

**GUÍA CUADERNO DE TRABAJO DE
HISTORIA DE MÉXICO II
BACHILLERATO**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
2019**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria

Colegio de Historia

Jefatura de Producción Editorial de la Escuela Nacional Preparatoria

**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
COLEGIO DE HISTORIA**

ÁREA III CIENCIAS SOCIALES

Grado: Quinto Clave: 1504 Plan: 1996

HISTORIA DE MÉXICO II

Guía cuaderno de trabajo académico

**PROGRAMA ACTUALIZADO
APROBADO POR H. CONSEJO TÉCNICO EL 13 DE ABRIL DE 2018**

Autora
Edith Vázquez León

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Dirección General: Biól. María Dolores Valle Martínez

Secretaría Académica: Dra. Virginia Hernández Ricárdez

Departamento de Producción Editorial: Lic. Ma. Elena Jurado Alonso

Imagen de portada: Diego Rivera. *Paisaje zapatista. La guerrilla* (1915). Dominio público.

Diseño de portada: DCG Edgar Franco Rodríguez

Diseño gráfico: Edith Vázquez León y Gabriela Reding Borjas

Cuidado de Edición: Jonathan Iván Jiménez Castellanos

Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra, sin la previa autorización expresa y por escrito de su titular, en términos de la Ley Federal de Derecho de Autor, y en su caso de los tratados internacionales aplicables. La persona que infrinja esta disposición se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

Primera edición: febrero, 2019

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México

Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria

Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

PRESENTACIÓN

La Escuela Nacional Preparatoria, institución educativa con más de 150 años de experiencia formando jóvenes en el nivel medio superior, culmina en este ciclo escolar 2018-2019, la colección de **Guías de Estudio** correspondientes a los programas actualizados de nuestro Plan de Estudios vigente.

Después de varios años de trabajo, reflexión y discusión, se lograron dar dos grandes pasos: la actualización e implementación de los programas de estudios de bachillerato y la publicación de la nueva colección de **Guías de Estudio**.

Ciertamente, nuestra Escuela Nacional Preparatoria es una institución que no se detiene, que avanza con paso firme y constante hacia su excelencia académica, así como preocupada y ocupada por la formación integral, crítica y con valores de nuestros estudiantes, lo que siempre ha caracterizado a nuestra Universidad Nacional.

Aún nos falta más por hacer, por mejorarnos cada día, para que tanto nuestros jóvenes estudiantes como nuestros profesores seamos capaces de responder a esta sociedad en constante cambio y a la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de la Nación.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
BIÓL. MARÍA DOLORES VALLE MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	11
UNIDAD 1. Los proyectos de desarrollo económico ante los retos internos y la economía mundial	13
Objetivos de la unidad	13
Recuperación de conocimientos previos	14
Tema 1.1 De la economía novohispana a los primeros intentos de desarrollo económico independiente	15
Resultados de aprendizaje	15
Visión panorámica	16
Actividades de aprendizaje	19
Recursos para hacer las tareas	23
Tema 1.2 El crecimiento económico moderno desde el liberalismo, la regulación institucional y el neoliberalismo	24
Resultados de aprendizaje	25
Visión panorámica	25
Actividades de aprendizaje	29
Recursos para hacer las tareas	34
Tema 1.3 Los desafíos para la estabilidad y el desarrollo económico frente al libre mercado actual	36
Resultados de aprendizaje	36
Visión panorámica	37
Actividades de aprendizaje	38
Recursos para hacer las tareas	40
Repasar y aprender	41
Autoevaluación	52
UNIDAD 2. La configuración de México a partir de sus procesos migratorios y movimientos sociales	55
Objetivos de la unidad	55

	Pág.
Recuperación de conocimientos previos	56
Tema 2.1 Migración, poblamiento y dinámica social	56
Resultados de aprendizaje	57
Visión panorámica	58
Actividades de aprendizaje	62
Recursos para hacer las tareas	68
Tema 2.2 Grupos y movimientos sociales en el siglo XX y XXI	69
Resultados de aprendizaje	70
Visión panorámica	71
Actividades de aprendizaje	77
Recursos para hacer las tareas	80
Tema 2.3 Nuevos grupos organizados, conflictos y demandas en el contexto actual	81
Resultados de aprendizaje	82
Visión panorámica	82
Actividades de aprendizaje	84
Recursos para hacer las tareas	85
Repasar y aprender	85
Autoevaluación	93
UNIDAD 3. La construcción del Estado y las perspectivas ciudadanas en el México contemporáneo	96
Objetivos de la unidad	96
Recuperación de conocimientos previos	97
Tema 3.1 Origen, cambios y permanencias del Estado nacional	100
Resultados de aprendizaje	100
Visión panorámica	100
Actividades de aprendizaje	113
Recursos para hacer las tareas	117

	Pág.
Tema 3.2 Los derroteros de la ciudadanía	119
Resultados de aprendizaje	119
Visión panorámica	119
Actividades de aprendizaje	122
Recursos para hacer las tareas	123
Repasar y aprender	123
Autoevaluación	132
UNIDAD 4. Las expresiones culturales como medios de construcción del México plural y de su patrimonio.....	134
Objetivos de la unidad	134
Recuperación de conocimientos previos	135
Tema 4.1 El desarrollo del pensamiento científico, el ámbito religioso y las instituciones educativas en la formación cultural	136
Resultados de aprendizaje	136
Visión panorámica	137
Actividades de aprendizaje	142
Recursos para hacer las tareas	144
Tema 4.2 La formación de las identidades desde la aculturación y la interculturalidad	145
Resultados de aprendizaje	146
Visión panorámica	146
Actividades de aprendizaje	149
Recursos para hacer las tareas	151
Tema 4.3 El arte mexicano como patrimonio cultural	152
Resultados de aprendizaje	153
Visión panorámica	153
Actividades de aprendizaje	156
Recursos para hacer las tareas	158
Repasar y aprender	159

	Pág.
Autoevaluación	166
Glosario	168
Clave de respuestas por unidad	172
Unidad 1	176
Unidad 2	179
Unidad 3	181
Unidad 4	184
Referencias	187

INTRODUCCIÓN

Historia de México II. Guía cuaderno de trabajo es un material de apoyo didáctico cuyas características básicas se sustentan en el enfoque del programa actualizado de Historia de México II, aprobado por el H. Consejo Técnico el 17 de mayo de 2017. Tiene el propósito de encauzar, en cierta medida, las tareas que realizamos docentes y alumnos, en el aula o en horas extra-clase, incluidas las asesorías permanentes y la preparación para la presentación de los exámenes parciales, ordinarios y extraordinarios.

Con ese propósito, este material expone los ejes conductores de los contenidos conceptuales de cada unidad de aprendizaje, las nociones clave alrededor de los cuales se articulan, además de una visión panorámica de los apartados que conforman las cuatro unidades que establece el programa actualizado en cuestión. De este modo, esboza los procesos que dan razón del desarrollo del Estado nacional, de su diversidad social y cultural, de sus prácticas y proyectos económicos, así como de su relación con el mundo, para que los alumnos identifiquen las implicaciones que tienen en el presente y caractericen algunas de las transformaciones y problemas básicos derivados de ese contexto histórico, desde una perspectiva que abarca los diversos ámbitos de la vida social.

Los apartados en cuestión se complementan con los destinados a la enunciación de los resultados de aprendizaje, las actividades de aprendizaje y los recursos de apoyo para su realización y mayor conocimiento de los temas. También se incluyen ejercicios para repasar, recuperar y/o aplicar los conocimientos conceptuales acerca de la unidad, además de instrumentos de autoevaluación por unidad y un glosario con base en el cual es posible resolver las dudas acerca de ciertos conceptos clave, necesarios para facilitar la comprensión de los aspectos esbozados. Otros conceptos están señalados en el desarrollo de los temas y algunos más son requeridos en las actividades sugeridas.

Desde luego, los diversos componentes de este material, complementarios a los de las estrategias didácticas que seguimos docentes y alumnos por iniciativa propia, adquieren sentido en la medida en la que haya una participación activa de ambos en el tratamiento articulado de los contenidos, los objetivos y los resultados de aprendizaje, con una perspectiva que reconozca la importancia del trabajo colaborativo, autónomo y, regulado, así como la necesidad de integrar los procesos de construcción del conocimiento del pasado alrededor de ejes problematizadores y/o temáticos y de los ejes transversales que la institución promueve, para lograr aprendizajes que favorezcan la comprensión histórica, más allá de la memorización de datos factuales.

Por último, para facilitar el uso del material en general, sugerimos tener presente los siguientes elementos:

	Objetivos de la unidad	Presentación de los conocimientos habilidades y actitudes que el alumno debe lograr con base en los contenidos de aprendizaje en general.
	Ideas clave	Ideas o nociones con base en las cuales se organizan e integran los contenidos de aprendizaje en cada unidad, o algún apartado de ésta.
	Orientaciones	Información y sugerencias que amplían el conocimiento sobre el tema y/o los recursos para el desarrollo de las tareas.
	Tener presente	Llamada de atención para identificar los temas, conceptos y problemas específicos a tratar en cada unidad.
	Recuperación de conocimientos previos	Estrategia para facilitar y adecuar la relación entre lo que el alumno ya sabe y lo que ha de estudiar sobre cada unidad.
	Resultados de aprendizaje	Lo que se espera que el alumno sea capaz de hacer, comprender y/o sea capaz de demostrar una vez terminado un proceso de aprendizaje.
	Visión panorámica	Relación breve de los hechos y procesos que forman parte de los distintos temas de la unidad.
	Actividades de aprendizaje	Tareas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.
	Recursos para hacer las tareas	Fuentes primarias y secundarias disponibles en formato impreso y digital para la realización de las actividades.
	Repasar y aprender	Serie de ejercicios en apoyo al repaso de las nociones básicas de la unidad. Complementan las actividades de aprendizaje previstas.
	Glosario	Suma de definiciones y/ o explicaciones generales de términos asociados a los contenidos tratados.
	Clave de respuestas	Clave de respuestas correctas a los ejercicios de la sección “Repasar y aprender”, útil para verificar el aprendizaje de nociones básicas de la unidad.
	Autoevaluación	Proceso que permite al alumno valorar y reflexionar individualmente el grado de aprendizaje logrado respecto de una tarea determinada.
	Referencias	Suma de fuentes primarias y secundarias referidas en las cuatro unidades de aprendizaje.

UNIDAD 1

LOS PROYECTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO ANTE LOS RETOS INTERNOS Y EL MERCADO MUNDIAL

Los contenidos de esta unidad tratan acerca de los proyectos de crecimiento y desarrollo económico puestos en marcha en México, desde la etapa virreinal hasta nuestros días, en relación con el mercantilismo, el proteccionismo, el librecambio, la agroexportación, la industrialización por sustitución de importaciones y el neoliberalismo.

En términos generales, y de acuerdo con los propósitos de la unidad, se esbozan los propósitos y características significativas de esos proyectos, el contexto histórico en el cual se aplicaron, las repercusiones que tuvieron en las actividades económicas y en el papel de México en el mercado mundial, sin dejar de reconocer sus implicaciones en las otras esferas de la realidad social.



Objetivos de la unidad

El objetivo es que contrastes los proyectos y políticas económicas implementadas, desde la etapa novohispana hasta nuestros días, haciendo énfasis en las repercusiones que han tenido en los procesos productivos y de intercambio nacional y regional, así como en el papel de México dentro del mercado mundial, para que asumas una actitud consciente respecto al alcance y las alternativas de desarrollo económico que tiene el país.



Toma en cuenta que contrastar significa identificar y relacionar semejanzas y diferencias entre dos o más aspectos: formas de pensamiento, situaciones, hechos, políticas y proyectos económicos, por ejemplo; para esto debes partir de ciertos elementos de referencia, que permiten, incluso, establecer una conclusión acerca de dichas relaciones. Al tratarse de los proyectos de desarrollo económico, puedes considerar los siguientes: contexto, objetivos, características significativas, repercusiones y papel de México en el mercado mundial.

Por otra parte, considera que una política o proyecto económico en particular, se ejerce deliberadamente por los poderes del Estado, en el marco de ciertas normas e instancias formales e informales, para alcanzar objetivos como los siguientes: estabilidad de precios, pleno empleo, distribución justa del ingreso, equilibrio de la balanza de pagos, crecimiento económico, entre otros. Así, el gobierno, aplica instrumentos y medidas diversas cuyos resultados pueden ser satisfactorios y eficaces, o bien, ocasionar conflictos o circunstancias diferentes o contrarias a las metas previstas. Son resultados que podemos advertir a través de la situación productiva y hacendaria de un país, en su infraestructura, en el papel que tiene dentro del mercado mundial, o en las condiciones socioeconómicas de la población, por ejemplo.



Tener presente

1. ¿Cuál es el objetivo y el tema central de la unidad?
2. ¿Cuáles son los aspectos que se estudiarán?
3. ¿Cuáles son los resultados de aprendizaje en cada apartado temático y para qué te servirán?
4. ¿Qué ideas o conceptos desconoces o resultan difíciles de comprender y qué podrías hacer para superar ese obstáculo?
5. ¿Cuáles son los problemas de orden económico y socioeconómico que podrías estudiar desde una perspectiva histórica y con base en los contenidos de esta unidad?



Recuperación de conocimientos previos

Con el propósito de facilitarte la relación de lo que ya sabes con los contenidos que estudiarás en esta unidad, y de que tu profesor anticipe las situaciones de enseñanza necesarias, te invitamos a responder en tu cuaderno de notas el siguiente cuestionario. Aplica tus conocimientos previos y participa en una discusión grupal con base en la cual elabores un mapa de ideas que concentre las aportaciones pertinentes para continuar aprendiendo los contenidos de la unidad. Puedes basarte en la información que ya hayas adquirido en la escuela o a través de libros, revistas, periódicos, películas, programas de televisión, y otros recursos más.

1. ¿Qué aspectos de tu vida cotidiana relacionarías con la historia económica del país? ¿Por qué?
2. ¿Qué noticias de orden económico llaman tu atención actualmente? ¿Por qué?
3. ¿Conoces algunas acciones, medidas y propuestas que el gobierno mexicano ha aplicado en el transcurso de la historia de México para impulsar la economía del país? ¿Cuáles son y en qué consisten?
4. ¿Cuál ha sido el papel económico de México dentro del mercado mundial, desde su independencia hasta nuestros días?
5. ¿A qué se refieren términos como crecimiento y desarrollo económico? ¿Tienen el mismo significado? Justifica tu respuesta
6. Desde tu punto de vista personal, ¿cuáles serían tres de los problemas económicos más importantes que México tiene en la actualidad? Justifica tu respuesta.
7. ¿Podrías como futuro ciudadano contribuir a la solución de esos problemas? ¿Por qué?

Guarden las respuestas de su cuestionario y mapa de ideas en un portafolio de evidencias individual y de equipo. Toma en cuenta que este portafolio puede

realizarse en versión impresa o en versión electrónica y brinda la ventaja de compilar y mostrar las tareas realizadas, así como reflexionar el tipo y grado de aprendizajes logrados durante el proceso de formación en la asignatura.

Si optas por integrar un portafolio electrónico, te sugerimos la aplicación *PortfolioGen*, pues es de uso libre y permite crear y agregar subcarpetas, cargar documentos, insertar fotos y enlaces, incrustar videos y agregar contenido para crear un sitio web integral, con estilo personalizado; también permite cargar archivos de audio e imprimir los textos y contenidos visuales en formato PDF.

Tema 1.1 De la economía novohispana a los primeros intentos de desarrollo económico independiente

- a) De la economía en el México Antiguo a la inserción en el mercado mundial bajo el dominio español**
- b) Las iniciativas para la construcción de una economía independiente entre la guerra de independencia y la República restaurada: el proteccionismo y el librecambio**



Resultados de aprendizaje

Con base en los contenidos de este apartado serás capaz de:

1. Comparar las características de economía del México Antiguo, previas a la conquista, con las de la economía novohispana (siglos XVI al XVIII), así como las transformaciones que ocasionaron.
2. Distinguir los factores que propiciaron el crecimiento económico lento, parcial, desigual y regional en la Nueva España, además de su inserción en el mercado mundial.
3. Explicar las limitaciones y repercusiones que tuvieron en el ámbito económico las iniciativas y políticas sugeridas desde la perspectiva del proteccionismo y el librecambismo de la primera mitad del siglo XIX mexicano.
4. Aplicar los conceptos de crecimiento económico, desarrollo económico, mercantilismo, librecambismo y proteccionismo en el estudio de la economía novohispana y la primera mitad del siglo XIX mexicano.
5. Expresar con sustento las ideas y juicios acerca del alcance y las alternativas de crecimiento y desarrollo económico de la Nueva España y de México durante las primeras cinco décadas de su independencia.
6. Manejar con rigor académico la información procedente de fuentes primarias y secundarias, disponibles en formato impreso y digital.



Visión panorámica

a) De la economía en el México Antiguo a la inserción en el mercado mundial bajo el dominio español

Los estudios arqueológicos suponen que los primeros pobladores del actual territorio mexicano se establecieron entre los años 35,000 y 12,000 a. C., aproximadamente. En momentos posteriores, implementaron formas políticas, económicas y sociales de rasgos diversos, para cuyo estudio se han considerado las áreas culturales de Mesoamérica, Aridoamérica y Oasisamérica.

A inicios del siglo XVI, un poco antes de la conquista de México - Tenochtitlan (1521) **Mesoamérica**, al centro y sur de México, era el área cultural con características económicas más complejas; estaba habitada por diversas culturas agrícolas, que contaban con sus propias formas de propiedad de la tierra, como el *calpulli*, además de redes comerciales que favorecían la comunicación entre ellas y la circulación de artículos como plumas de aves preciosas, conchas, cacao, obsidiana, mantas de algodón, etc.

En el mismo periodo, **Aridoamérica**, al norte y noroeste de México, era transitada por grupos de nómadas y seminómadas, quienes articularon su economía alrededor de la caza y la recolección, con una elemental división del trabajo y la propiedad común de los instrumentos de trabajo y de los productos que recolectaban y/o cazaban. **Oasisamérica**, también al norte de México, compartía algunos rasgos culturales con los de Mesoamérica, resultado del intercambio comercial, aunque el desarrollo de sus diversas culturas fue posterior a las mesoamericanas.

Los procesos productivos y de intercambio y las formas de propiedad del México Antiguo, o del México prehispánico como también se le denomina, comenzaron a transformarse en el contexto de la Nueva España (1521-1821). Los cambios fueron resultado de la implementación de una economía basada en los supuestos del mercantilismo, de la implantación de nuevas actividades y técnicas de producción, de la organización de otras formas de trabajo y de la propiedad, así como de la introducción de nuevas plantas, animales y herramientas de trabajo. Esto no significó la desaparición absoluta de todas las manifestaciones económicas de los antiguos mexicanos, pues prevalecerían, por ejemplo, el tributo en especie y en trabajo; el cultivo del maíz, el frijol, el chile y la calabaza; el uso del telar de cintura y la agricultura de roza y quema. Algunas más se mezclaron con las formas establecidas por los españoles, como parte del sincretismo cultural que se gestó en ese entonces.

Con base en el **mercantilismo**, la economía novohispana estuvo sujeta a las medidas gubernamentales, caracterizada por la protección de la industria, el comercio y la producción de la metrópoli para impulsar la acumulación de metales, pues se pensaba que esto era el principal signo de riqueza de un país. Así, la Corona de España se propuso recaudar una abundante suma de dinero y acumular

metales preciosos, poseer cuantiosas mercancías para vender, cobrar altas y numerosas tasas de impuesto a las importaciones e impulsar las exportaciones. Esto explica también porqué la economía novohispana se basó en la imposición de diversas restricciones y prohibiciones a las actividades económicas, en el establecimiento de monopolios a su cargo (estancos) y de particulares, en el impulso al comercio marítimo y en la explotación y el comercio de la plata.

La política mercantilista de la Corona se proyectó también en la organización del trabajo y la propiedad de la tierra y, más aún en la prioridad que le dio a la minería y al comercio, con descuido de la agricultura, la ganadería y la producción industrial, favoreciendo un crecimiento regional, parcial y desigual, a pesar de la inserción que la Nueva España alcanzó en el mercado mundial, pues se convirtió en una de las principales proveedoras de la plata que circuló en aquel entonces.

A mediados del siglo XVIII, la Corona modificó algunas de sus normas e instancias económicas con el propósito de modernizarlas, aumentar sus niveles de ingreso y contrarrestar el poder que habían afianzado, en beneficio propio, los comerciantes, la autoridad civil local y el clero. Estas modificaciones se hicieron en el marco de las **Reformas Borbónicas** dictadas por el Rey Carlos III, con base en el Despotismo Ilustrado.

Reformas Borbónicas en el ámbito económico	Reestructuración del sistema de impuestos mediante la instalación de la Real Hacienda.
	Eliminación del sistema de flotas y apertura de nuevos puertos.
	Apertura al comercio intercolonial de ciertos artículos.
	Formación de nuevos consulados de comerciantes.
	Impulso a la minería, mediante estímulos fiscales, la disminución de precios del azogue o mercurio y, apertura de bancos de crédito y una escuela de minería (1792).

Las Reformas Borbónicas condujeron a una época de relativa reactivación económica en la Nueva España, aunque solamente en algunos sectores productivos y en beneficio de la Corona, como fue el caso de la producción minera, el comercio y la producción de tabaco. Además, contribuyeron también a agudizar la desigualdad social existente, lo que a su vez dio pie a que los criollos, principalmente, comenzaran a inconformarse cada vez más contra el sistema establecido, situación que se aceleraría con los desajustes internos ocasionados por los efectos de la *Real Cédula de Consolidación de Vales Reales*, entre 1804 y 1809, y por la invasión napoleónica en España en 1808.

b) Las iniciativas para la construcción de una economía independiente entre la guerra de independencia y la república restaurada: el proteccionismo y el librecambio

La guerra de independencia (1810-1821) trastocó el orden virreinal y la Nueva España consiguió de la corona española. El país recién formado tuvo que enfrentar muchas dificultades en los primeros años de su independencia, entre 1821 y 1876:

el rezago económico heredado del pasado virreinal y el deterioro ocasionado por la guerra insurgente en algunos sectores productivos, la inestabilidad política reflejada en la instauración de distintas formas de gobierno, los enfrentamientos entre diversos grupos políticos, el lento crecimiento económico, además de las diferencias socioeconómicas y culturales entre la población.

A la situación interna se sumarían las constantes presiones externas, las cuales se tradujeron en hechos como los intentos de reconquista española (caso Isidro Barradas, 1828-1829), la primera intervención francesa (1838), la guerra con Estados Unidos de América (1846-1848) y, la segunda intervención francesa (1862-1867) que derivó en la imposición del imperio de Maximiliano (1864-1867). Parte de estas presiones se debían a la competencia económica entre las potencias de la época (Inglaterra, Francia y Estados Unidos), propiciada por la Revolución industrial, la industrialización y la consecuente necesidad de mercados y materias primas.

En esas circunstancias, entre 1821 y 1876, se enfrentaron los gobiernos partidarios del proteccionismo y los del librecambismo, quienes implementaron, sin mucho éxito, acciones diversas para hacer frente a los problemas económicos existentes, aunque a mediados del siglo XIX el trayecto económico nacional se definió con mayor fuerza desde el librecambismo, como se puede constatar en el marco normativo que dictaron los gobiernos liberales de 1855 a 1876, en un contexto caracterizado por la revolución de Ayutla (1855-1857), la guerra de Reforma (1858-1860) y el triunfo de los liberales contra la segunda intervención francesa y el imperio de Maximiliano.



El **librecambismo** es una política económica que plantea la eliminación de las trabas aduaneras y arancelarias al comercio entre países, con la finalidad de acceder a un mayor número de bienes, disminuir los precios de bienes y servicios, limitar el poder de los monopolios y aumentar el empleo, los ingresos y la riqueza nacional.

El **proteccionismo**, en oposición al librecambismo, consideraba que la eliminación de ese tipo de barreras ponía en riesgo la soberanía económica, el desarrollo de la industria y el empleo y el crecimiento económico en general.

En México, tanto los gobiernos partidarios del proteccionismo como los del librecambismo en el siglo XIX pretendían impulsar el desarrollo de las actividades productivas del país, sanear el sistema hacendario, reducir la deuda pública y mejorar las vías de comunicación y transporte; no obstante, sus diferencias se hallaban en los mecanismos para lograrlo.

El contexto en general impidió que en ese entonces se consolidaran las acciones para modernizar la economía nacional, por lo que se dio un crecimiento lento y discontinuo, con una tasa promedio de apenas 0.3% (UNAM - FES Aragón, 2010). La situación económica en general se caracterizó por el predominio del capital inglés en la minería, la falta de capital nacional para la inversión, la escasa o deficiente infraestructura y tecnología, el déficit en la balanza comercial, los escasos signos de producción industrial, la contratación de deuda con el exterior y

con los agiotistas al interior del país, el bajo poder adquisitivo de la mayoría y, el déficit fiscal, entre otros aspectos.



Actividades de aprendizaje

Las actividades te permitirán comprender los contenidos conceptuales del apartado, aprender de manera individual y con los demás, manejar diferentes tipos de fuentes para el estudio de la historia, utilizar las tecnologías digitales con fines formativos y, en suma, lograr los resultados de aprendizaje previstos.

Organiza tus productos de trabajo, en el portafolio o carpeta de evidencias, de manera que tu profesor y tú puedan localizarlos fácilmente. Por ejemplo, para ordenar las actividades de este primer apartado, en formato impreso o en formato electrónico, puedes guardarlos con una nomenclatura que se refiera a la asignatura (HM), el tema y número de la actividad (1.1.1), tus apellidos (EsparzaMena) y el grupo en el que estás inscrito (560).

HM_1.1.1_EsparzaMena_560

HM_1.1.2_EsparzaMena_560

Si son trabajos de equipo, conserva siempre una copia de la tarea y agrega el número del equipo después del grupo, por ejemplo:

HM_ 1.1.3_EsparzaMena_560_1

Evita los acentos y caracteres especiales (ñ, &, %, \$, etc.). Toma en cuenta que los programas informáticos ordenarán tus archivos automáticamente. Cuando se trate de trabajos en formato impreso, tendrás que ordenarlos manualmente.

Actividad 1.1.1 Las transformaciones ocasionadas por la economía novohispana y su proyección actual

Los procesos productivos y de intercambio en la Nueva España, desarrollados a la luz de la política mercantilista y de las Reformas Borbónicas, modificaron la economía existente en el México Antiguo a inicios del siglo XVI. Esto fue el resultado de la introducción de nuevas formas de producción e intercambio, técnicas y formas de organización del trabajo, propiedad de la tierra, plantas, animales y herramientas de trabajo, etc.

Reunidos en equipo, resuelvan esta actividad que les permitirá dar cuenta de estos aspectos, con base en las siguientes preguntas guía:

a. ¿En qué consistieron las novedades que España implantó en el ámbito económico?

b. ¿Qué aspectos de la economía de los antiguos mexicanos se conservaron y/o se mezclaron a raíz de la economía novohispana? Consideren las características distintivas del sistema productivo y de intercambio existentes en el México Antiguo a inicios del siglo XVI.

c. ¿Qué factores propiciaron un crecimiento económico lento, parcial, desigual y regional en la Nueva España?

d. ¿Con base en qué elementos la economía novohispana se insertó en el mercado mundial?

e. ¿Cuáles fueron las transformaciones que se produjeron en materia económica durante la etapa virreinal y en qué aspectos de nuestro entorno actual se advierten?

Finalmente, organicen sus respuestas y elaboren una monografía de cuatro cuartillas máximo que se titule igual que esta actividad.

Para facilitar su tarea, repasen la visión panorámica del rubro a) “De la economía en el México Antiguo a la inserción en el mercado mundial bajo el dominio español”, además de los recursos recomendados y otros que logren localizar en la web o en la biblioteca de su plantel.



Una monografía es un tipo de texto escrito, elaborado con la función de informar acerca de un tema específico, el cual se analiza y describe en todos sus aspectos, de manera organizada y después de revisar diferentes fuentes de información.

Pueden consultar algunas recomendaciones básicas para elaborar este tipo de textos en el artículo titulado *Pautas para hacer una monografía* de la autora Silvia Torres (2013).

Compartan e intercambien los trabajos realizados a través de una red social como *Facebook*, o un blog de grupo como *Blogger* y *Word Press*, de manera que puedan leer las aportaciones de los demás, valorarlas y contar con la información necesaria para participar en un debate grupal coordinado por el profesor, que al mismo tiempo les permita obtener sus conclusiones acerca de las características de la economía novohispana y las repercusiones y transformaciones que ocasionó en el ámbito regional, local y mundial. Anótenlas en su cuaderno de clase o en un archivo electrónico para hacer notas (*Evernote*). Integren su monografía y sus conclusiones al portafolio de evidencias.

Actividad 1.1.2 La inserción de México en el mercado mundial, 1821-1876

México se incorporó al mercado mundial desde el periodo virreinal, cuando se convirtió en una de las regiones con mayor producción y exportación de plata. Así contribuyó indirectamente a la acumulación de capitales en Europa Occidental, proceso que por cierto favoreció el posterior surgimiento y desarrollo de la industrialización en ese continente, signo del ascenso del sistema capitalista.

Una vez constituido como país independiente, México mantuvo sus vínculos con el mercado mundial, aunque bajo otras formas de relación económica y en un contexto de expansión de la industrialización. Además, tuvo un crecimiento lento, parcial, desigual, regional y con cierta discontinuidad entre 1821 y 1876, poco favorable para que alcanzara un papel predominante en la economía mundial. ¿Qué factores contribuyeron a que ese crecimiento fuera así? ¿Cómo influyeron esos

factores en el papel que tuvo el país en materia económica dentro del mercado mundial entre 1521 y 1876? ¿Ha cambiado ese papel o sigue siendo el mismo? ¿Por qué?

Para resolver esta actividad, reúnanse en equipos y organicen sus respuestas en un artículo de opinión de dos cuartillas máximo. Repasen los temas hasta aquí esbozados y consulten las fuentes sugeridas, o busquen otras en la web o en la biblioteca.



Un artículo de opinión es un tipo de texto escrito, que expone una visión clara, breve y precisa sobre un tema específico, así como el análisis, posición y puntos de vista del autor al respecto, con la finalidad de influir en el parecer de los lectores. Su información se sustenta generalmente en una consulta documental y se presenta con una distribución organizada de los aspectos que abarca. Puedes consultar algunas recomendaciones básicas y un ejemplo para elaborar este tipo de textos en el texto titulado *Artículo de opinión. Guía para su elaboración*. (julio de 2013), disponible en el Portal Académico del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM.

Compartan e intercambien los trabajos realizados a través de una red social como *Facebook*, o un blog de grupo como *Blogger* y *WordPress*, de manera que puedan leer las aportaciones de los demás, valorarlas y contar con la información necesaria para participar en un debate grupal coordinado por el profesor, que les permita al mismo tiempo obtener sus conclusiones acerca del papel y los desafíos de México en el mercado mundial entre 1521 y 1876. Anótenlas en su cuaderno de clase o en un archivo electrónico para hacer notas e incorpórenlas, junto con su artículo de opinión, a su portafolio de evidencias.

Actividad 1.1.3 ¿Proteccionismo o librecambismo?

El debate entre los partidarios del proteccionismo y el librecambismo sigue vigente y las razones para defender una y otra política económica son diversas. Reunidos en equipo, analicen la siguiente imagen, anoten cuáles son los supuestos que plantean al respecto y cuál es la postura del autor. Tomen en cuenta las características de ambas políticas, ya esbozadas en páginas anteriores y, si lo consideran necesario, busquen más información en los recursos sugeridos y otros disponibles en fuentes especializadas en el tema.



Las imágenes en sus diversos tipos (pinturas, caricaturas, fotografías, etc.) también son fuentes para el estudio de la historia, pero su análisis requiere de procedimientos específicos: identificación del autor, del lugar y fecha de realización, del tipo de imagen, del contexto histórico y, descripción y exposición de sus elementos, objetivos y conceptos e ideas ilustradas. También podemos agregar comentarios personales.

Algunas indicaciones generales para analizar una imagen y un ejemplo para hacerlo los plantea la historiadora Ana María Orrego Enríquez (2007) en su texto titulado *¿Cómo analizar una imagen?*



London School of Economics and Political Science 2007 Coll Misc 0519-32

Imagen 1. *Free trade shop. Protection shop.* (Autor desconocido, c1905-1910)

En un procesador de textos, organicen sus respuestas en una tabla como la siguiente:

Aspectos por considerar	Respuestas
Autor	
Tipo de imagen	
Lugar y fecha de realización	
Contexto histórico	
Supuestos (ideas y conceptos) que plantea el autor y su postura al respecto	
Elementos gráficos y textuales que integra el autor para plantear y defender sus supuestos	
Puntos de vista del equipo, a favor o en contra de los contenidos de la imagen	

Después de analizar la imagen, y hacer las anotaciones requeridas, agreguen a su tabla una lista de tres políticas proteccionistas y tres librecambistas que reconozcan como parte de su entorno actual, sea nacional o mundial. Si tienen dudas, hagan una búsqueda rápida en los noticieros disponibles en línea o en formato impreso.

Políticas proteccionistas	Políticas librecambistas
1.	1.
2.	2.
3.	3.

Publiquen sus respuestas en una red social como *Facebook*, o en un blog de grupo como *Blogger* y *Word Press*, para valorarlas y confirmarlas o rectificarlas. Agreguen una copia del mismo trabajo en su portafolio de evidencias. Finalmente, participen en una discusión grupal coordinada por su profesor y, con base en lo aprendido a través de la actividad realizada, elaboren conclusiones acerca de las ventajas y desventajas del librecambismo y el proteccionismo en países con rezago económico. Consideren también las repercusiones inmediatas que estas políticas tuvieron en el ámbito nacional y en el papel de México dentro del mercado mundial, en los primeros cincuenta años de independencia. Recuerden agregar sus conclusiones en su portafolio de evidencias.



Recursos para hacer las tareas

a) De la economía en el México Antiguo a la inserción en el mercado mundial bajo el dominio español

Delgado de Cantú, G. (2008). *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*, 2ª ed., pp. 56-77, 83-95. México: Pearson Educación.

De Vreesse Pieters, S. (2012). Economía en Mesoamérica. *Portal Académico CCH*. México: UNAM - Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad2/mesoamerica/economia>

Hausberguer, B. (2012). La economía novohispana, 1519-1760. Sandra Kuntz Ficker (coord.). *Historia mínima de la economía mexicana*, pp- 22-79. México: El Colegio de México.

López-Austin, A. y López Luján, L. (1996), *El pasado indígena*, pp. 15-75. México: Fondo de Cultura Económica-Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas

Marichal, C. (2014). La economía del México colonial. Graciela Márquez (coord.). *Claves de la historia económica de México*, pp. 17-64. México: Fondo de Cultura Económica.

Martínez Lira, M. E. (2012). Economía novohispana. *Portal Académico CCH*. México: UNAM - Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad3/economianovohispana/creditos>

Meyer, E. (coord.) (2013). La economía novohispana. *Historia de México*, pp. 43-49. México: MacMillan.

b) Las iniciativas para la construcción de una economía independiente entre la guerra de independencia y la república restaurada: el proteccionismo y el librecomercio

Alavez Pérez, O. (2012). Economía mexicana 1821-1854. *Portal Académico CCH*. México: UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad4/economiamexicana>

Delgado de Cantú, G. (2008). *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*, 2ª ed., pp. 195-207. México: Pearson Educación.

Jáuregui, L. (2012). Reflexiones sobre el desempeño económico en los albores del México independiente, 1821-1870. Graciela Márquez (coord.). *Claves de la historia económica de México*, pp. 65-102. México: Fondo de Cultura Económica.

Marichal, C. (2012). La economía mexicana, de la época borbónica al México independiente, 1760-1855. Sandra Kuntz Ficker (coord.). *Historia mínima de la economía mexicana*, pp. 80-147. México: El Colegio de México.

Meyer, E. (coord.) (2013). *Historia de México*, pp. 149-152. México: MacMillan.

UNAM-FES Aragón – Economía. (2010). Doscientos años de economía mexicana, 1810-2010. [Presentación electrónica]. México: Autor. Recuperado de <https://es.slideshare.net/fsalazarbueno/200-aos-de-economia-mexicana-18102010>

Urías Hermosillo, M. (agosto 1 de 1979). México y los proyectos nacionales, 1821-1857. *Nexos*. México: Nexos. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=3407>

Tema 1.2 El crecimiento económico moderno desde el liberalismo, la regulación institucional y el neoliberalismo

- a) Las permanencias, rupturas y transformaciones entre la economía del Porfiriato y la de la Revolución mexicana.
- b) La industrialización acelerada y la estabilidad económica en el marco de la sustitución de importaciones.
- c) Desregulación, reprivatización y globalización desde el neoliberalismo: alcances y retos.



Resultados de aprendizaje

Con base en los contenidos de este apartado serás capaz de:

1. Distinguir los propósitos, alcances, límites y papel económico de México en el contexto del modelo agroexportador y de industrialización vigente durante el régimen porfirista, además de las permanencias, rupturas y transformaciones que tuvieron a raíz de la Revolución Mexicana.
2. Diferenciar los rasgos distintivos del modelo de sustitución de importaciones y del neoliberalismo a partir del estudio de sus propósitos, alcances, límites y papel de México en el mercado mundial.
3. Formular hipótesis acerca de las transformaciones, los problemas y los desafíos que ha tenido la economía mexicana de 1876 a nuestros días.
4. Localizar y manejar, con rigor académico, información procedente de fuentes primarias y secundarias, disponibles en formato impreso y digital.
5. Asumir una posición, sustentada en fuentes, acerca de las alternativas de crecimiento y desarrollo económico que el país tiene actualmente.



Visión panorámica

a) Las permanencias, rupturas y transformaciones entre la economía del Porfiriato y la de la Revolución Mexicana

En los años setenta del siglo XIX, los conflictos internos entre los liberales tuvieron su punto de quiebre con el triunfo del Plan de Tuxtepec en 1876, pues Porfirio Díaz asumió la presidencia del país a partir de entonces y hasta 1911, a excepción del periodo de 1880-1884, durante el cual gobernó Manuel González.

Díaz, adaptó el librecambismo para poner en marcha el modelo de la **agroexportación**, caracterizado por la explotación y exportación de materias primas agrícolas, petróleo y metales de uso industrial, así como por la creciente inversión de capital extranjero en distintos sectores de la economía, sobre todo en la industria de extracción. Esto dio lugar a una importante presencia de capital y tecnología procedente de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, en mayor medida, y de Alemania y España, en menor medida.

La implementación del modelo estuvo favorecida por las normas heredadas de los gobiernos liberales precedentes (encabezados por Benito Juárez), los estímulos otorgados por el régimen porfirista, la pacificación y el orden impuesto en el marco de su dictadura, pero también por el avance y los efectos de la Segunda Revolución Industrial, que alentaba a las potencias a exportar sus capitales, ampliar sus mercados y sus centros de abasto de materias primas.

La economía mexicana durante el Porfiriato tuvo por fin los primeros signos de modernización económica y un crecimiento de 3.6% en promedio anual (UNAM-FES Aragón–Economía, 2010), reflejados en la expansión de las vías de ferrocarril, puertos marítimos, vías de comunicación, fábricas, servicios bancarios, así como en la creciente urbanización, el equilibrio en la balanza comercial y la diversificación de la industria de extracción. No obstante, se suscitaron algunas contradicciones como la dependencia económica del país, el incremento del latifundismo (producto de la colonización de tierras baldías, o el despojo), la presencia de formas tradicionales del comercio (tiendas de raya), el descuido de la industria nacional (centrada sobre todo en la elaboración de bienes de consumo), y la sobre explotación de la clase trabajadora y campesina.

El modelo agroexportador se prolongaría durante la Revolución Mexicana y hasta la segunda década del siglo XX, con un crecimiento promedio de 1.4% anual, y ciertos signos de descenso, sobre todo durante la etapa caracterizada por la lucha contra la dictadura de Victoriano Huerta (1913-1914) y el enfrentamiento entre zapatistas, villistas y carrancistas (1914-1917).

Finalmente, el ritmo de la economía agroexportadora fue interrumpido por los efectos de la Primera Guerra y los de la crisis de 1929, pues las potencias disminuyeron drásticamente la compra de materias primas a México, de tal modo que hubo necesidad de alentar una política de consumo interno y crecimiento hacia adentro, mediante la política de industrialización por sustitución de importaciones, conocido también por las siglas ISI, la misma que se prolongaría hasta 1982.

b) La industrialización acelerada y la estabilidad económica en el marco de la sustitución de importaciones

La implementación de la política de **industrialización por sustitución de importaciones (ISI)** se llevó a cabo con el propósito de sustituir las importaciones extranjeras mediante el impulso a la industrialización nacional, para superar la dependencia con el exterior, reducir la brecha económica con las potencias y los riesgos que representaba, mejorar la balanza comercial y de pagos, impulsar la productividad y el crecimiento hacia adentro, incrementar la demanda interna mediante la redistribución del ingreso, principalmente; todo, con base en una política proteccionista e intervencionista de parte del Estado.

El contexto externo favorable para la puesta en marcha de este modelo se dio gracias a las repercusiones de la Primera Guerra (1914-1918), la crisis de 1929, la implementación del keynesianismo en algunos países capitalistas, la Segunda Guerra (1939-1945) y los primeros conflictos de la Guerra Fría.

Al interior del país, la industrialización por sustitución de importaciones fue posible dentro del marco jurídico constitucional de 1917, pues otorgaba facultades al Estado para encabezar el rumbo de la economía nacional. Así, se convirtió en el sustento legal para que el gobierno impulsara, en el llamado periodo de Reconstrucción nacional (1920-1940), algunas acciones económicas como la fundación del Banco de México, como banco central o de Estado, Nacional Financiera (NAFINSA) y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos

(BANOBRAS); la nacionalización de los ferrocarriles; la creación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE); la expropiación de la industria petrolera y la fundación de Petróleos Mexicanos (PEMEX), en marzo y junio de 1938, respectivamente. Otras medidas fueron las que dispusieron el impuesto sobre la renta (ISR), así como el control de precios y salarios.

En términos generales, esas acciones fortalecieron la intervención directa del Estado mexicano en materia de inversión de capital, desarrollo de infraestructura y creación de empresas con capital público y privado, lo que era inevitable en un país que carecía de una iniciativa privada nacional con el suficiente soporte financiero para encabezar el proyecto de industrialización.

Los resultados favorables del modelo ISI se tradujeron en un crecimiento promedio del 6.6% anual, entre 1934 y 1982 (UNAM-FES Aragón–Economía, 2010), con algunos altibajos, como se puede inferir en el gráfico 1. Dichos resultados se reflejaron en (a) el desarrollo de la industria automotriz, metalmecánica y agroquímica, aunque no en todo el país; (b) el aumento de la exportación de materias primas y manufacturas; (c) la generación de empleos en el sector industrial y de servicios, con predominio del Estado como empleador; (d) el desarrollo de infraestructura, con capital estatal; (e) la gestación de la industria maquiladora (electrónica y confección) en la zona fronteriza del norte y, (f) la estabilidad de la moneda, precios y salarios, entre otros resultados similares.

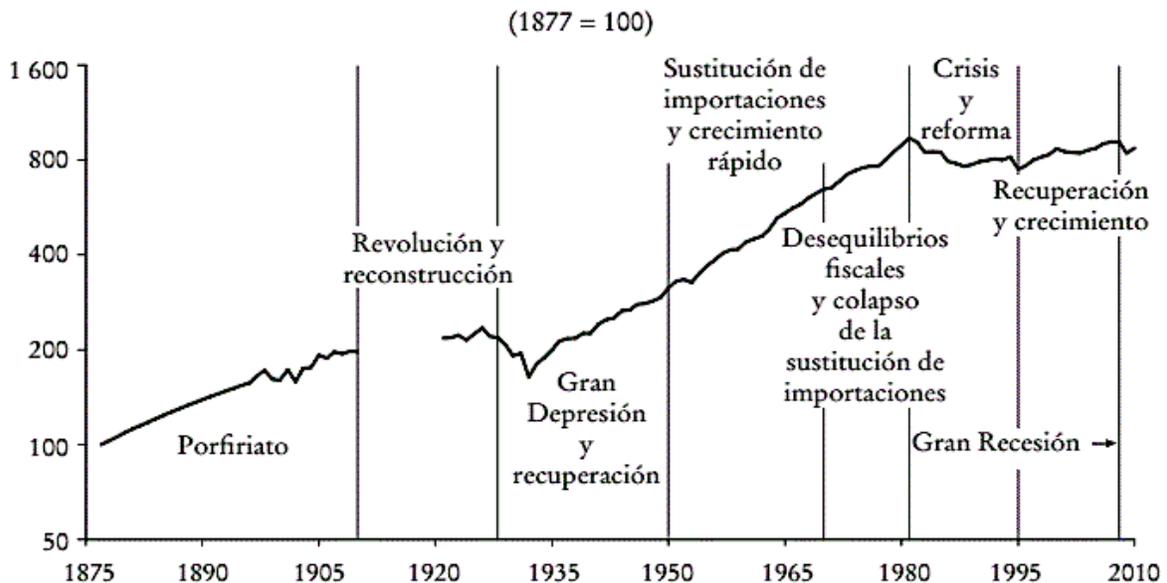


Gráfico 1. *Historia económica de México (1877-2010)*. Kehoe y Meza, 2013.

En ese escenario, el país amplió las redes de infraestructura industrial orientadas a la producción de insumos básicos (petróleo, electricidad, acero), manufacturas, armado de autos, elaboración de artículos de plástico, fertilizantes, etc. De igual modo, impulsó la construcción de carreteras y aeropuertos; la expansión de medios de comunicación, sistemas de riego y créditos; la apertura de hospitales públicos, escuelas, universidades, y otras acciones que elevaron de

cierta manera, aunque solo en ciertas regiones, el bienestar de la clase media en creciente aumento.

No obstante, a pesar del crecimiento logrado, también se generaron situaciones contradictorias que limitaron la competencia económica del país con el mercado mundial, la diversificación de los sectores productivos, el ahorro a largo plazo, la reinversión del capital y la estabilidad financiera. A mediados de los setenta, el país comenzó a tener problemas de estancamiento económico, ineficiencia en la producción industrial, crecimiento desigual, déficit comercial, endeudamiento creciente, desempleo y reducción del poder adquisitivo. Aparentemente, estas dificultades se solucionarían con la puesta en marcha de una política de **petrolización de la economía** en los años ochenta, pero al estar supeditada al mercado externo no fue suficiente para contener las crisis que se suscitaron en los años setenta e inicios de los ochenta.

c) Desregulación, reprivatización y globalización desde el neoliberalismo: alcances y retos

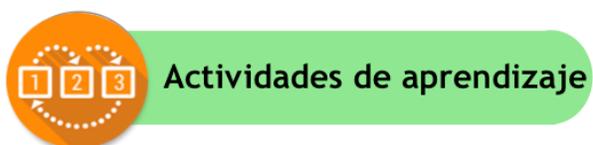
La política económica neoliberal en el país, aún vigente, comenzó a aplicarse a inicios de los ochenta del siglo pasado, en el marco de la crisis mexicana de 1982 y los efectos e influencia de la crisis mundial de los setenta, la caída de los precios del petróleo, el derrumbe del socialismo soviético, el fin de la Guerra Fría y la configuración de un nuevo orden mundial en el cual destaca la consolidación de la globalización y el neoliberalismo.

Características del neoliberalismo en México	Disminución de la participación directa del Estado en la economía
	Desmantelamiento del sector público mediante la privatización de empresas estatales
	Firma de acuerdos de libre comercio y eliminación de barreras arancelarias
	Reducción del gasto público y supresión de subsidios
	Liberación de precios y el valor de la moneda
	Aumento de impuestos sobre consumo y tasas de interés
	Reformas constitucionales para alentar la capitalización del campo y la inversión extranjera en sectores estratégicos
	Implementación de nuevas reglas de contratación laboral

En México, el **neoliberalismo** se implementó con el propósito de sanear las finanzas públicas, reimpulsar el crecimiento, generar empleos, fomentar la inversión extranjera y la movilidad de capitales, aumentar las exportaciones, promover la competencia económica en el mercado mundial, diversificar la economía, generar divisas para el pago de la deuda externa e integrar a México en el proceso de

globalización económica. Se basa en la idea de que el libre mercado es un marco favorable para lograr semejantes metas; sin embargo, los resultados no han sido tales pues hasta ahora la tasa de crecimiento ha estado muy por debajo de la lograda durante la vigencia del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, logrando apenas un promedio anual de 2.1%, entre 1982 y 2010 (UNAM-FES Aragón–Economía, 2010).

Además del crecimiento mínimo, se han suscitado situaciones contradictorias tales como el déficit en la balanza comercial, el predominio de la inversión extranjera y la consecuente dependencia económica y tecnológica, el estancamiento, el rezago en algunas regiones del país, el aumento de la deuda pública, la caída de los salarios reales y la pérdida de poder adquisitivo de la mayoría en detrimento del mercado interno, y otras situaciones que en el trayecto han dado lugar al desempleo, al creciente comercio informal, al subempleo, a la pérdida del poder adquisitivo, a la creciente migración a Estados Unidos, a la marcada brecha entre ricos y pobres, al aumento de los índices de pobreza, al incremento de la delincuencia y a otras situaciones que en general han deteriorado el bienestar y las condiciones de vida de la mayoría mexicana y el enriquecimiento de la minoría.



Actividades de aprendizaje

Las actividades te permitirán comprender los contenidos conceptuales del apartado, aprender de manera individual y con los demás; conocer y manejar diferentes tipos de fuentes para el estudio de la historia; procesar información para establecer semejanzas, diferencias y repercusiones de los proyectos económicos estudiados; utilizar las tecnologías de la información y la comunicación con fines formativos y, en suma, lograr los resultados de aprendizaje previstos.

Organiza tus productos de trabajo, en el portafolio o carpeta de evidencias, de manera que tu profesor y tú puedan localizarlos fácilmente. No olvides hacerlo con la nomenclatura sugerida en el bloque de actividades del apartado 1.1

Actividad 1.2.1 Las permanencias, rupturas y transformaciones entre la economía del Porfiriato y la de la Revolución mexicana

De acuerdo con lo que plantea John Womack. (2012), el desorden y la violencia suscitada entre 1910 y 1920 por la Revolución Mexicana, apenas y alteró ciertos sectores de la economía heredada del régimen porfirista. Habría que considerar, desde luego, los puntos de vista de otros autores, como los que el mismo Womack refiere, para identificar circunstancias específicas como la inflación, la pérdida del poder adquisitivo, la situación crediticia del país, el endeudamiento y el desorden ocasionado por la emisión de papel moneda que dispusieron las facciones revolucionarias y las instituciones bancarias en ciertos momentos del movimiento armado.

Partiremos de los planteamientos del autor para distinguir las características de la economía resultante del modelo agroexportador y de industrialización vigente durante el régimen porfirista, incluido el papel de México en el mercado mundial, y así confirmar las permanencias, rupturas y transformaciones que tuvo en relación con la Revolución mexicana (1910-1920).

Reúnete con tus compañeros de equipo, lean el texto de John Womack. (2012), referido en la sección “Recursos para hacer las tareas”. Atiendan lo que el autor plantea respecto de las rupturas y permanencias entre la economía del Porfiriato y la de la Revolución mexicana.

Después de la lectura, consulten las fuentes aquí recomendadas para caracterizar la economía durante el Porfiriato, en correlación con los supuestos señalados en la siguiente tabla. Tomen en cuenta las palabras en negritas señaladas en la primera columna para que sean el hilo conductor de los aspectos que deberán destacar. Concentren sus respuestas en un procesador de textos.

Economía durante la Revolución mexicana (1910-1920): permanencias, cambios y rupturas, según los planteamientos de Womack	Economía durante el Porfiriato (1876-1910): características distintivas
1. La producción del petróleo y el henequén registró un continuo auge en todo el decenio por el aumento de la demanda externa.	
2. Las grandes compañías mineras soportaron el alza de los costos y siguieron operando con ganancias y atender la demanda externa en tanto que las más pequeñas interrumpieron sus actividades.	
3. Las afectaciones a la producción algodonera y azucarera variaron de región en región y la ganadería se mantuvo con un cierto crecimiento.	
4. La propiedad de la tierra en la mayoría de las regiones donde hubo violencia cambió de manos, pero sin alterar la concentración que existía antes de 1910.	
5. Las plantas industriales sufrieron menos daños físicos que las vías férreas y los ferrocarriles y hacia 1920 alcanzaron nuevamente los niveles de producción que tenían en 1910.	
6. El sistema bancario colapsó en 1914 y alteró la organización financiera y el sistema de créditos.	
7. La mano de obra se mantuvo en los	

grandes centros industriales.	
-------------------------------	--

Publiquen sus respuestas en una red social como *Facebook*, o en un blog de grupo como *Blogger* y *Word Press*, para valorarlas y confirmarlas o rectificarlas. Agreguen una copia del mismo trabajo en su portafolio de evidencias. Finalmente, participen en una discusión grupal coordinada por su profesor y, con base en lo aprendido, elaboren conclusiones acerca de las permanencias, rupturas y transformaciones suscitadas entre la economía del Porfiriato y la de la Revolución mexicana. Incorporen sus conclusiones al portafolio de evidencias.

Actividad 1.2.2 El papel de México en el mercado mundial, de 1876 a la actualidad

El papel de México en la economía mundial se ha definido en relación con el intercambio comercial, las inversiones extranjeras, los empréstitos con el exterior, la transferencia tecnológica y la movilización de mano de obra calificada, principalmente. ¿Cómo fue ese rol en el contexto de las políticas de agroexportación, industrialización sustitutiva y neoliberalismo? ¿Se modificó? ¿Qué ventajas y desventajas ha representado para el país en cada momento?

Reunidos en equipo, consulten los recursos sugeridos para el estudio del apartado temático 1.2 e identifiquen al menos dos situaciones que muestren el papel económico de México en el mercado mundial, durante los periodos de 1876-1920, 1920-1982 y 1982 a la actualidad. En un procesador de textos, organicen sus respuestas en una tabla como la siguiente y establezcan sus propias conclusiones respecto del tema. Atiendan el ejemplo. Recuerden registrar las fuentes consultadas con base en el formato de la *American Psychological Association (APA)*, o algún otro que acuerden con el profesor.

El papel de México en la economía mundial	Periodo
<p>Ejemplo:</p> <p>El país se vinculó con el mercado internacional a través del intercambio de mercancías, aunque con desventajas para su balanza comercial, pues preveía una raquítica exportación de productos agrícolas, nula en cuanto a artículos industriales, en tanto que predominaban las importaciones de bienes como telas estampadas de algodón, hilos, ferretería, insumos para la minería y la construcción de carruajes, artículos farmacéuticos, vinos, aceites, entre otros, procedentes de Inglaterra, Francia, Alemania y España, principalmente.</p> <p>Por otra parte, el gobierno mexicano reconoció los adeudos contraídos por el gobierno virreinal y contrató las primeras deudas con casas prestamistas de Inglaterra, para cubrir los gastos y hacer frente al déficit público existente, bajo condiciones desventajosas para el país. Fue así como la economía mexicana comenzó a girar en torno al comercio, las inversiones directas y los empréstitos de</p>	<p>1821-1876</p>

Inglaterra, la potencia capitalista de la época. La deuda se extendería un poco después con Francia, en el marco de la primera intervención francesa (1838).	
	1876-1920
	1920-1982
	1982 a la actualidad
Conclusión El papel de México en el mercado mundial: continuidades y rupturas, ventajas y desventajas	
Fuentes consultadas	

Al completar la tabla, compartan y comenten sus respuestas con el grupo para obtener conclusiones generales acerca del papel de México en la economía mundial durante el periodo tratado. A partir del trabajo grupal, y con la retroalimentación del profesor, complementen o ratifiquen sus respuestas y transcribanlas en un documento que deberán integrar a su portafolio de evidencias, junto con su tabla.

Actividad 1.2.3 Los efectos sociales de la agroexportación, la industrialización sustitutiva y el neoliberalismo

Los hechos políticos, económicos, sociales, ideológicos y culturales se hallan relacionados entre sí. Al ser resultado de los actos sociales en el pasado se convierten en objeto de estudio de la Historia. No obstante, su complejidad, y la necesidad de facilitar su análisis, explicación e interpretación, nos obliga a organizarlos por periodos, sucesos, regiones, grupos humanos, o por ámbitos y procesos específicos. En tal sentido hablamos, por ejemplo, de la historia de la etapa virreinal, de la Revolución mexicana, de los olmecas, de los movimientos sociales, de la historia económica, de la construcción del Estado, etc.

En cualquier caso, la Historia permite indagar y explicar las causas o motivos de las acciones sociales del pasado, el contexto en el cual ocurren, además de las consecuencias, transformaciones o cambios sociales que producen a través del tiempo, en su interrelación con los diversos ámbitos o aspectos de la vida social.

Con base en ese tipo de explicaciones, la historia también nos brinda la posibilidad de interpretar el carácter de esos cambios, de los alcances y límites que representan para el presente, de las continuidades y rupturas que subyacen en el devenir histórico.

Ahora bien, en esta unidad, hemos visto que las políticas y proyectos económicos en México, desde el virreinato hasta nuestros días, se han realizado con determinados propósitos, en contextos específicos, con resultados diversos en los sectores productivos y de intercambio y en el papel de México en la economía mundial. Te proponemos esta actividad con el propósito de que valores los efectos sociales de dichas políticas y proyectos, en los siglos XX y XXI, de manera que al mismo tiempo adviertas cómo se manifiesta la interrelación entre los distintos ámbitos de la vida social. Para esto, harán en equipo una galería de imágenes, o un mural (en formato impreso o digital) en el que representarán los siguientes aspectos y su relación con la agroexportación de inicios del siglo XX, la industrialización por sustitución de importaciones (1940-1982) y el neoliberalismo (1982 a nuestros días).

- Pobreza y hambre
- Exclusión social (marginación o segregación)
- Desigual distribución de la riqueza
- Servicios públicos: salud, educación, agua potable y drenaje
- Explosión demográfica
- Urbanización
- Migración a la ciudad y a Estados Unidos

Con el apoyo del profesor, organicen la designación de las políticas económicas con la que relacionarán los aspectos anteriores. Revisen en las fuentes sugeridas, y otras que localicen en la biblioteca o en la web, cuáles fueron las repercusiones de la economía en cada uno de los rubros mencionados; tomen notas breves y al mismo tiempo identifiquen cuáles son las fotografías, caricaturas, gráficos y otras ilustraciones con las que representarían y explicarían cada uno de esos aspectos. Deben considerar al menos dos imágenes para cada aspecto, máximo tres, con sus respectivos pies de imagen, los cuales deben ser suficientemente informativos y precisos a la vez.

Publiquen su galería o su mural en una red social como Facebook, o en un blog de grupo como *Blogger* y *Word Press*, para valorarlas y confirmarlas o rectificarlas. Agreguen una copia del mismo trabajo en su portafolio de evidencias.

Finalmente, participen en una discusión grupal coordinada por su profesor y, con base en lo aprendido a través de la actividad realizada, elaboren sus conclusiones acerca de las repercusiones sociales de la agroexportación, la industrialización sustitutiva y el neoliberalismo. Incorpórenlas al portafolio de evidencias.



La selección de imágenes, la elaboración de pies de imagen y la elaboración de galerías o murales requiere del conocimiento del tema, así como de las habilidades de síntesis, organización y comunicación de la información textual y visual.

Para realizar una galería de imágenes, existen aplicaciones como *Canva* y *BeFunky*, que además permiten aplicar efectos a las fotos, editarlas y añadir texto. Si se trata de un mural digital, aplicaciones informáticas como *Padlet* y *Mural.ly* permiten la inserción de videos, imágenes, enlaces y archivos de texto, además de comentarios y observaciones de los lectores. Consulten el tutorial de

Infografías y murales digitales de Jesús Molina (2014) para conocer más sobre los procedimientos y características de este tipo de gráficos.

Para mejorar sus habilidades de escritura en todas tus asignaturas, también es importante que conozcan y aprendan cómo hacer pies de foto explicativos; para esto, sugerimos el texto *Cómo hacer un pie explicativo para la fotografía informativa en prensa*, del autor Hugo Doménech (2003).

Por otra parte, tomen en cuenta el valor que tienen como fuentes primarias las fotografías que resguarda actualmente la Fototeca Nacional, constituida por cerca de 900,000 piezas fotográficas que datan de 1847 a nuestros días. Consulten el acervo en línea y localicen las fotografías pertinentes para la realización de su galería.



Recursos para hacer las tareas

a) Las permanencias, rupturas y transformaciones entre la economía del Porfiriato y la de la Revolución Mexicana

Delgado de Cantú, G. (2008). *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*, 2ª ed., pp. 245-256. México: Pearson Educación.

Kuntz Ficker, S. (2012). De las reformas liberales a la Gran Depresión, 1856-1929. Sandra Kuntz Ficker (coord.). *Historia mínima de la economía mexicana*. México: El Colegio de México.

Lomelí Vanegas, L. (2012). Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo XX. *Economía UNAM*, vol. 9 (25), p. 91-108. México: UNAM-Facultad de Economía. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecu/article/view/45045/40596>

Gómez Galvarriato, A. (2012). Modernización económica y cambio institucional: del porfiriato a la segunda guerra mundial. Graciela Márquez (coord.). *Claves de la historia económica de México, (siglos XVI al XXI)*. México: Fondo de Cultura Económica-Conaculta.

Martínez González, R. (2012). Economía mexicana, 1854-1900. *Portal Académico CCH*. México: UNAM - Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad5/economiaMexicana1854-1900>

Meyer, E. (coord.) (2013). *Historia de México*, pp. 217-222. México: MacMillan.

Prepa Tec (2001). El Porfiriato, 1876-1910. Aspectos relevantes del periodo. *Historia de México. Evolución del Estado Mexicano*. México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Recuperado de <http://webpages.cegs.itesm.mx/servicios/hdem/porfirio.htm>

Ramírez Villalobos, E. (mayo-junio, 2012). El desarrollo del capitalismo en México en la segunda mitad del siglo XIX. *Economía informa* (374). México: UNAM-Facultad de Economía, pp. 26-52. Recuperado de <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/374/02estela.pdf>

UNAM-FES Aragón – Economía. (2010). *Doscientos años de economía mexicana, 1810-2010*. Presentación electrónica. México: Autor. Recuperado de <https://es.slideshare.net/fsalazarbueno/200-aos-de-economia-mexicana-18102010>

Womack, Jr., J. (2012). La economía de México durante la Revolución, 1910-1920: historiografía y análisis. *Argumentos*, México, D.F., 25(69), pp. 13-56. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952012000200002

b) La industrialización acelerada y la estabilidad económica en el marco de la sustitución de importaciones

Delgado de Cantú, G. (2008). *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*, 2ª ed., pp. 344-403, 403-482. México: Pearson Educación.

Cárdenas, E. (2012). La economía mexicana en el dilatado siglo XX, 1929-2010. En Kuntz Ficker, S. (coord.). *La economía mexicana, 1519-2010*. México: El Colegio de México.

Lomelí Vanegas, L. (2012). Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo XX. *Economía UNAM*, vol. 9 (25), p. 91-108. México: UNAM-Facultad de Economía. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecu/article/view/45045/40596>

Márquez, G. y Silva Castañeda, S. (2012). Auge y decadencia de un proyecto industrializador, 1945-1982. Graciela Márquez (coord.). *Claves de la historia económica de México, (siglos XVI al XXI)*. México: Fondo de Cultura Económica-Conaculta.

Meyer, E. (coord.) (2013). *Historia de México*, pp. 308-311, 330-333, 356-365. México: MacMillan.

Prepa Tec (2001). Modernización, crecimiento y desarrollo. *Historia de México. Evolución del Estado Mexicano*. México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Recuperado de <http://webpages.cegs.itesm.mx/servicios/hdem/moderno.htm>

UNAM-FES Aragón – Economía. (2010). *Doscientos años de economía mexicana, 1810-2010*. [Presentación electrónica] México: Autor. Recuperado de <https://es.slideshare.net/fsalazarbueno/200-aos-de-economia-mexicana-18102010>

c) Desregulación, reprivatización y globalización desde el neoliberalismo: alcances y retos

Cárdenas, E. (2012). La economía mexicana en el dilatado siglo XX, 1929-2010. En Kuntz Ficker, S. (coord.). *La economía mexicana, 1519-2010*. México: El Colegio de México.

Delgado de Cantú, G. (2008). *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*, 2ª ed. pp. 482-580. México: Pearson Educación.

- Guillén Romo, H. (julio-agosto, 2013). México: de la sustitución de importaciones al nuevo modelo económico. *Comercio Exterior*, Vol. 63 (4), pp. 34-60. México: Bancomext. Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/157/6/Mexico-de-la-sustitucion.pdf>
- Lomelí Vanegas, L. (2012). Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo XX. *Economía UNAM*, vol. 9 (25), p. 91-108. México: UNAM-Facultad de Economía. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecu/article/view/45045/40596>
- Márquez, G. (2012). De crisis y estancamiento: la economía mexicana. Graciela Márquez (coord.). *Claves de la historia económica de México, (siglos XVI al XXI)*. México: Fondo de Cultura Económica-Conaculta.
- Méndez Morales, J. S. (1998). El neoliberalismo en México: ¿éxito o fracaso? *Contaduría y Administración* (191), pp. 65-74. México: UNAM-FCyA. Recuperado de <http://www.ejournal.unam.mx/rca/191/RCA19105.pdf>
- Meyer, E. (coord.) (2013). *Historia de México*, pp. 374-379. México: MacMillan.
- Prepa Tec (2001). Globalización económica y transición democrática: los cambios económicos. *Historia de México. Evolución del Estado Mexicano*. México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Recuperado de http://webpages.cegs.itesm.mx/servicios/hdem/trans_demo.htm
- UNAM-FES Aragón – Economía. (2010). *Doscientos años de economía mexicana, 1810-2010*. Presentación electrónica. México: Autor. Recuperado de <https://es.slideshare.net/fsalazarbueno/200-aos-de-economia-mexicana-18102010>

Tema 1.3 Los desafíos para la estabilidad y el desarrollo económico frente al libre mercado actual

- a) De la industria minera y petrolera a la posible diversificación del sistema productivo.**
- b) La falta de integración y desarrollo del sistema productivo (industrial, agropecuario y de servicios) y la inseguridad alimentaria.**
- c) El crecimiento desigual frente a la deuda pública externa y la dependencia tecnológica.**



Resultados de aprendizaje

Con base en los contenidos de este apartado serás capaz de:

1. Elaborar esquemas para guiar proyectos de investigación centrados en asuntos como la falta de diversificación del sistema productivo, la inseguridad alimentaria, la deuda y la dependencia tecnológica.

2. Formular hipótesis acerca del alcance y las alternativas de la economía del país en los próximos años.
3. Plantear problemas asociados a la falta de diversificación del sistema productivo, la inseguridad alimentaria, la deuda y la dependencia tecnológica.
4. Manejar con rigor académico información procedente de fuentes primarias y secundarias, en formatos diversos.



Visión panorámica

De acuerdo con el diccionario *Espasa Calpe* (2005), un desafío es “un reto, empresa difícil a la que hay que enfrentarse”; la palabra reto está contemplada como uno de sus principales sinónimos y se define como un “objetivo o empeño difícil de llevar a cabo, y que constituye por ello un estímulo y un desafío para quien lo afronta”.

Con base en esas definiciones básicas, podemos decir que algunos de los desafíos actuales de la economía mexicana son la diversificación del sistema productivo, la seguridad alimentaria, así como la reducción de la deuda pública y la dependencia tecnológica. Desde luego, para tener certeza sobre estos y otros retos en materia económica, hay que tener presente las características de la economía mexicana y el trayecto histórico que han tenido, desde la etapa novohispana hasta nuestros días.

a) De la industria minera y petrolera a la posible diversificación del sistema productivo

Así como la producción de plata se convirtió en el elemento central de la economía durante la etapa novohispana, así el petróleo en el siglo XX mexicano, desde mediados de los setenta. Esta situación de monoproducción y mono exportación ha provocado que otros sectores productivos se descuiden; ha sido una barrera para la diversificación de sistema productivo en general, el cambio tecnológico y el crecimiento generalizado a lo largo y ancho del país, así como la causa de otras dificultades económicas como el endeudamiento y la dependencia económica.

b) La falta de integración y desarrollo del sistema productivo (industrial, agropecuario y de servicios) y la inseguridad alimentaria

La falta de diversificación del sistema productivo se refleja en el descuido del campo mexicano y de la ganadería, o en el crecimiento desigual y parcial de la producción industrial, por ejemplo. Uno de los resultados de esta situación es la inseguridad alimentaria, pues no todos los mexicanos tienen acceso físico, social y económico a alimentos suficientes para satisfacer necesidades energéticas, preferencias alimentarias y una dieta equilibrada que los proteja de enfermedades, que les permita el pleno desarrollo de sus capacidades físicas e intelectuales.

México ha tenido que importar alimentos de consumo tradicional tales como el maíz, el arroz y el huevo; incluso, según el Índice Global de Seguridad Alimentaria,

en 2017, el país descendió al lugar 43 de insuficiencia alimentaria, en una lista de 100 países; casi la mitad de la población mexicana está en semejante situación.

c) El crecimiento desigual frente a la deuda pública externa y la dependencia tecnológica

El endeudamiento interno y externo del país es una estrategia que el Estado mexicano ha aplicado en épocas de crisis, o cuando el crecimiento es limitado, con el propósito de fomentar e impulsar el desarrollo económico. Es una estrategia que acentúa la dependencia con respecto al exterior y los riesgos financieros en el país, así como el desvío de recursos para el pago de intereses, el recorte de gastos públicos y la vulnerabilidad de la moneda nacional.

En el marco de la economía neoliberal, la tendencia al endeudamiento ha ido en aumento; actualmente, más del 90% de la deuda externa es de largo plazo y más del 80% está en dólares estadounidenses. De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al cierre de 2017, la suma de la deuda interna y externa (Deuda Bruta) era de 10.88 billones de pesos. La misma tendencia se observa en lo que toca al rezago y la dependencia tecnológica, pues la tasa de dependencia pasó de 5.6% en los ochenta al 25.66% durante los primeros años del siglo XXI. (Medina Ramírez, 2004)



Actividades de aprendizaje

¿Cuáles son los desafíos que debe afrontar el país para alcanzar la estabilidad y el desarrollo económico frente al libre mercado actual, así como la diversificación del sector productivo y de intercambio? ¿Qué aspectos permiten reconstruir y explicar el origen histórico de esos desafíos?

Reunidos en equipo, propongan un esquema para la elaboración de un estudio monográfico que plantee una visión de conjunto respecto de uno de los asuntos siguientes y los desafíos que representa actualmente para el país. Si están interesados en otros temas, no señalados en esta actividad, procuren que se vinculen con la historia económica del país y soliciten las orientaciones del profesor para valorar su viabilidad.

- La reforma energética en el contexto del neoliberalismo
- La inseguridad alimentaria en el siglo XXI mexicano
- El endeudamiento interno y externo del país en el siglo XXI
- El libre comercio con Estados Unidos de América y Canadá
- La dependencia tecnológica actual



Un esquema es la síntesis ordenada y lógica de las ideas acerca de un tema o lección, que suele presentarse de un modo visual y conciso. Favorece la comprensión de la estructura global y de las partes que integran dicho tema o lección. Su elaboración requiere una revisión previa de fuentes que traten sobre el asunto de nuestro interés, para identificar los aspectos que lo caracterizan y delimitar los que sean necesarios para recuperar una visión de conjunto sobre dicho asunto. Los esquemas también son útiles para integrar y repasar ideas y forman parte de los pasos previos que debes realizar para guiar un trabajo de investigación.

¿Necesitas conocer ejemplos y saber más sobre cómo hacer un esquema? Consulta los primeros tres capítulos del texto de Christine Gleisner (2010) titulado *Para buscar e investigar. Herramientas para el estudiante*.

El esquema por realizar debe plantear lo siguiente:

1. La justificación, que consiste en señalar, desde la perspectiva de la Historia, la importancia del asunto o tema a tratar.
2. Contexto, lo cual abarcaría una breve referencia al marco temporal (periodo) y espacial (ubicación y/o extensión geográfica) en que ubicarían el asunto o tema a tratar, además de las circunstancias económicas, sociales y políticas presentes en ese momento.
3. Desarrollo, que requiere el desglose, mediante enunciados breves, de al menos cinco aspectos que incorporarían para el estudio y explicación del tema seleccionado. Estos aspectos deben plantearse en relación con el sentido que adquiere la historia, al dar cuenta de cuándo, por qué y cómo suceden los hechos en el pasado, cómo se interrelaciona entre sí, quiénes intervienen en su desarrollo, qué transformaciones producen y cómo han repercutido en la sociedad. Es necesaria una búsqueda previa de los estudios históricos que se han hecho sobre el asunto, en libros, revistas y periódicos.
4. Prospectiva, que consiste en plantear, a manera de hipótesis, una previsión de las situaciones problemáticas, o no, derivadas del asunto o tema seleccionado y que podrían presentarse en un futuro inmediato. Al menos tres situaciones que sean breves y coherentes con el esquema en general.
5. Registro de al menos tres fuentes de información que consultarían para hacer el estudio del asunto o tema seleccionado. Presentadas en formato APA o en el estilo que acuerden previamente con el profesor.

Publiquen su esquema en una red social como *Facebook*, o en un blog de grupo como *Blogger* y *Word Press*, para valorarlo y confirmarlo o rectificarlo. Agreguen una copia del mismo trabajo en su portafolio de evidencias. Finalmente, participen en una discusión grupal coordinada por su profesor para elaborar conclusiones acerca de los desafíos económicos de México en el mercado mundial actual, la importancia de estudiarlos desde una perspectiva histórica y el valor que adquiere la investigación documental para el conocimiento de la historia económica. Incorporen sus conclusiones al portafolio de evidencias.



Una hipótesis es un supuesto o proposición que anticipa una explicación o respuesta previa a una situación, problemática o no. Es posible plantearla mediante afirmaciones concretas, o preguntas cuyas respuestas permiten resolver y/o conocer y explicar el asunto tratado. Es útil para guiar un proyecto de investigación, además de la búsqueda y el análisis de las fuentes. Debe redactarse de manera clara y precisa, contar con referentes empíricos o estar fundada en una teoría científica; asimismo, ser demostrable o explicable a partir de evidencias que pueden derivarse de la observación, la experimentación, la documentación disponible y otras técnicas.

Para una mayor orientación sobre las características y formas de plantear una hipótesis, te sugerimos el artículo titulado *La formulación de hipótesis*, de David Pájaro Huerta.



Recursos para hacer las tareas

- Acosta Acosta, G. A. (febrero de 2017). *La seguridad alimentaria en México y su problemática en el contexto del desarrollo*. México: Secretaría de Marina-Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México. Recuperado de http://www.cesnav.edu.mx/ININVESTAM/docs/docs_analisis/da_02-17.pdf
- Bautista, O. D. (2003). *La deuda externa en la historia de México*. [Repositorio institucional]. Madrid, España: Universidad Complutense. Recuperado de http://eprints.ucm.es/6970/1/Deuda_externa.pdf
- Breceda Lapeyre, M. (mayo, 1988). La petrolización de la economía mexicana. *Momento Económico*, 37, p. 6-8. México: UNAM - Instituto de Investigaciones Económicas.
- Centro de Análisis Multidisciplinario (febrero de 2015). *La deuda que todos los mexicanos debemos de pagar: Entre la histórica irresponsabilidad, el despilfarro y la corrupción gubernamental y la avaricia de los prestamistas internacionales*. México: UNAM-Centro de Análisis Multidisciplinario. Recuperado de <http://cam.economia.unam.mx/reporte-de-investigacion-119-la-deuda-que-todos-los-mexicanos-debemos-de-pagar-entre-la-historica-irresponsabilidad-el-despilfarro-y-la-corrupcion-gubernamental-y-la-avaricia-de-los-pres/>
- Índice Global de Seguridad Alimentaria. (2017). Inglaterra: The Economist Group-The Economist Intelligence Unit-Dupont. Recuperado de <http://foodsecurityindex.eiu.com/>
- Marichal, C. (2003). La deuda externa. Bizberg, I.; Meyer, L. (coord.) *Una historia contemporánea de México*, 1, pp. 451-492. México: Océano.
- Medina Ramírez, S. (octubre de 2004). La dependencia tecnológica en México. *Economía Informa*, núm. 330, México: UNAM-Facultad de Economía. Recuperado de <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/reseconinforma/pdfs/330/07SalvadorMedina.pdf>

Ruiz Rincón, V. (enero de 2015). Los pros y los contras de la reforma energética de acuerdo con el paradigma del desarrollo sustentable. *Revista Digital Universitaria*, (16), 1. México: UNAM. Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.16/num1/art8/#>



Repasar y aprender

Los siguientes ejercicios tienen el propósito de que reconozcas las nociones básicas de la unidad y corrobore al mismo tiempo lo que has aprendido en tal sentido. Puedes resolverlos al comenzar el estudio de la unidad, o al cierre, como una estrategia para valorar tus conocimientos previos y tus logros.

Toma en cuenta que la solución de los ejercicios solo es una tarea complementaria. Por esa razón, se requiere el seguimiento de los resultados de aprendizaje previstos, el estudio atento de los contenidos expresados en cada apartado temático, la lectura de los materiales de apoyo para ampliar el conocimiento de los temas reseñados, así como la realización de las actividades de aprendizaje. También es pertinente que cuando te encuentres con nociones o términos que desconozcas, consultes el glosario o realices una búsqueda en la web.

Ahora resuelve cada uno de los reactivos según se indica

I. Escribe en cada línea la clave de la respuesta correcta

_____ Son rasgos distintivos de la economía en el México Antiguo

A. 1, 2 y 3 B. 3, 4 y 5 C. 2, 3 y 4 D. 1, 3 y 5 E. 1, 2 y 4

1. Los instrumentos de trabajo eran de piedra, hueso y madera
2. En Mesoamérica la principal actividad productiva era la agricultura
3. El comercio entre las distintas culturas estuvo prohibido
4. El trueque era uno de los sistemas de intercambio
5. Las culturas de Aridoamérica y Mesoamérica vivían sólo de la recolección

_____ ¿Cuáles son los rasgos de la economía en la Nueva España?

A. 1, 2 y 3 B. 3, 4 y 5 C. 2, 3 y 4 D. 1, 3 y 5 E. 1, 3 y 4

1. El rápido crecimiento de la producción industrial
2. La minería y el comercio fueron las fuentes principales de riqueza
3. El desarrollo de un régimen fiscal, restrictivo, monopólico y de explotación
4. La asimilación de algunas formas de producción prehispánica
5. La prohibición de la esclavitud y del pago de tributos

_____ ¿Qué factores dieron lugar a un crecimiento económico parcial, regional y desigual durante la etapa virreinal?

A. 1, 2 y 5 B. 3, 4 y 5 C. 2, 3 y 4 D. 1, 4 y 5 E. 1, 3 y 4

1. El régimen restrictivo, monopólico y fiscal impuesto
2. La falta de recursos naturales, mano de obra y técnicas
3. El rechazo de los pueblos originarios en Aridoamérica
4. Los gastos, el derroche y las formas de inversión de España
5. El papel intermediario con que actuó España en el mercado mundial

_____ Como resultado de su política mercantilista, en Nueva España estaba prohibido . . .

- A. 1, 2 y 3 B. 3, 4 y 5 C. 2, 3 y 4 D. 1, 3 y 5 E. 1, 3 y 4

1. Comerciar con otras naciones y colonias
2. Exportar los lingotes de plata sin antes sellarlos o acuñarlos
3. Cultivar la vid, el olivo y la morera
4. Importar azogue, vino, aceite y pólvora
5. Que los gremios controlaran la producción artesanal

_____ ¿Cuáles fueron las transformaciones que ocasionaron las Reformas Borbónicas de mediados del siglo XVIII?

- A. 1, 2 y 3 B. 3, 4 y 5 C. 1, 3 y 4 D. 1, 3 y 5 E. 2, 3 y 4

1. El impulso renovado de la producción minera
2. La nacionalización de los bienes del clero
3. La reactivación del intercambio comercial
4. La reorganización del registro de los egresos e ingresos
5. El reparto de tierras entre las comunidades indígenas

_____ ¿Qué situaciones económicas se generaron durante el desarrollo de la guerra de independencia?

- A. 1, 2 y 3 B. 3, 4 y 5 C. 2, 4 y 5 D. 1, 3 y 5 E. 1, 3 y 4

1. El desmantelamiento y/o deterioro de minas, caminos, haciendas y obrajes.
2. El endeudamiento público con Inglaterra, Francia y Estados Unidos.
3. La crisis del sistema de la Real Hacienda de Nueva España.
4. El aumento de precios, impuestos y contrabando en el sector comercial.
5. La creciente extensión territorial sin población al norte del país.

_____ ¿Qué características tuvo la economía de México entre 1821 y 1876?

- A. 1, 2 y 3 B. 3, 4 y 5 C. 2, 4 y 5 D. 1, 3 y 5 E. 1, 3 y 4

1. Acceso amplio al mercado mundial y sistema bancario internacional.
2. Baja productividad y malas condiciones de la red de transporte y caminos.
3. Modernización de las normas para regular el sistema productivo y fiscal.
4. Predominio del déficit fiscal y comercial.
5. Producción minera bajo el predominio del capital inglés.

_____ Entre 1821 y 1876 la economía de México tuvo dificultades para su desarrollo debido a . . .

- A. 1, 2 y 3 B. 3, 4 y 5 C. 2, 4 y 5 D. 1, 3 y 5 E. 1, 3 y 4

1. La afectación a la producción en general, así como de la actividad comercial, provocada por la lucha de independencia.

2. El descenso de la producción en general y de la actividad comercial ocasionado por la guerra con Estados Unidos en 1846.
3. La anarquía e inestabilidad política interna suscitada por los golpes de Estado, las sublevaciones e intereses de grupo.
4. Las presiones y acciones bélicas de las potencias que deseaban ampliar sus mercados y centros de abasto de recursos.
5. Los efectos de la modernización de las leyes y normas para regular el sistema productivo y fiscal.

_____ ¿Qué rasgos tuvo la economía de México durante el régimen porfirista?

- A. 1, 2 y 3 B. 3, 4 y 5 C. 2, 3 y 5 D. 1, 3 y 5 E. 1, 2 y 4
1. Campesinado fue sometido a condiciones miserables de trabajo
 2. Notable inversión extranjera para la explotación de los recursos naturales
 3. Impulso a la construcción de líneas férreas, pero debido a los intereses económicos de grupo
 4. Aumento de la producción nacional a cargo solamente de inversionistas mexicanos
 5. Desarrollo de una agricultura capitalista al tiempo que prevaleció una de carácter tradicional

_____ Durante el régimen porfirista la economía de México pudo crecer debido a:

- A. 1, 2 y 3 B. 3, 4 y 5 C. 2, 4 y 5 D. 1, 3 y 5 E. 1, 3 y 4
1. Las facilidades que otorgó el contexto de la "paz porfiriana"
 2. La elaboración de leyes económicas conservadoras
 3. El marco jurídico heredado por el grupo liberal reformista
 4. El desarrollo imperialista de las potencias en la época
 5. El creciente poder adquisitivo de la población

_____ Son acciones económicas realizadas durante la llamada etapa de reconstrucción nacional (1920 – 1940), precedentes de la implementación del modelo de sustitución de importaciones:

- A. 1, 2 y 3 B. 3, 4 y 5 C. 1, 3 y 4 D. 1, 3 y 5 E. 2, 3 y 4
1. Concesión de la autonomía a la Universidad Nacional
 2. Expropiación petrolera y fundación de PEMEX
 3. Fundación del Banco de México como banco central
 4. Creación de la Comisión Federal de Electricidad
 5. Privatización de la industria petrolera y eléctrica

_____ Son características del modelo de sustitución de importaciones aplicado en el país:

- A. 1, 2 y 3 B. 1, 3 y 4 C. 2, 4 y 5 D. 1, 3 y 5 E. 3, 4 y 5
1. liberación de precios y subsidios
 2. privatización de empresas públicas
 3. presencia de empresas dirigidas por el Estado
 4. aplicación del proteccionismo a la producción nacional
 5. control de precios, salarios y el valor de la moneda nacional

_____ Acerca de la economía neoliberal mexicana, podemos decir:

A. 1, 2 y 3 B. 1, 3 y 4 C. 2, 4 y 5 D. 1, 3 y 5 E. 3, 4 y 5

1. Se impuso a partir del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado
2. Inició con la petrolización impulsada por José López Portillo
3. Ha promovido los acuerdos de libre comercio con otros países
4. Una de sus medidas ha sido la privatización de empresas paraestatales
5. Se basa en el proteccionismo y la concesión de subsidios a la producción

II. ¿Qué propuestas hicieron los grupos partidarios del proteccionismo y del librecomercio para impulsar el crecimiento económico del país entre 1821 y 1876? Escribe en cada línea la clave de la respuesta correcta.

OPCIONES DE RESPUESTA

- 1. Proteccionismo**
- 2. Librecomercio**

_____ El establecimiento de barreras arancelarias tales como los impuestos aduanales para hacer frente a la competencia con la industria del exterior.

_____ El estímulo a la inmigración extranjera para impulsar la modernización de las actividades económicas en general.

_____ El fomento a la propiedad privada y la circulación de capital mediante la desamortización de bienes de corporación civil y eclesiástica y la nacionalización de los bienes del clero.

_____ El impulso a la innovación tecnológica mediante la apertura amplia y sin limitaciones al capital nacional y extranjero.

_____ La concesión limitada al capital externo en sectores productivos en crecimiento incipiente, o que tenían el potencial de desarrollarse.

_____ La liberalización del mercado mediante normas constitucionales que daban lugar al libre comercio, a la libertad de trabajo, a la supresión de alcabalas y monopolios, entre otras.

_____ La reducción de la intervención del Estado en los procesos económicos.

_____ La restricción estatal a cualquier inversión extranjera en el ramo de la industria y el sistema de comunicaciones y transportes.

III. Durante la segunda mitad del siglo XIX, los gobiernos partidarios del librecomercio lograron establecer con mayor firmeza el marco legal y las primeras medidas que favorecerían el tránsito de una economía tradicional a una economía moderna, pese a las contradicciones que seguirían existiendo en los distintos ámbitos de la realidad nacional.

Entre las normas y medidas heredadas por dichos gobiernos, y que serían retomadas incluso por el régimen porfirista, podemos destacar:

- El decreto de la ley Lerdo o *Ley de desamortización de fincas rústicas y urbanas, propiedad de las corporaciones civiles y religiosas* (25 de junio de 1856). Elaborada por Miguel Lerdo de Tejada, ministro de Hacienda con la finalidad de propiciar la circulación de capital, necesario para impulsar la economía nacional.

- La Constitución de 1857 y las disposiciones emitidas acerca de las libertades económicas (industria, trabajo, profesión), el derecho de propiedad, así como de las facultades del Estado en materia de monopolios, acuñación de moneda y correo postal.
- La nacionalización de los bienes del clero secular y regular de julio de 1859, una de las leyes decretadas en el contexto de la Guerra de Reforma (1858-1860), que debilitó el poder económico de la Iglesia al tiempo que favoreció la expansión de la propiedad privada de la tierra.
- La reorganización del sistema hacendario, propuesta por el ministro Matías Romero, para elevar la recaudación interna, equilibrar las finanzas, estimular la economía en general y resolver la deuda pública.
- El establecimiento del primer banco en el país, el Banco de Londres y Sudamérica, que contribuiría a la apertura de créditos en el país y superar el agiotismo.
- La reducción y reorganización del ejército durante el periodo de la República Restaurada (1867-1876), la implementación del Sistema Métrico Decimal, el combate al contrabando y el impulso a la empresa privada nacional y extranjera.
- La inauguración del primer ferrocarril que unió a la ciudad de México con el puerto de Veracruz, en 1873, cuya construcción se había iniciado desde 1836.

En un procesador de textos, y en no más de una cuartilla, resuelve, ¿qué aspectos de la economía moderna se introdujeron en el país a partir de las normas y medidas descritas? Señala al menos siete de dichos aspectos y justifica tu respuesta. Toma en cuenta las características de la economía novohispana y los supuestos de la política proteccionista de la primera mitad del siglo XIX.

Comparte y comenta tu respuesta en una discusión grupal coordinada por el profesor, para obtener sus conclusiones acerca del tipo de medidas que favorecieron el tránsito de una economía tradicional a una economía moderna. Integra tu trabajo y tus conclusiones al portafolio de evidencias.

IV. ¿Qué contrastes se dieron durante la economía del régimen porfirista a propósito de cada uno de los siguientes logros? Escribe en la línea la clave de la respuesta correcta.

_____ Crecimiento material sin precedentes, con estabilidad financiera.

_____ Impulso a la agricultura destinada a la exportación y la industria.

_____ Intensificación del intercambio comercial.

_____ Notable inversión extranjera en 80% de la industria de extracción.

OPCIONES DE RESPUESTA

1. Crecimiento parcial y hacia el exterior, con notable dependencia del capital externo.
2. Crecimiento desigual de la industria nacional y de transformación.
3. Despojo de tierras y existencia de la agricultura tradicional y mixta.
4. Existencia de tiendas de raya, rezago en el mercado interno.

V. Después de leer el siguiente fragmento de texto, resuelve la actividad que enseguida se indica.

Fragmento de texto

Las viejas visiones acerca del impacto económico de la revolución difundían la idea de un caos total de la actividad económica, una gran destrucción y la expulsión o huida de los hacendados y empresarios aliados del régimen porfirista (...) Suponía que por obra de la guerra se había roto con el modelo de crecimiento económico, con las relaciones desventajosas frente al exterior y con las clases sociales que sustentaban a ambos.

Nada más lejos de la realidad. Ciertamente, la revolución hizo sentir su impacto inmediato de desorden y caos en los escenarios de la guerra, ahí donde tenían lugar hechos de armas o donde algún ejército imponía temporalmente su dominio. Pero, por su misma naturaleza, este impacto no se extendió simultáneamente a todo el país, y sus efectos no fueron particularmente duraderos. Esto último puede explicarse porque la guerra civil no impuso una destrucción severa del aparato productivo: los revolucionarios descubrieron tempranamente que era más redituable someter las actividades productivas a la lógica y las necesidades de la guerra (cobrando impuestos forzosos, administrando las empresas privadas o confiscando parte de su producción) que acabar con ellas. Hubo, por supuesto, excepciones, como las protagonizadas por los villistas en las horas de ira de su dirigente. El efecto directo más notable de la revolución en el corto plazo fue la fragmentación del mercado nacional, resultado de dos fenómenos directamente asociados con el estado de guerra civil: la quiebra del sistema monetario nacional y la disrupción de la red ferroviaria. (...) en términos generales, la guerra no destruyó una gran cantidad de activos físicos, lo cual explica la pronta reactivación de la economía al final del conflicto.

(...) El llamado "crecimiento hacia afuera" continuó definiendo a la economía mexicana hasta que un fenómeno de carácter externo, la crisis económica internacional de 1929, le puso un fin abrupto, aquí y en otras partes del mundo.

Kuntz Ficker, S., noviembre de 2002, p. 24-25.

Selecciona con una (✓) los enunciados que den razón de las ideas expuestas en el fragmento anterior.

_____ Los efectos económicos de la Revolución mexicana se prolongaron hasta 1929.

_____ La reactivación de la economía después de la lucha armada fue lenta y difícil.

_____ Existen concepciones que plantean efectos totalmente negativos de la Revolución en la economía, durante su desarrollo.

_____ La Revolución rompió con el modelo de crecimiento implementado durante el régimen porfirista.

_____ La autora reconoce que durante la Revolución hubo caos total, destrucción y huida de los hacendados y empresarios porfiristas.

_____ El desorden y el caos fueron parciales y temporalmente cortos, pues se dieron donde hubo enfrentamientos armados o donde algún ejército lograba imponer el control.

_____ La destrucción del aparato productivo fue severa, caótica y desordenada a lo largo y ancho del país.

_____ Uno de los efectos económicos más notables durante la lucha fue la fragmentación del mercado nacional.

_____ Los grupos revolucionarios, salvo el de los villistas, acabaron con las actividades productivas.

_____ Dos de los aspectos afectados durante la lucha fueron el sistema monetario nacional y la red ferroviaria.

VI. ¿Con qué política económica se relacionan los siguientes conceptos e ideas? Escribe en cada línea la palabra ISI para referirte a la industrialización por sustitución de importaciones y NEOL para el neoliberalismo.

_____ Acuerdos de libre comercio
_____ Auge de la petrolización de la economía
_____ Control de precios y salarios
_____ Crecimiento hacia adentro

_____ Estabilidad económica
_____ Estado empresario y regulador
_____ Estancamiento económico
_____ Industrialización acelerada

_____ Liberación de precios
_____ Libremercado
_____ Menos intervención económica estatal
_____ Precios bajos de insumos energéticos
_____ Privatización de empresas
_____ Proteccionismo
_____ Reducción del gasto público
_____ Reforma energética

VII. ¿Cuál es el enunciado que define el papel de México en el mercado mundial durante los periodos referidos? Relaciona y escribe en la línea la clave de la respuesta correcta.

_____ México se insertó en el mercado mundial de Asia y Europa mediante la exportación de plata, grana o cochinilla y vainilla, principalmente.

_____ Las exportaciones de petróleo se mantuvieron en manos de los inversionistas extranjeros y se elevó su índice de producción.

_____ El capital externo se concentró en la explotación de la plata y la importación de productos textiles,

OPCIONES DE RESPUESTA

1. México Antiguo
2. México durante el régimen porfirista: 1876-1910
3. México independiente: 1821 a 1876
4. Periodo virreinal o de la Nueva España
5. México en la etapa inicial de la industrialización por sustitución de importaciones

ferretería, insumos para la minería, entre otros.

_____ La inversión extranjera se centralizó en la explotación de productos agrícolas, minerales para el uso industrial, y petróleo, entre otros.

_____ Las relaciones con el mercado mundial se han regulado con base en acuerdos de libre mercado con diversos países en el mundo.

_____ El Estado mexicano se encargaría de atender la creciente demanda externa de materias primas por efecto de los conflictos bélicos, así como de fabricar al interior los bienes necesarios.

6. México durante la Revolución Mexicana

7. México en el marco de la economía neoliberal

VIII. Escribe en la línea correspondiente la clave de la respuesta correcta

_____ Son reformas constitucionales ordenadas por el gobierno mexicano como parte de su política económica neoliberal.

1. A y C 2. C y D 3. B y C 4. A y D 5. C y D

- A. Fin del reparto agrario y liberalización de las tierras de propiedad común.
- B. Cierre a la participación del capital privado nacional y extranjero en el sector agropecuario y forestal
- C. Apertura a la iniciativa privada en los sectores de comunicación, transportes e industria energética
- D. Reforzamiento de la política de seguridad social mediante la capitalización del Estado

_____ Son aspectos que definen el contexto interno y externo en el cual se implementó el neoliberalismo en México.

1. A, B y C 2. B, C y D 3. C, D y E 4. A, C y D 5. A, D y E

- A. Declive del modelo de industrialización por sustitución de importaciones
- B. Crisis mundial de 1929 y nacional de 1982
- C. Nacionalización de la industria petrolera, eléctrica y de ferrocarriles
- D. Fin de la Guerra Fría y fortalecimiento de la globalización económica
- E. Crisis del petróleo en la década de los setenta

_____ El declive del modelo de industrialización por sustitución de importaciones se manifestó a través de . . .

1. A, B y C 2. B, C y D 3. C, D y E 4. A, C y D 5. A, D y E

- A. El aumento de la delincuencia organizada
- B. La firma de acuerdos de libre comercio
- C. Ineficiencia en la producción industrial
- D. Creciente endeudamiento de la nación
- E. Baja competitividad económica

_____ Son acciones económicas aplicadas en el marco del neoliberalismo:

1. A, B y C 2. B, C y D 3. C, D y E 4. A, C y D 5. A, D y E
- A. Venta y privatización de empresas del Estado
 - B. Mayor intervención del Estado en la economía
 - C. Reducción del gasto en el sector salud, educación y otros
 - D. Apertura al comercio con otras naciones
 - E. Mayor intervención estatal en el sector agropecuario

_____ Son resultados de la economía neoliberal al iniciar el siglo XXI:

1. A, B y C 2. B, C y D 3. C, D y E 4. A, C y E 5. A, D y E
- A. El estancamiento económico
 - B. El crecimiento sostenido
 - C. La acelerada migración a Estados Unidos
 - D. La estabilidad en el tipo de cambio peso-dólar
 - E. La concentración de la riqueza en una minoría

IX. Con base en las siguientes preguntas, analiza la gráfica sobre la valuación del peso mexicano con respecto al dólar estadounidense y subraya en cada caso la respuesta correcta.

1. ¿Cuáles son las crisis que contempla la gráfica al referirse al periodo de vigencia de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI)?

- A. Crisis de 1982 y crisis de 1994
- B. Crisis de 1976 y crisis de 1982
- C. Crisis europea de 2013

2. ¿Cual es el porcentaje que alcanza la devaluación a inicios de los años ochenta?

- A. 500 %
- B. 76%
- C. 48%

3. ¿Qué indica el gráfico con respecto al valor de la moneda nacional al iniciar los ochenta?

- A. El valor de la moneda es mayor al de la moneda extranjera
- B. El valor de la moneda está por debajo de su valor real
- C. El valor de la moneda es igual al que se sostuvo entre 1970 y 1982

4. ¿Cuál es la década en la que se advierte una constante y severa subvaluación del peso mexicano con respecto al dólar?

- A. Los setenta
- B. Los ochenta
- C. Los noventa

VALUACIÓN DEL PESO MEXICANO CON RESPECTO AL U.S. DÓLAR

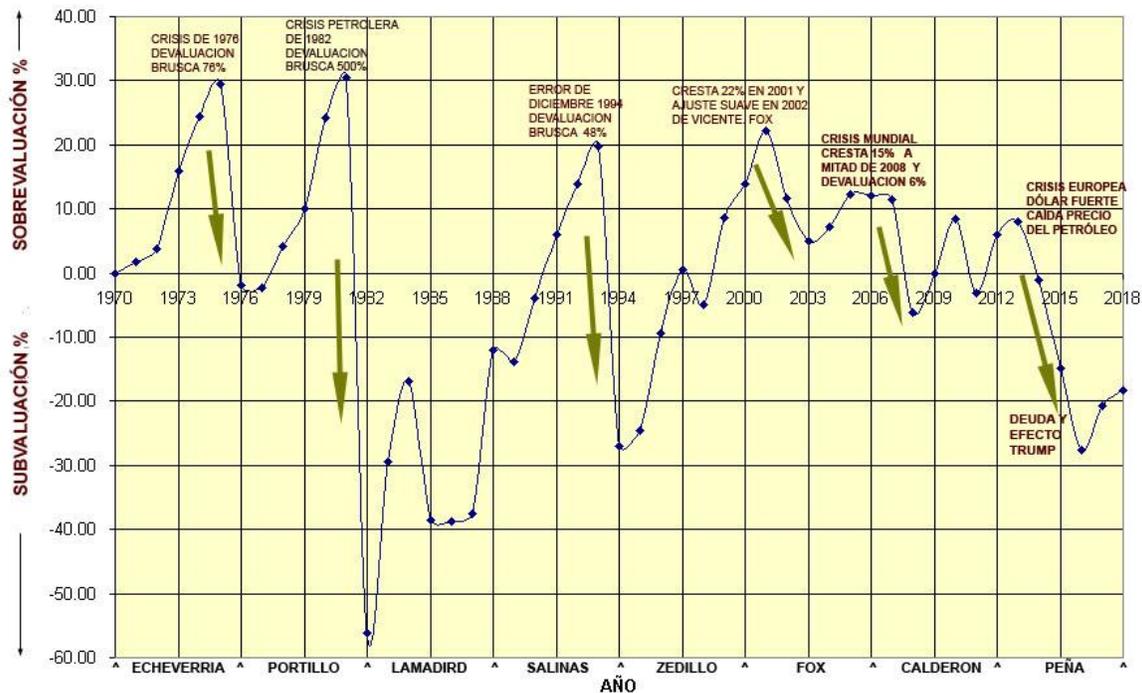


Gráfico 2. Valuación del peso mexicano con respecto al dólar estadounidense. (Manuel Aguirre Botello: 2018)

X. Después de analizar la siguiente gráfica, alusiva a la deuda externa y el PIB entre 1935 y 2018, resuelve las siguientes preguntas.

1. De acuerdo con la gráfica, ¿qué pasa con el PIB cuando se presenta una crisis económica? Subraya la opción correcta.

- A. Aumenta al mismo tiempo que la deuda externa bruta
- B. Disminuye considerablemente en relación con la deuda externa bruta
- C. Se mantiene sin alteración, en comparación con la deuda externa bruta

2. ¿A partir de qué años aumenta el monto de la deuda externa?

R. _____

3. ¿Qué política económica estaba vigente en ese momento y quiénes son los presidentes en turno?

R. _____

MÉXICO, DEUDA EXTERNA BRUTA Y % DEL PIB CORRIENTE
14 SEXENIOS PRESIDENCIALES 1935 - 2018

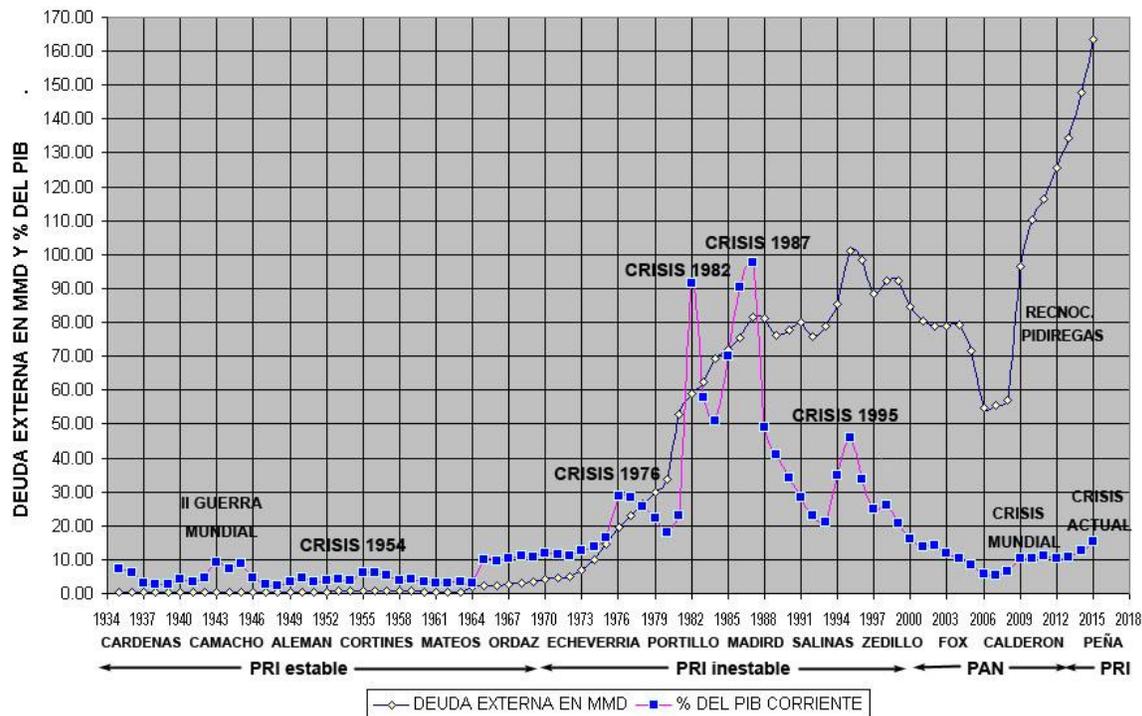


Gráfico 3. Valuación del peso mexicano con respecto al dólar estadounidense. (Manuel Aguirre Botello: 2018)

XI. En tu cuaderno de notas, resuelve el siguiente cuestionario.

1. Elabora una secuencia cronológica de los modelos y políticas económicas que se han aplicado en México, desde la etapa colonial hasta nuestros días. Representálos en una línea de tiempo simple y señala brevemente en cada caso si se sustentaron en el proteccionismo o el librecambismo.
2. Sugiere una lista de ocho conceptos que consideres claves para comprender la historia económica de México, desde la etapa virreinal hasta nuestros días. Especifica con qué modelo se asocia cada uno de los conceptos que propongas y defínelos con tus propias palabras.
3. Con tus propias palabras define en un párrafo de no más de 10 líneas cuál es el papel que ha tenido México dentro del mercado mundial.
4. Con base en lo estudiado en la unidad, resuelve: ¿por qué la insuficiencia alimentaria, la monoproducción, la dependencia tecnológica y el endeudamiento son algunos de los problemas económicos más importantes que México tiene en la actualidad? Justifica tu respuesta en no más de 12 líneas.
5. ¿Podrías como futuro ciudadano contribuir a la solución de los problemas económicos del país? ¿Por qué?



Autoevaluación



La autoevaluación es un proceso que te permite valorar y reflexionar individualmente el grado de aprendizaje logrado respecto de una tarea determinada. Como alumno, tomas conciencia acerca de lo que ya conoces, al tiempo que identificas lo que puedes hacer para mejorar. Para esto toma en cuenta tus hábitos de estudio y capacidades, la forma en que aprendes, las estrategias que utilizas, así como la experiencia, los conocimientos que ya tienes, además de tus motivaciones, intereses y necesidades de aprendizaje

Valora cuáles son los aprendizajes logrados en la unidad y selecciona la opción que mejor los califique. Posteriormente, con base en el resultado, determina en qué aspectos debes mejorar y cómo. Ten presente tus evidencias de trabajo y la retroalimentación del profesor.

Acerca del tema 1.1 De la economía novohispana a los primeros intentos de desarrollo económico independiente, logré . . .	Aprendido	Debo mejorar	Por aprender
1. Comparar las características de economía del México Antiguo, previas a la conquista, con las de la economía novohispana (siglos XVI al XVIII), así como las transformaciones que ocasionaron.			
2. Distinguir los factores que propiciaron el crecimiento económico lento, parcial, desigual y regional en la Nueva España, además de su inserción en el mercado mundial.			
3. Explicar las limitaciones y repercusiones que tuvieron en el ámbito económico las iniciativas y políticas sugeridas desde la perspectiva del proteccionismo y el librecambismo de la primera mitad del siglo XIX mexicano.			
4. Aplicar los conceptos de crecimiento económico, desarrollo económico, mercantilismo, librecambismo y proteccionismo en el estudio de la			

economía novohispana y la primera mitad del siglo XIX mexicano.			
5. Expresar con sustento las ideas y juicios acerca del alcance y las alternativas de crecimiento y desarrollo económico de la Nueva España y de México durante las primeras cinco décadas de su independencia.			
6. Manejar con rigor académico la información procedente de fuentes primarias y secundarias, disponibles en formato impreso y digital.			
Acerca del tema 1.2 El crecimiento económico moderno desde el liberalismo, la regulación institucional y el neoliberalismo, logré . . .	Aprendido	Debo mejorar	Por aprender
7. Distinguir los propósitos, alcances, límites y papel económico de México en el contexto del modelo agroexportador y de industrialización vigente durante el régimen porfirista, además de las permanencias, rupturas y transformaciones que tuvieron a raíz de la Revolución mexicana.			
8. Diferenciar los rasgos distintivos del modelo de sustitución de importaciones y del neoliberalismo a partir del estudio de sus propósitos, alcances, límites y papel de México en el mercado mundial.			
9. Formular hipótesis acerca de las transformaciones, los problemas y los desafíos de la economía mexicana de 1876 a nuestros días.			
10. Localizar y manejar, con rigor académico, información procedente de fuentes primarias y secundarias, disponibles en formato impreso y digital.			
11. Asumir una posición, sustentada en fuentes, acerca de las alternativas de crecimiento y desarrollo económico que el país tiene actualmente.			
Acerca del tema 1.3 Los desafíos para la estabilidad y el desarrollo económico frente al libre mercado actual, logré . . .	Aprendido	Debo mejorar	Por aprender
12. Elaborar esquemas para guiar proyectos de investigación centrados en asuntos como la falta de diversificación del sistema			

productivo, la inseguridad alimentaria, la deuda y la dependencia tecnológica.			
13. Formular hipótesis acerca del alcance y las alternativas de la economía del país en los próximos años.			
14. Plantear problemas asociados a la falta de diversificación del sistema productivo, la inseguridad alimentaria, la deuda y la dependencia tecnológica.			
15. Manejar con rigor académico información procedente de fuentes primarias y secundarias, en formatos diversos.			

UNIDAD 2

LA CONFIGURACIÓN DE MÉXICO A PARTIR DE SUS PROCESOS MIGRATORIOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Los contenidos de esta unidad corresponden al ámbito de lo social, pues aluden a situaciones, acciones, interacciones, relaciones y otros fenómenos inherentes a una comunidad en particular, los cuales se traducen en procesos tales como las migraciones y los movimientos sociales de la historia nacional. La unidad se ocupa de referir el contexto en el cual han ocurrido, de los grupos sociales protagónicos, de las transformaciones que han ocasionado, así como de las dificultades y los desafíos sociales que enfrenta el país, sin pasar por alto la relación que tienen con los de orden político, económico y cultural.



Objetivos de la unidad

El objetivo es que expliques los alcances y límites de los procesos migratorios, así como de los movimientos sociales, a partir del estudio de los sujetos actuantes, sus necesidades o demandas y contexto histórico, para advertir el carácter multicausal de la dinámica y diversidad social mexicana y reconocer los desafíos que representan problemas como la desigualdad, la injusticia social y la intolerancia.



Toma en cuenta que explicar es una habilidad que consiste en hacer entender a los demás un concepto o una situación en particular, en forma verbal o escrita; no es lo mismo que exponer, para lo que solo debes dar información acerca de un asunto determinado; hay semejanzas entre una habilidad y otra, pues en ambos casos debes dar a conocer algo y con un cierto orden, pero los propósitos son distintos. Considera también que para explicar tu objeto de estudio debes tener claro qué explicarás, en qué consiste y en qué contexto sucedió (definición y delimitación); también debes seleccionar y procesar la información de acuerdo con los aspectos que tomarás en cuenta para organizar tu propia explicación, sin importar el medio que utilices: causas, sujetos históricos (rol, condición social y demandas), aspectos significativos del desarrollo del hecho, además de sus alcances, límites y repercusiones.



Tener presente

1. ¿Cuál es el objetivo y el tema central de la unidad?
2. ¿Cuáles son los aspectos que deberás estudiar?
3. ¿Cuáles son los resultados de aprendizaje en cada apartado temático y para qué te servirán?
4. ¿Qué ideas o conceptos desconoces o resultan difíciles de comprender y qué podrías hacer para superar ese obstáculo?

5. ¿Cuáles son los problemas de orden social que podrías estudiar desde una perspectiva histórica y con base en los contenidos de esta unidad?



Recuperación de conocimientos previos

Con el propósito de facilitarte la relación de lo que ya sabes con los contenidos que estudiarás en esta unidad, y de que tu profesor anticipe las situaciones de enseñanza necesarias, te invitamos a responder en tu cuaderno de notas el siguiente cuestionario. Aplica tus conocimientos previos y participa en una discusión grupal con base en la cual elabores un mapa de ideas que concentre las aportaciones pertinentes para continuar aprendiendo los contenidos de la unidad. Puedes basarte en la información que ya hayas adquirido en la escuela o a través de libros, revistas, periódicos, películas, programas de televisión, y otros recursos más.

1. ¿Es posible que las migraciones y los movimientos sociales contribuyan a que un país se configure de una cierta manera? ¿Por qué?
2. ¿Qué procesos migratorios son los que identificas en el trayecto de la historia nacional? ¿Cómo han repercutido en el país?
3. En el supuesto de que los procesos migratorios provocan cambios diversos y de que algunos de estos son contradictorios, y causantes de problemas sociales, ¿qué dirías al respecto? Señala al menos un ejemplo que consideres necesario para sustentar tu respuesta.
4. ¿Qué grupos sociales han participado en la historia de México en su lucha contra la explotación, la desigualdad, o la injusticia? Señala al menos dos ejemplos y comenta lo que sabes al respecto.
5. ¿Cuáles son los movimientos sociales en México que ya conoces? ¿Cuándo surgieron y cuál es su importancia?
6. ¿Cuáles son las demandas y/o denuncias que están planteando los movimientos sociales más recientes de nuestro país?
7. ¿A qué deberían aspirar los movimientos sociales en el momento actual? ¿Por qué? ¿Para qué?

Tema 2.1 Migración, poblamiento y dinámica social

- a) Las inmigraciones a partir de la conquista: presencias y aportaciones a la sociedad contemporánea.
- b) Los procesos migratorios internos a partir del siglo XX.
- c) La migración de mexicanos a Estados Unidos de América: contexto, repercusiones y desafíos.



Resultados de aprendizaje

Con base en los contenidos de este apartado serás capaz de:

1. Analizar el contexto, las causas y las repercusiones que han tenido las inmigraciones vinculadas a la conquista española, el periodo novohispano, y los gobiernos de Porfirio Díaz y Lázaro Cárdenas.
2. Reconocer las causas, características y efectos de las migraciones internas asociadas al crecimiento urbano de mediados del siglo XX y a la economía neoliberal.
3. Establecer el contexto, las causas y las repercusiones de la migración entre México y Estados Unidos de América, en el trayecto de los siglos XX y XXI.
4. Formular hipótesis acerca de las ventajas, desventajas y desafíos de los procesos de inmigración, migración interna y emigración.
5. Manejar información procedente de fuentes primarias y secundarias, disponibles en formato impreso y digital.
6. Establecer valores, contravalores y actitudes que suelen manifestarse en relación con los procesos migratorios.



Antes de comenzar el estudio de los temas de este apartado 2.1, considera que el término "**migración**" forma parte del más amplio de movilidad geográfica o espacial y se refiere al desplazamiento de una persona o de un grupo de personas desde un lugar a otro, permitiendo un cambio temporal o definitivo de residencia habitual. Es un proceso propio del género humano y sus orígenes se remontan al origen mismo del hombre; en México se remite a la llegada de los primeros hombres al territorio actual tanto como a los desplazamientos de las culturas del México Antiguo, si bien esto no será objeto de estudio en esta unidad.

Las migraciones son de diverso tipo, al igual que sus causas y repercusiones. Las clasificaciones se diversifican con base en criterios como la duración, el espacio, la intencionalidad, la condición de los migrantes, etc. En este apartado haremos referencia a procesos de inmigración, migración interna y emigración, considerando el espacio de desplazamiento.

En lo que toca al término "**poblamiento**", este se emplea para referirnos a la acción de ocupar un territorio más o menos libre, o a la manera en cómo un territorio es ocupado; abarca situaciones como el poblamiento rural y urbano, el sobrepoblamiento, el subpoblamiento, el poblamiento continuo o discontinuo, entre otras cuyas causas y características se vinculan con los procesos migratorios, con la dinámica interna propia de una población autóctona, o con los procesos económicos.



Visión panorámica

a) Las inmigraciones a partir de la conquista: presencias y aportaciones a la sociedad contemporánea

La **inmigración** se refiere al ingreso o entrada de una persona, o un grupo de personas, a un país diferente al de su origen. En México, además de la inmigración de los primeros pobladores del territorio nacional, tenemos como proceso significativo de inmigración el vinculado a la conquista y dominación española del actual territorio mexicano entre 1521 y 1821, protagonizado por los peninsulares procedentes de España; ellos encabezaron la conquista y dominación con el objetivo de asegurar el control del territorio en nombre de la Corona española, así como la explotación de metales preciosos y de la mano de obra, además de otras riquezas.

En el contexto de la Nueva España, también inmigraron algunos africanos, quienes fueron sometidos en condición de esclavos para realizar labores domésticas, mineras, y agrícolas. En menor medida arribaron otros europeos (ingleses, alemanes, entre otros), además de asiáticos (chinos y filipinos, principalmente) como resultado de la actividad comercial de ese entonces.

Como resultado de las inmigraciones desde Europa, África y Asia, la Nueva España experimentó una permanente mezcla entre los inmigrantes y los indígenas, así como un proceso de aculturación, sincretismo y resistencia cultural, que su vez es una de las raíces de la diversidad cultural de México y de nuestra identidad nacional y regional. Se trata de un proceso que abarcó el ámbito político, la economía, la ciencia, las ideas, la religión, la lengua, la comida, el arte, etc.

Tras la guerra de independencia y el fin de la dominación española las inmigraciones continuaron y continúan en México, desde diversas partes del mundo y por múltiples causas. Algunos ejemplos, pues hay muchos casos más, son las inmigraciones realizadas durante el régimen de Porfirio Díaz (1876-1911) y la de los refugiados y exiliados de España durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940). Al igual que en el periodo novohispano, las inmigraciones del siglo XIX y XX en general han enriquecido cosmovisiones, conocimientos científicos y tecnológicos, formas políticas y de producción, tradiciones, costumbres, expresiones lingüísticas y religiosas, entre otros elementos.

b) Los procesos migratorios internos a partir del siglo XX

La **migración interna** es la que se lleva a cabo dentro de los límites del territorio, de una localidad a otra (estado, municipio, ciudad). Los expertos en el tema suelen dividirla en migraciones interurbanas (ciudad-ciudad), migraciones campo-ciudad y migraciones ciudad-campo, considerando el tipo de territorio dentro del cual se desplaza la persona o el grupo de personas, así como el tipo de asentamiento o poblamiento. Del mismo modo que el análisis de las inmigraciones, el de las migraciones internas suele hacerse mediante el estudio de sus causas, lugares de

expulsión y destino, el perfil socioeconómico de quienes migran, tendencias y, desde luego, de las transformaciones y/o efectos que generan en los distintos órdenes de la vida social.

En México, las migraciones internas se deben a causas diversas: desempleo, búsqueda de mejores condiciones de vida o de nuevas oportunidades de desarrollo laboral, desastres naturales (como los propios de un sismo o un huracán), crimen organizado y delincuencia, entre otros. Su contexto también es diverso y abarca una temporalidad histórica amplia, desde los orígenes del hombre en México hasta nuestros días. No obstante, el fenómeno más acentuado de las migraciones internas en México se ha dado en relación con los procesos de acelerada urbanización, industrialización y crecimiento demográfico, así como la reducción de apoyos al campo, sobre todo entre 1940 y 1970. En este periodo, las ciudades ofrecieron mejores fuentes de trabajo y la población rural migró a las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, ocasionando la formación de asentamientos irregulares, sin servicios públicos.



Imagen 2. Flujos migratorios internos. (CONAPO, 2016)

En los últimos años, y a propósito de la descentralización industrial impulsada por la economía neoliberal, los flujos migratorios se desplazaron de ciudades altamente pobladas a ciudades medias como Querétaro, León y Tijuana, por ejemplo. En el mismo contexto destacan los casos de desplazamiento interno forzado en los últimos años (160,000 personas en 2014) como consecuencia de la violencia generalizada en el país y las operaciones militares para combatirla. Otras causas son las diferencias étnicas, religiosas y sexuales, y otras más que atentan

contra la seguridad y la dignidad humana, con menoscabo de los derechos y libertades de las personas.

c) La migración de mexicanos a Estados Unidos de América: contexto, repercusiones y desafíos

El desplazamiento de una población que se caracteriza por dejar el lugar de residencia en un país para establecerse en otro se define como **emigración**. Sus causas son diversas y no sólo se remiten al ámbito económico o social; tampoco son resultado de la situación interna exclusiva de un país (factores de expulsión) ya que influyen también situaciones propias del país destino (factores de atracción).

En el caso de la migración entre México y Estados Unidos ha habido momentos en que el desplazamiento de los mexicanos ha sido no sólo por sus necesidades económicas, sino también por la demanda de mano de obra barata por parte de Estados Unidos, situación que incluso ha dado lugar a ciertas políticas migratorias entre ambos países, como las del Programa Bracero (1942-1964).

La historia de la dinámica migratoria en la línea fronteriza de 3000 km. entre México y Estados Unidos se remonta a la firma del Tratado de Guadalupe – Hidalgo (1848), base legal del límite fronterizo.

Casi todos los mexicoestadounidenses que hoy suman más de 15 millones son descendientes de personas que emigraron a Estados Unidos después de 1848. (...) Durante el siglo XIX el movimiento entre los dos países era básicamente local, se trataba de viajes cortos entre lugares que antes habían sido comunidades integradas y que ahora las dividía una frontera. El norte de México estaba relativamente muy poco poblado y la demarcación fronteriza, salvo el Río Bravo, era difícil de reconocer y prácticamente no estaba vigilada. Por tanto, no es posible hablar exactamente de “migración internacional” entre México y Estados Unidos hasta el siglo XX. La verdadera migración internacional exigía una separación clara y definida de los territorios. (Massey, Durand y Malone, 2009: 35)

En el trayecto de su historia, la migración entre México y Estados Unidos se vincula a las singularidades del contexto en que se ha dado y en tal sentido ha tenido distintas características, por lo que sus causas, perfil de los migrantes, flujos migratorios, marco de regulación, repercusiones, límites y desafíos han ido variando, aunque prevalecen algunas constantes.

En términos de las particularidades del proceso migratorio entre México y Estados Unidos destaca el hecho de que ha sido la principal fuente de fuerza de trabajo en el país vecino; asimismo, sobresale el crecimiento exponencial y sin precedentes que ha tenido a partir de la década de los ochenta en el siglo pasado, a pesar de la inexistencia de programas de atracción de trabajadores.

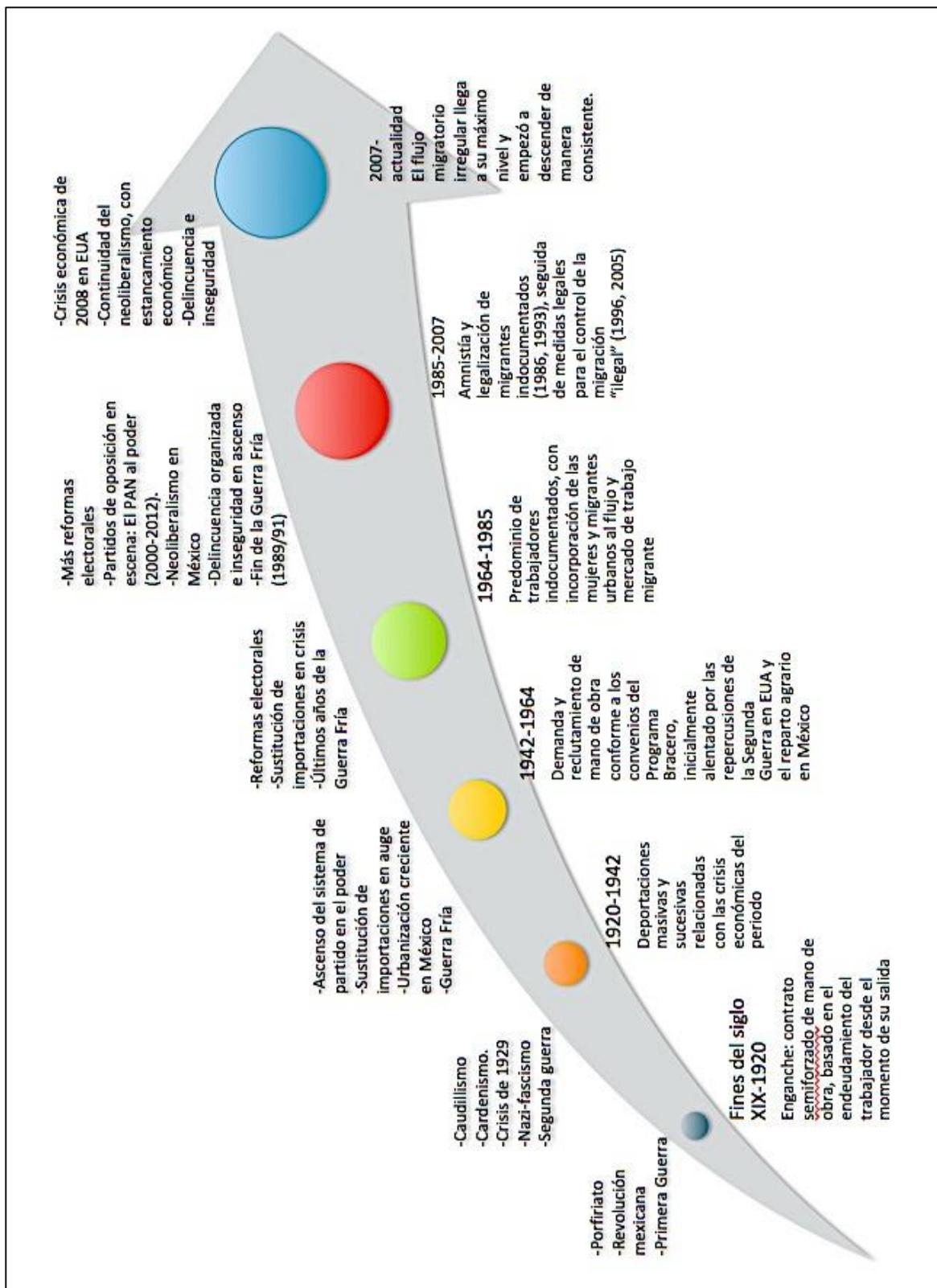


Imagen 3. Cronología de la migración México-Estados Unidos. Elaboración propia, con información de Durand (2016) y Massey, Durand y Malone (2009)

El acelerado crecimiento de la migración en las últimas dos décadas del siglo pasado se vincula con los efectos negativos de la economía neoliberal en el país: la desigual distribución de la riqueza, los bajos salarios, la necesidad de capital para emprender un negocio o para diversificar las fuentes de ingreso, el abandono del campo, el desempleo, las recurrentes crisis económicas, el deterioro de la seguridad pública, etc. Otros factores son los que se generan en el país destino: la demanda de mano de obra barata y de baja calificación, así como el crecimiento de ciertos sectores productivos y la formación de redes de migrantes mexicanos que facilitan el flujo migratorio de nuevos y futuros migrantes, por ejemplo. Se calcula que en 2008 vivían en el país vecino 12,671 millones de migrantes mexicanos, de los cuales el 55% era de indocumentados. (Pew Research Center Projeet, 2009).

Actualmente el fenómeno migratorio es un asunto en debate entre los gobiernos de México y Estados Unidos, por el impacto que podrían tener las políticas restrictivas que este último país ha promovido para detener el creciente flujo de migrantes, pero también por los desafíos que representa para la sociedad mexicana migrante en términos de derechos humanos, remesas, seguridad, segregación y marginación, entre otros aspectos.

La misma atención merece el proceso cultural implícito en relación con el proceso migratorio México-Estados Unidos, dadas las situaciones que se están produciendo en relación con la desintegración familiar, la fuga de cerebros, las diferencias culturales entre mexicanos y estadounidenses, los efectos en las identidades de grupo (en los indígenas, por ejemplo), la aculturación y algunos escenarios más. Un caso singular para el estudio de procesos culturales como estos, y el de la problemática a que se enfrentan los migrantes mexicanos, y sus descendientes en Estados Unidos, es el de los llamados chicanos.



Actividades de aprendizaje

Actividad 2.1.1 La importancia de las inmigraciones en México

La conquista y poblamiento del territorio mexicano por parte de España es uno de los hechos más significativos de la historia mexicana, por las implicaciones que tuvo en todos los ámbitos de la vida social. Representa uno de los procesos de amplias repercusiones en México, con objetivos y características singulares. Al estudiarlo, y contrastarlo incluso con las inmigraciones de otros momentos, podremos advertir el sentido histórico de estos fenómenos y la importancia que tienen en la configuración de nuestro país. ¿Cuáles fueron las causas de la conquista? ¿Quiénes la protagonizaron? ¿A partir de qué necesidades y demandas? ¿Cuál fue la reacción de la población nativa? ¿Cuáles fueron las repercusiones inmediatas de la conquista? ¿Qué cambió entre los antiguos mexicanos a raíz de la primera inmigración española y por qué?

Reunidos en equipos observen, en tiempo extra-clase, uno de los siguientes videos publicados en YouTube por la historiadora Ana María Prieto, entre 2011 y 2012. Reúnan y registren la información que responda a cualquiera de las preguntas

anteriormente referidas. Soliciten el apoyo del profesor para la asignación de cada video.

- Los europeos en América: <https://youtu.be/tAVCcleub-E>
- Encuentro de dos mundos: https://youtu.be/hQkjcUj6X_0
- Conquista y transformación de América: <https://youtu.be/7yhnAJvdFUI>
- Conquista: catástrofe demográfica: <https://youtu.be/3umcGx7aZP4>
- Conquista espiritual: <https://youtu.be/MJgEsS1O0LA>
- Colonización de América: <https://youtu.be/aE6yUTWhWKA>

Complementen su información con base en fuentes secundarias que traten sobre el legado del virreinato y expongan sus resultados en una red social como Facebook, o en un blog de grupo, para retomarlos en una discusión grupal dirigida por el profesor, y complementar o rectificar y reafirmar sus hallazgos.

En una siguiente sesión de clase, y con base en los aspectos contemplados en la discusión grupal planteen, en un escrito de no más de dos cuartillas, sus ideas acerca de las consecuencias de la conquista española, así como los cambios que consideren como los más significativos tanto para España como para México. Justifiquen su respuesta e integren su trabajo al portafolio de evidencias.

De nuevo en tiempo extra-clase, revisen el texto de Godínez Páez (2014), relativo a los exiliados españoles y respondan a las siguientes preguntas: ¿Cuáles fueron las causas del exilio español en México? ¿Quiénes lo protagonizaron? ¿A partir de qué necesidades? ¿Cuál fue la reacción del gobierno mexicano ante el exilio? ¿Cuáles fueron las repercusiones del exilio? ¿Qué cambió? ¿Por qué?

Asimismo, observen y analicen el video *Imágenes de la inmigración*, elaborado por el Programa Universitario Diversidad Cultural e Interculturalidad (2015) de la Universidad Nacional Autónoma de México, disponible en su sitio web. Tomen notas que den respuesta a las siguientes preguntas: ¿De qué nacionalidades son los siete grupos de inmigrantes con mayor presencia en México? ¿Cuáles son las causas de su inmigración? ¿Cuáles han sido las repercusiones de esas inmigraciones?

Registren sus resultados en un procesador de texto y compártanlos en una red social, o en un blog de grupo para confirmarlos, complementarlos o rectificarlos. Con base en los hallazgos del grupo, y bajo la coordinación del profesor, elaboren sus conclusiones acerca de la importancia, ventajas y desventajas que han representado las inmigraciones en México. Incorporen las respuestas y sus conclusiones al portafolio de evidencias.

Actividad 2.1.2 Claves para entender las migraciones internas del siglo XX y XXI en México

Al igual que las inmigraciones y la migración de mexicanos a Estados Unidos, las migraciones internas también han pasado por diversos momentos, por lo que sus causas, las características de los flujos migratorios y el perfil de los migrantes no siempre son los mismos.

Organícense en equipos de trabajo y revisen los textos sugeridos acerca del tema de las migraciones internas para reunir información en una tabla como la siguiente y establecer las semejanzas y diferencias correspondientes.

Aspectos por considerar	Migraciones internas en el marco de la industrialización sustitutiva, 1940-1982	Migraciones internas en el marco del neoliberalismo, 1982 a nuestros días
Causas o motivaciones		
Características de los flujos migratorios (procedencia-destino)		
Perfil de los migrantes		
Repercusiones o consecuencias		

Actividad 2.1.3 Las causas de la migración México – Estados Unidos

Al calce de esta actividad encontrarás un fragmento de texto dedicado a las causas de la migración México-Estados Unidos, de Durand (2016). Léelo con atención y realiza lo siguiente:

1. Un esquema o una tabla en la que representes las causas internas y externas de la migración México-Estados Unidos, señalando al mismo tiempo a qué ámbitos de la vida social corresponden.
2. Indaga e incorpora, a tu esquema o tabla, otras causas de la migración México-Estados Unidos. Toma en cuenta que el mismo autor señala, en otras páginas de su obra, la influencia de ciertas coyunturas políticas, transformaciones tecnológicas y hasta episodios bélicos.
3. Infiere y enuncia, en tu mismo esquema o tabla, una lista acerca de las actividades económicas en las que se involucran los migrantes mexicanos y a qué grupo social pertenecen.

Comparte tus resultados con tus compañeros de grupo y, con la coordinación del profesor, obtengan sus conclusiones respecto de los motivos de la migración México-Estados Unidos. Señala si se modificaron los conocimientos previos que tenías sobre el tema. Integra tu esquema o tabla y tus conclusiones al portafolio de evidencias.

Las causas de la migración México-Estados Unidos

Las causas que han provocado la salida de trabajadores hacia Estados Unidos se hunden en el tiempo, pero puede decirse que han respondido a la sucesión de cambios drásticos que ha experimentado México en el transcurso del siglo XX: pobreza y violencia rural, altísimas tasas de natalidad, deterioro de los quehaceres agropecuarios, deterioro regional y desajustes entre las actividades del campo y la ciudad. Posteriormente es necesario tomar en cuenta el desempleo, la crisis económica, la violencia y la impunidad. Situaciones que hablan, a fin de cuentas, de la escasez persistente de dinero en los sectores populares y campesinos, ya sea en forma de ingresos, salario digno, prestaciones mínimas o acceso al crédito y de una tradición centenaria de allegarse a recursos frescos vía la emigración.

También han sido documentadas las causas que han producido la demanda de mano de obra migrante en distintos momentos y ámbitos geográficos del desarrollo norteamericano: expansión de la economía agropecuaria en el sudoeste y de la red ferroviaria y carretera en el país, escasez de trabajadores nativos, surgimiento de mercados de trabajo en ciudades de California, Texas e Illinois. Posteriormente en Nueva York, Nevada y Georgia, así como la demanda y reclutamiento de trabajadores durante y después de la primera y segunda guerras mundiales, desarrollo industrial y requerimiento incesante en el sector de servicios.

A este contexto básico que mantiene la relación entre la oferta y la demanda de mano de obra, se añaden situaciones específicas, eventos de corto plazo, que responden a momentos de crisis o prosperidad económica en uno u otro lado de la frontera. Así, han surgido en el escenario coyunturas políticas, transformaciones tecnológicas y hasta episodios bélicos, que de una u otra forma han impulsado o reforzado el proceso migratorio. (Durand, 2016, p. 13-14)

Actividad 2.1.4 Migrar, o no migrar: El caso Tijuana¹

Reúnete con tus compañeros de equipo y elaboren sus argumentos para apoyar, o rechazar, la idea de Odelia y Jaime que están ante la disyuntiva de migrar como indocumentados a Estados Unidos.

El escenario

Tijuana, México, ciudad ubicada al norte del país, en la frontera con Estados Unidos. Es una de las ciudades más importantes, por su desarrollo económico y por la interacción que mantiene con otras ciudades de la Frontera Norte (Mexicali, Nodales, Ciudad Juárez, Piedras Negras, Reynosa, entre otras). Sus contrapartes por el lado estadounidense son San Diego, Nogales, Arizona, El Paso y Caléxico.

¹ El caso fue propuesto originalmente por Coleen Boyle, estudiante de Sociología; su tratamiento didáctico fue elaborado por el profesor John Foran de la Universidad de California en Santa Bárbara. Está publicado en extenso, en inglés, en el sitio de la Universidad (www.soc.ucsb.edu/projects/casemethod/); incluye los diálogos entre los personajes, la narración de la historia, con la información básica sobre los temas por discutir y las pautas didácticas para el docente.

Todas son ciudades que comparten un espacio donde se desarrollan procesos fronterizos de carácter laboral, comercial, de servicios, de tráfico de personas y, sobre todo, de flujos migratorios, considerados como los más intensos del continente americano.

Los personajes

Odelia, de 32 años, es madre de tres niños (Pedro, de 8 años, Manuel, de 4, y Julia, de 3). Viven en Tijuana. Su esposo, Jaime, acaba de ser despedido de su trabajo en una de las muchas maquiladoras de dicha ciudad. Odelia trata de imaginarse cómo va a sobrevivir su familia ahora que su esposo perdió su trabajo. Junto con su amiga María, Odelia es una participante activa en diversas organizaciones comunitarias.

Jaime es el esposo de Odelia. Perdió su empleo porque organizaba un sindicato independiente en la maquiladora. Odelia y Jaime emigraron a Tijuana 10 años atrás en busca de trabajo, procedentes de la región central de la república mexicana, una región con un alto índice de migrantes. Ahora Jaime quiere irse de Tijuana y encontrarse con su hermano José en Los Ángeles, California, para mejorar sus condiciones de vida.

María es una vecina de la colonia donde viven Jaime y Odelia, trabaja en una organización internacional que ayuda a las familias a construir sus casas y que trata de generar conciencia política entre los trabajadores, por lo que los impulsa a luchar por sus derechos y por mejores condiciones de vida. Es una colonia ubicada en un área marginada, donde las casas son de material de desecho y cartón y se carece de agua corriente, drenaje y electricidad. La colonia está cerca de la zona de las maquiladoras, las cuales son un foco de contaminación ambiental para los habitantes. Hace poco, los cientos de vecinos comenzaron a organizarse para exigir servicios públicos y María está convencida de que las condiciones mejorarán eventualmente, si continúan en la lucha.

La historia

Odelia espera que su esposo regrese a casa. Dos días antes fue despedido junto con otros 15 empleados, debido a su participación en una organización que ayuda a los trabajadores de las maquiladoras a formar sindicatos independientes y a denunciar las injusticias que se cometen en ellas.

Jaime pasó todo un día buscando un trabajo, en vano, pues en las maquiladoras existe la práctica de hacer una lista negra y difundirla en toda la industria. A pesar del bajo salario que percibe, ahorró algo con la esperanza de migrar a Estados Unidos con su familia, pero ante la imposibilidad de obtener documentos legales, necesita obtenerlos de forma ilegal o conseguir un “coyote” que los ayude a cruzar la frontera y les brinde protección.

Odelia está temerosa, pues sabe del peligro que representa cruzar la frontera de manera ilegal. Al comentar su preocupación con su amiga María ésta le sugiere que permanezcan en Tijuana, que, a través de la organización comunitaria, en la que ambas participan, su familia puede obtener una casa y además ayudar a que las cosas mejoren en la comunidad; además, sugiere que Jaime entable un juicio

contra la maquiladora para que lo restituya en el trabajo. Odelia le responde que ante la situación de Jaime debe buscar trabajo y abandonar su labor comunitaria.

Jaime recibe una carta de su hermano José, en la que dice que a su familia le está yendo muy bien en Los Ángeles; él y su esposa ya tienen trabajo y un departamento propio, al cual invitan a la familia de Jaime por el tiempo que necesiten para establecerse en Estados Unidos. Jaime insiste en migrar ilegalmente a Estados Unidos y Odelia expone sus propios temores: los peligros para cruzar la frontera por el desierto, los riesgos de la deportación, no saber nada de inglés, no estar segura de que encuentren trabajo allá, el temor por la seguridad de sus hijos y el tener que dejar a su familia.

Odelia coincide con Jaime en que podrían estar mejor en Estados Unidos, pues sus hijos tendrían la oportunidad de continuar estudiando hasta la preparatoria, ya que en la colonia donde viven no ofrecen ese nivel de educación; considera que sus hijos tendrían mayores posibilidades de desarrollo en Estados Unidos. Además, piensa que, si se quedan en Tijuana, Jaime podría estar expuesto a algún peligro por su participación en la organización de trabajadores, sabe que las maquiladoras no brindan estabilidad en el trabajo y que los salarios empeoran cada día, situación a la que se suman las condiciones de desempleo y bajo crecimiento en el país.

Toma de decisiones

¿Deben permanecer Jaime, Odelia y sus hijos en México o pasar a Estados Unidos y empezar una nueva vida? ¿Por qué?

Para argumentar sus respuestas consideren los siguientes aspectos y otros que ustedes decidan agregar y concentrar en un resumen.

- Los pros y los contras de que migren Jaime y Odelia.
- Las situaciones de orden nacional y estadounidense que orillan a Jaime y Odelia a pensar en que su vida podría mejorar si migran.
- Las circunstancias en que se desenvuelven los migrantes indocumentados en Estados Unidos.
- Los factores históricos que podría plantear María para convencer a Jaime y Odelia de que permanezcan en el país.

Elijan al azar a un equipo para que representen un diálogo ante el grupo, que culmine en la toma de decisiones respecto a qué podrían hacer Odelia y Jaime ante su disyuntiva. El resto de los equipos, basados en su resumen, deberá contribuir con sus propias reflexiones y argumentos, para enriquecer el diálogo y rechazar o apoyar la toma de decisiones, en un ambiente de tolerancia y respeto.

Recuperen sus conocimientos y experiencias sobre la actividad a través de dos o tres párrafos de no más de doce líneas e intégrenlos a su portafolio de evidencias, junto con el resumen utilizado para participar en la discusión grupal.



El resumen es un tipo de texto, escrito de manera breve y precisa; señala los aspectos relevantes extraídos sobre un asunto en particular, en una o más fuentes. Es de carácter informativo, por lo que debe evitarse la emisión de opiniones, juicios de valor e interpretaciones. Para saber cómo se hace, para qué sirve y cuál es la estructura de un resumen, te sugerimos el texto de Mondragón Guzmán (2011), titulado *Operaciones Textuales: Resumen*.



Recursos para hacer las tareas

a) Las inmigraciones a partir de la conquista: presencias y aportaciones a la sociedad contemporánea

Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT). (s. f.). *La herencia del virreinato*. Recuperado de http://www.conevyt.org.mx/colaboracion/colabora/objetivos/libros_pdf/mvn_lec_c9.pdf

Godínez Páez, J. (abril, 2014). Las aportaciones de los exiliados españoles a México y una nota sobre Buñuel. *Entrehojas: Revista de Estudios Hispánicos*. Vol. 4: Iss. 1, Article 6. Recuperado de <https://ir.lib.uwo.ca/cgi/viewcontent.cgi?article=1106&context=entrehojas>

González, M. R. (2014). El periodo colonial y su legado. Fix Ferro, H.; Bogdandy, Armin Von; Morales Antoniazzi, M. (coordis.). *Ius constitutionale commune en América Latina. Rasgos, potencialidades y desafíos*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3655/8.pdf>

Meyer, E. (coord.) (2013). *Historia de México*, pp. 32-40. México: MacMillan.

Segundo Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI), (2012) *Migraciones internacionales en las Américas*: Recuperado de <https://www.oas.org/docs/publications/sicremi-2015-spanish.pdf>

UNAM – Programa Universitario Diversidad cultural e interculturalidad. (2015). *Inmigración y diversidad cultural. Los mexicanos que nos dio el mundo*. México: Autor. Recuperado de <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/inmigracionydiversidadcultural/>

b) Los procesos migratorios internos a partir del siglo XX

Chávez Galindo, A. M. (2009). La migración interna en México. Valdés, L. M. (coord.). *Derecho de los mexicanos. Introducción al derecho demográfico*, pp. 267-283. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2638/14.pdf>

- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2016). *Migración interna en México*. México: CONAPO. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Migracion_Interna
- Mercado Mondragón, J. (noviembre-diciembre, 2016). El desplazamiento interno forzado en México. *El Cotidiano. Revista de la Realidad Mexicana Actual*. Año 32, pp. 181-192. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de http://www.lopezbarcenass.org/files/escritos/20006_0.pdf
- Pérez Campuzano, E. y Santos Cerquera, C. (2013). Tendencias recientes de la migración interna en México. *Papeles de Población*. Vol. 19 (76). Toluca, Estado de México, México: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_serial&pid=1405-7425&lng=es&nrm=iso

c) La migración de mexicanos a Estados Unidos de América: contexto, repercusiones y desafíos

- Castro Neira, Y. (coord.) (2012). *La migración y sus efectos en la cultura*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).
- Durand, J. (2016). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. México: El Colegio de México. Recuperado de <http://mmp.opr.princeton.edu/JorgeDurand/libros.html>
- Gaspar Olvera, S. (enero, 2012). La migración México-Estados Unidos en cifras (1990-2011). *Migración y desarrollo*. Vol. 10 (18). Zacatecas, México: Universidad Autónoma de Zacatecas–Sistema de Información sobre Migración y Desarrollo. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992012000100004
- Pew Research Center Proje (abril, 2009). *Mexican immigrants in the United States, 2008. Fact Sheet*. Estados Unidos: Pew Hispanic Center. Recuperado de <http://assets.pewresearch.org/wp-content/uploads/sites/7/2011/08/47.pdf>
- Massey, D. S., Durand, J. and Malone, N. (2009). Ensamblaje de la maquinaria.: una historia de la migración México-Estados Unidos. Autores. *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*, pp. 31-60. México: Miguel Ángel Porrúa. Recuperado de <http://mmp.opr.princeton.edu/JorgeDurand/PDF/Detr%C3%A1s%20de%20la%20trama/Cap%C3%ADtulo%203%20Ensamblaje%20de%20la%20maquinaria.pdf>
- Ramírez, A. (agosto 2003). Educación y cultura chicana en Estados Unidos. *Reencuentro*. (37), pp. 7-22. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/340/34003702.pdf>

Tema 2.2 Grupos y movimientos sociales en el siglo XX y XXI

- a) Los movimientos indígenas y campesinos en su lucha por la tierra y el reconocimiento.
- b) Los movimientos de la clase trabajadora por sus derechos.
- c) Los estudiantes y sus luchas ante el autoritarismo.



Resultados de aprendizaje

Con base en los contenidos de este apartado serás capaz de:

1. Establecer similitudes y diferencias acerca del contexto, las causas, demandas, logros y límites del zapatismo, el jaramillismo y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
2. Distinguir similitudes y diferencias acerca del contexto, las causas, demandas, logros y límites de los movimientos de la clase trabajadora: el caso de las huelgas de Cananea y Río Blanco; el movimiento de profesores, de ferrocarrileros y de médicos en los años sesenta del siglo XX, y los de electricistas y profesores en los últimos años.
3. Reconocer el contexto, las causas, características, logros y límites de los movimientos estudiantiles de 1929, 1968, 1986 y 1999-2000.
4. Plantear hipótesis acerca de los límites y desafíos de los movimientos sociales campesinos e indígenas, de trabajadores y estudiantes, así como de los nuevos grupos organizados, en el contexto actual, previo reconocimiento de sus causas y demandas.
5. Manejar con rigor académico información procedente de fuentes primarias y secundarias, disponibles en formato impreso y digital.
6. Jerarquizar valores, contravalores y actitudes que suelen manifestarse en relación con los movimientos sociales.



La definición y el estudio de los movimientos sociales se ha realizado desde diversas perspectivas teóricas, razón por la cual podemos hallar distintas maneras de analizarlos y explicarlos. Para efectos de esta unidad, retomamos la idea de que un **movimiento social** es un acto colectivo, vinculado a un grupo organizado, o con cierto grado de organización, cuyos integrantes se identifican y participan voluntariamente, con un sentido claro de sus orientaciones, demandas y lucha, contra situaciones o problemas que vulneran o ponen en riesgo sus derechos, libertades y condiciones de vida; en sus propósitos está el conseguir el bien común. Así, por ejemplo, tenemos movimientos obreros que luchan por mejorar sus condiciones laborales; movimientos indígenas y campesinos en su lucha por la tierra; movimientos estudiantiles que protestan contra medidas verticales que emanan de la autoridad escolar, pero que no dejan de estar vinculadas al entorno social en general; movimientos por la equidad de género; o movimientos urbanos cuyas demandas se derivan de problemas como la falta de agua, energía eléctrica, vivienda, etc.

En México han existido movimientos sociales de diversos tipos y demandas, y aunque muchos han sido controlados políticamente (cooptados), o reprimidos con evidentes signos de violencia en nombre de la estabilidad y el orden social, han logrado establecer relaciones o redes cuyas acciones colectivas han alcanzado el reconocimiento de ciertos derechos en beneficio de los grupos que representan, en el proceso de construcción de la democracia y de mayor participación de la sociedad

civil, así como en la exposición abierta de sus inconformidades, aunque siguen existiendo obstáculos o límites y desafíos para la consecución plena de sus demandas, tales como el autoritarismo, la pobreza, la exclusión o la marginación, la violencia, la discriminación, el despojo, la impunidad, etc.

El concepto de movimiento social no debe confundirse con el de **rebelión**, si bien es verdad que son dos asuntos en estrecha relación. El derecho constitucional mexicano define la rebelión como la oposición violenta y de resistencia armada de quienes tratan de suprimir, o reformar la constitución, o las instituciones y autoridades que de ella emanan, por lo que es considerado “un delito contra la seguridad de la nación”. En una perspectiva distinta, la rebelión suele definirse como un acto al cual recurren los movimientos sociales cuando radicalizan su lucha, al ser ignorados o violentados por quienes detentan el poder político.

De acuerdo con el marco temporal de los hechos, los movimientos sociales podrían considerarse de dos tipos:

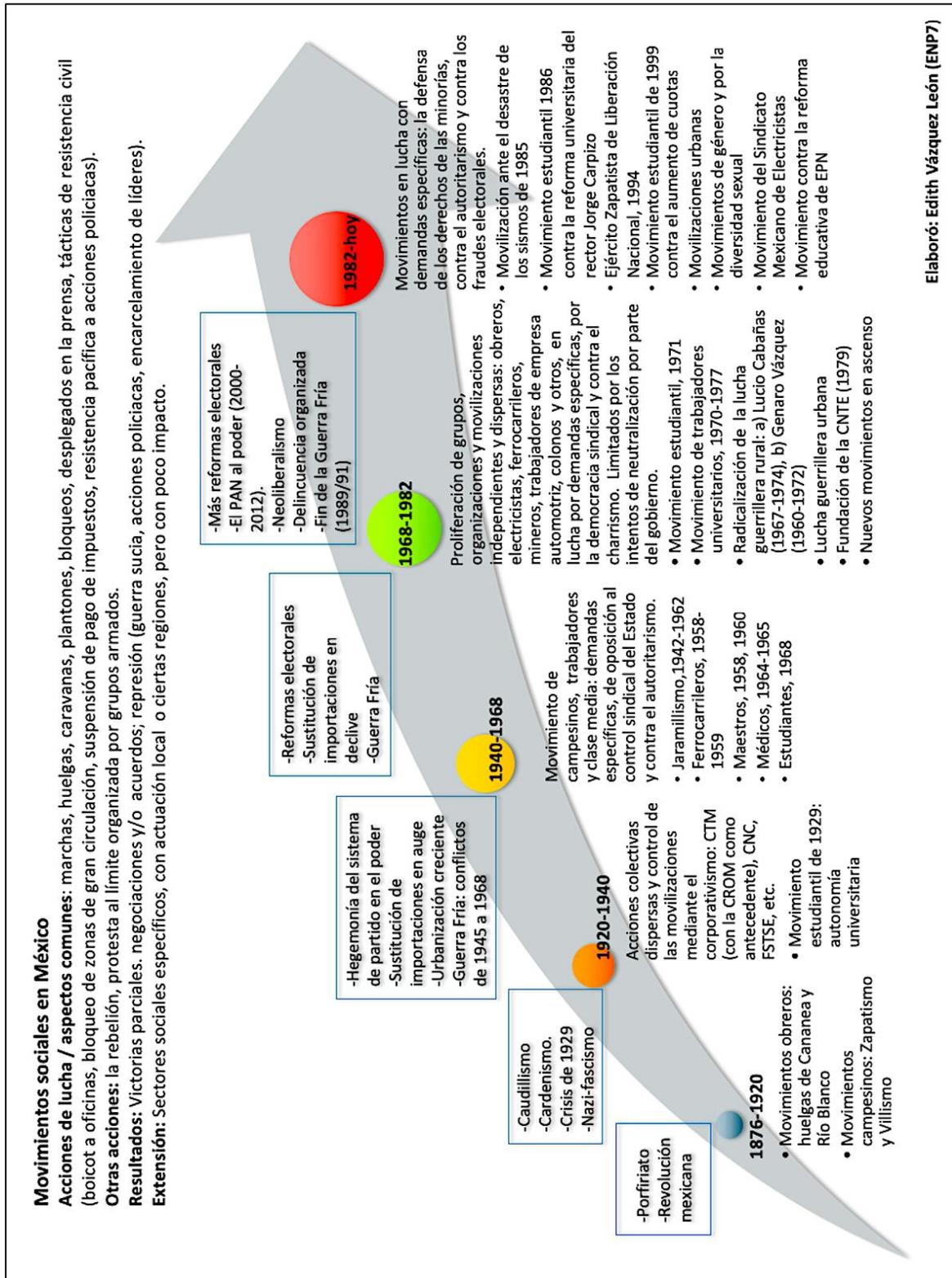
Viejos movimientos sociales	Nuevos movimientos sociales
<ul style="list-style-type: none"> • Se llevan a cabo a inicios de la Edad Contemporánea (fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX), aunque no han perdido vigencia. Ejemplos de estos movimientos son los de la burguesía contra el Antiguo Régimen y los de los obreros en relación con los inicios de la industrialización. • Se asocian a una determinada clase social. • Mantienen una organización rígida y centralizada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevan a cabo a partir de la segunda mitad del siglo XX. • Expresan rasgos identitarios y culturales, más allá de su clase social única. • Tienden a formar ciertos prototipos: feministas, pacifistas, indígenas, altermundistas, ecologistas, etc., según sus demandas. • Tienden a la descentralización de su organización.



Visión panorámica

a) Los movimientos indígenas y campesinos en su lucha por la tierra y el reconocimiento

Si bien es cierto que el origen de la lucha por la tierra entre los grupos indígenas y campesinos se remonta a la etapa virreinal, por las protestas, rebeliones y luchas de resistencia suscitadas en razón del despojo de sus tierras, las acciones colectivas de mayor alcance se dieron a inicios del siglo XX, motivadas en gran medida por el deslinde y venta de terrenos baldíos, el latifundismo, el despojo de tierras, además de la explotación y pobreza de esos grupos en el contexto del régimen porfirista y, más antes, por los efectos de la *Ley Lerdo* que impedía la posesión de bienes raíces a corporaciones civiles y religiosas, situaciones todas que afectaban principalmente a la población indígena y campesina del centro y sur del país, y algunas regiones del norte.



Elaboró: Edith Vázquez León (ENP7)

Imagen 4. Cronología de los movimientos sociales en México. Autoría propia

El estallido de la Revolución Mexicana en 1910 se convirtió en un escenario abierto del **movimiento campesino zapatista** del estado de Morelos, constituido por comuneros que demandaban la restitución y dotación de tierras bajo el liderazgo de Emiliano Zapata y los postulados del Plan de Ayala, movimiento que por cierto hizo suyo el lema “tierra y libertad” adoptado años atrás por el Partido Liberal Mexicano (1 de junio de 1906).

Junto al movimiento zapatista, merece destacar también el **villismo** que, con sus particularidades, igual representa la lucha de los campesinos sin tierra, de medieros o aparceros, jornaleros “acasillados”, rancheros, vaqueros y peones que habían vivido bajo un sistema de explotación y que participarían durante la Revolución Mexicana, encabezados por Francisco Villa.

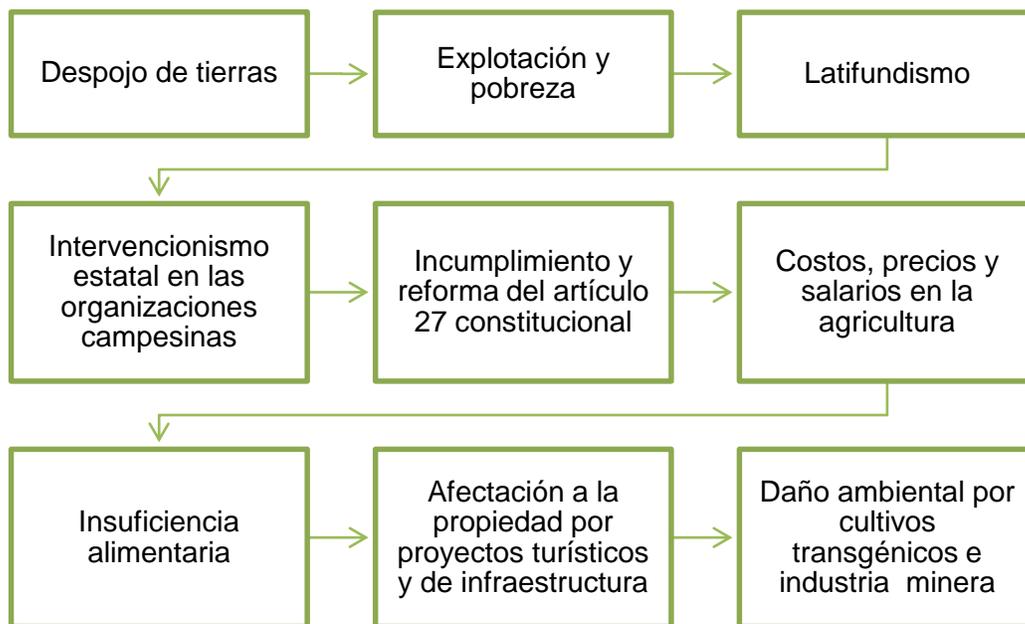


Imagen 5. Situaciones que han afectado a los indígenas campesinos en México, desde inicios del siglo XX hasta nuestros días. Autoría propia.

Las demandas del zapatismo y el villismo fueron atendidas de algún modo en el **artículo 27 de la Constitución de 1917**, en tanto que otorgó a los mexicanos un marco normativo acerca de la propiedad de las tierras y aguas, que a su vez se constituyó en el marco legal de los gobiernos posrevolucionarios que impulsaron la conformación de los ejidos y el reparto agrario para proteger las propiedades comunales de los pueblos indígenas, dotarlos de tierras para su subsistencia, reemplazar el antiguo sistema latifundista e impulsar el crecimiento agrícola.

No obstante, el reparto agrario dio lugar al papel tutelar e intervencionista del Estado sobre el movimiento campesino, que afectó la autonomía administrativa de los ejidos y la independencia política del propio movimiento, pues fue cooptado y ocasionalmente oprimido a través de organizaciones corporativistas como la Confederación Nacional de Campesinos (CNC), fundada en 1938, a iniciativa del gobierno de Lázaro Cárdenas.

Pese a esas circunstancias, y otras como las que se enuncian en la imagen 5, la lucha campesina e indígena ha logrado mantener ciertos signos de resistencia y resurgimiento, con demandas que se han diversificado en la voz de movimientos como el **jaramillismo**, a mediados del siglo pasado, y el del **Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)**, a fines del siglo XX, entre otros.

En términos generales, los movimientos campesinos posteriores al zapatismo y el villismo han clamado por el reparto agrario, pero también por la salvaguarda de sus terrenos, aguas, bosques y ambiente, y por una autonomía política y administrativa de sus organizaciones, en oposición a la intervención del Estado, demanda esta última que ha coincidido con la de los trabajadores asalariados.

Aún más, en el marco del Tratado de Libre Comercio, desventajoso para el campo mexicano, así como el de la reforma del artículo 27 constitucional, en 1992, que dio fin al reparto agrario y abrió la posibilidad de privatizar los ejidos, los movimientos campesinos e indígenas acentuaron su lucha por el respeto a los derechos y libertades de los pueblos indígenas, para regirse en sus territorios por sus usos y costumbres (autogobierno y autonomía en la cultura), reiterando al mismo tiempo la lucha por la tierra.

El movimiento de mayor alcance en el contexto del neoliberalismo ha sido el del EZLN, puesto que su programa es incluso más amplio que el de otros movimientos precursores, pues abarca reivindicaciones campesinas e indígenas en materia de trabajo, salud, alimentación, educación, rechazo al mismo neoliberalismo, y otras que apuntan incluso hacia una reforma de Estado.

Otros movimientos campesinos han sido los de quienes se han enfrentado a la política neoliberal, en defensa del precio de sus productos (maíz, frijol, sorgo, piña, café, caña de azúcar) y del mercado interno, la sustentabilidad y la autosuficiencia alimentaria, como es el caso del movimiento “El campo no Aguanta Más”. También se hallan la de quienes han defendido sus tierras, recursos naturales y ambiente ante proyectos como el Plan Puebla Panamá y la construcción de infraestructura como el aeropuerto internacional en el estado de México (caso Atenco), proyectos turísticos, presas y carreteras en distintas partes del país, etc., además de la lucha contra las iniciativas para la privatización del agua y el daño ambiental ocasionado por la industria minera y el cultivo de transgénicos.

Las demandas de los movimientos campesinos e indígenas independientes no han sido del todo atendidas; tienen el reto de mantenerse libres de la cooptación por parte del Estado y de convertirse en un movimiento popular, democrático y pluricultural más amplio, que supere los riesgos del aislamiento local y de desarticulación con otros grupos sociales.

b) Los movimientos de la clase trabajadora por sus derechos

En México, el nacimiento del proletariado industrial se sitúa en el último tercio del siglo XIX, con el régimen porfirista; es resultado del surgimiento de las fábricas que en su mayoría pertenecían a empresas extranjeras y que contaban con maquinaria más moderna. Los antiguos talleres artesanales, administrados por sus propios dueños y operados con técnicas y herramientas tradicionales, fueron sustituidos, aunque no del todo.

En una situación similar a la de los obreros de la Revolución Industrial en Inglaterra, la del proletariado mexicano durante el régimen porfirista transcurrió bajo condiciones de explotación y miseria, bajos salarios, discriminación ante trabajadores extranjeros, largas jornadas de trabajo, insalubridad en las fábricas, mala alimentación, malos tratos, endeudamiento por las prácticas establecidas a través de las tiendas de raya, etc.

Por otra parte, los trabajadores en ese entonces carecían de una organización representativa o marco legal alguno para defenderse de los abusos de los patrones, quienes generalmente estaban respaldados por la dictadura porfirista. Apenas y contaban con organizaciones mutualistas, cooperativas y cajas de ahorro para ayudarse entre sí, pero estas no tenían facultades para representarlos y protestar contra los excesos que padecían; hacerlo implicaba el riesgo de ser encarcelado o de ser multado, como se señalaba en el Código Penal de aquel entonces.



Imagen 6. Situaciones que han afectado a la clase trabajadora en México, desde inicios del siglo XX hasta nuestros días. Autoría propia.

El germen de las primeras agrupaciones sindicales se halla en el Gran Círculo de Obreros, fundado en 1872 con influencia del socialismo y el anarquismo; integró a artesanos y obreros en diferentes puntos del país, constituyéndose en la organización más importante en ese entonces, aunque sin mucho arraigo entre los trabajadores en general.

A inicios del siglo XX, las organizaciones obreras asumieron un papel más radical en defensa de sus derechos, sobre todo entre trabajadores de ferrocarriles y la industria minera, textil y cigarrera, inspirados incluso por la ideología del Partido Liberal Mexicano, formado en 1901 bajo el liderazgo de Ponciano Arriaga y los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón. Ejemplos de sus acciones fueron la **huelga de Cananea** (1906), en Sonora, así como la **huelga de Río Blanco** (1907), en Veracruz, que simbolizan el declive del régimen porfirista y los precedentes de

la Revolución mexicana, la lucha contra el autoritarismo con que actuaba dicho régimen, la inconformidad de los obreros causada por su situación socio laboral, la necesidad de un cambio en las relaciones laborales y el surgimiento del movimiento obrero organizado (sindicalismo) en el país. Esto último se reflejó en la formación de diversas agrupaciones durante la Revolución Mexicana, siendo la Casa del Obrero Mundial (fundada en 1912), la que se convirtió en uno de los antecedentes de la federación obrera actual tutelada por el Estado, al aliarse a las fuerzas de Venustiano Carranza para combatir la lucha de zapatistas y villistas, a cambio de leyes que favorecieran a sus agremiados.

El reconocimiento legal de muchas de las demandas de la clase trabajadora hasta ese entonces, incluidas las que enarbolaba el Partido Liberal Mexicano al respecto, se expresaron por fin en el **artículo 123 de la Constitución Política de 1917**, norma constituida en el marco y fundamento de las subsecuentes organizaciones y luchas de los trabajadores. Esto marcó el fin de una etapa de los trabajadores y el inicio de otra en la cual ha prevalecido demandas como las que se resumen en el siguiente listado:

Demandas de la clase trabajadora	Respeto a los derechos laborales del artículo 123 constitucional
	Cumplimiento de los contratos laborales
	Sindicalismo democrático e independiente
	Mejores prestaciones y salarios
	Supresión del intervencionismo estatal en la lucha sindical
	Derogación de las reformas laborales vinculadas al neoliberalismo

Para contextualizar la fuerza y vigencia de esas demandas, bastaría con revisar movimientos como el de los profesores encabezados por Othón Salazar en 1959; el de trabajadores ferrocarrileros representados por Demetrio Vallejo y Valentín Campa, entre 1958 y 1959; o el de los médicos del sistema de salud pública, entre 1964 y 1965. Asimismo, los más recientes que han encabezado el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), a raíz del decreto de extinción de la compañía Luz y Fuerza en 2009, y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ante la llamada reforma educativa impulsada en 2013 por el gobierno de Enrique Peña Nieto.

En otro orden, habría que revisar también el trayecto que han tenido, por ejemplo, los llamados líderes charros, los llamados sindicatos blancos y organizaciones como la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), entre otras más que se han

distinguido por sus alianzas y negociaciones con la clase gobernante a cambio de prebendas como los cargos sindicales vitalicios, el voto a favor del sistema de partido en el poder y el ascenso a cargos de representación política. Estos y otros aspectos son aún algunos de los desafíos pendientes de resolver.

c) Los estudiantes y sus luchas ante el autoritarismo

Las luchas de los estudiantes en México están vinculadas a la existencia de las instituciones universitarias, principalmente; es así como sus primeras manifestaciones se sitúan a mediados del siglo XVII, durante el virreinato, si bien es cierto que es desde inicios del siglo XX cuando se han dado de manera más activa y constante, con mayor presencia en el escenario nacional. Sus principales actores son jóvenes estudiantes, que suelen estar en un momento de transición entre sus obligaciones escolares y su quehacer profesional; se organizan en el marco de los centros educativos de diverso grado, con demandas o denuncias que abarcan asuntos locales o nacionales, e incluso mundiales, con resultados diversos.

En diversas partes del país, y desde distintas instituciones educativas, los estudiantes han luchado de manera independiente de toda autoridad académica y gubernamental, salvo algunas excepciones, contra acciones exclusivas del ámbito escolar (alza de cuotas, reglamento de exámenes, etc.), o bien, en rechazo a reformas educativas que han concebido como una amenaza a su condición de escolares o a la educación pública en general. También se han movilizado en oposición al control absoluto del Estado hacia las escuelas y sus organizaciones estudiantiles, el autoritarismo y la falta de democracia en el país, o en apoyo a obreros, campesinos, maestros y otros sectores, en distintos momentos históricos.

El caso más recurrido en referencia a la lucha estudiantil es el de 1968 por la forma en que fue reprimida y por la magnitud de sus repercusiones. Habría que ver al menos la cronología de los movimientos estudiantiles que refiere Pérez Cruz (c. 1990) para identificar la multiplicidad de estos. Limitados a la participación de los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México tenemos las **luchas estudiantiles de 1929, 1968, 1986 y 1999-2000**; aunque hay otras, estas son luchas cuyo significado se han traducido en el logro de la autonomía universitaria (1929); la obligada apertura democrática de los setenta, después de la violenta represión de la lucha estudiantil de 1968; la derogación de la reforma propuesta por el rector Jorge Carpizo en 1986 y, la del Reglamento General de Pagos, propuesta por la rectoría de Francisco Barnés de Castro.



Actividades de aprendizaje

Actividad 2.2.1 Movimientos indígenas y campesinos en su lucha por la tierra y el reconocimiento

Los pueblos campesinos e indígenas mexicanos continúan manifestándose hasta nuestros días, en distintas partes del país. Sus demandas son las mismas desde hace décadas, aunque con el paso del tiempo se han sumado otras más, si las comparamos con los movimientos encabezados por Zapata y Villa.

¿A qué se debe que continúen los movimientos indígenas y campesinos? ¿En qué sentido prevalecen las aspiraciones del zapatismo y el villismo? ¿Qué han demandado los movimientos campesinos posteriores a la Revolución Mexicana y hasta nuestros días? ¿Qué más han logrado después del movimiento zapatista y el decreto constitucional de 1917? ¿Cuáles son los desafíos de los movimientos indígenas y campesinos en la actualidad? Para responder, considera principalmente el trayecto histórico que han tenido el zapatismo, el villismo, el jaramillismo y el neo zapatismo representado por el EZLN.

Organiza tus hallazgos y represéntalos en un ensayo académico argumentativo, de no más de tres cuartillas. Compártelo en una red social como *Facebook*, o en un blog de grupo (*Blogger* o *Word Press*) para complementarlo y reafirmarlo o rectificarlos, según sea el caso.

Con base en los ensayos compartidos, organicen un debate o una mesa redonda en su salón de clase y recuperen las ideas principales. Integren el trabajo en el portafolio de evidencias, junto con una síntesis de los aspectos que lograron ampliar y/o rectificar.



Un ensayo “académico-argumentativo” es un tipo de texto escrito, elaborado con la función de proponer y defender una postura personal sobre algún asunto en particular, con base en argumentos, contraargumentos y reflexiones. Aprende cómo hacerlo con base en el tutorial titulado *Ensayo. Guía para su elaboración*, publicado en el Portal Académico del Colegio de Ciencias y Humanidades (2013).

Actividad 2.2.2 Los movimientos de la clase trabajadora: características, alcances y límites

Al igual que la lucha indígena y campesina, los movimientos de la clase trabajadora también continúan hasta nuestros días. Sus primeras reivindicaciones con mayor fuerza se expresaron en el contexto del Porfiriato y lograron su reconocimiento en el artículo 123 de la Constitución de 1917. No obstante, este marco jurídico ha sido insuficiente para resolver sus demandas y necesidades, por los límites a los cuales ha tenido que enfrentarse, algunos de los cuales son:

1. La injerencia del Estado en los conflictos entre obreros y patrones, a través de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.
2. La centralización del sindicalismo, representada en el papel que han tenido organizaciones como la Confederación de Trabajadores de México y la Confederación Nacional Campesina, entre otras.
3. La institucionalización de la clase obrera a través de su encuadramiento en el partido oficial en el poder y su incorporación a sindicatos, federaciones, y otras organizaciones similares (corporativismo).
4. El charrismo sindical que surgió a fines de los cuarenta del siglo pasado, en perjuicio de la democracia y la autonomía sindical.
5. El empobrecimiento de la clase trabajadora y el desmantelamiento de los sindicatos en el contexto del neoliberalismo.

6. Los cambios en los procesos de producción y la organización del trabajo, derivados de los avances tecnológicos, la globalización y el neoliberalismo, causa de despidos, desempleo, bajos salarios, violaciones a la Ley Federal del Trabajo, y otros fenómenos que han agravado las condiciones de vida de los trabajadores.

Reunidos en equipo, y a partir del análisis de los siguientes videos, establezcan cuáles de los aspectos ya enlistados se proyectan en el movimiento de los profesores encabezados por Othón Salazar en 1959; el de trabajadores ferrocarrileros representados por Demetrio Vallejo y Valentín Campa, entre 1958 y 1959; o el de los médicos del sistema de salud pública, entre 1964 y 1965.

Asimismo, y con base en fuentes hemerográficas, infieran cuáles de dichos aspectos siguen presentes en los movimientos más recientes que han encabezado el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), a raíz del decreto de extinción de la compañía Luz y Fuerza y la reforma educativa decretada por el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Videos por analizar, publicados en 2017 por la casa productora Clío TV

- El sindicalismo en México, I:
https://www.youtube.com/watch?v=0zq58z_CczY
- El sindicalismo en México, II:
<https://www.youtube.com/watch?v=fmC9x1zWwxc&t=10s>

Publiquen sus respuestas, en un documento de *Evernote*, de no más de tres cuartillas, en una red social como Facebook, o en un blog de grupo (*Blogger* o *Word Press*) para complementarlas o rectificarlas, según sea el caso. Con la coordinación del profesor, comenten sus hallazgos y obtengan sus conclusiones respecto al contexto, demandas, alcances y límites de los movimientos de la clase trabajadora en México. Integren su trabajo y sus conclusiones en el portafolio de evidencias.

Finalmente, a manera de hipótesis, planteen cuáles son tres de los desafíos que tienen los movimientos de la clase trabajadora en la actualidad. Adjunten su respuesta al portafolio de evidencias.

Actividad 2.2.3 Los estudiantes y sus luchas ante el autoritarismo

Reunidos en equipo, y organicen en una tabla o en un esquema, información relativa a las causas y estrategias de lucha, de los movimientos estudiantiles de 1929, 1968, 1986 y 1999-2000. Con base en sus hallazgos, establezcan cuáles son las similitudes y diferencias entre los movimientos estudiados y, a manera de hipótesis, señalen y argumenten cuál(es) de esos movimientos sería para ustedes el movimiento de mayor relevancia histórica. Justifiquen su respuesta.

Atiendan la estructura sugerida a continuación y utilicen un procesador de textos para presentar sus hallazgos.

Aspectos por considerar	Movimientos estudiantiles			
	1929	1968	1986	1999-2000

Causas				
Estrategias de lucha				
Alcances				
Límites				
¿Movimiento de mayor relevancia?				

Publiquen su trabajo en una red social como *Facebook*, o en un blog de grupo (*Blogger* o *Word Press*) para complementarlas o rectificarlas, según sea el caso. Finalmente, con la coordinación del profesor, obtengan sus conclusiones respecto a los desafíos que tienen actualmente los estudiantes universitarios. Integren su trabajo y sus conclusiones al portafolio de evidencias.



Recursos para hacer las tareas

a) Los movimientos indígenas y campesinos en su lucha por la tierra y el reconocimiento

Campos Balderas, B. (agosto 7 de 2015). La herencia de Zapata. [Infografía en línea]. *Alternativo MX*. México, D. F.: Corporativo Mi Ciudad. Recuperado de <http://alternativo.mx/2015/08/la-herencia-de-emiliano-zapata-infografia/>

Grajales Ventura, S. y Concheiro Bórquez, L. (enero-abril, 2005). Movimientos campesinos e indígenas en México: la lucha por la tierra. *Observatorio Social de América Latina*. Año VI, (16). Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110310114039/5BorquezGVentura.pdf>

López Bárcenas, F. (noviembre-diciembre, 2016). Los movimientos indígenas en México: rostros y caminos. *El Cotidiano. Revista de la Realidad Mexicana Actual* (200), Año 32, pp. 60-75. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de http://www.lopezbarcenass.org/files/escritos/20006_0.pdf

_____ (febrero 1 de 2014). La geografía de los nuevos movimientos sociales. *La Jornada*. México, D. F.: La Jornada. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2014/02/01/opinion/017a1pol>

Padilla, T. (19 de mayo de 2007). Rubén Jaramillo: el muerto incómodo. *La Jornada*. Ciudad de México, México: La Jornada. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2007/05/19/index.php?section=opinion&article=016a2pol>

b) Los movimientos de la clase trabajadora por sus derechos

- Bizberg, I. (1990). *Estado y sindicalismo en México*, pp. 109-146, 211-240. México: El Colegio de México.
- Fernández, A. (mayo 2 de 2016). Mundos del trabajo: sindicalismo en México, cien años sin libertad. *Horizontal. Boletín Semanal*. México, D. F.: Centro Horizontal. Recuperado de <https://horizontal.mx/mundos-del-trabajo-sindicalismo-en-mexico-cien-anos-sin-libertad/>
- Meyer, E. (coord.) (2013). *Historia de México*, pp. 346-348. México: MacMillan.
- Relatos e historias en México. (s. f.). Ferrocarrileros. *Relatos e historia en México*. México: Raíces. Recuperado de <http://relatosehistorias.mx/ferrocarrileros>
- Relatos e historias en México. (s. f.). Movimiento obrero. *Relatos e historia en México*. México: Raíces. Recuperado de <http://relatosehistorias.mx/movimiento-obrero?page=1>
- Trejo Delarbre, R. (1984). Historia del movimiento obrero en México, 1860-1982. González Casanova, P. (coord.). *Historia del movimiento obrero en América Latina* 1, pp. 11-87. México: Siglo Veintiuno Editores. Recuperado de https://rtrejo.files.wordpress.com/2016/03/historiamovobrero_trejo2.pdf

c) Los estudiantes y sus luchas ante el autoritarismo

- Aboites, H. (2011). Los movimientos estudiantiles en México y la transformación de la educación. De la lucha por las libertades civiles a la defensa y renovación de la educación pública, *CISMA. Revista del Centro Telúrico de Investigaciones Teóricas* (1), pp. 1-20. México: CISMA. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3801340.pdf>
- Delgado de Cantú, G. (2004). *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*, pp. 423-429. México: Pearson Educación.
- Marsiske, R. (2017) Organización estudiantil y movimiento de autonomía universitaria. *Estudios Universitarios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, V. 7(2). Israel: Universidad de Tel Aviv. Recuperado de <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1172/1200>
- Pérez Durán, J. y Magaña Vargas, H. (febrero de 2001). Los movimientos estudiantiles en México. *Cuestiones de América* (2). México: s. e. Recuperado de <http://www.cuestiones.ws/revista/n2/feb01-jp-hm1.htm>
- Pérez Cruz, J. E. (c. 1990). Las luchas estudiantiles en México, 1901-1980. *Cuadernos de Educación Sindical* (90). México: STUNAM. Recuperado de <http://www.stunam.org.mx/8prensa/cuadernillos/cuaderno90.html>
- Waldman, G. (septiembre-abril 2000). Los movimientos estudiantiles de 1968 y 1999: contextos históricos y reflexiones críticas. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. XLIV (178), pp. 277-293. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/421/42117810.pdf>

Tema 2.3 Nuevos grupos organizados, conflictos y demandas en el contexto actual

- a) Las luchas por la equidad y la inclusión: movimientos de género y diversidad sexual.**

b) Las movilizaciones sociales en interrelación con la dinámica urbana y con la agenda global.



Resultados de aprendizaje

Con base en los contenidos de este apartado serás capaz de:

1. Identificar semejanzas y diferencias acerca de las causas, demandas, y alcances de los movimientos de género y diversidad sexual, los movimientos sociales urbanos y los altermundistas en el contexto del siglo XXI mexicano.
2. Plantear hipótesis acerca de los límites y desafíos que tienen actualmente los movimientos sociales en el contexto actual.
3. Manejar con rigor académico información procedente de fuentes primarias y secundarias, disponibles en formato impreso y digital.
4. Asumir una posición fundada ante valores, contravalores y actitudes que suelen gestarse en relación con los movimientos sociales de género y diversidad sexual, urbanos y altermundistas.



Visión panorámica

En el contexto nacional actual se han manifestado nuevos grupos organizados, integrantes de sectores sociales diversos, protagonistas de diversos episodios de movilización social y política, con demandas que se vinculan de una o de otra manera con las medidas políticas y situaciones económicas y sociales que se han generado en el marco del neoliberalismo. Algunos ejemplos de estos son los que se enuncian a continuación:

- 2005, arranque de la *Otra campaña*, impulsada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional;
- 2006, movimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO);
- 2007, movilización contra la privatización de las pensiones;
- 2008-2009, resistencia del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME);
- 2011, movimiento por la Paz y la Justicia con Dignidad;
- 2012, manifestaciones de #Yo soy 132 por la democratización de los medios de comunicación y contra la imposición de Enrique Peña Nieto;
- 2013, movilización magisterial contra la reforma laboral en el ámbito educativo;
- 2013-2014, manifestación de las autodefensas en Michoacán;

- 2014, movilizaciones por los 43 estudiantes de Ayotzinapa;
- 2017, movilizaciones por el aumento del precio de la gasolina.

a) Las luchas por la equidad y la inclusión: movimientos de género y diversidad sexual

Otras luchas han dado pasos adelante al lograr la atención a demandas como la despenalización del aborto y la penalización contra la violencia de género; el reconocimiento de la diversidad sexual; la ampliación de los derechos de la comunidad LGBTTTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, travestis, transgéneros e intersexuales), etc. Algunas más se han topado con la capacidad de la clase gobernante para frenarlas o derrotarlas, sin ceder a sus demandas, denuncias y protestas; también las ha detenido el hecho de que ciertos medios de comunicación y sectores de la sociedad han condenado esas luchas haciéndolas ver como factores de inestabilidad y desorden, o como acciones que no merecen atención alguna; en ciertos casos, han actuado con posturas conservadoras, reaccionarias, discriminatorias y clasistas.

b) Las movilizaciones sociales en interrelación con la dinámica urbana y con la agenda global

Al mismo tiempo que **las luchas por la equidad y la inclusión** se han incrementado otros movimientos más vinculados a la dinámica urbana en el país; así, tenemos movilizaciones urbano-populares en defensa del espacio público o en demanda de vivienda, agua y transporte público, o bien, movilizaciones contra la violencia y la inseguridad, las imposiciones políticas, la corrupción, la violación a los derechos humanos, etc.

En otro orden se hallan los **movimientos altermundistas**, en respuesta a situaciones de orden global como la pobreza, la exclusión, la guerra, el crimen organizado, la violación a los derechos humanos, el calentamiento global y el cambio climático, el deterioro ambiental, la mercantilización de la vida cotidiana, los efectos negativos de la globalización y el neoliberalismo en el mundo. Se caracterizan por demandar nuevas políticas internacionales de bienestar, justicia, solidaridad y paz.

Como ejemplo de movimientos altermundistas en México se halla el encabezado por el propio Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), pues sentó precedentes del altermundismo en México al convocar, en 1996 y 1997, a los Encuentros Intercontinentales por la Humanidad y contra el Neoliberalismo. Otros casos son el del colectivo Indymedia México–Cooperación sin mando, que surgió a raíz de las movilizaciones de Seattle en 1999, como un medio de publicación de distintos medios independientes.

Otros movimientos más, también concebidos como altermundistas, son el del Barzón; la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productos del Campo (ANEC); el Campo no Aguanta Más (ECNAM); el Frente Auténtico del Trabajo; la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (REMALC); la Red Global Action September 9 (GAS 9) y otras que han interactuado con

organizaciones de otros países, o que han intentado actuar frente a los problemas de la globalización y el neoliberalismo en distintos ámbitos (Pleyers, 2010).



Actividades de aprendizaje

Actividad 2.3.1 Los desafíos de los movimientos sociales actuales

Uno de los desafíos que enfrentan actualmente los movimientos sociales es la falta de integración de los diversos sectores para hacer un solo frente en defensa de sus demandas y necesidades, resistir a las prácticas de contención, o represión, aplicadas por el gobierno y lograr plenamente sus objetivos. La integración de los diversos movimientos sociales les evitaría el riesgo de disolverse, de fragmentarse, o de continuar su lucha sin mayor éxito.

Repasen el panorama actual de los movimientos sociales y políticos que presenta el video *Movimientos sociales y políticos en México: un panorama (2000-2015)* realizado por Modonesy y Asebey. (2015), investigadores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Para facilitar el análisis y la comprensión de los contenidos del video, tomen en cuenta los siguientes conceptos:

1. Subalternidad. Término utilizado para referirse a los sectores sociales marginados y a las clases pobres, que están subordinadas a una clase dominante. Pretende recuperar al subalterno como un sujeto-agente de la historia, libre de las distorsiones procedentes de las interpretaciones elitistas, o de grupo.

2. Antagonismo. Se refiere a la oposición, rivalidad o incompatibilidad entre personas, grupos, opiniones, ideas, sistemas políticos, etc. Por ejemplo: EZLN vs. Gobierno nacional.

3. Autonomía. Capacidad de actuar con criterios propios y con independencia de la opinión, la voluntad o el deseo de otros.

4. Lucha de clases. Conflicto o confrontación entre dos clases sociales existentes opuestas: a) Los que producen y los que no producen; b) los dominados y los dominantes; c) los explotados y los explotadores o, d) los amos y los esclavos

Asimismo, consideren y respondan a lo siguiente.

- ¿Cuáles son las razones por las que se movilizan los diversos sectores sociales referidos en el video?
- ¿En qué se diferencia un movimiento social de un movimiento político?
- ¿Qué futuro tienen los movimientos sociales y políticos según el planteamiento del video?

Con base en los contenidos del video, y los desafíos de los movimientos sociales referidos en esta unidad, diseñen un manifiesto político en el que se asuman como un grupo subalterno, dispuesto a promover la integración de los diferentes sectores de la sociedad mexicana y así organizar un movimiento social capaz de hacer un solo frente en defensa de sus demandas y necesidades ante el contexto actual y así superar problemas como la injusticia, la desigualdad, la exclusión y la pobreza, entre otros.



Un manifiesto es un documento en el que se expresan, en líneas generales, las intenciones, motivaciones o puntos de vista, objetivos y planes de acción de una persona o un grupo determinado. Sus propósitos pueden ser de orden diverso. Puedes consultar algunas recomendaciones para elaborar este tipo de textos en el video *Cómo escribir un manifiesto*, producido por Wiki How (2017).

Difundan su manifiesto entre los compañeros de la escuela, soliciten que valoren su viabilidad y sus propósitos y si lo apoyan, o no. En clase, y con el apoyo del profesor, comenten sus resultados, así como la participación lograda, y elaboren sus conclusiones acerca de los desafíos que tienen en el país los movimientos sociales en la actualidad. Adjunten su manifiesto, resultados, observaciones y conclusiones al portafolio de evidencias.



Recursos para hacer las tareas

- Hernández Navarro, L. (29 de diciembre de 2003). El zapatismo, fuente de inspiración para los movimientos altermundistas. *La Jornada. Política*. México, D. F.: La Jornada. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2003/12/29/011n1pol.php?printver=1&fly=>
- _____ (8 de junio de 2004). El altermundismo mexicano. *La Jornada. Política*. México, D. F.: La Jornada. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2004/06/08/019a1pol.php?printver=1&fly=>
- Pleyers, G. (2010). El altermundismo en México. Actores, cultura políticas y prácticas contra el neoliberalismo. Bizberg, I. y Zapata, F. (coord.). *Los grandes problemas de México: Movimientos sociales*, pp. 361-395. México: El Colegio de México. Recuperado de <http://2010.colmex.mx/16tomos/VI.pdf>
- Ramírez Zaragoza, M. A. (enero de 2017). Transformaciones del movimiento urbano en la Ciudad de México, 1968-2016. *Movimientos. Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, pp. 43-78. México: Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales. Recuperado de <http://laoms.org/primer-numero-de-movimientos-revista-mexicana-de-estudios-de-los-movimientos-sociales/>



Repasar y aprender

Los siguientes ejercicios tienen el propósito de que reconozcas las nociones básicas de la unidad y corrobore lo que has aprendido en tal sentido. Puedes resolverlos al comenzar el estudio de la unidad, o al cierre, como una estrategia para valorar tus conocimientos previos y tus logros.

Toma en cuenta que la solución de los ejercicios es una tarea complementaria. Por esa razón, se requiere el seguimiento de los resultados de aprendizaje previstos, el estudio atento de los contenidos expresados en cada apartado temático, la lectura de los materiales de apoyo para ampliar el conocimiento de los temas reseñados, así como la realización de las actividades de aprendizaje. También es pertinente que cuando te encuentres con nociones o términos que desconozcas, consultes el glosario o realices una búsqueda rápida en la web.

Ahora resuelve cada uno de los reactivos según se indica

I. Subraya las respuestas correctas de cada uno de los siguientes reactivos.

1. Son objetivos de la inmigración española en el contexto de la conquista de México:
 - A. Anexión de tierras a la Corona de España
 - B. Búsqueda y explotación de metales preciosos
 - C. Control de nuevas rutas comerciales
 - D. Evangelización en territorios de ultramar
 - E. Competencia económica con Inglaterra

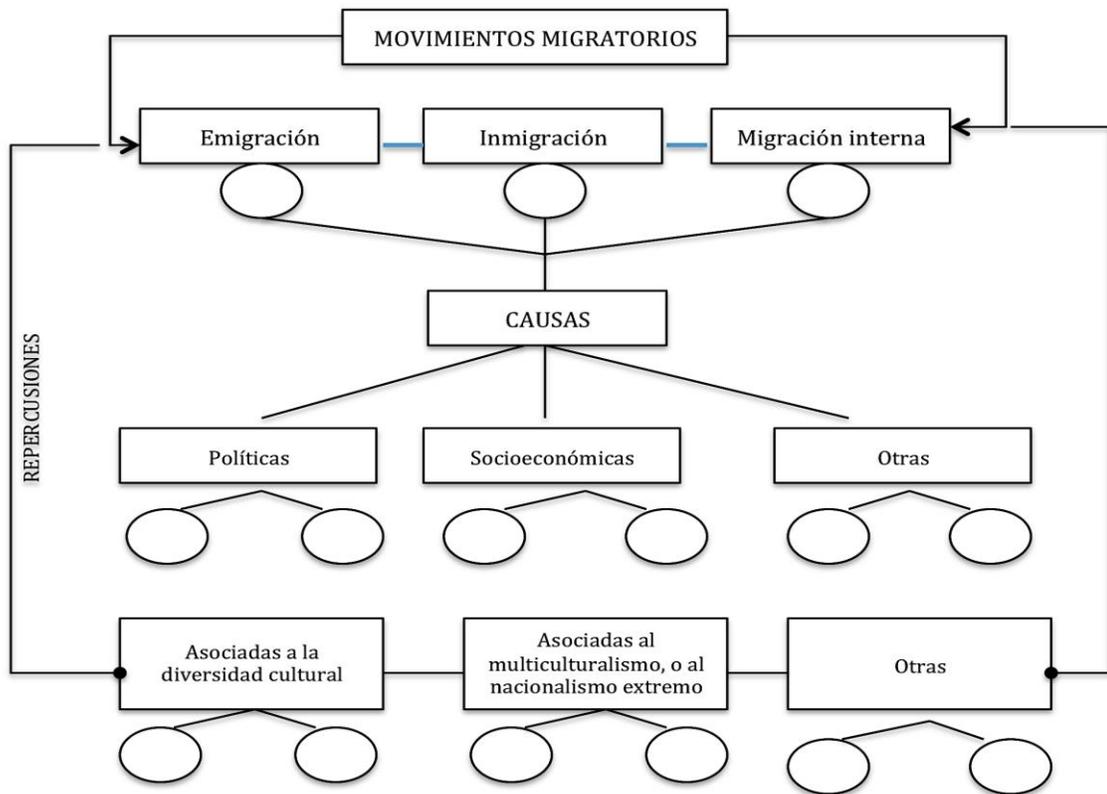
2. Son situaciones que refieren asuntos vinculados con las inmigraciones durante la primera mitad del siglo XIX mexicano, el régimen de Porfirio Díaz (1876-1911) y el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), respectivamente.
 - A. La inmigración más numerosa fue la de los ingleses, quienes invirtieron principalmente en la minería.
 - B. Varios pueblos indígenas de Guatemala ingresaron a México, en condición de refugiados, estableciéndose en Chiapas y Tabasco.
 - C. Los inmigrantes blancos eran vistos como promotores del progreso en el país, concepción que se completaba con la percepción discriminatoria de los indígenas mexicanos.
 - D. Ante los efectos socioeconómicos negativos del neoliberalismo en México, se aceleró la migración a Estados Unidos.
 - E. Exiliados españoles llegaron a México a causa de la Guerra Civil y el triunfo franquista en su país, influyendo de manera cualitativa en ámbitos como el de la educación, la ciencia y las artes.

II. A propósito de las repercusiones culturales de los procesos migratorios, ¿a qué conceptos se refieren los siguientes enunciados? ¿A la pluriculturalidad o a la multiculturalidad?

_____ Interacción e interrelación de comunidades étnica, geográfica y culturalmente diferentes dentro de un mismo territorio, con reconocimiento de su identidad y origen.

_____ Coexistencia de diferentes culturas en un mismo territorio, puede favorecer la existencia de posturas paternalistas hacia las minorías culturales, limitar las posibilidades de intercambio cultural o dar lugar a la segregación.

III. Completa el siguiente esquema con el significado correspondiente, señalando en cada óvalo la clave de la respuesta correcta, de acuerdo con las opciones señaladas.



Opciones de respuesta

Definiciones	Causas	Repercusiones
<ol style="list-style-type: none"> Desplazamiento indiscriminado de la población entre diversos territorios. Llegada de población procedente de otro territorio. Salida de población de un territorio a otro. Traslado de población nativa dentro de su propio territorio. 	<ol style="list-style-type: none"> Búsqueda de mejores condiciones de vida Catástrofes naturales Censura, persecución y represión Delincuencia organizada Enfrentamientos militares y/o luchas por el poder Falta de empleo 	<ol style="list-style-type: none"> Cambios en los patrones de poblamiento y la dinámica económica. Composición pluricultural, multiétnica y multilingüe de una comunidad. Inclusión de nuevos conceptos de ciudadanía Procesos de mestizaje étnico y sincretismo cultural y religioso. Racismo y discriminación. Resistencias y fobias contra el "extraño".

IV. Después de leer atentamente el siguiente fragmento de texto, marca una (✓) en la línea de los enunciados que den razón de una lectura correcta.

México también ha tenido un papel importante como país de acogida (...). A fines de los años 20, el país recibió a rusos que buscaban asilo, provenientes de la recién formada URSS luego de la revolución bolchevique. Los años 30 y 40 trajeron oleadas de inmigrantes que escapaban de las dictaduras en Europa.

Entre 1939 y 1942 llegaron unos 20 mil republicanos españoles, y sus aportes a la educación y la cultura mexicana son reconocidos hasta estos días (Pla, 2001).

En 1954, México se convirtió en el destino más importante para refugiados de Guatemala que escapaban de la guerra civil. El mismo periodo atrajo a intelectuales de Estados Unidos que huían de la persecución del macartismo, así como a cubanos en los años 50 y 60 como resultado primero de la dictadura, y luego de la revolución socialista. La década de los 70 trajo a argentinos, chilenos y uruguayos que buscaban asilo y protección de sus respectivas dictaduras militares (Yankelevich, 2002).

Entre 1970 y 1990, México también recibió a refugiados centroamericanos de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, que huían de los conflictos armados. Entre ellos destaca la llegada de alrededor de 60.000 guatemaltecos en los años 80. Al volver la paz a su país muchos de ellos retornaron en los años 90, y alrededor de 20.000 se quedaron en México como inmigrantes permanentes. Muchos de esos guatemaltecos que optaron por quedarse se naturalizaron mexicanos gracias a las facilidades otorgadas por el gobierno para su asentamiento definitivo (Rodríguez, 2010).

Desde una perspectiva histórica, la presencia en México de población nacida en otros países se relaciona principalmente con tres nacionalidades: españoles, estadounidenses y guatemaltecos. En el censo del 2000, los nacidos en Estados Unidos constituían el 70% del total de los nacidos en el exterior residentes en México. Además, más del 60% de estas personas nacidas en Estados Unidos, nunca vivió o lo hizo muy poco en ese país. Esto se debe con toda probabilidad a que son hijos de mexicanos residentes en la zona fronteriza de México, o son hijos de emigrantes mexicanos que enviaron a sus hijos a vivir con familiares a sus comunidades de origen, o migrantes retornados. (Rodríguez, 2010).

Segundo Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI), 2012, p. 194.

_____ De acuerdo con el texto, el mayor número de inmigrantes en los últimos años es de origen ruso.

_____ Durante la década de los 50 y 60 México expulsó de su territorio a guatemaltecos y cubanos.

_____ El mayor número de inmigrantes del siglo XX, referidos en el texto, proceden de otros países del continente europeo.

_____ El texto señala que los inmigrantes guatemaltecos, en los años noventa del siglo XX tuvieron facilidades para su asentamiento definitivo en el país.

_____ Entre los factores principales de la inmigración descrita están las persecuciones políticas, las dictaduras y las guerras.

_____ Históricamente, la inmigración se ha destacado por la presencia de españoles, estadounidenses y guatemaltecos

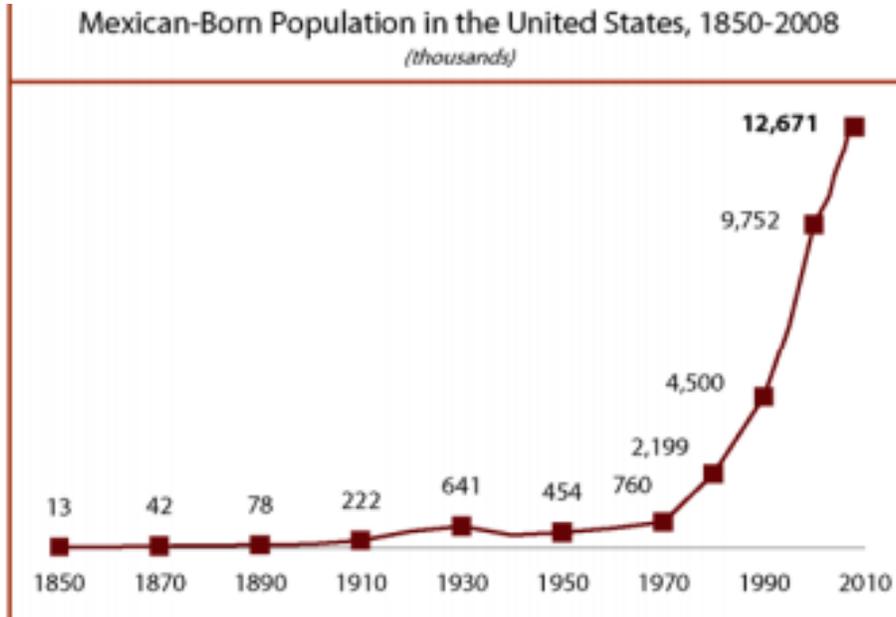
_____ Los principales motivos de la inmigración descrita en el texto son de carácter económico y social.

_____ Según el texto, sólo los guatemaltecos han tenido facilidades para naturalizarse mexicanos.

_____ Una de las inmigraciones destacadas de la década de los 30 y los 40 fue la de los españoles.

_____ Datos del año 2000 indican que un gran número de inmigrantes son estadounidenses, quizá hijos de emigrantes mexicanos.

V. Analiza el siguiente gráfico y escribe tres ideas breves acerca de los aspectos que logres inferir.



Mexicanos inmigrantes en Estados Unidos, 2008. (Pew Research Center Projeet, 2009)

VI. ¿Con cual movimiento social se relacionan los aspectos de la primera columna? Relaciona y escribe en la línea la clave de la respuesta correcta.

- _____ Autonomía universitaria.
- _____ Campesinos indígenas por el reconocimiento de sus derechos.
- _____ Derogación de las reformas propuestas por el rector Jorge Carpizo.
- _____ Estudiantes contra el autoritarismo político.

OPCIONES DE RESPUESTA

1. Ejército Zapatista de Liberación Nacional
2. Electricistas y maestros en el siglo XXI
3. Ferrocarrileros y maestros, a mediados del siglo XX
4. Huelgas de Cananea y Río Blanco

_____ Lucha de trabajadores en el contexto del Porfiriato.
 _____ Lucha por la tierra en el contexto de la Revolución Mexicana.
 _____ Movimientos en contra de los efectos negativos de la globalización y de problemas asociados a la vida en la ciudad.
 _____ Movimientos en rechazo a las reformas emitidas en el contexto neoliberal.
 _____ Oposición a la antidemocracia sindical.

5. Jaramillismo
6. Movimiento estudiantil, 1929
7. Movimiento estudiantil, 1968
8. Movimiento estudiantil, 1986
9. Movimientos altermundistas y urbanos
10. Zapatismo y villismo

VII. Señala una demanda (línea 1), un logro (línea 2) y un obstáculo o límite (línea 3) de cada uno de los movimientos sociales que enseguida se mencionan. Sé breve y preciso, no necesitas explicar cada caso que menciones.

Movimientos de la clase trabajadora

1. _____
2. _____
3. _____

Movimientos indígenas y campesinos en su lucha por la tierra y el reconocimiento

1. _____
2. _____
3. _____

Movimientos de género y diversidad sexual

1. _____
2. _____
3. _____

VIII. Escribe tres valores y/o actitudes que fomentarías como espectador y testigo, o como participante activo, en el origen y desarrollo de un movimiento social como los estudiados en esta unidad.

1. _____
2. _____
3. _____

VIII. En tu cuaderno de notas, y con base en las fuentes que deberás localizar aplicando estrategias de búsqueda básica, responde a lo siguiente:

A. Consulta el *Plan de Ayala* proclamado por Emiliano Zapata y resume cuál es el contenido de los primeros tres artículos que expresan las demandas que tuvo el zapatismo como movimiento campesino en su lucha por la tierra.

1. _____
2. _____
3. _____

B. ¿Cuáles son las modalidades de resistencia campesina que adoptó el jaramillismo? Para responder, consulta el artículo “Rubén Jaramillo: el muerto incómodo” de la autora Tanalís Padilla, publicado por el periódico *La Jornada* el 19 de mayo de 2007.

1. _____
2. _____
3. _____

C. Este movimiento debe entenderse como la lenta y tenaz lucha que los campesinos sin tierra sostuvieron, durante casi una década, en busca de justicia social y económica. Una inmensa mayoría de mexicanos desarraigados se unió para reclamar la división de las grandes haciendas, en las que había tenido que trabajar largo tiempo. Se trataba de medieros, aparceros, jornaleros acasillados, rancheros, vaqueros y peones que no tenían tierra y habían vivido durante generaciones bajo un sistema de explotación semifeudal; hombres inconformes con la situación que sus antepasados les habían legado, angustiados por el latifundismo del porfiriato y, sobre todo, deseosos de hacer justicia por su propia mano. ¿A qué movimiento nos referimos?

R. _____

D. Resume en cinco ideas clave las causas del movimiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, según lo plantea el subcomandante Marcos en su discurso “Las demandas del EZLN”

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

E. De acuerdo con el mismo discurso “Las demandas del EZLN”, señala el planteamiento en el que se refleja la continuidad de la lucha campesina por la tierra y el vínculo con el movimiento encabezado por Emiliano Zapata, así como las nuevas demandas de los movimientos campesinos e indígenas.

F. Memorándum del Secretario de Educación al presidente de la República: “Puede

[. . .] obtenerse del movimiento huelguista un verdadero triunfo revolucionario, apoyado en elevada tesis filosófica escolar y que aumentará en el interior y exterior del país el prestigio del señor presidente, dejando a su administración el mérito definitivo de una reforma trascendental en la organización universitaria. Me refiero a la resolución del conflicto actual, contestando a las demandas de los estudiantes, cualesquiera que fuesen o anticipándose a dichas demandas (y sería mejor esto), con la concesión de una absoluta autonomía técnica, administrativa y económica a la Universidad Nacional.” ¿A qué movimiento social se le concedería esta medida?
R. _____

G. Era necesario, decía el rector en ese entonces, tomar cartas ante las debilidades de la UNAM ir por una reforma en las reglas de ingreso y permanencia; establecer promedios mínimos de calificación para tener derecho al pase automático del bachillerato a la licenciatura; un tiempo máximo para ser considerado alumno regular y acabar así con los llamados *fósiles*. Elevar las cuotas, porque ya entonces eran mínimas para el nivel de gastos de la institución, llevar a los académicos a sistemas de superación constante y evaluación; aplicar exámenes departamentales en todas las áreas y elevar el costo de los servicios como fotocopiado o préstamo de materiales. ¿Qué movimiento estalló a partir de la aprobación de la reforma para concretar estos aspectos? ¿Qué organización la encabezó y qué logró?
R. _____

H. [...], pese a que se mantienen las primeras demandas sobre la despenalización del aborto y contra la violencia hacia las mujeres [hechas desde los años setenta, cuando inició el movimiento feminista]; a través del Movimiento Amplio de Mujeres, el temario feminista se amplía y se hace complejo de cara a la sociedad. Comienza a cobrar especial relevancia, sobre todo a principios de los noventa, la conceptualización sobre la subordinación de género y la consecuente demanda de políticas de equidad; se evidencia y cuestiona la feminización de la pobreza; los graves problemas de salud pública que sufren las mujeres a causa de estructuras de discriminación; la deserción escolar y subalimentación que sufren millones de niñas, en beneficio de sus hermanos varones, especialmente entre los sectores populares del campo y la ciudad; los problemas que enfrentan las mujeres como tales en el terreno laboral, desde la serie de mecanismos más o menos sutiles que impiden acumulativamente su presencia en puestos de dirección, hasta el evidente incumplimiento de la ley en el pago de menores salarios a mujeres que desempeñan las mismas labores que los varones; pasando por los problemas de acoso y hostigamiento sexual, entre muchos otros.>> ¿Qué otro problema agregarías a esta lista y que esté pendiente de resolver? ¿Qué alcances o logros consideras que ha tenido el movimiento feminista en México? ¿Cuál puede ser una limitante contra el movimiento feminista en México y qué podría hacerse para superarlo?

a) Problema: _____

b) Logros: _____

- c) Límites: _____
- d) Solución: _____

I. Revisa el texto de Luis Manuel Arellano Delgado, “Orgullo LGBT; logros y retos”, publicado en el periódico Excélsior (30 de junio de 2015) y señala dos de los logros que desconocías, dos de los límites a los que aún deben enfrentarse los movimientos sociales por la diversidad sexual, y dos de los retos propios del movimiento por la diversidad sexual.

- a) Logros: _____
- b) Límites: _____
- c) Retos: _____

J. ¿Con qué tipo de movimiento se correlaciona la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, cuyo origen se remonta a 1985? ¿Cuáles son sus demandas, alcances y límites? ¿Qué otros movimientos del presente son similares al de la Asamblea de Barrios?

- a) Demandas, alcances y límites (menciona al menos uno en cada caso)

- b) Movimientos similares (menciona al menos dos y señala brevemente cuál es su demanda principal)



Autoevaluación



Recuerda que la autoevaluación es un proceso a través del cual es posible valorar y reflexionar individualmente el grado de aprendizaje logrado respecto de una tarea determinada. Como alumno, tomas conciencia acerca de lo que ya conoces, al tiempo que identificas lo que puedes hacer para mejorar. Para esto toma en cuenta tus hábitos de estudio y capacidades, la forma en que aprendes, las estrategias que utilizas, así como

la experiencia, los conocimientos que ya tienes, además de tus motivaciones, intereses y necesidades de aprendizaje.

Valora cuáles son los aprendizajes logrados en la unidad y selecciona la opción que mejor los califique. Posteriormente, con base en el resultado, determina en qué aspectos debes mejorar y cómo. Ten presente tus evidencias de trabajo y la retroalimentación del profesor.

Acerca del tema 2.1 Migración, poblamiento y dinámica social, logré . . .	Aprendido	Debo mejorar	Por aprender
1. Analizar el contexto, las causas y las repercusiones que han tenido las inmigraciones vinculadas a la conquista española, el periodo novohispano, y los gobiernos de Porfirio Díaz y Lázaro Cárdenas.			
2. Reconocer las causas, características y efectos de las migraciones internas asociadas al crecimiento urbano de mediados del siglo XX y a la economía neoliberal.			
3. Establecer el contexto, las causas y las repercusiones de la migración entre México y Estados Unidos de América, en el trayecto de los siglos XX y XXI.			
4. Formular hipótesis acerca de las ventajas, desventajas y desafíos de los procesos de inmigración, migración interna y emigración.			
5. Manejar información procedente de fuentes primarias y secundarias, disponibles en formato impreso y digital.			
6. Establecer valores, contravalores y actitudes que suelen manifestarse en relación con los procesos migratorios.			
Acerca del tema 2.2 Grupos y movimientos sociales en el siglo XX y XXI, logré . . .	Aprendido	Debo mejorar	Por aprender
7. Establecer similitudes y diferencias acerca del contexto, las causas, demandas, logros y límites del zapatismo, el jaramillismo y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.			

8. Distinguir similitudes y diferencias acerca del contexto, las causas, demandas, logros y límites de los movimientos de la clase trabajadora: el caso de las huelgas de Cananea y Río Blanco; el movimiento de profesores, de ferrocarrileros y de médicos en los años sesenta del siglo XX, y los de electricistas y profesores en los últimos años.			
9. Reconocer el contexto, las causas, características, logros y límites de los movimientos estudiantiles de 1929, 1968, 1986 y 1999-2000.			
10. Plantear hipótesis acerca de los límites y desafíos de los movimientos sociales campesinos e indígenas, de trabajadores y estudiantes, así como de los nuevos grupos organizados, en el contexto actual, previo reconocimiento de sus causas y demandas.			
11. Manejar con rigor académico información procedente de fuentes primarias y secundarias, disponibles en formato impreso y digital.			
12. Jerarquizar valores, contravalores y actitudes que suelen manifestarse en relación con los movimientos sociales.			
Acerca del tema 2.3 Nuevos grupos organizados, conflictos y demandas en el contexto actual, logré . . .	Aprendido	Debo mejorar	Por aprender
13. Identificar semejanzas y diferencias acerca de las causas, demandas, y alcances de los movimientos de género y diversidad sexual, los movimientos sociales urbanos y los altermundistas en el contexto del siglo XXI mexicano.			
14. Plantear hipótesis acerca de los límites y desafíos que tienen actualmente los movimientos sociales en el contexto actual.			
15. Manejar con rigor académico información procedente de fuentes primarias y secundarias, disponibles en formato impreso y digital.			
16. Asumir una posición fundada ante valores, contravalores y actitudes que suelen gestarse en relación con los movimientos			

sociales de género y diversidad sexual, urbanos y altermundistas.			
--	--	--	--

UNIDAD 3

LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO Y LAS PERSPECTIVAS CIUDADANAS EN EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO

Esta unidad trata acerca del surgimiento y conformación del Estado mexicano, entendido como un proceso de construcción continua, condicionado por múltiples factores. Proponemos estudiarlo en relación con la organización que ha tenido desde su origen hasta nuestros días, su funcionamiento, ideologías y sujetos históricos (ciudadanos, partidos, organizaciones políticas, personajes, etc.), para recuperar una visión panorámica de sus cambios, permanencias, dificultades y desafíos, incluidos los que corresponden al derrotero de la ciudadanía y a los vínculos con el exterior.



Objetivos de la unidad

El objetivo es que expliques el proceso y los problemas de construcción del Estado mexicano y de la ciudadanía, en relación con su estructura, funcionamiento y relaciones con el contexto internacional, para actuar como ciudadano responsable y con capacidad para la colaboración, organización y participación en la vida pública del país.

Recuerda que explicar es “una habilidad que consiste en hacer entender a los demás un concepto o una situación en particular, en forma verbal o escrita; no es lo mismo que exponer, para lo que solo debes dar información acerca de un asunto determinado; hay semejanzas entre una habilidad y otra, pues en ambos casos debes dar a conocer algo y con un cierto orden, pero los propósitos son distintos.” Considera que para el caso de esta unidad también debes tener claro qué explicarás, en qué consiste y en qué contexto sucedió (definición y delimitación); de igual modo, debes seleccionar y procesar la información de acuerdo con los aspectos que deberás tomar en cuenta para organizar tu propia explicación, sin importar el medio que utilices:

- los momentos por los que ha pasado la construcción del Estado mexicano,
- los proyectos de nación correspondientes y su sustento ideológico,
- las formas de gobierno correspondientes a esos proyectos,
- las dificultades y desafíos de esos proyectos en el plano regional, nacional y mundial,
- el legado histórico-político, incluido el de la organización del territorio nacional y el derrotero de la ciudadanía.



Tener presente

1. ¿Cuál es el objetivo y el tema central de la unidad?
2. ¿Cuáles son los aspectos que deberás estudiar?

3. ¿Cuáles son los resultados de aprendizaje en cada apartado temático y para qué te servirán?
4. ¿Qué ideas o conceptos desconoces o resultan difíciles de comprender y qué podrías hacer para superar ese obstáculo?
5. ¿Cuáles son los problemas de orden político que podrías estudiar desde una perspectiva histórica y con base en los contenidos de esta unidad?



Recuperación de conocimientos previos

Con el propósito de facilitarte la relación de lo que ya sabes con los contenidos que estudiarás en esta unidad, y de que tu profesor anticipe las situaciones de enseñanza necesarias, te invitamos a responder en tu cuaderno de notas el siguiente cuestionario. Aplica tus conocimientos previos y participa en una discusión grupal con base en la cual elabores un mapa de ideas que concentre las aportaciones pertinentes para continuar aprendiendo los contenidos de la unidad. Puedes basarte en la información que ya hayas adquirido en la escuela o a través de libros, revistas, periódicos, películas, programas de televisión, y otros recursos más.

1. ¿Qué es el Estado y cuáles son los elementos básicos que lo constituyen?
2. México ha sido gobernado con distintas formas de gobierno, ¿cuáles conoces y en qué consisten?
3. ¿Qué hechos históricos han sido significativos en la conformación del Estado mexicano? Menciona al menos tres y justifica tu respuesta.
4. ¿Qué entiendes por ciudadanía y cómo se ejerce actualmente en México?
5. ¿Qué características debe tener un Estado para garantizar la participación ciudadana y la democratización?
6. ¿Qué hechos históricos han alterado las relaciones del Estado mexicano con los Estados del exterior? Justifica tu respuesta.
7. ¿Cuáles son los desafíos que tiene actualmente el Estado mexicano en relación con los derechos humanos, la participación ciudadana y la democratización? Menciona al menos un aspecto por cada caso y justifica tu respuesta.
8. ¿Qué harías para involucrarte conscientemente en la vida pública del país y promover entre los demás la misma actitud?



En términos generales, partimos de la idea de **Estado** como una forma de expresión del poder político, caracterizada por la presencia de una entidad organizada y dotada de personalidad jurídica, cuyos elementos esenciales son la sociedad a la que rige, el territorio sobre el que ejerce su poder y el gobierno que lo detenta a través de sus leyes e instituciones. Son elementos que suelen pasar por periodos de permanencia y/o cambio, configurando la historia política de una comunidad.

En lo que toca a la **ciudadanía**, podemos hallar significados diversos; en términos generales, y en un sentido jurídico, se entiende como la facultad o

condición que adquiere un miembro natural o naturalizado de un Estado para ejercer, como sujeto de derecho, las libertades individuales y colectivas, así como las obligaciones que este le confiere a través de las normas existentes.

En relación con la noción de ciudadanía, se halla el de la **participación ciudadana**, condición indispensable para la democratización; supone una respuesta (individual o colectiva) de la sociedad ante las decisiones políticas del Estado, mediante un diálogo abierto y un compromiso activo, o la toma de posición, independientemente de la posibilidad de intervención directa. Para esto se requiere no sólo ejercer el derecho al voto, también se necesita el goce pleno de las garantías individuales, estar enterado y discutir acerca de los asuntos políticos, conocer y manejar información fidedigna respecto de las funciones y logros del gobierno, además de participar en las decisiones de la autoridad, bajo mecanismos como el referéndum, el plebiscito, la revocación del mandato, la consulta, la rendición de cuentas, entre otros.

Tanto la conformación del Estado como la de la ciudadanía son procesos de construcción política cuyos antecedentes se remontan, en ciertos aspectos, a los tiempos del México Antiguo y al del virreinato de la Nueva España, aunque sus rasgos modernos empiezan a evidenciarse con mayor fuerza a partir de la guerra de independencia y del establecimiento de México como nación independiente, en 1821. Su trayecto está vinculado a postulados como los del liberalismo, el conservadurismo, el nacionalismo revolucionario y el neoliberalismo, que a su vez han sido el fundamento de los distintos gobiernos establecidos en el país, de las representaciones que se le han otorgado a la ciudadanía en el marco jurídico y constitucional, así como de los valores, prácticas, principios e instituciones que los distinguen.

En el esquema siguiente se hace una breve representación de la temporalidad de algunos de los aspectos ya mencionados, lo que no significa que sean exclusivos de un periodo en particular; en realidad traspasan las marcas temporales a través de la permanencia de algunos de sus rasgos y de las transformaciones que han provocado. Basta ahora con situarlos en el momento en que se conformaron como los principales ejes articuladores del proceso de construcción del Estado mexicano.

La construcción del Estado mexicano

Este es un proceso de muchos vaivenes políticos, amenazas externas, y otras dificultades que en ciertos momentos pusieron en riesgo la existencia del Estado Mexicano

Nacimiento del Estado mexicano: 1808 -1855

Etapa de confrontación e indefinición política

- Criollos vs. insurgentes
- Monarquistas vs. republicanos
- Federalismo vs. centralismo
- 1808-1810: Crisis política en España y Nueva España
- 1810-1821: Guerra de independencia
- 1827: Intento de reconquista española
- 1838: 1a Intervención Francesa
- 1846-1848: Guerra con EUA



Decretos constitucionales
*1814 *1824
*1836 *1847

Estado liberal

Etapa de radicalización de la lucha política

- Liberales vs. conservadores
- Guerra civil de tres años: 1858-1860
- Ascenso de la dictadura porfirista, portavoz de un liberalismo conservador



Benito Juárez, líder liberal en el periodo

- 1855-1861: Reforma liberal, incluida la Constitución de 1857
- 1862-1867: 2a. intervención francesa e Imperio de Maximiliano
- 1867-1876: República Restaurada
- 1876-1910: Dictadura porfirista

Nacionalismo revolucionario

Institucionalización del Estado y el sistema político mexicano

- Poder, discurso político y gobierno se justifican con base en la ideología de la Revolución Mexicana
- Presidencialismo, corporativismo, autoritarismo, clientelismo
- 1910-1917: Revolución mexicana
- 1917-1940: Reconstrucción
- 1940-1970: Auge del sistema de partido en el poder
- 1970-1982: Crisis del sistema de partido en el poder



Partido Revolucionario Institucional: 1929-2000, 2012-2018

Estado neoliberal

Crisis generalizada del sistema político mexicano

- Espejismos de alternancia, pluripartidismo, transición y democracia política
- Impunidad, corrupción, fraudes electorales, crimen organizado, abstencionismo, violación de los derechos humanos



FUENTES

Meyer, E. (coord.) (2013). Historia de México. México: MacMillan.
Vázquez, J. Z. (1994). El gran problema de fundar un Estado. Una historia de México. México. Secretaría de Educación Pública - Patria

COMEX, junio de 2018.
Elaboración: Esteban Vázquez León

Imagen 7. Momentos del Estado mexicano. (Autoría propia)

La construcción del Estado mexicano es un proceso de construcción política cuyos antecedentes más antiguos se remontan, en ciertos aspectos, a los tiempos del México Antiguo y al del virreinato de la Nueva España.

No obstante lo anterior, gran parte de sus características actuales se configuraron con mayor fuerza a partir de la guerra de independencia y del establecimiento de México como nación independiente, a la luz de los postulados del liberalismo, el conservadurismo, el nacionalismo revolucionario y el neoliberalismo.

Tema 3.1 Origen, cambios y permanencias del Estado nacional

- a) Del régimen virreinal al establecimiento del Estado independiente.
- b) Formas de gobierno, proyectos de nación y luchas por el poder: monarquismo y republicanism; liberalismo y conservadurismo en el siglo XIX; nacionalismo revolucionario y neoliberalismo.
- c) Desafíos en la consolidación del Estado: regionalismo, poder centralizado, intervenciones extranjeras, política exterior, sistema de partidos e intentos de democratización.



Resultados de aprendizaje

Con base en los contenidos de este apartado serás capaz de:

1. Identificar las repercusiones políticas que tuvieron las Reformas Borbónicas en el contexto inmediato y en la guerra de independencia.
2. Deducir los planteamientos monárquicos y republicanos expresados durante la lucha insurgente y los primeros años de independencia.
3. Establecer el proyecto de nación y las formas de gobierno planteados por el liberalismo y el conservadurismo del siglo XIX, además, del nacionalismo revolucionario y el neoliberalismo en el siglo XX, sin perder de vista el contexto.
4. Aplicar conceptos clave en la explicación de formas de gobierno, el rol de la ciudadanía y la democratización en los diferentes momentos del Estado mexicano.
5. Inferir con base en mapas histórico-geográficos el proceso de organización política del territorio mexicano, así como los factores que han incidido en ello.
6. Plantear los problemas, las transformaciones y permanencias, límites y desafíos del proceso de construcción del Estado Mexicano.
7. Manejar información procedente de fuentes primarias y secundarias, disponibles en formato impreso y digital.
8. Valorar las instituciones y el marco legal que constituyen el legado histórico-político del país en lo que toca al desarrollo de los derechos, la vida ciudadana y la democratización.
9. Proponer valores y actitudes que podrían fomentarse para participar en la vida pública del país sin menoscabo de los derechos humanos.



Visión panorámica

a) Del régimen virreinal al establecimiento del Estado independiente

Si consideramos que los orígenes de nuestra historia se remiten al México Antiguo, tendríamos que tomar en cuenta que en Mesoamérica (3000/2500 a. C.–1521 d. C) hubo formas de Estado con estructuras complejas, cuyo alcance es evidente en la

cohesión social de las diferentes culturas que ahí se desarrollaron, así como en el surgimiento y la consolidación de los centros urbanos y religiosos, el sistema de alianzas, el control de los recursos económicos, las guerras de expansión, el cobro de tributos y la construcción de obras hidráulicas, por ejemplo.

De acuerdo con autores como Bernardo García Martínez (1998), la expresión básica del cuerpo político mesoamericano fue el señorío (*altépetl* en náhuatl), el cual sobrevivió en Nueva España, con singulares transformaciones y matices, bajo la figura de “pueblo de indios”, o república de indios. Su atomización y simplificación, ocasionada por la dominación española, según el autor, anuló el *altépetl* como cuerpo político, aunque en el municipio moderno sobreviven los topónimos y linderos que le dieron identidad, aspecto que nos remite desde luego a una de las raíces más antiguas del Estado mexicano.

Otras bases del Estado mexicano se configuraron en el contexto del **virreinato de la Nueva España** (1521-1821), en donde se establecieron autoridades y normas asociadas al Antiguo Régimen europeo, concretamente al absolutismo monárquico de España, impuestas sobre los habitantes en general, quienes carecían de facultades para tomar decisiones de orden político, pues, en teoría, como si se tratara del mismo rey español, el virrey era quien tenía poder ilimitado para actuar y decidir sobre los asuntos del reino de la Nueva España, un territorio de enormes dimensiones, organizado en audiencias, distritos, corregimientos y municipios, según las necesidades de la Corona.

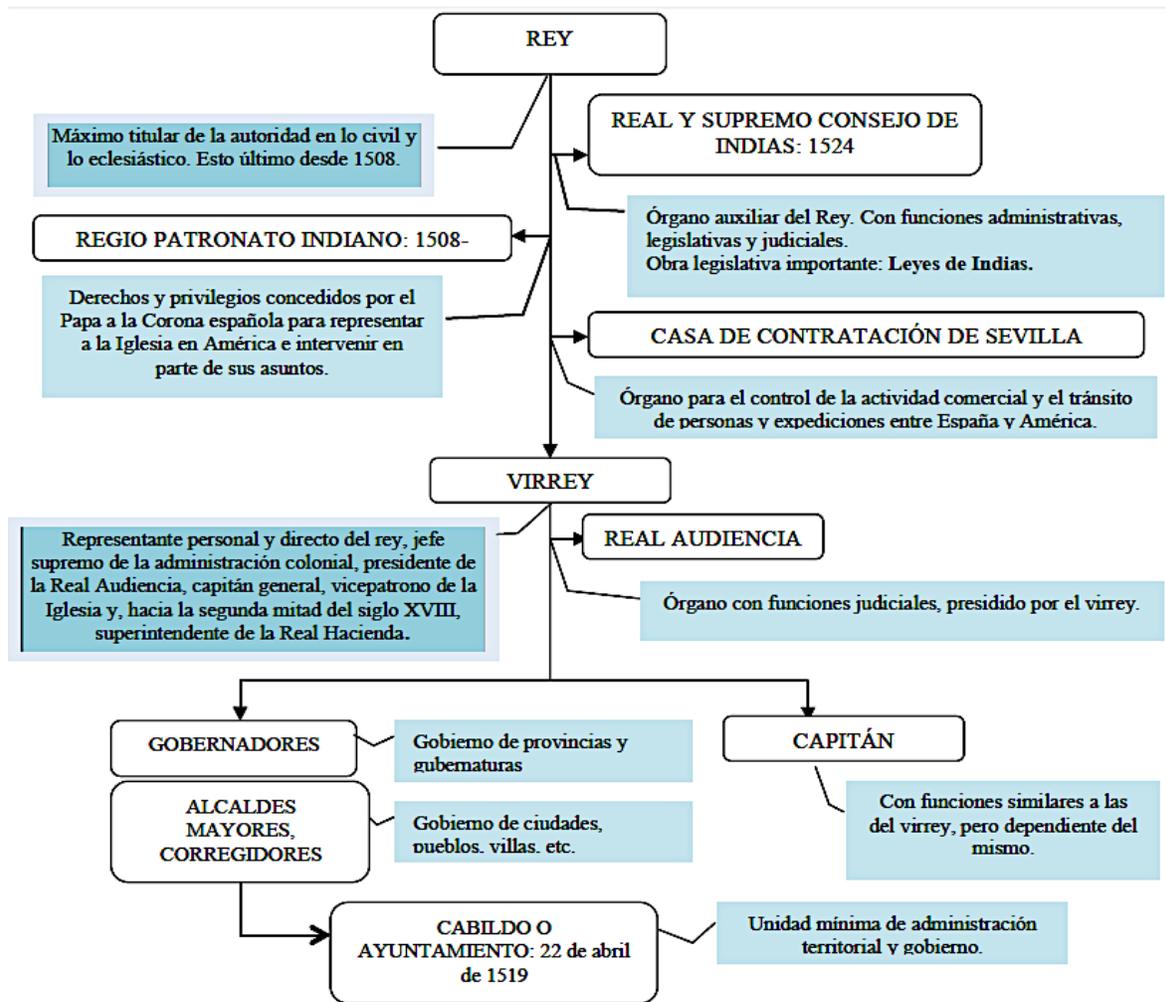
Ahora bien, un momento clave para ubicar la **transición del régimen virreinal al Estado mexicano independiente** es el de la segunda mitad del siglo XVIII, cuando los criollos empezaron a expresar su sentido de identidad y pertenencia al territorio novohispano, radicalizando al poco tiempo la idea de una nación autónoma y autosuficiente, motivados sobre todo por las medidas económicas, políticas y culturales dictadas en el marco de las Reformas Borbónicas y también por la influencia de las ideas de la Ilustración, expresiones que han sido estudiadas en relación con el **nacionalismo criollo**.

Reformas Borbónicas en el ámbito político	Nueva organización territorial a partir del establecimiento de intendencias
	Instauración del ejército profesional
	Reformas en el ramo de la Iglesia para contrarrestar su poder
	Expulsión de los jesuitas

Las Reformas Borbónicas, acordes con el Despotismo Ilustrado, impulsaron el relativo crecimiento económico de la Nueva España, pero en beneficio de la Corona y de una minoría peninsular; además, los nuevos cargos políticos y administrativos estuvieron limitados a esa misma minoría. Así, se reforzaron la centralización del poder monárquico, el sistema de recaudación de impuestos, la actitud identitaria de los criollos junto con sus ideas de autosuficiencia y autonomía, las condiciones de desigualdad de una sociedad novohispana estratificada bajo un sistema de castas,

aparte de la rivalidad política entre criollos y peninsulares, lo que de manera conjunta se convertiría en algunas de las causas de la guerra de independencia.

Semejante proceso de transformación política, junto con la influencia del liberalismo de la época, propagado desde Europa Occidental y Estados Unidos de América, derivó en la lucha por la independencia, la misma que marcaría el inicio del Estado mexicano y de su proceso de construcción.



Gobierno de la Nueva España. Instituciones como la Real Audiencia y el cabildo o ayuntamiento, forman parte del antecedente del poder judicial y de los gobiernos municipales en México, respectivamente. Prácticas como el centralismo y la burocracia también se remiten al contexto del virreinato y forman parte del legado político de ese entonces.

Los discursos y las confrontaciones producidas en el contexto de la crisis política novohispana (1808-1810), resultado de la invasión napoleónica en España, así como de los hechos que se suscitaron en el desarrollo de la guerra de independencia (1810-1821), nos muestran el debate inicial entre **monarquistas** y **republicanos**; esto es, entre quienes deseaban mantener la tradición hispánica, católica, monárquica y centralista, o conservar al menos sus antiguos privilegios, y quienes aspiraban a la autonomía política de la Nueva España, regulada por una

constitución y con base en principios como la división de poderes, la soberanía y la igualdad jurídica.

La confrontación entre monarquistas y republicanos se reflejó en la posición que asumiría el Ayuntamiento de la ciudad de México contra la Real Audiencia; en los escritos de personajes como Melchor de Talamantes, Servando Teresa de Mier, Andrés Quintana Roo y Carlos María de Bustamante; en las medidas y los planteamientos de líderes como Miguel Hidalgo, José María Morelos (Sentimientos de la Nación) y Agustín de Iturbide (Plan de Iguala), así como en los contenidos de la Constitución de Apatzingán y el Tratado de Córdoba, por mencionar algunos ejemplos.

Ahí se hallan otras de las raíces del Estado mexicano, acerca de las cuales habría que considerar también la influencia del ideario liberal de la época, de la Revolución Francesa y de la Independencia de los Estados Unidos de América (o de las trece colonias) y del movimiento que encabezaron los liberales españoles en su propio país, en las Cortes de Cádiz, a propósito de la invasión napoleónica y la abdicación de la Corona española.

b) Formas de gobierno, proyectos de nación y luchas por el poder: monarquismo y republicanismo; liberalismo y conservadurismo en el siglo XIX; nacionalismo revolucionario y neoliberalismo en el siglo XX

Estado, monarquismo y republicanismo en el siglo XIX

La guerra de independencia adquirió su carácter revolucionario en tanto que impulsó los principios legitimadores de un nuevo gobierno, el derrocamiento de las estructuras del virreinato y el inicio de otro orden político, además de la presencia de nuevos actores en el escenario político, con propuestas diversas para organizar al naciente país.

México ya no sería un reino bajo la jurisdicción de España, había proclamado su independencia y en tal sentido el reto ahora consistía en implementar las medidas necesarias para consolidar un Estado nacional. A lo largo del siglo XIX, la experiencia se tradujo en una situación de continuos golpes de Estado, motines, sublevaciones, conflictos regionales, proyectos de ley y decretos constitucionales, la instauración de diversas formas de gobierno e, incluso, en el estallido de una guerra civil (la Guerra de Reforma), lo que en suma representó un permanente estado de inestabilidad que concluiría más o menos con el ascenso de Porfirio Díaz al poder, en 1876.

La inestabilidad se puede constatar con el sólo hecho de recordar que en el lapso de 1821 a 1855 el país estuvo gobernado por un imperio, el de Agustín de Iturbide; dos regímenes federalistas; dos regímenes centralistas y una dictadura (la de Antonio López de Santa Anna). Solamente la primera República Federal tuvo un gobierno que concluyó el periodo establecido constitucionalmente, el presidido por Guadalupe Victoria entre 1824 y 1828.

La lucha por el poder se prolongaría hacia la segunda mitad del siglo XIX, entre 1855 y 1876, aunque con rasgos radicales, por el peso liberal que tuvieron las leyes

decretadas a raíz de la Revolución de Ayutla (1855), la Constitución de 1857 y los decretos proclamados durante la Guerra de Reforma, además de las acciones que encabezaron los gobiernos de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada durante el periodo de la República Restaurada (1867-1876). En los años siguientes, y hasta 1910, el republicanismo fue interrumpido por la dictadura de Porfirio Díaz, quien logró pacificar al país mediante mecanismos diversos, aunque en detrimento de las garantías individuales y las libertades políticas.

El monarquismo y republicanismo se convirtieron en las dos tendencias políticas que definieron la lucha por el poder y los proyectos acerca del tipo de gobierno que debía asumir la nación mexicana en ese entonces, desde la crisis política novohispana de 1808 y el levantamiento de Hidalgo en 1810 hasta el derrocamiento del imperio de Maximiliano en 1867. Finalmente, el republicanismo se afianzó en la Constitución de 1857, y logró hacer frente a la resistencia de los grupos de oposición (el clero y el ejército de alto rango), las intervenciones extranjeras y la imposición del imperio de Maximiliano.

Los postulados y propuestas del monarquismo y el republicanismo se resumen en la siguiente tabla:

Monarquismo	
Postulados y propuestas	Representantes y partidarios
<p>Postulados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monarquía constitucional moderada como forma de gobierno. O bien, monarquía absoluta, según el contexto. • Gobierno de americanos, con amplio margen de acción política y administrativa, pero dependiente de una Corona europea. • Religión católica como religión oficial. <p>Propuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir un orden político estable y eficaz. • Preservar los privilegios del clero y el ejército. • Garantizar la unidad política y territorial del país mediante la centralización del poder. • Lograr el respaldo político y económico de Europa. • Enfrentar el expansionismo de los Estados Unidos de América 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ignacio López Rayón ○ Agustín de Iturbide ○ Lucas Alamán ○ José María Gutiérrez Estrada ○ Pelagio Antonio Labastida y Dávalos • Antiguos peninsulares, grandes propietarios, mineros y comerciantes, miembros del alto clero y militares de alto rango.
Republicanism: tendencia federalista y centralista	
<p>Tendencia federalista, postulados</p> <ul style="list-style-type: none"> • República representativa, popular y federal como forma de gobierno. • Estados con autonomía política y administrativa. • División de poderes. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Servando Teresa de Mier ○ Carlos María de Bustamante

<p>Propuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reformar el orden económico y político para limitar la fuerza del clero, del ejército y de los grandes terratenientes. • Suprimir el latifundismo para impulsar la formación de la pequeña propiedad. • Eliminar los privilegios del clero y el ejército. • Secularizar la enseñanza y extender la educación a los distintos sectores sociales para promover el libre pensamiento, alejar el dogmatismo, fomentar el progreso y la unidad nacional. <p>Tendencia centralista, postulados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Republica centralista como forma de gobierno. • Poder centralizado, con estados sin autonomía política y administrativa. • División de poderes. • Religión católica como religión de Estado, sin tolerancia de otra. <p>Propuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptar las instituciones coloniales a las nuevas necesidades y evitar cambios drásticos. • Preservar el papel de la Iglesia en la enseñanza y la religión y la propiedad. • Intolerancia religiosa. • Sufragio censitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Republicanos federalistas: pequeños propietarios y comerciantes, profesionistas. • Republicanos centralistas: grandes propietarios, mineros y comerciantes, miembros del alto clero y militares de alto rango.
---	---

Estado, liberalismo y conservadurismo

Los fundamentos ideológicos del monarquismo y el republicanismo se hallan en el **liberalismo** y el **conservadurismo**. Uno y otro aportaron una suma de principios doctrinales, políticos e institucionales que fueron perfilándose con cierta fuerza, y con sus matices, desde la guerra de independencia, aunque fue hacia la segunda mitad del siglo XIX cuando sus postulados y propuestas comenzaron a concretarse, siendo el liberalismo el que fue incorporándose en el marco jurídico y constitucional, así como en la organización del Estado moderno.

Posteriormente, durante el régimen de Díaz, el liberalismo adquirió un carácter singular, al que algunos autores suelen identificarlo como **liberalismo conservador**, pues en ese entonces se dejaron de lado las libertades políticas de los ciudadanos y se utilizó la fuerza del Estado para pacificar al país, en tanto que, en lo económico, inspirado en la idea de progreso, se impulsó la herencia liberal de los gobiernos antecesores para impulsar una economía basada predominantemente en la agroexportación.

Los postulados y propuestas del conservadurismo y el liberalismo se resumen en la siguiente tabla:

Postulados y propuestas	Representantes y partidarios
Conservadurismo	
<p>Postulados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno fuerte y centralista (o monarquía constitucional, o república centralista). • Intolerancia religiosa, religión católica como religión oficial. • Alianza Iglesia – Estado • Fueros para la Iglesia y el Ejército. <p>Propuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sanear el sistema hacendario y reducir la deuda pública, aunque se recurriera a los capitales de inversión extranjera. • Impulsar el desarrollo de las actividades productivas y las vías de comunicación. • Mantener en manos de la Iglesia los bienes, riqueza y privilegios heredados del régimen virreinal. • Impulsar la expansión del servicio educativo, aun con la influencia de la Iglesia. 	<p>Lucas Alamán</p> <p>Grandes propietarios, mineros y comerciantes, miembros del alto clero y militares de alto rango, profesionistas.</p>
Liberalismo	
<p>Postulados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno republicano (Federal) y constitucionalismo • Sistema representativo, soberanía y división de poderes. • Federación de estados libres y autónomos conforme a los principios de una constitución general. • Igualdad civil y jurídica (Supresión de fueros militares y eclesiásticos). • Libertades individuales, de expresión y de asociación. • Tolerancia religiosa (libertad de pensamiento y libertad de culto) • Separación Iglesia-Estado: Estado laico <p>Propuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sanear el sistema hacendario y reducir la deuda pública, mediante la desamortización de los bienes del clero, o su expropiación, y el fomento a la inversión extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ José María Luis Mora ○ Lorenzo de Zavala ○ Valentín Gómez Farías <p>Pequeños propietarios y comerciantes, profesionistas (sacerdotes, historiadores, políticos, abogados).</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el desarrollo de las actividades productivas y las vías de comunicación, así como la economía de libre mercado. • Impulsar la expansión del servicio educativo, pero sin la influencia de ningún credo religioso o la intromisión de la Iglesia. • Suprimir el latifundismo e impulsar la pequeña propiedad) 	
---	--

Estado y nacionalismo revolucionario

En el ámbito político, el **nacionalismo revolucionario** es un término que alude al proyecto de nación encabezado por los gobiernos posrevolucionarios, basados en los principios, ideas e instituciones derivadas de la Revolución mexicana de 1910 y la Constitución de 1917, las cuales servirían de legitimación de los programas y acciones realizadas. Algunos de sus rasgos son las que enseguida se refieren:

- impulso de la reconstrucción del país y la integración de los distintos sectores sociales en supuesta respuesta a las demandas de la lucha revolucionaria,
- concepción del Estado como agente de unidad nacional, bienestar y modernización,
- pacto social con grupos de trabajadores y campesinos para su “protección e incorporación” a la vida sociopolítica y económica del país,
- impulso a la industrialización con la participación del Estado,
- acceso masivo a la educación laica, obligatoria y gratuita y a la relativa cobertura de la seguridad social,
- discurso nacional con tendencia unificadora y homogeneizadora de “lo mexicano”, que tuvo como eje central la Revolución Mexicana y a un ideal referido como “el pueblo mexicano” y el papel que tendría aparentemente en el nuevo proyecto de nación.

De tal forma, las acciones llevadas a cabo por el gobierno mexicano, entre 1920 y 1982, se realizaron en nombre de la Revolución Mexicana y de las **garantías sociales** incorporadas a la Constitución, concebida esta como la concreción de los ideales revolucionarios, especialmente en lo que toca a la propiedad social agrícola, los derechos laborales ampliados y las áreas estratégicas reservadas al Estado, reconocidos en los artículos 3º, 27 y 123, principalmente.

Conviene recordar que la Constitución retomó los supuestos del liberalismo político en lo concerniente a los **derechos humanos** (las también llamadas garantías individuales), al republicanismo, a la separación de la Iglesia y el Estado, la libertad de culto y la soberanía, entre otros. También es necesario considerar que es la primera constitución liberal mexicana que incorporó los derechos sociales.

El proyecto del nacionalismo revolucionario fue encabezado por el grupo triunfante en la lucha armada de 1910, y por sus sucesores, quienes se encargaron de neutralizar a los grupos radicales y contrarrevolucionarios de los años veinte y treinta, junto con el llamado caudillismo revolucionario. Asimismo, se dieron a la

tarea de conformar otras instituciones y formas políticas cuyo inicio, auge y declive transcurrieron en interrelación con la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), entre 1920 y 1982. Se trata de un proyecto que tuvo como soporte un sistema político autoritario, con rasgos distintivos como los que enseguida se mencionan, aun cuando no son los únicos:

- Sistema presidencial y presidencialismo
- Corporativismo de Estado
- Clientelismo político
- Sistema de partido en el poder

El **sistema presidencial** y el **presidencialismo** forma parte de un régimen político en el que el poder ejecutivo recae prácticamente en la figura del presidente, quien, en consecuencia, asume las funciones de jefe del Estado y jefe del gobierno. Un ejecutivo fuerte no es en sí antidemocrático, siempre que sea electo por medio del sufragio universal y sus actos estén enmarcados por la Ley Suprema y bajo el control de los poderes legislativo y judicial.



Sistema presidencial y presidencialismo mexicano

De acuerdo con Giovanni Sartori (1997), el sistema presidencial tiene como principales características las siguientes: 1) el presidente (que es jefe de Estado y de gobierno) es electo popularmente, sin derecho de reelección, 2) no puede ser retirado del cargo por decisión del Congreso, 3) encabeza el gobierno que designa y, 4) cuenta con la separación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Jorge Carpizo (1987) definió el presidencialismo mexicano, para distinguirlo del sistema presidencial, como el predominio del poder Ejecutivo, en tanto que es columna vertebral de todo el sistema político al adquirir facultades constitucionales y metaconstitucionales por encima de los demás órganos del Estado y los mecanismos de decisión política. Constitucionalmente puede nombrar y remover libremente a los miembros de su gabinete y a funcionarios de alto rango; es el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas; puede celebrar tratados y negociaciones diplomáticas, etc.

En el marco metaconstitucional, el presidente ha fungido por mucho tiempo como jefe de su partido, ha influido en la integración de los poderes Judicial y Legislativo, ha ejercido control sobre los medios de comunicación, ha dirigido indirectamente los procesos electorales y ha participado con voz de calidad en el proceso para designar a su sucesor en la Presidencia, e incluso en la designación y remoción de los gobernadores de los estados, por ejemplo.

El **corporativismo de Estado** es una estrategia de organización política que pretende representar e integrar los intereses de la sociedad civil a través de ligas, gremios, confederaciones, asociaciones, sindicatos, etc., reconocidos, supervisados y controlados por el Estado. En este caso, el Estado interviene con el propósito de asegurar un mecanismo de control social orientado a regular las

demandas de los diversos sectores involucrados, subordinar a sus integrantes, concertar intereses y neutralizar los puntos de conflicto o tensión entre las clases y grupos, y entre éstos y el gobierno, ya sea por la vía de la consulta o por la participación de dichos organismos en las esferas donde el Estado les reconoce cierta competencia.

En México, el corporativismo de Estado ha sido otro de los instrumentos clave del sistema político mexicano contemporáneo. Su rasgo predominante es la subordinación de organizaciones compuestas por diferentes sectores económico-sociales (obreros, campesinos, empresarios, comerciantes, maestros, burócratas, etc.), en perjuicio de la democratización, la capacidad de negociación y la defensa autónoma de sus intereses.

Las principales raíces del corporativismo posrevolucionario se conformaron durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, cuando alentó, en marzo de 1938, la sustitución del Partido Nacional Revolucionario (PNR, fundado en 1929) por el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), con una estructura corporativista. Así, el PRM se constituiría con la incorporación de cuatro sectores: el campesino, el obrero, el militar y el popular. Cuando el PRM fue relevado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en 1946, este preservaría el corporativismo como un mecanismo de control social, subordinado al Estado, con organismos como los que enseguida se mencionan.



El **clientelismo político** es un rasgo inherente al corporativismo y es una de las estrategias proselitistas que los gobiernos posrevolucionarios y líderes sindicales utilizaron para generar afinidades y lealtades, o para ganar votos a su favor en las campañas electorales. En términos generales, consiste en el otorgamiento de beneficios y la distribución de bienes, servicios, favores, incentivos y recompensas, pero a cambio de estar inscrito en algún padrón de beneficiarios, pertenecer a una organización afín, aceptar y transmitir las consignas del sistema de poder establecido y cooperar cuando se requiera a favor de las intenciones electorales del sistema en el poder.

El **sistema de partido en el poder** es propio de los años en que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tuvo un dominio casi absoluto en el gobierno de

México, desde su creación como Partido Nacional Revolucionario, a iniciativa de Plutarco Elías Calles, hasta fines de los años ochenta, cuando su poder político comenzó a ser trastocado por la victoria electoral de candidatos de otros partidos a la gubernatura de los estados, diputados y senadurías y, poco después, en el año 2000, por el triunfo de la candidatura presidencial de Vicente Fox Quezada, militante del Partido Acción Nacional y, más recientemente, por el del partido Morena, representado por Andrés Manuel López Obrador.

Desde su fundación, el PRI se convirtió en un partido hegemónico, porque monopolizó casi todos los espacios políticos, impidiendo el crecimiento y participación de los partidos de oposición, o dejando que jugaran un papel de segunda o de grupos subordinados, con un limitado margen de acción en el ejercicio del poder.

Entre 1946 y 1982, dicho partido funcionó sin mayores contratiempos y tuvo un papel vital en el mantenimiento y aparente equilibrio de poderes; se convirtió en el instrumento de legitimación de las decisiones del gobierno y prácticamente en un partido de Estado, pues actuó como su principal órgano político; además, formó un solo cuerpo con el aparato administrativo y coercitivo del Estado en los procesos electorales y obtuvo amplios recursos públicos, incluyendo el beneficio de sus alianzas con los medios de comunicación.

Estado y neoliberalismo

El proyecto nacionalista revolucionario funcionó sin mayores contratiempos, aunque tuvo un momento de declive y descrédito ocasionado por la actitud autoritaria del gobierno contra el movimiento estudiantil de 1968 y la guerrilla de los setenta, pero también por las dificultades económicas presentes en el contexto del modelo de industrialización sustitutiva. Esto, aunado a la presión que comenzaron a imponerle al Estado mexicano las fuerzas externas del mercado global, y las exigencias internas de cambio a favor de una sociedad más democrática, obligaron a la clase gobernante a emprender gradualmente algunas reformas electorales para dar apertura a una mayor participación de la sociedad civil y al reconocimiento de un sistema pluripartidista y de aparente alternancia política.

Estado neoliberal.	Rechazo al Estado asistencialista, basado en el poder de las masas
Características	Oposición al Estado como centro de la vida política y económica del país
	Reducción de la participación del Estado en la economía (Estado mínimo)
	Defensa de lo privado
	Autoritarismo y debilitamiento de la política de masas, con el disfraz de democratización

Los años paralelos a la implementación del neoliberalismo en el ámbito económico han sido de vaivenes para el sistema político mexicano, y más aún por

los efectos de las recurrentes crisis económicas y los diversos problemas que se han generado en distintos ámbitos de la vida social. Parte de esos vaivenes se han proyectado en la posición crítica y disidencia de la Corriente Democrática al interior del PRI en 1987, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas; el triunfo electoral de los candidatos del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia nacional, en el año 2000, 2006 y el de Morena en 2018; en la escasa participación de la ciudadanía en los procesos electorales; en los arreglos, componendas y confrontaciones entre los partidos políticos; en la multiplicación de los movimientos sociales y políticos, etc.

Ante el curso de los hechos, algunos sectores han planteado, incluso, la idea de estar en un momento de transición política con orientación hacia la democracia y el desmantelamiento del autoritarismo; otros consideraron que se trata del inicio de una etapa de alternancia de partidos en el poder; unos más lo han considerado como signo de una crisis política, acompañada de un Estado fallido representado sobre todo en los últimos tres sexenios.

Lo cierto es que el Estado en el contexto neoliberal abandonó los fundamentos del nacionalismo revolucionario al cambiar de modelo económico y reducir tanto el gasto social como la intervención estatal en los procesos productivos, en esa idea de “liberar” las supuestas barreras que impedían el despliegue de la economía y el mercado: el gigantismo del aparato estatal, el “desbordamiento” de la participación popular, el corporativismo y su vínculo con los sindicatos, así como el nacionalismo encubierto de proteccionismo y populismo, entre otras. Para justificar el cambio, se dijo que el adelgazamiento del Estado elevaría la capacidad de gestión del gobierno y su desempeño.

Por otro lado, y en lo que toca a las prácticas políticas que había utilizado el sistema de partido hegemónico, en tiempos del nacionalismo revolucionario, los cambios han sido menores, si tomamos en cuenta que finalmente continuaron las prácticas del corporativismo, el clientelismo, la contención del sindicalismo y de las movilizaciones independientes, los fraudes electorales, el arreglo con ciertos medios de información y el ataque a otros que se resisten a participar en ello, la concesión de privilegios a grupos con poder económico, la coacción y compra del voto, la corrupción, etc.

c) Desafíos en la consolidación del Estado: regionalismo, poder centralizado, intervenciones extranjeras, política exterior, sistema de partidos e intentos de democratización

Los desafíos en el fortalecimiento o consolidación del Estado mexicano han estado presentes en todo momento, con características asociadas a las del devenir económico, social y cultural del país.

Algunos de los momentos de mayores desafíos han sido los del siglo XIX mexicano y los inicios del siglo XX, debido a las múltiples situaciones de inestabilidad por las que pasó el Estado, cuyas causas podrían resumirse a partir de los siguientes aspectos. Resumimos aquí algunas de las más evidentes:

- El **papel dominante de la Iglesia** y la compleja estructura, las riquezas y los privilegios heredados del régimen novohispano, los cuales defendería en todo momento, hasta que el gobierno liberal encabezado por Benito Juárez decidió por fin proclamar las leyes de reforma dando paso al laicismo, la libertad de culto, la nacionalización de los bienes del clero, al establecimiento del registro del estado civil de los individuos y, en suma, al debilitamiento económico y político de esa institución. Aun en el siglo XX, en el contexto del nacionalismo revolucionario, el Estado entró en conflicto con la misma Iglesia en el marco de la llamada Rebelión o Guerra Cristera (1926-1929), dado que el gobierno de ese entonces se empeñó en que la Iglesia acatará la Constitución de 1917 y se combatiera al mismo tiempo los excesos del caciquismo y el regionalismo.

- La **presencia de una clase militar de alto mando** que supo aprovechar el momento de la guerra de insurgencia y las primeras décadas de independencia nacional, para otorgarse poder y privilegios, defendidos en todo momento, hasta ser desplazados por los grupos militares que apoyaron la implementación de las reformas liberales hacia la segunda mitad del siglo XIX. Sería hasta inicios del siglo XX cuando el ejército fue subordinado al Estado mexicano, a través del poder ejecutivo.

- Los **enfrentamientos políticos** alentados por los intereses de sectores diversos (pequeños propietarios, comerciantes, entre otros), que aspiraban a un orden distinto al que había sido debilitado con la guerra de independencia. Una expresión concreta de esos intereses se puede advertir en la lucha entre federalistas y centralistas, en los continuos golpes de Estado, en los diversos proyectos de ley de la primera mitad del siglo XIX y en las distintas formas de gobierno impuestos en los primeros años de independencia. En los siglos XX y XXI, la confrontación política se refleja en el papel que tienen los llamados grupos de izquierda y de derecha.

- El **regionalismo** y la **falta de unidad nacional** o al menos de un cierto consenso de intereses políticos, lo que no era raro en un territorio habitado por diversos grupos étnicos y distintos sectores sociales con intereses económicos diversos, condición esta que dio lugar a intentos separatistas como la de algunos estados del norte del país, o bien, a levantamientos armados indígenas como la llamada guerra de castas en Yucatán en 1847, la cual se prolongaría por un poco más de cincuenta años. Entre los intentos separatistas conviene destacar el caso de Texas en 1836, pues la problemática que generó fue aprovechada por Estados Unidos para llevar adelante la guerra con México años más tarde, entre 1846 y 1848. En los siglos XX y XXI, persisten rasgos de regionalismo que suelen enfrentarse a los signos de centralización política que subyace en la práctica.

- Las **dificultades económicas** que se advertían en muchos sentidos durante las primeras cinco décadas de independencia: la falta de capital, el rezago en infraestructura y tecnología, el endeudamiento, el déficit comercial, la concentración de la tierra en unos cuantos, y otras que se mencionan en la primera unidad del presente trabajo. Desde luego, también debemos tener presente el trayecto económico de los siglos XX y XXI y sus implicaciones en el papel del Estado.

- El **poder centralizado y/o dictatorial** con que actuaron gobernantes como Antonio López de Santa Anna, entre 1853 y 1855; Porfirio Díaz, de 1876 a 1910 y, Plutarco Elías Calles, durante el Maximato, (1928 y 1934), con efectos diversos en el desarrollo del Estado mexicano. En un orden similar tendríamos que considerar el sistema de partido en el poder, cuyo momento de auge se ubica entre 1940 y 1982.

- Los **intereses imperialistas** de naciones como Inglaterra, Francia y Estados Unidos, que exigían privilegios económicos al tiempo que aspiraban ampliar su dominio y/o extensión territorial, situación que desencadenaría las intervenciones extranjeras de aquel entonces, a partir de las cuales el país pasó por la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano, en la guerra con Estados Unidos (1846-1848) y la imposición de un gobernante extranjero, encabezado por Maximiliano de Habsburgo, como resultado de la Segunda Intervención Francesa (1862-1867).

Estos aspectos y otros más nos permiten advertir la "difícil infancia y crecimiento" de la nación mexicana, así como la magnitud de los desafíos que ha tenido desde sus orígenes hasta nuestros días.

Después de sortear esos desafíos, se han dado otros más recientes, vinculados más con la necesidad de impulsar la democratización del Estado que con su consolidación, para lo cual no han sido suficientes el sistema plural de partidos, las reformas electorales decretadas en diversos momentos, la instauración de órganos como el Instituto Federal Electoral (hoy Instituto Nacional Electoral), el reconocimiento del voto a la mujer a partir de 1953, y otras condiciones que han pretendido ampliar la participación de la ciudadanía, el Estado de derecho y el combate a las prácticas y factores que atentan contra los derechos y las libertades del hombre y contra el bien público en general.

También es necesario superar prácticas tales como los arreglos entre los partidos políticos a favor de unos cuantos, la poca transparencia en los procesos electorales, la relativa independencia política de los tres poderes, la inseguridad, el crimen organizado, el nepotismo, la desigualdad y la pobreza, entre otros.



Actividades de aprendizaje

Actividad 3.1.1 Monarquistas y republicanos en el siglo XIX mexicano

En la etapa inicial de construcción del Estado mexicano, la confrontación entre monarquistas y republicanos se reflejó en la posición que asumiría el Ayuntamiento de la ciudad de México contra la Real Audiencia en 1808; en los escritos de personajes como Melchor de Talamantes, Servando Teresa de Mier, Andrés Quintana Roo y Carlos María de Bustamante, entre otros; en las medidas y los planteamientos de líderes como Miguel Hidalgo, José María Morelos (Sentimientos de la Nación) y Agustín de Iturbide (Plan de Iguala), así como en los contenidos de

la Constitución de Apatzingán y el Tratado de Córdoba, por mencionar algunos ejemplos.

A sus aportaciones se sumarían las de José María Luis Mora, Lorenzo de Zavala, Lucas Alamán, José María Gutiérrez de Estrada, y otros más. En sus escritos se advierten la defensa o el rechazo de las propuestas de organización política que debía seguir el país, la confrontación política generada en ese momento, además de los programas de acción para lograr su proyecto de nación, para lo cual señalaban también sus razones, que son a su vez un testimonio directo del contexto y de los desafíos políticos del siglo XIX mexicano.

Localiza en tu biblioteca o en la web los siguientes dos documentos, escritos por Servando Teresa de Mier y José María Gutiérrez de Estrada. Analízalos e identifica las propuestas de organización política y proyectos de acción que sustentan sus autores, así como las razones que señalan para la defensa de los planteamientos que hacen en tal sentido. Para esto última toma en cuenta la visión que ellos tienen de su propio contexto.

1. Servando Teresa de Mier: *Profecías sobre la federación*. México, diciembre de 1823
2. José María Gutiérrez de Estrada: *Carta a Anastasio Bustamante*, 25 de agosto de 1840.

Para facilitar el análisis de dichas fuentes, considera también la trayectoria política de los autores y el contexto en que vivieron, el del momento en que escribieron los textos que debes leer y si sus perspectivas se vinculan con los fundamentos del liberalismo o con el conservadurismo.

Comparte y comenta tus resultados con tus compañeros de equipo y realicen una reseña crítica de una cuartilla, por cada texto. Recuerden los asuntos que deben referir: las propuestas de organización política y proyectos de acción que sustentan sus autores, además de las razones que plantean para la defensa de los planteamientos que hacen en tal sentido.

Adjunten a sus reseñas un mapa de ideas en el que registren los planteamientos señalados en los Sentimientos de la Nación, la Constitución de Apatzingán, el Plan de Iguala y el Tratado de Córdoba acerca de la forma de gobierno que debía asumir el país, además de la idea de soberanía, igualdad y propiedad. Agreguen en cada caso si se trata de propuestas afines al liberalismo o al conservadurismo, justificando su respuesta. Publiquen sus reseñas y mapa mental, en una red social o en un blog de grupo, para complementarlas o rectificarlas, según sea el caso. Con base en los resultados del grupo, y bajo la coordinación del profesor, organicen una discusión grupal para obtener conclusiones sobre las aportaciones del monarquismo y el republicanismo en el siglo XIX y los desafíos que debían enfrentar en ese entonces.



Una reseña crítica es un tipo de texto escrito, breve, que requiere de un proceso de síntesis de la fuente a reseñar, pues el lector debe identificar las ideas principales con base en las cuales expondrá esas ideas, de manera clara, ordenada y precisa, junto con una argumentación y explicación de sus puntos de vista sobre el tema tratado en la fuente estudiada. Si requieres saber más acerca de cómo elaborar una reseña crítica consulta el tutorial publicado por el Centro de Recursos para la Escritura Académica del Tecnológico de Monterrey (2012).

Actividad 3.1.2 Construcción del Estado mexicano: legado político

La conformación del Estado mexicano es un proceso de construcción continua en el que intervienen múltiples factores. Su organización, funcionamiento y fundamentos ideológicos se han ido construyendo con notable impulso desde la consumación de la independencia, aun cuando algunas de sus raíces se remontan incluso al México Antiguo. En ese trayecto, han logrado permanecer ciertos elementos, en tanto que otros se transformaron o fueron definitivamente sustituidos.

Reunidos en equipo, recuperen y organicen la información necesaria para elaborar una monografía en la que expongan el legado político que tenemos actualmente como resultado de las formas de gobierno, proyectos de nación y luchas por el poder asociados al monarquismo y el republicanismo; el liberalismo y conservadurismo del siglo XIX y el nacionalismo revolucionario y el neoliberalismo del siglo XX y XXI. Consideren los contenidos de los apartados 3.1.A y 3.1.B, y los de los recursos recomendados, principalmente lo relacionado con los postulados y proyectos de nación planteados en cada caso.

Compartan sus monografías en una red social, o un blog de grupo, para complementarlos o rectificarlos, según sea el caso. Finalmente, con base en las aportaciones de todos, y con la coordinación del profesor, obtengan sus conclusiones acerca de aquellos elementos que representan una mayor permanencia en el proceso de construcción del Estado mexicano. Adjunten sus monografías y sus conclusiones a su portafolio de evidencias.



Recuerda que una monografía es un tipo de texto escrito, elaborado con la función de informar acerca de un tema específico, el cual se analiza y describe en todos sus aspectos, de manera organizada y después de revisar diferentes fuentes de información.

Puedes consultar algunas recomendaciones básicas para elaborar este tipo de textos en el texto titulado *Pautas para hacer una monografía* de la autora Silvia Torres (2013).

Actividad 3.1.3 Divisiones territoriales y límites fronterizos del Estado mexicano

Uno de los desafíos en el proceso de construcción y consolidación del Estado mexicano fue la organización interna de su territorio y la defensa de este ante las intervenciones extranjeras, principalmente en el siglo XIX.

Como podrás advertir a través de esta actividad, y de una revisión del mapa histórico geográfico siguiente, las diferentes modificaciones al interior del territorio nacional, la división política, y la delimitación de las fronteras nacionales, incluidas las que implementó en su momento el gobierno virreinal, han sido resultado de los vaivenes e intereses políticos asociados en gran medida a la construcción del Estado mexicano, pero también de los efectos que produjeron los conflictos con el exterior.

Las variaciones territoriales nos permiten comprender, por ejemplo, cómo es que en la actualidad nuestro país está integrado por 32 entidades federativas, 2427 municipios y 16 alcaldías, estas últimas como resultado de la transformación de las antiguas delegaciones en alcaldías, según la Declaratoria de Reforma Constitucional a la Reforma Política del Distrito Federal (diciembre de 2015). Del mismo modo, nos permite identificar el proceso que da cuenta de la delimitación de las fronteras, al norte y sur del país.



Variaciones territoriales de México, 1824-1853 (CCH, 2011)

Reunidos en equipos, y con base en autores como Edmundo O’Gorman (1973), Áurea Commons (2002), o fuentes como el Atlas histórico de México (Arrieta y Moreno, 2011), elaboren una galería de mapas, con pies de imagen que expliquen las modificaciones territoriales del país en relación con los siguientes casos:

- Las Reformas Borbónicas de la segunda mitad del siglo XVIII
- La Constitución de Apatzingán, 1814
- El Imperio de Agustín de Iturbide, 1822-1823
- La anexión y separación de las provincias de Centroamérica, 1823

- La guerra con Estados Unidos y el Tratado de Guadalupe - Hidalgo, 1846-1848
- La dictadura de Antonio López de Santa Anna, 1853-1855
- El Imperio de Maximiliano, 1864-1867
- Los decretos constitucionales de 1824, 1836, 1857 y 1917

Compartan su galería de mapas en una red social o un blog de grupo, para complementarlas o rectificarlas. Con base en los hallazgos del grupo, y con el apoyo del profesor, elaboren sus conclusiones acerca de los desafíos que México ha enfrentado en relación con su organización territorial y la definición de sus límites fronterizos. Incorporen su galería y sus conclusiones al portafolio de evidencias.



Recursos para hacer las tareas

a) Del régimen virreinal al establecimiento del Estado independiente

Delgado de Cantú, G. (2004). *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*, pp. 40-43, 79-91, 108-130. México: Pearson Educación.

García Martínez, B. (1998) El altépetl o pueblo de indios. Expresión básica del cuerpo político mesoamericano. *Arqueología Mexicana*. México, INAH. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/152339753/Garcia-1998-El-Altépetl-o-Pueblo-de-Indios>

Huitrón Neguis, S. O. y Martínez Lira, M. E. (2012). Independencia y origen del Estado-nación, 1810-1854. *Portal Académico CCH*. México: UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad4>

Martínez Lira, M. E. (2012). Virreinato Novohispano. *Portal Académico CCH*. México: UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad3/virreinatovohispano>

Meyer, E. (coord.) (2013). *Historia de México*, pp. 51-116. México: MacMillan.

Pietschmann, H. (1992). Protoliberalismo, Reformas Borbónicas y revolución: la Nueva España en el último tercio del siglo XVIII. Josefina Z. Vázquez (coord.) *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano. El impacto de las Reformas Borbónicas*, pp. 27-65. México: Nueva Imagen.

b) Formas de gobierno, proyectos de nación y luchas por el poder: monarquismo y republicanism; liberalismo y conservadurismo en el siglo XIX; nacionalismo revolucionario y neoliberalismo.

Alcocer, J. (abril-junio de 1997). El ciclo de las reformas electorales, 1978-1996. *Diálogo y debate de cultura política* (1). México: Centro de Estudios para la Reforma del Estado.

Carbonell, J. (2002). *El fin de las certezas autoritarias. Hacia la construcción de un nuevo sistema político y constitucional para México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas.

- Recuperado de <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/181-el-fin-de-las-certezas-autoritarias>
- Commons, A. (2002). *Cartografía de las divisiones territoriales de México, 1519-2000*. México: UNAM - Instituto de Geografía. Recuperado de http://www.igeograf.unam.mx/sigg/utilidades/docs/pdfs/publicaciones/temas_s_ele/cartografia_divisiones.pdf
- Cuesta Flores, D. y Vreesse, P. (2012). Sistema político porfirista. *Portal Académico CCH*. México: UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad5/sistemaPoliticoPorfirista>
- Delgado de Cantú, G. (2004). *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*. México: Pearson Educación.
- Huitrón Neguis, S. O. y Martínez Lira, M. E. (2012). Independencia y origen del Estado-nación, 1810-1854. *Portal Académico CCH*. México: UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad4>
- Loeza, S. y Prud'home J. F. (Coords.) (2010). *Los grandes problemas de México. Instituciones y procesos políticos*. (XIV). México: El Colegio de México. Recuperado de <http://2010.colmex.mx/16tomos/XIV.pdf>
- Meyer, E. (coord.) (2013). *Historia de México*. México: MacMillan.
- Meyer, L. (1995). *Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano*. México: Océano.
- O'Gorman, E. (1973). *Historia de las divisiones territoriales de México*. México: Ediciones Miguel Ángel Porrúa.
- Palma Atlisqueño, S. (2012). La reforma liberal. *Portal Académico CCH*. México: UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad5/lareformaliberal>
- Torre Villar, E. (1994). El origen del Estado mexicano. *Estudios de historia jurídica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/812-estudios-de-historia-juridica>
- Vázquez, J. Z. (2008) De la independencia a la consolidación republicana. Escalante Gonzalbo, P.; García Martínez, B; Vázquez, J. Z.; Speckman Guerra, E.; Garciadiego, J. & Abpites Aguilar, L. (2008). *Nueva historia mínima de México*. México: Secretaría de Educación-CDMX–El Colegio de México, p. 245-337. Disponible en <http://www.ine.mx/archivos2/portal/servicio-profesional-electoral/concurso-publico/2016-2017/primera-convocatoria/docs/Otros/36-historia-minima-de-mexico.pdf>
- _____ (1994). El gran problema de fundar un Estado. *Una historia de México*. México. Secretaría de Educación Pública – Patria.
- _____ (2017). Liberales y conservadores en México: diferencias y similitudes. *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. Vol. 8, (1) Israel: Universidad de Tel Aviv. Recuperado de <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1124/1154>

c) Desafíos en la consolidación del Estado: regionalismo, poder centralizado, intervenciones extranjeras, política exterior, sistema de partidos e intentos de democratización

Las fuentes para el estudio de los aspectos de este apartado son las mismas que se sugieren en el apartado anterior, dado que el tema de los desafíos de la consolidación del Estado es inherente a las formas de gobierno, las luchas por el poder y los proyectos de nación.

3.2 Los derroteros de la ciudadanía

- a) Proyectos y contextos en la definición del ciudadano en los siglos XIX y XX.**
- b) Las garantías individuales y los derechos sociales desde la perspectiva del Estado liberal, el Estado posrevolucionario y el Estado neoliberal.**
- c) La ciudadanía mexicana en el contexto de la globalización: alcances y retos.**



Resultados de aprendizaje

Con base en los contenidos de este apartado serás capaz de:

1. Reconocer el proceso de definición del ciudadano mexicano en relación con el contexto y los proyectos constitucionales de los siglos XIX y XX.
2. Identificar cuáles son las garantías individuales y los derechos sociales reconocidos en el marco del Estado liberal, el Estado posrevolucionario y el Estado neoliberal.
3. Establecer los alcances y retos de la ciudadanía mexicana en el contexto de la globalización.
4. Valorar la participación ciudadana en relación con los procesos de democratización.
5. Seleccionar y organizar con rigor académico información procedente de distintos tipos de fuentes.



Visión panorámica

a) Proyectos y contextos en la definición del ciudadano en los siglos XIX y XX

Como se mencionó al inicio de la unidad con respecto a la noción de **ciudadanía**, podemos hallar diversas definiciones sobre su significado; en términos generales, y en un sentido jurídico, se entiende como la facultad o condición que tiene un miembro natural o naturalizado de un Estado para ejercer los derechos y obligaciones que este le confiere. Estos atributos suelen concentrarse en un marco legal constitucional, siendo este una de las fuentes necesarias para analizar sus

alcances, además de las normas y disposiciones que se dictan para orientar o fomentar la participación ciudadana.

En México, señala Roberto Breña (2010), el año 1808 puede ser considerado como el detonador de cambios profundos en la idea de ciudadanía y la práctica de esta, aun con las limitaciones que enfrentó durante la guerra de independencia y los primeros años de independencia, pues coexistían los privilegios y una notable desigual social, así como una escasa participación política. Antes de la guerra de independencia el “buen ciudadano” era quien cumplía sus deberes con la religión, el rey y la patria; para el insurgente era quien cumplía sus deberes con la religión y con la patria, no con el rey.

En la Constitución de Cádiz se concretaría que ciudadanos españoles, con derecho al voto, eran todos aquellos españoles, e hijos de éstos, que por ambas líneas tuvieran su origen en los dominios españoles de ambos continentes, y que estuvieran vecindados en cualquier pueblo de los mismos dominios. Esto influyó en el constitucionalismo americano en el mismo sentido, porque se empezaría a discutir el tipo de voto, ciudadanía y los criterios para decidir quiénes serían considerados ciudadanos, asunto que se plasmaría en cierta medida en las constituciones de Apatzingán y de 1824.

Un esbozo del marco constitucional por el que ha tenido que transitar la definición del ciudadano puede resumirse con base en la información del siguiente gráfico. Para esto es necesario identificar qué plantea cada constitución al respecto, cual es el régimen que sustenta y en qué contexto se establece.

En el marco del estado posrevolucionario, o del nacionalismo revolucionario, las garantías individuales (igualdad, libertad y seguridad jurídica) se ratificaron a la vez que se enriquecieron con la incorporación de los derechos sociales, de acuerdo con criterios de justicia y bienestar colectivo. Es así como la Constitución de 1917, estableció en sus artículos 3º, 4º, 27 y 123:

- El derecho a la educación.
- El derecho a la salud y a la vivienda.
- El régimen de propiedad de tierras y aguas, derechos agrarios, ejidales y comunales.
- Los derechos de la clase trabajadora.

En el contexto del Estado nacionalista revolucionario y en el del Estado neoliberal, las garantías individuales han sido objeto de reformas que han ampliado los derechos de los mexicanos, aunque en ciertos casos se han pasado por alto los criterios de justicia y bienestar colectivo, como está sucediendo con las modificaciones a los artículos 27 y 123 por los gobiernos neoliberales. Otros cambios han sido el del reconocimiento del derecho de voto a las mujeres y su inclusión como ciudadana, en el año de 1953, el de la igualdad entre hombres y mujeres y el de los derechos indígenas, por ejemplo.

Como parte de esas modificaciones, el gobierno dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación, en 2011, la sustitución de la expresión “garantías individuales” por la de “derechos humanos”, reconociendo que todas las personas

gozarán de los derechos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse salvo en los casos que la misma Constitución establezca. Así, abarca el derecho a la vida, a la integridad personal, a la libertad, a la protección de la honra y la dignidad, y otros que fueron planteados con anterioridad en el contexto de la Ilustración (siglo XVIII) y reconocidos un poco después en el marco de la independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa, y en otros procesos más.

CONSTITUCIONES MEXICANAS
en la historia

Conoce los documentos en los que se ha fundamentado jurídicamente el gobierno de México a lo largo de la historia.

- Constitución de Cádiz (1812)**
Estableció una monarquía limitada, diputaciones en cada provincia e igualdad política entre peninsulares y americanos.
- Constitución de Apatzingan (1814)**
Declaraba la soberanía popular y estableció órganos estatales. Sólo fue obedecida en territorios del ejército insurgente.
- Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos (1824)**
Estableció un estado federal que concedía autonomía a las provincias. Instituyó la Cámara de Diputados y de Senadores, así como la Suprema Corte de Justicia.
- Constitución de 1836**
Conocida como "Las siete leyes constitucionales". Limitó el derecho de voto y el ejercicio de cargos públicos. Creó el supremo poder conservador.
- Acta constitutiva y de reformas (1847)**
Implantó el juicio de amparo como defensa de particulares frente a la autoridad y estableció el voto universal a partir de los 20 años.
- Constitución de 1857**
Restableció el federalismo, la república representativa y el derecho al voto a partir de los 18 años. Incluyó la protección de derechos humanos y el juicio de amparo.

CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1917
Es la Carta Magna que rige actualmente el país. Es la primera que protege los derechos sociales, añadiendo las demandas de la Revolución Mexicana.

Está conformada por:

- 9** títulos
- 136** artículos
- 19** artículos transitorios
- 605** Reformas constitucionales hasta la fecha

Fuentes: ajón.gob.mx, biblia.juridica.unam.mx, contralinea.info, cartografica.mx. Redacción e Imágenes: Jenni Fer Rosado Martínez. Edición: Monica I. Fuentes Pacheco Arte y Diseño: Alberto Nava Consultora

Imagen 12. Constituciones mexicanas en la historia (Cámara de Diputados XLII Legislatura-México, 2016)

c) La ciudadanía mexicana en el contexto de la globalización: alcances y retos

El asunto de la ciudadanía mexicana, como parte del proceso mismo de construcción del Estado mexicano, no es algo acabado. Ciertamente, las demandas que la sociedad ha hecho a través de su participación en los movimientos sociales y políticos, y la dinámica mundial en términos de ciudadanía, participación ciudadana y derechos humanos, han logrado avances como el reconocimiento y ejercicio de los derechos consignados en las constituciones mexicanas. No obstante, aún hay asuntos pendientes, y más aún por las circunstancias de violencia, crimen e inseguridad en que vivimos actualmente, por los diversos problemas políticos y

económicos de orden local y nacional, y también por la dinámica que impone la propia globalización económica.

El reto está en reconocer el papel que tenemos como ciudadanos, en atender las posibilidades que brindan los marcos de participación ciudadana hasta ahora abiertos y en demandar que se abran otros más para preservar o adecuar el carácter de la ciudadanía a las nuevas circunstancias, sin detrimento de los derechos humanos y las libertades en general. Para algunos autores, el reto también está en convertirnos en ciudadanos del mundo para alcanzar una convivencia intercultural más allá de las fronteras político-territoriales.



Actividades de aprendizaje

Actividad 3.2.1 Proyectos, cambios políticos y ciudadanía

La construcción de la ciudadanía en México ha pasado por diferentes etapas, sin que aún se hayan consolidado prácticas políticas que garanticen una mayor participación e interés en los asuntos públicos, pues persisten signos de desconfianza, escepticismo, incertidumbre, apatía, y manipulación que al mismo tiempo afectan el paso a un proceso de mayor democratización.

Reunidos en equipo, indaguen e identifiquen las ideas, conceptos, procesos y limitaciones sobresalientes que ha tenido la construcción de la ciudadanía en relación con el liberalismo, el conservadurismo, el nacionalismo revolucionario y el neoliberalismo. Consideren los preceptos constitucionales de 1824, 1836, 1843, 1857 y 1917, sobre todo en lo relativo a los derechos humanos y la participación ciudadana.

Representen sus hallazgos en una línea de tiempo y participen en una discusión grupal, coordinada por el profesor, para inferir los cambios, permanencias y transformaciones inherentes a dicha construcción. Adjunten su línea de tiempo y sus conclusiones al portafolio de evidencias.

Actividad 3.2.2 Resistencias y desafíos de la ciudadanía en el contexto actual

En 2014, un equipo multidisciplinario de investigación, en colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), presentó un Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México. Con base en este informe, Somuano y Nieto Morales (2015) hacen un diagnóstico que nos permite advertir las razones por las que los mexicanos participan tan poco en actividades distintas del voto.

Con base en el diagnóstico que establecen dichos autores acerca de la calidad de la ciudadanía en México, plantea las acciones que impulsarías para superar las resistencias o situaciones que han impedido la consolidación de la ciudadanía y su participación. Comparte tus resultados con los compañeros de equipo, seleccionen los más representativos y organícenlos en un cartel digital, con formato para ser impreso en tamaño doble carta, pues deberán difundirlo en los pasillos de su plantel.

Con base en los trabajos logrados por el grupo en general, y con la coordinación del profesor, obtengan sus conclusiones acerca de las resistencias y desafíos pendientes de resolver actualmente en asuntos de ciudadanía y participación ciudadana para impulsar la democratización del país. Adjunten su cartel y conclusiones en el portafolio de evidencias.



Recursos para hacer las tareas

- Breña, R. (2010). Ciudadanía. Ávila, A.; Guedea, V.; Ibarra A. C. (coord.). *Diccionario de la independencia de México*, pp. 224-230. México: UNAM.
- México Derechos. (2016, 10). *Garantías Individuales*. mexico.leyderecho.org
Recuperado de <http://mexico.leyderecho.org/garantias-individuales/>
- Meyer, E. (coord.) (2013). *Historia de México*. México: MacMillan.
- Ovalle Favela, J. (mayo-agosto, 2016). Derechos humanos y garantías constitucionales. *Boletín mexicano de derecho comparado*. Vol. 49 (146). México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332016000200149
- Reyes García, L. (2013). La ciudadanía en México. Un breve recuento histórico. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, no. 2, (IX), pp. 113-149. México: UAM Iztapalapa. Recuperado de <https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/58>
- Sommano, F. y Nieto Morales F. (2015). *Ciudadanía en México: ¿ciudadanía activa?* México: INE – COLMEX. Disponible en <https://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Ciudadania-Activa.pdf>



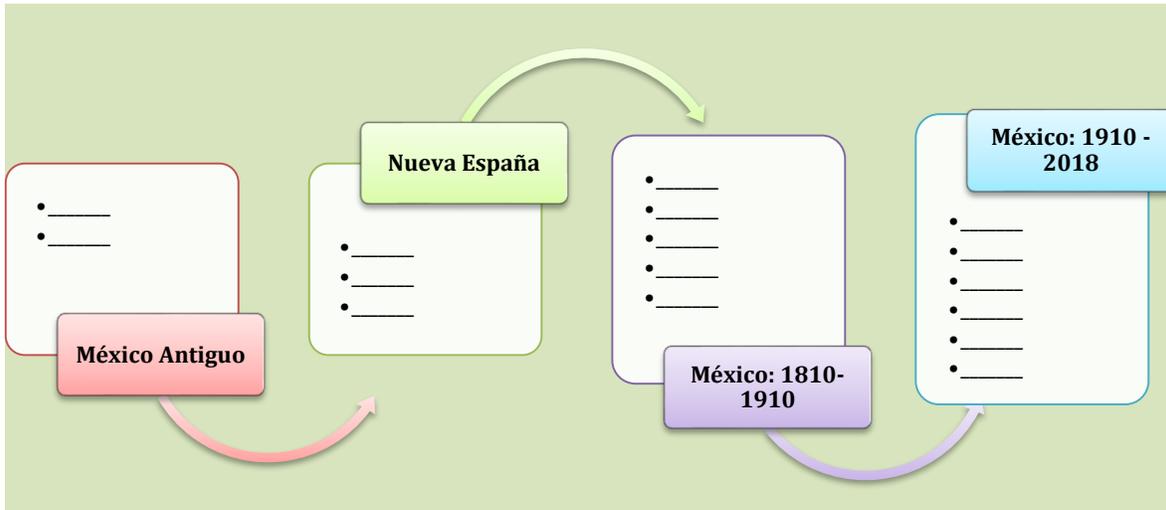
Repasar y aprender

Los siguientes ejercicios tienen el propósito de que reconozcas las nociones básicas de la unidad y corrobore lo que has aprendido en tal sentido. Puedes resolverlos al comenzar el estudio de la unidad, o al cierre, como una estrategia para valorar tus conocimientos previos y tus logros.

Toma en cuenta que la solución de los ejercicios es una tarea complementaria. Por esa razón, se requiere el seguimiento de los resultados de aprendizaje previstos, el estudio atento de los contenidos expresados en cada apartado temático, la lectura de los materiales de apoyo para ampliar el conocimiento de los temas reseñados, así como la realización de las actividades de aprendizaje. También es pertinente que cuando te encuentres con nociones o términos que desconozcas, consultes el glosario o realices una búsqueda rápida en la web.

Ahora resuelve cada uno de los reactivos según se indica

I. Completa el siguiente esquema, escribiendo en cada línea la clave de los conceptos o ideas que permiten caracterizar cada momento del proceso de construcción del Estado mexicano



Opciones de respuesta

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Altépetl o señorío como unidad de administración y gobierno 2. Antidemocracia: tapado, dedazo, fraudes electorales 3. Corporativismo 4. Decreto constitucional, aún vigente 5. Dictadura porfirista 6. Enfrentamiento entre liberales y conservadores 7. Formación del primer ayuntamiento: unidad mínima de administración y gobierno 8. Gobierno monárquico, absolutista y centralista | <ol style="list-style-type: none"> 9. Imperio mexica impuesto en diversos señoríos 10. Lucha entre federalistas y centralistas 11. Pérdida de territorio en la guerra con EUA 12. Pluripartidismo 13. Presidencialismo y división de poderes 14. Republicanismo y monarquismo 15. Sistema de partido en el poder 16. Virrey como máximo representante del Rey |
|--|---|

II. Escribe en la línea correspondiente la clave de la respuesta correcta

_____ El gobierno local de la Nueva España:

a) 1, 2, 3 b) 1, 2, 4 c) 1, 2, 5 d) 1, 3, 4

1. Era centralista y emanaba del poder absoluto del rey español
2. Dependía principalmente del Virrey y la Real Audiencia
3. Permitted que los indios elaboraran sus propias leyes
4. Tenía como unidad mínima de gobierno el Ayuntamiento
5. Reglamentó que sólo los blancos eligieran a sus representantes

_____ Acerca de las Reformas Borbónicas, podemos decir:

a) 1, 2, 3 b) 2, 3, 5 c) 2, 4, 5 d) 1, 4, 5

1. Se aplicaron para liberar gradualmente a la Nueva España
2. Dispusieron la reorganización del territorio en intendencias
3. Impulsaron la producción agrícola y ganadera

4. Promovieron un mayor desarrollo de la minería y el comercio
5. Produjo efectos que desencadenarían la lucha insurgente

_____ Son efectos que produjeron las Reformas Borbónicas en la Nueva España:

a) 3, 4, 5 b) 2, 3, 4 c) 1, 3, 5 d) 1, 2, 3

1. El enfrentamiento entre criollos y peninsulares por el poder
2. La difusión del racionalismo y el pensamiento liberal de la época
3. El crecimiento parcial y desigual, con agudos contrastes sociales
4. La cohesión política entre los diversos grupos sociales
5. La implementación de los obrajes y el trabajo gremial

III. Escribe en la línea el concepto que corresponda a la respuesta correcta.

BLOQUE 1. Gobierno de la Nueva España.

_____ Era el máximo tribunal de justicia en la Nueva España.

_____ Jefe supremo, presidente de la Real Audiencia, capitán general y superintendente de la Real Hacienda de la Nueva España.

_____ Unidad mínima de gobierno encargada de todo lo relativo a los pueblos, villas y ciudades.

_____ Órgano del gobierno central, auxiliaba al rey español en asuntos de administración, legislación y justicia para el control colonial de América.

_____ Conjunto de ordenanzas organizadas por el Consejo de Indias para normar las colonias españolas en América.

_____ Unidad territorial, creada a partir de las Reformas Borbónicas.

BLOQUE 2. Leyes y documentos del siglo XIX

_____ Primer decreto constitucional, realizado durante el desarrollo del movimiento de independencia, establecía un gobierno republicano.

_____ Documento en el cual se propuso una monarquía moderada a cargo de la casa reinante en España, una vez consumada la independencia.

_____ Documento en el que Juan O'Donojú, último representante del gobierno de España, reconoce la independencia de México y gran parte de los contenidos del Plan de Iguala.

_____ Conjunto de normas con base en las cuales México se constituyó en República Federal, creándose el Distrito Federal como sede de los poderes.

_____ Conjunto de normas con base en las cuales México se constituyó por primera vez en República Central, lo que ocasionó, entre otros aspectos, la separación de Texas y Yucatán.

_____ Acuerdo mediante el cual México, en 1848, cedió a Estados Unidos de América los territorios de Texas, Nuevo México y Alta California.

_____ Decreto que prohibía la intervención de los tribunales militares y eclesiásticos en la impartición de justicia sobre asuntos de carácter civil.

_____ Conjunto de normas en el cual se incorporaron garantías individuales, así como la Ley Lerdo y la Ley Juárez, provocando la oposición de los conservadores y el inicio de la Guerra de Reforma.

_____ Documento convenido entre el gobierno de Benito Juárez y los representantes de España, Francia e Inglaterra para resolver la intervención de dichas naciones en México.

BLOQUE 3. Constitución de 1917 y derechos sociales

_____ Artículo constitucional de 1917 que refiere: "El Congreso de la Unión y las Legislaturas de los Estados deberán expedir leyes sobre el trabajo, fundadas en las necesidades de cada región, sin contravenir a las bases siguientes, las cuales regirán el trabajo de los obreros, jornaleros, empleados, domésticos y artesanos, y de una manera general todo contrato de trabajo."

_____ Artículo constitucional de 1917 que refiere: "La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada."

IV. Escribe en la línea correspondiente la clave de la respuesta correcta

_____ Son preceptos contenidos en los *Sentimientos de la Nación*:

1. A, C, E 2. A, C, D 3. B, C, D 4. B, D, E 5. B, C, E

- A. La monarquía moderada como forma de gobierno
- B. La soberanía y la división de poderes
- C. La igualdad jurídica
- D. El respeto a propiedades, cargos y privilegios de quienes los tuvieron
- E. La abolición de la tortura y los tributos

_____ En la Constitución de Apatzingán, se establece:

1. A, B, C 2. C, D, E 3. B, D, E 4. B, C, D 5. A, B, D

- A. El gobierno monárquico, moderado y hereditario
- B. El régimen republicano
- C. La igualdad jurídica
- D. El derecho a la propiedad privada
- E. La igualdad entre europeos y americanos

_____ Son preceptos establecidos en el *Plan de Iguala*:

1. A, B, E 2. A, C, E 3. B, D, E 4. A, B, C 5. B, C, E

- A. El gobierno basado en la soberanía
- B. La unión de americanos y europeos por la independencia
- C. La supresión de los privilegios del clero
- D. El respeto a propiedades, cargos y propiedades de quienes los tuvieron
- E. El régimen monárquico moderado a cargo de la familia reinante en España

_____ Acerca de los Tratados de Córdoba, podemos decir...

1. A, B, C 2. A, C, E 3. B, D, E 4. B, C, D 5. A, B, D

- A. Es una fuente primaria pues data del momento en que se desarrolló el hecho
- B. Fueron proclamados por Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero
- C. Fue firmado por el último representante peninsular en Nueva España
- D. Se reconoce a la Nueva España como nación soberana e independiente
- E. Se establecen las bases del gobierno del nuevo "Imperio Mexicano"

V. Completa los siguientes párrafos señalando en cada línea la clave de la opción correcta.

1. Los miembros de la logia yorkina entre 1821 y 1855 asumieron que el _____ era la mejor opción para gobernar a la nueva nación. Ellos eran intelectuales de clase media, pequeños comerciantes, antiguos líderes insurgentes. En cambio, los miembros de la logia escocesa, en el mismo periodo, consideraban que la mejor opción era el _____, puesto que no ponían en riesgo sus intereses de grupo. Ellos eran grandes comerciantes, terratenientes, jefes militares y _____.

Opciones

- a) Federalismo
- b) Centralismo
- c) Monarquismo
- d) Grandes propietarios
- e) Pequeños propietarios

2. En el año de _____ fue proclamada la Constitución que estableció por primera vez como forma de gobierno una _____. Esta fue sustituida en el año de _____ por otra Constitución conocida como **Siete Leyes**, la cual estableció como forma de gobierno una _____.

- a) 1824
- b) 1836
- c) República Central
- d) Monarquía Constitucional
- e) Monarquía Parlamentaria
- f) República Federal

3. Entre 1854 y 1855, _____ encabezó un movimiento cuyas demandas se expresaron en el Plan de Ayutla. El triunfo de ese movimiento significó la derrota del gobierno de _____, así como el comienzo de una etapa reformista en la cual los _____ lograron establecer las bases jurídicas que definieron la separación de la Iglesia y el Estado, además de contrarrestar los privilegios y el poder del clero, muy a pesar de los _____ que se oponían a ello.

- a) Antonio López de Santa Anna
- b) Juan Álvarez
- c) Benito Juárez
- d) Conservadores
- e) Liberales
- f) Realistas
- g) Conservadores

4. Entre 1821 y 1876, México enfrentó distintos conflictos con el exterior, afrontando consecuencias diversas. Así, durante la _____ las costas del Golfo fueron invadidas y tuvo que pagar los reclamos de deuda

- a) 1838
- b) 1847
- c) 1862

correspondientes en tanto que en la _____ tuvo que ceder más de la mitad de su territorio al país agresor. Un poco después, en _____ enfrentó la _____ de donde derivó la _____ que a su vez implicó la imposición del Imperio de Maximiliano.

- d) Primera Intervención Francesa
- e) Segunda Intervención Francesa
- f) Guerra con Estados Unidos de América
- g) Intervención Tripartita

VI. A continuación se mencionan las características del federalismo y el centralismo. Elige y marca con una ✓ las tres que se refieran solamente al federalismo.

_____ El gobierno nacional asume el control de asuntos estratégicos: moneda, guerra, relaciones internacionales y otros.

_____ Parte de los recursos fiscales y materiales son administrados por los estados o provincias.

_____ Las unidades políticas regionales no existen o carecen de soberanía.

_____ Los gobiernos regionales tienen cierta autonomía en los asuntos legislativos y administrativos.

_____ Los recursos fiscales y materiales son administrados por el gobierno nacional a través de sus oficinas de representación.

_____ El gobierno nacional asume el control absoluto de los asuntos del país.

VII. Los siguientes, son aspectos relativos a las Constituciones de 1824 y 1836. Marca con una (✓) los tres que corresponden a la Constitución de 1824.

_____ Poder central dividido en cuatro: El Supremo Poder Conservador que tenía facultades por encima de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

_____ Gobierno republicano representativo, popular y federal.

_____ División política del país en 19 estados, cuatro territorios y un Distrito Federal como sede de los poderes.

_____ División política del país que dispuso que los antiguos estados se convirtieran en departamentos con gobiernos sujetos al poder central.

_____ Poder federal dividido en tres: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, en forma semejante al de Estados Unidos de América.

_____ Gobierno republicano central.

VIII. ¿A qué se refieren los siguientes enunciados? Elige la respuesta correcta y escribe en cada línea la clave que corresponda

_____ Práctica política que organiza los poderes del Estado, protege las libertades y derechos de la sociedad y regula la responsabilidad de los

- 1. Anarquía
- 2. Constitucionalismo
- 3. Dictadura
- 4. Estado-nación

ciudadanos y los actos del gobierno conforme a un conjunto de normas o leyes.

_____ Forma de gobierno según la cual el poder se distribuye entre un gobierno nacional o general y otro de carácter local, con autonomía política y administrativa para regular los asuntos de su territorio, limitada por una constitución general.

_____ Usurpación del gobierno, de un modo repentino y violento, por parte de un grupo de poder, vulnerando la legitimidad institucional o normas legales de sucesión establecidas en un Estado.

_____ Modo de organización político-social que reúne a una colectividad, regida por una misma ley y gobierno, en un territorio independiente y que comparte un proyecto común.

_____ Gobierno unipersonal que ejerce el poder por encima de una constitución política vigente, acumulando las funciones ejecutivas y legislativas e interfiriendo en las funciones judiciales, removiendo libremente a los jueces y magistrados.

_____ Forma de gobierno en que el poder supremo es desempeñado, con carácter legítimo, por una sola persona, cuyo cargo suele ser vitalicio y hereditario.

_____ Forma de gobierno ejercido por tres personas aliadas entre sí. En México se estableció una vez derrocado el Imperio de Iturbide.

_____ Es el poder de un Estado que domina una amplia extensión territorial, caracterizada por su pluralismo cultural o por pertenecer a distintas naciones.

_____ Condición que hace referencia a la ausencia de poder público o en la que el gobierno no logra aplicar la ley y estabilizar el orden social.

5. Golpe de Estado
6. Imperio
7. Monarquía
8. República central
9. República federal
10. Triunvirato

IX. Relaciona ambas columnas, anotando en cada línea la clave de la respuesta correcta

_____ Se funda en 1929 como una vía para la estabilidad política y reconstrucción nacional, que agrupara las distintas facciones revolucionarias de la época.

_____ Modelo de organización política en el cual las facultades del poder ejecutivo de la Nación predominan de tal manera que puede designar a la mayoría de los funcionarios públicos y tomar decisiones ante las que el poder legislativo y judicial tiene una reducida capacidad para censurarlas.

OPCIONES

1. Acuerdos de San Andrés
2. Caudillismo
3. Corporativismo
4. Maximato
5. Partido Acción Nacional

_____ Designa el tipo de relaciones políticas establecidas entre los principales jefes revolucionarios de la etapa constitucionalista con los grupos que formaban la base social del movimiento obrero – campesino, para proteger sus intereses de enriquecimiento personal o de grupo, control territorial y sometimiento caciquil.

_____ Se funda en 1939, en oposición a la supuesta política socialista de Lázaro Cárdenas, con métodos de reclutamiento que favorecían a sectores como el de los empresarios.

_____ Mecanismo de control, integración y dirección política que impone el Estado a los diversos sectores de la sociedad a través de sus órganos de representación política (sindicatos, federaciones, etc.).

_____ Término que alude al papel intervencionista y predominante que tuvo en materia de política nacional Plutarco Elías Calles.

_____ Surge al interior del partido en el poder, en oposición a los mecanismos de selección interna de los candidatos para las contiendas electorales, incluyendo la del candidato a la presidencia nacional.

6. Partido de la Revolución Democrática
7. Partido de la Revolución Mexicana
8. Partido Nacional Revolucionario
9. Partido Revolucionario Institucional
10. Presidencialismo

**X. Lee con atención los siguientes párrafos y responde a lo siguiente:
Considera que en este caso se omite el nombre del autor y la fecha, por las características de las preguntas.**

1. Identifica cuál párrafo se correlaciona con el nacionalismo revolucionario y cuál con el neoliberalismo.
2. Subraya los conceptos e ideas clave que corresponderían a cada una de esas orientaciones ideológicas.
3. Infiere cuáles son las garantías individuales y/o sociales que pondera cada párrafo.

Párrafo 1.

La característica fundamental [de este pensamiento] consiste en asumir al individuo, indiferenciado, abstracto, como el referente principal de la explicación de los fenómenos sociales [...] asume al individuo como el arquitecto de su propio destino, sin ponderar el contexto social en el que se desenvuelve. El individuo, en libertad, actúa en función de sus propios intereses, que es capaz de visualizar con toda claridad. Esta es la esencia de la naturaleza humana. Y la mejor manera de que la persecución del interés propio se pueda potenciar y convertir en beneficio mutuo para todos los individuos a la vez, es el intercambio que se realiza en el mercado en un contexto de libre competencia. [...]

Cualquier esquema de acción que sustituya, coarte o aletargue el desempeño individual independiente es considerado como una fuente de erosión de la libertad y el progreso. [...] constituye una versión extrema, y posiblemente sesgada, del pensamiento liberal tradicional [...] no concibe a un Estado pasivo, que se abstenga simplemente de intervenir en la esfera económica, sino a uno que actúe todo el tiempo para salvaguardar y extender la presencia del mercado, garantizar su buen funcionamiento y enfrentar las cortapisas a la libre competencia.

Responde:

1. El párrafo anterior corresponde al _____
2. Las ideas clave, expresadas son _____

3. Las garantías que pondera el párrafo son _____

Párrafo 2.

[...] lo importante en el Congreso Constituyente de Querétaro es que murió históricamente el pensamiento liberal. ¿Por qué murió históricamente el pensamiento liberal mexicano? Porque la filosofía liberal se basa en el individuo, en la persona física como base y objeto de las instituciones sociales; en cambio, este liberalismo renovado, progresista, muy avanzado de la Asamblea de Querétaro invierte los términos. En 1857 se dijo: primero la persona, después la familia, después la nación. En Querétaro, en 1917, se dijo: primero la nación, después el individuo. Liquidado el pensamiento liberal que hacía del Estado una fuerza vigilante sólo de las transacciones entre los particulares, la nueva Carta Magna le da al Estado una importancia interesantísima, muy grande, como factor directo de la economía nacional.

Muere también el pensamiento liberal porque muere el concepto romano de la propiedad. El derecho de usar, disponer y abusar de la propiedad sin límite ninguno; el famoso derecho romano, que hacía de la propiedad privada la base de todas las instituciones, desaparece en Querétaro, y la propiedad es concebida ya como un fin social y no como un privilegio privado. Además, muere el liberalismo, porque la reforma agraria representa un paso de enorme trascendencia no sólo en la concepción filosófica del derecho, sino también en la concepción económica y en el pensamiento relativo a las relaciones sociales. La tierra, las aguas, las riquezas naturales del territorio pertenecen a la nación, que tiene el dominio y siempre lo ha tenido sobre todas ellas. [...] el Congreso Constituyente de Querétaro, al lado de las garantías individuales, crea otras: las garantías sociales. Ya no es el concepto individualista el que priva; ahora hay que agregar a los derechos individuales los derechos colectivos contenidos en los artículos 27 y 123.

Responde:

1. El párrafo anterior corresponde al _____
2. Las ideas clave, expresadas son _____

3. Las garantías que pondera el párrafo son _____



Autoevaluación



Recuerda que la autoevaluación es un proceso a través del cual es posible valorar y reflexionar individualmente el grado de aprendizaje logrado respecto de una tarea determinada. Como alumno, tomas conciencia acerca de lo que ya conoces, al tiempo que identificas lo que puedes hacer para mejorar. Para esto toma en cuenta tus hábitos de estudio y capacidades, la forma en que aprendes, las estrategias que utilizas, así como la experiencia, los conocimientos que ya tienes, además de tus motivaciones, intereses y necesidades de aprendizaje.

Valora cuáles son los aprendizajes logrados en la unidad y selecciona la opción que mejor los califique. Posteriormente, con base en el resultado, determina en qué aspectos debes mejorar y cómo. Ten presente tus evidencias de trabajo y la retroalimentación del profesor.

Acerca del tema 3.1 Origen, cambios y permanencias del Estado nacional, logré . . .	Aprendido	Debo mejorar	Por aprender
1. Identificar las repercusiones políticas que tuvieron las Reformas Borbónicas en el contexto inmediato y en la guerra de independencia.			
2. Deducir los planteamientos monárquicos y republicanos expresados durante la lucha insurgente y los primeros años de independencia.			
3. Establecer el proyecto de nación y las formas de gobierno planteados por el liberalismo y el conservadurismo del siglo XIX, además, del nacionalismo revolucionario y el neoliberalismo en el siglo XX, sin perder de vista el contexto.			
4. Aplicar conceptos clave en la explicación de formas de gobierno, el rol de la ciudadanía y			

la democratización en los diferentes momentos del Estado mexicano.			
5. Inferir a partir de mapas histórico-geográficos el proceso de organización política del territorio mexicano, así como los factores que han incidido en ello.			
6. Plantear los problemas, las transformaciones y permanencias, límites y desafíos del proceso de construcción del Estado Mexicano.			
7. Manejar información procedente de fuentes primarias y secundarias, disponibles en formato impreso y digital.			
8. Valorar las instituciones y el marco legal que constituyen el legado histórico-político del país en lo que toca al desarrollo de los derechos, la vida ciudadana y la democratización.			
9. Proponer valores y actitudes que podrían fomentarse para participar en la vida pública del país sin menoscabo de los derechos humanos.			
Acerca del tema 3.2 Los derroteros de la ciudadanía, logré . . .	Aprendido	Debo mejorar	Por aprender
10. Reconocer el proceso de definición del ciudadano mexicano en relación con el contexto y los proyectos constitucionales de los siglos XIX y XX. .			
11. Identificar cuáles son las garantías individuales y los derechos sociales reconocidos en el marco del Estado liberal, el Estado posrevolucionario y el Estado neoliberal.			
12. Establecer los alcances y retos de la ciudadanía mexicana en el contexto de la globalización.			
13. Valorar la participación ciudadana en relación con los procesos de democratización.			
14. Seleccionar y organizar con rigor académico información procedente de distintos tipos de fuentes.			
15. Sugerir valores y actitudes para evitar cualquier tipo de confrontación contra los movimientos sociales, o para apoyar sus demandas.			

UNIDAD 4

LAS EXPRESIONES CULTURALES COMO MEDIOS DE CONSTRUCCIÓN DEL MÉXICO PLURAL Y DE SU PATRIMONIO

Los contenidos de esta unidad se refieren a aspectos del ámbito cultural mexicano, presente desde la etapa virreinal hasta nuestros días. Se ocupa de expresiones vinculadas al ámbito de lo religioso y su devenir, el proceso de secularización del conocimiento, el desarrollo del pensamiento científico y los proyectos educativos. Asimismo, trata sobre las identidades culturales mexicanas y los elementos constitutivos de su patrimonio cultural, signos de nuestra diversidad cultural.

En vista de que la construcción de las identidades y de la diversidad cultural es un proceso dinámico, interactivo y complejo, la unidad contempla al mismo tiempo el sentido que tienen el mestizaje cultural, la aculturación, la interculturalidad, el sincretismo y la resistencia cultural. En términos generales, estos son fenómenos relacionados con las formas en que se generan la adquisición, asimilación, intercambio, adaptación e imposición y rechazo, o convivencia, entre las distintas expresiones culturales de una comunidad y otra.



Objetivos de la unidad

El objetivo de esta unidad es que contrastes y evalúes el proceso de construcción de las expresiones culturales mexicanas y la influencia que han ejercido en la conformación del país, a través del estudio de la multiplicidad de identidades que lo integran, el desarrollo y difusión del pensamiento científico (abonado o en contraposición con el religioso) y diversas expresiones culturales, con el fin de identificar la mexicanidad en un mundo globalizado, y de valorar, disfrutar, respetar y conservar el patrimonio cultural de la nación.

Si partimos de la idea de que contrastar es una habilidad que consiste en identificar y relacionar semejanzas y diferencias entre dos o más aspectos, como lo vimos en la primera unidad, en esta tendrás que aplicar dicha habilidad al estudiar el desarrollo que han tenido, desde la etapa virreinal hasta nuestros días, el ámbito religioso y el pensamiento científico en el país, la secularización del conocimiento, los proyectos educativos, las identidades culturales y la diversidad patrimonial a través de las distintas expresiones culturales mexicanas. Para esto, debes partir de ciertos elementos de referencia: contexto, finalidad, características distintivas y repercusiones que han tenido en la conformación de los rasgos culturales que nos identifican como mexicanos.

Por otro lado, considera que evaluar es una habilidad que consiste en emitir juicios sobre una situación en particular, con base en ciertos marcos de referencia, y con el sustento que se requiere. En el caso de esta unidad, tendrías que hacerlo en función de las expresiones culturales en estudio y del legado o influencia que han tenido en la conformación de los rasgos de nuestra identidad y diversidad cultural.



Tomemos en cuenta que las expresiones culturales son resultado permanente de la presencia, interacción y creatividad de personas y grupos sociales diversos, quienes actúan en el marco de los procesos migratorios, la conquista y el poblamiento, la colonización, el imperialismo y la educación, por ejemplo. La difusión y transmisión de las expresiones culturales se realiza de generación en generación, o a otras comunidades, a través de la tradición oral, la vida cotidiana, la formación escolar, y muchas formas más.

En todo caso, también es necesario considerar el sentido que tienen procesos como la aculturación, la interculturalidad o pluriculturalidad, el mestizaje, la multiculturalidad, la resistencia cultural y el sincretismo, o tendencias políticas como las del interculturalismo y el multiculturalismo. Como se podrá advertir en el desarrollo de la unidad que nos ocupa, en cada proceso o política están implícitas ciertas condiciones de transmisión, preservación, acumulación y transformación de las expresiones culturales.

Estas expresiones engloban el conjunto de conocimientos, valores, tradiciones, bienes materiales e inmateriales, creencias, obras de arte, modos de comportamiento, y otras obras del quehacer humano. En suma, representan la manera de pensar, ser y actuar de un colectivo en particular y contribuyen a la cohesión social, pues dotan de sentido de identidad y pertenencia a individuos, grupos y comunidades, que al mismo tiempo puede incluir múltiples y diversas identidades culturales, pero vinculadas por un pasado común, o incluso, un proyecto de Estado. Todavía más, cuando esas expresiones ejemplifican y representan el desarrollo histórico-cultural de una comunidad en particular, y se convierten en elementos de unidad y diferenciación ante otras colectividades en el mundo, constituyen el patrimonio cultural de un pueblo.



Recuperación de conocimientos previos

Con el propósito de facilitarte la relación de lo que ya sabes con los contenidos que estudiarás en esta unidad, y de que tu profesor anticipe las situaciones de enseñanza necesarias, te invitamos a responder en tu cuaderno de notas el siguiente cuestionario. Aplica tus conocimientos previos y participa en una discusión grupal con base en la cual elabores un mapa de ideas que concentre las aportaciones pertinentes para continuar aprendiendo los contenidos de la unidad. Puedes basarte en la información que ya hayas adquirido en la escuela o a través de libros, revistas, periódicos, películas, programas de televisión, y otros recursos más.

1. Desde tu punto de vista, ¿cuáles son tres de las expresiones culturales con mayor representación de lo mexicano? Justifica tu respuesta.
2. ¿Qué es la diversidad cultural y en qué procesos o situaciones del país se advierte?

3. ¿Estarías de acuerdo con la idea de que el país está integrado por una multiplicidad de identidades? ¿Por qué?
4. La Iglesia en la etapa virreinal tuvo un papel relevante en el pensamiento, la religión y el conocimiento. ¿Consideras que esto se refleja en nuestra manera de ser, creer y pensar actualmente? Justifica tu respuesta y señala ejemplos.
5. ¿A qué le llamamos patrimonio cultural mexicano y qué tipo de expresiones culturales lo constituyen?
6. ¿Qué significa para ti la idea de valorar, disfrutar, respetar y conservar el patrimonio cultural de la nación?
7. Desde tu perspectiva, ¿cuáles son tres de los mayores riesgos que tienen ante la globalización las expresiones culturales propias de los mexicanos? ¿Qué harías para contrarrestar esos riesgos?

Tema 4.1 El desarrollo del pensamiento científico, el ámbito religioso y las instituciones educativas en la formación cultural

- a) **Los colegios religiosos como centros educativos y de promoción del conocimiento en la Nueva España.**
- b) **El proceso de secularización del conocimiento en el siglo XIX frente al poder eclesiástico: el proyecto educativo liberal y el papel de las sociedades científicas.**
- c) **La educación en el marco de la globalización y de la libertad de conciencia frente a la tradición religiosa.**



Resultados de aprendizaje

Con base en los contenidos de este apartado serás capaz de:

1. Deducir el papel de la Iglesia novohispana en el desarrollo del ámbito religioso y en la difusión del conocimiento a través de los colegios religiosos.
2. Identificar los factores que dieron lugar a la educación laica, la secularización del conocimiento y el impulso al pensamiento científico, en contraste con la educación y la religiosidad novohispana.
3. Reconocer el papel y la importancia de las instituciones educativas como el Colegio de Jesuitas y las sociedades científicas y escuelas del siglo XIX, en especial de la Escuela Nacional Preparatoria.
4. Relacionar el proceso de especialización del conocimiento y la interdisciplina con el desarrollo científico y la educación en el contexto de la globalización.
5. Valorar con sustento las diferencias entre la libertad de conciencia y las formas conservadoras y tradicionales de pensamiento en el México actual.
6. Seleccionar y organizar con rigor académico información procedente de distintos tipos de fuentes.



Visión panorámica

a) Los colegios religiosos como centros educativos y de promoción del conocimiento en la Nueva España

La **Iglesia** tuvo un papel predominante en todos los ámbitos de la vida social novohispana, y no solo en el de la religión y la difusión del conocimiento. Su poder se derivó de tres aspectos:

a) El control de la ideología o modo de pensar de los habitantes a través de diversas instituciones y mecanismos entre los cuales sobresalen la **evangelización** en la etapa inicial del virreinato, la formación y transmisión del conocimiento en los centros educativos y, la difusión de los dogmas y rituales del catolicismo, con intolerancia religiosa.

b) La relación de alianza, cooperación y apoyo que mantuvo con la Corona, lo cual estuvo regulado a través del **Regio Patronato Indiano**.

c) La posesión de abundantes recursos económicos, especialmente de tierras y capitales de inversión, cuya adquisición fue posible gracias a las donaciones, la intervención en testamentos, las limosnas y el cobro de diezmos, los préstamos hipotecarios y otros medios más.

La educación, la ciencia, el trabajo, la literatura y el arte en general, los negocios, las festividades, la moral, la vida diaria, e inclusive las violaciones a las leyes civiles, eran objeto de bendición, amparo o sanción de la Iglesia, según fuera el caso.

En el ámbito religioso, resulta singular la amplia labor de **conquista espiritual** que la Iglesia instrumentó a través de la conversión y evangelización de los grupos indígenas bajo métodos tan diversos como el aprendizaje de las lenguas nativas y el estudio de las costumbres y tradiciones prehispánicas para interactuar con ellos; el uso de pictogramas y el montaje de escenas teatrales para ilustrar pasajes bíblicos; la castellanización y catequización individual, la enseñanza del cristianismo, entre otros que marcaron el comienzo del catolicismo en México, pero también el del sincretismo religioso del cual somos testigos aún.

Más allá de la conversión, evangelización y la difusión del catolicismo, la Iglesia también jugó un papel predominante en el ámbito de la difusión del conocimiento, pues gran parte de los centros educativos estuvieron bajo su dirección y vigilancia. Ahí se procuró difundir una educación a tono con el catolicismo y la **filosofía escolástica** que sostenía dicha institución, desde las escuelas de primeras letras hasta los estudios superiores constituidas por conventos, seminarios eclesiásticos, colegios y la Real y Pontificia Universidad de México. Funcionaron con una organización, estructura y fines formativos inherentes a los grupos a quienes daba cabida: indios, mestizos, criollos, peninsulares, niñas, jóvenes, mujeres adultas, por ejemplo, si bien es verdad que tales centros educativos se establecieron solo en ciertas regiones de la Nueva España.

Según la historiadora Pilar Gonzalvo (2013, p. 22), la orden religiosa de los jesuitas, la Compañía de Jesús, fue la que mantuvo un sistema de enseñanza “más organizado y unificado en los niveles elemental, medio y superior”, con matices desde luego, con la idea de que las actividades humanas alcanzaran la vida cristiana en pleno. La selección de sus alumnos se basaba en sus capacidades intelectuales y comportamiento escolar, y no solamente en su origen o situación socioeconómica.

Algunos de sus centros educativos fueron el Colegio de San Pedro y San Pablo de la Ciudad de México, que más tarde se integrarían con los Colegios de San Bernardo y el de San Miguel para dar lugar al Colegio de San Ildefonso. La orden estableció otros centros educativos en los actuales estados de Michoacán, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Campeche, Morelos, Guadalajara, Querétaro, Zacatecas, Sinaloa, Morelos y San Luis Potosí. En relación con los estudios superiores, en casi todos los colegios jesuitas se instruía a los estudiantes en retórica, filosofía, latín, derecho matemáticas, lógica, ciencias físicas y teología, principalmente. Se trata de una Compañía reconocida como centro intelectual, promotor de vocaciones artísticas y hasta organizador de sanas diversiones.

En lo que toca al ámbito de la ciencia, el Colegio tuvo la influencia del Renacimiento, aun cuando la conquista favoreció el impulso de la Astronomía, la Geografía, la Medicina y la Botánica, principalmente. Estos campos de conocimiento se enriquecieron también con las aportaciones de las culturas originarias, especialmente en lo que toca a la herbolaria.

El interés por la ciencia se desarrolló inicialmente al interior de grupos organizados en forma de tertulia, en un afán de conocimiento, aunque se sabe de procesos inquisitoriales, censura, persecución y cerrazón que entorpecieron el pleno desarrollo de la ciencia. Fue hasta mediados del siglo XVIII, en el marco de las Reformas Borbónicas, cuando se gestó un fuerte impulso a la ciencia, vinculado a los ideales ilustrados y de la modernización.

b) El proceso de secularización del conocimiento en el siglo XIX frente al poder eclesiástico: el proyecto educativo liberal y el papel de las sociedades científicas

La educación impartida y controlada por la Iglesia comenzó a ser trastocada en el marco de las Reformas Borbónicas de la segunda mitad del siglo XVIII, por el renovado impulso que se dio al conocimiento científico, la dirección que empezó a asumir la Corona en el ámbito educativo y la intencionalidad pragmática o utilitaria con que se emprendieron esas medidas: reforzar la administración de la Nueva España, modernizar la economía para aumentar la producción y contrarrestar el poder de grupos como el de los comerciantes y el propio clero, por ejemplo. Recordemos tan solo el sentido que adquirieron en ese contexto la difusión de la ciencia a través de la prensa científica y la fundación de academias y colegios en que se comenzaron a tratar las más recientes aportaciones teórico-científicas de ese entonces: el Jardín Botánico, el Colegio de Minas, la Academia de San Carlos y la Real Escuela de Cirugía.

En términos generales, las Reformas Borbónicas marcaron, entre otros

aspectos, la transición al proceso de secularización de la educación y la cultura en general, así como los inicios de la **institucionalización del desarrollo científico** frente al poder de la Iglesia novohispana, pues los nuevos centros educativos empezarían a desvincularse, separarse o mantenerse al margen de los de la Iglesia, así como de la tutela o influencia que esta ejercía en la formación y cultura de la sociedad novohispana. Se trata de una transición en plena correspondencia con el Despotismo Ilustrado y el influjo liberal de la época, nutrido de las ideas de la Ilustración, principalmente, caracterizada por la transformación gradual del pensamiento, las instituciones políticas, la ciencia, la educación, el arte, las creencias y otras prácticas de la sociedad, fuera del poder eclesiástico y religioso.

La tendencia hacia la **secularización del conocimiento** tuvo otro impulso más en la historia mexicana tras la guerra de independencia (1810-1821), en las propuestas de quienes eran partidarios del liberalismo. Y así como contribuyó a la definición de muchos de los principios políticos del Estado mexicano, así aportó el ideario para orientar la educación, el conocimiento y el pensamiento científico a través de una instrucción desvinculada de la influencia religiosa y del poder del clero.

En tal caso, José María Luis Mora (1794-1850), portavoz destacado del liberalismo, planteaba que el pasado colonial era un obstáculo para encaminar a México hacia el progreso, a la manera como lo estaban haciendo el vecino país del Norte y las potencias europeas de ese entonces. Sugería la transformación de las formas tradicionales con que se había instruido a la sociedad para acabar con la ignorancia, el dogmatismo y el fanatismo a los que estaba sometida, suprimir los privilegios de la Iglesia y el ejército, terminar con la concentración de la tierra en manos de la Iglesia, privarla de todo poder e influencia civil mediante su sometimiento al gobierno, luchar contra la ignorancia del pueblo y dar paso a la libertad de pensar, hablar y escribir.

De las propuestas de Mora, que no son pocas, destacan las que señaló a favor de una educación independiente del clero, con una visión científica, cuya organización estuviera dirigida e inspeccionada por el Estado. Creía que la educación se hallaba en un estado de nulidad, porque en el pasado virreinal se había preferido mantener a la población en la ignorancia de sus derechos y así impedir su emancipación. De ahí que propusiera la educación pública como un medio para alcanzar el bienestar general de la sociedad y la inculcación de los deberes sociales, basados en el buen uso de la razón.

Con perspectivas como las de Mora, el **proyecto educativo liberal** de la primera mitad del siglo XIX se plasmó en las reformas de 1833, concretamente en la Ley de Instrucción Pública, dictada durante el gobierno de Valentín Gómez Farías, para dar lugar a la libertad de enseñanza, facultar al Estado para atender la enseñanza pública en todos sus ramos, establecer instituciones para la enseñanza (lenguas, ciencias físicas y matemáticas, ciencias médicas, jurisprudencia, entre otras) y, suprimir la Real y Pontificia Universidad, pues se consideraba que su propuesta formativa era incompatible con las que necesitaba el nuevo país. La iniciativa, que incluía otras medidas centradas en el ámbito de lo educativo, no tuvo éxito, dado el rechazo y la inestabilidad que se desató entre los grupos afectados.

Los planteamientos que Mora expuso en materia de educación, y las reformas de 1833, tuvieron su continuidad en el proyecto de los liberales encabezados más tarde por Benito Juárez. Estos lograron por fin sentar las bases jurídicas que dan razón del sentido laico con que hoy se sostiene la educación en México y que de alguna manera había comenzado a constituirse en el contexto de las Reformas Borbónicas y las de 1833.

Los gobiernos liberales de la segunda mitad del siglo XIX, incluido el de Porfirio Díaz, emprendieron medidas que fueron cristalizándose en el decreto de leyes y acciones diversas para orientar la instrucción pública y concretar la función del Estado en materia educativa. Entre otras, tenemos la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867 y los Congresos Nacionales de Instrucción Pública de 1889 y 1891 en cuyos contenidos se concretan el sentido obligatorio, laico y gratuito de la educación para encaminarla de manera uniforme con fines nacionalistas y como medio para combatir el analfabetismo, formar hombres leales al Estado, conseguir la unidad nacional y encauzar el desarrollo del país.

Otras acciones se concretaron en la fundación de centros educativos entre los cuales se hallan la Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela de Medicina, Jurisprudencia, Agricultura y Veterinaria, Ingenieros, Bellas Artes y otros cuyos fundamentos y organización muestran en definitiva la secularización del conocimiento y la importancia que se le daba a la educación en relación con el proyecto nacional liberal.

En correspondencia con el sentido laico de la educación y la secularización del conocimiento, en la segunda mitad del siglo XIX también se fundaron con mayor impulso las **sociedades científicas y literarias** dedicadas al desarrollo, enseñanza y difusión de las letras, las artes y el conocimiento científico, herederas de la ciencia impulsada en el marco de las Reformas Borbónicas y de la filosofía positivista de su época; se caracterizaban por pretender solucionar los problemas del país e impulsar su desarrollo y modernización con base en el conocimiento.

Gracias a las sociedades científicas, se realizaron investigaciones con nuevos enfoques teóricos y metodológicos, los cuales se tradujeron, por ejemplo, en la elaboración de mapas más exactos de nuestro territorio, la apertura de los primeros museos y el combate a enfermedades tropicales como el paludismo.

En ese entonces, destacaron, por ejemplo, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la Sociedad Mexicana de Historia Natural, la Sociedad Humboldt y la Sociedad Científica Antonio Alzate, en cuyo seno, por cierto, realizaron sus labores algunos maestros de la Escuela Nacional Preparatoria. La labor de estas sociedades científicas propició el surgimiento de nuevas especialidades en la investigación científica, el vínculo e intercambio entre investigadores de distintos campos de conocimiento, el impulso al estudio y difusión de las ciencias, la institucionalización de las ciencias y una mayor participación de la comunidad científica en los proyectos gubernamentales. En otras palabras, las sociedades científicas aportaron algunos de los pilares con base en los cuales se desarrolla actualmente la ciencia en México.

c) La educación en el marco de la globalización y de la libertad de conciencia frente a la tradición religiosa

El Estado mexicano reafirmó sus funciones en materia educativa en el artículo 3º. de la Constitución de 1917, tanto como el carácter de la **educación laica**, obligatoria y gratuita. Heredero de las aportaciones de las ideas del liberalismo decimonónico respecto de una educación integral y científica, libre de toda injerencia religiosa, el Estado consolidó el proyecto educativo con esos fundamentos y lo encomendó a la Secretaría de Educación Pública, fundada en 1921, con la iniciativa de José Vasconcelos.

A lo largo del siglo XX, las instituciones dedicadas a la investigación científica y tecnológica aumentaron. La Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y los institutos nacionales de investigación se convirtieron en los principales centros de generación y difusión del conocimiento científico y tecnológico, muchos de ellos bajo un sistema descentralizado para la formación de investigadores y técnicos. Su apoyo a la salud, a la explotación de los recursos naturales y a la industria ha resuelto algunos problemas, pero no ha sido suficiente para atender los problemas nacionales.

La fundación de nuevos centros educativos, institutos, y universidades para todos los niveles de educación, el impulso al desarrollo científico y la difusión de la cultura ha sido tarea del Estado, principalmente; también lo han realizado instituciones particulares. Lo han hecho en un marco que ha permitido la coexistencia entre la **tradición religiosa** y la **libertad de conciencia**, pues al menos en el orden jurídico se ha mantenido el derecho de toda persona a la libertad de pensamiento, de manifestación de sus ideas, de profesar la creencia religiosa que prefiera, de practicar los actos de culto o ritos de su preferencia, o incluso de no profesar credo alguno. No obstante, en la práctica, es necesario continuar alentando el sentido que adquiere la libertad de conciencia y la tolerancia a la diversidad de ideas, pensamiento y creencias, pues persisten aún las confrontaciones ideológicas que afectan la convivencia social, como sucede en torno a temas como la equidad de género, la familia homoparental, la diversidad sexual, la despenalización y reconocimiento legal del aborto y el tratamiento del origen del hombre o de la sexualidad en la educación básica, por ejemplo.

Pese al papel del Estado en la educación, conviene tener presente que la implementación del neoliberalismo en México, inserta en el contexto de la globalización económica, ha ocasionado no solo la racionalización de los gastos en educación y desarrollo de la investigación científica. También ha sido el marco dentro del cual se han planteado políticas educativas y de desarrollo científico vinculadas a los intereses del mercado y a estándares de enseñanza y aprendizaje que determinan organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en nombre de la calidad educativa y del bienestar general.

También se han generado otras tendencias respecto al rumbo que debe seguir la educación, el vínculo entre los distintos campos del conocimiento científico (interdisciplina), la especialización en que han incurrido, la formación de nuevas

carreras universitarias, por ejemplo. Destaca, el caso de las llamadas **sociedades del conocimiento** que, desde la perspectiva de la UNESCO, supone la formación de sociedades con capacidad crítica y selectiva para apropiarse de la información y en la que los saberes son concebidos como elementos capaces de generar bienestar social y económico. No se reduce a la **sociedad de la información** que se ha gestado como consecuencia de la revolución tecnológica más reciente en el ámbito de las comunicaciones y las tecnologías digitales. En el país, esto ha sido motivo para emprender propuestas de modelos educativos que pretenden formar alumnos autónomos en su aprendizaje, capaces de resolver problemas, de aprender con las tecnologías digitales, de trabajar en equipo y, en suma, de aprender para la vida.



Actividades de aprendizaje

Actividad 4.1.1 De la educación novohispana a la educación laica

Los centros educativos y de investigación han tenido y tienen un papel importante en la formación en general y la difusión del conocimiento en particular. Sus fines y características singulares se vinculan al contexto del cual forman parte y se modifican de igual modo en relación con sus dinámicas, necesidades y concepciones que una comunidad tiene acerca de su entorno.

Reúnete con tus compañeros de equipo y organicen la búsqueda de información que les permita identificar lo siguiente: (a) las entidades que encabezaron o encabezan las instituciones mencionadas en la siguiente tabla; (b) los fines con base en las cuales se establecieron; (c) el tipo de conocimiento en torno al cual centraron su labor y (d) las aportaciones que hicieron o hacen a la sociedad en general. Tengan presente en todo momento el periodo al que corresponden.

Siglo XVI y XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Siglo XX
Colegio de San Juan de Letrán	Colegio de las Vizcaínas	Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística	Universidad Nacional de México, hoy UNAM
Colegio de San José de los Naturales	Real Escuela de Cirugía	Sociedad Científica Antonio Alzate	Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología
Colegio Imperial de Santa Cruz Tlatelolco	Real Colegio de Minería	Escuela Nacional Preparatoria	Instituto Politécnico Nacional (IPN)
Colegio de San Ildefonso	Academia de San Carlos	Academia Nacional de	Centro de Investigación y

		Ciencias y Literatura	Estudios Avanzados del IPN
Real y Pontificia Universidad de México	Jardín Botánico	Observatorio Astronómico	

Una vez que hayan reunido la información requerida, represéntenla en un esquema, una tabla o un mapa de ideas, y resuelvan lo siguiente:

1. Agrupados de acuerdo con el momento en que se sitúan, ¿cuáles son las principales similitudes de esos centros? ¿Y cuáles las diferencias? Consideren la información que debían buscar y organizar.
2. ¿A partir de qué momento y en qué centros educativos se advierte el inicio de la secularización del conocimiento? Justifiquen su respuesta.
3. Vistas en su conjunto, ¿cuáles son las principales aportaciones de esos centros educativos y de investigación a la sociedad en general?
4. ¿Cuál institución educativa destacarían ustedes como la más representativa de cada momento? ¿Por qué?
5. ¿Cuáles son los límites y los desafíos de los centros de educación e investigación en el contexto actual?

Compartan sus hallazgos y respuestas en una red social, o en un blog de grupo, para complementarlas o rectificarlas, según sea el caso. Con la coordinación del profesor, obtengan sus conclusiones acerca de la importancia que tiene la educación, la ciencia y el pensamiento científico en la formación de la sociedad. Integren su trabajo y sus conclusiones al portafolio de evidencias.

Actividad 4.1.2 Tradicionalismo, intolerancia y libertad de conciencia

La aculturación en el ámbito religioso, encabezada en su momento por la Iglesia en la Nueva España, así como el proceso de secularización que llevaron a cabo las instituciones estatales al impulsar la educación laica, la institucionalización de la ciencia y la separación de la Iglesia y el Estado, principalmente, han contribuido de cierta manera a la conformación de nuestras maneras de creer, pensar y actuar. Es así como podemos explicar el hecho de que se entrecrucen, o se confronten, concepciones vinculadas al tradicionalismo católico, o a referentes de la modernidad tales como el racionalismo, el pensamiento científico y la libertad de conciencia.

Con base en periódicos y revistas impresas y/o en fuentes disponibles en la web, localiza cuáles son las confrontaciones y argumentos que ha surgido en los últimos años en torno la despenalización y reconocimiento legal del aborto, la diversidad sexual y la equidad de género. Toma en cuenta quiénes defienden qué posturas, qué entidades o grupos sociales las encabezan, cuáles son los argumentos que exponen para defender esas posturas y qué tipo de acciones promueven. Con base en estos datos, elabora tus propias conclusiones acerca de si corresponden a concepciones afines al tradicionalismo o a la libertad de

conciencia. Te sugerimos utilizar un procesador de textos y organizar tu información en una tabla como la siguiente, o en un mapa de ideas:

Aspectos a discusión	Posturas a favor	Posturas en contra
Despenalización del aborto		
Diversidad sexual		
Equidad de género		
Conclusiones		

Con base en tus hallazgos, participa en una discusión en clase y, con el apoyo del profesor, elaboren las conclusiones de grupo acerca de cuál es el reto de la educación ante el tradicionalismo y la libertad de conciencia y cuáles son las actitudes que podrían fomentarse para evitar la confrontación y promover la convivencia social. Adjunta tu trabajo y tus conclusiones al portafolio de evidencias.



Recursos para hacer las tareas

a) Los colegios religiosos como centros educativos y de promoción del conocimiento en la Nueva España

Gonzalbo Aizpuru, P. (2010). El virreinato y el nuevo orden. Escalante Gonzalbo, P., et. al. *Historia mínima. La educación en México*. México: El Colegio de México. Recuperado de <https://adolfosanpe.files.wordpress.com/2013/03/la-educacion-emn-mexico.pdf>

_____ (julio-septiembre, 2013). Orden, educación y mala vida en la Nueva España. *Historia Mexicana* 63 (1), pp. 7-50. Recuperado de <http://smtp2.colmex.mx/downloads/zw12z729c>

Martínez Lira, M. E. (2012). La educación en la Nueva España. *Portal Académico CCH*. México: UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad3/culturanovohispana/educacion>

b) El proceso de secularización del conocimiento en el siglo XIX frente al poder eclesiástico: el proyecto educativo liberal y el papel de las sociedades científicas

Azuela, L. F. y Guevara Fefer, R. (1998). La ciencia en México en el siglo XIX. Una aproximación historiográfica. *Asclepio, Revista de la historia de la medicina y de la ciencia*. Vol. L (2), pp. 77-106. México: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC. Recuperado de <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/download/337/335>.

Gómez-Aguado de Alba, G. C. (2014). Pensamiento cristiano ilustrado en los albores del siglo XIX. *Historia 2.0. Conocimiento histórico en clave digital*. Año

- IV (7). Bucaramanga, Colombia: Asociación Historia Abierta. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4793319.pdf>.
- Palma Atlixqueño, S. (2012). Cultura mexicana, 1854-1900. *Portal Académico CCH*. México: UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad5/culturaMexicana>
- Pérez Tamayo, R. (2010). *Historia de la ciencia en México*. México: Fondo de Cultura Económica - Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Saldaña, J. J.; Azuela, L. F. (mayo-agosto de 1994). De amateurs a profesionales. Las sociedades científicas mexicanas en el siglo XIX. *Quipu, Revista Latinoamericana de Historia de las ciencias y la tecnología*, 2 (XI). México: CIHCyTAL. Recuperado de <http://www.historiacienciaytecnologia.com/historia-de-la-ciencia/sociedades-cientificas-mexicanas-del-siglo-xix-y-su-transicion/>
- Tanck de Estrada, D. (2010). El entusiasmo por la independencia. Tanck de Estrada, D. (coord.). *Historia mínima. La educación en México*. México: El Colegio de México. Recuperado de <https://adolfosanpe.files.wordpress.com/2013/03/la-educacion-emn-mexico.pdf>

c) La educación en el marco de la globalización y de la libertad de conciencia frente a la tradición religiosa

- Capdevielle, P. (2015). *La libertad de conciencia frente al Estado laico*. México: UNAM - Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de <http://catedra-laicidad.unam.mx/detalle-cultura-laica/67/La-libertad-de-conciencia-frente-al-Estado-laico>
- OCDE (2010). *Acuerdo de cooperación México - OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas*. México: OCDE-México. Recuperado de <http://www.oecd.org/education/school/46216786.pdf>
- Tafoya Hernández, J. G. (2001). La libertad de conciencia en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*, (9), pp. 349-361. México: Instituto de la Judicatura Federal. Recuperado de https://www.ijf.cjf.gob.mx/publicaciones/revista/9/r9_15.pdf
- Vázquez, J. Z. (2010). Renovación y crisis. Tanck de Estrada, D. (2010). *Historia mínima. La educación en México*. México: El Colegio de México. Recuperado de <https://adolfosanpe.files.wordpress.com/2013/03/la-educacion-emn-mexico.pdf>

Tema 4.2 La formación de las identidades desde la aculturación y la interculturalidad

- a) Aculturación y resistencia cultural en la conformación de las creencias y las costumbres de la Nueva España.**
- b) Elementos constitutivos de la identidad nacional y de las identidades regionales en los siglos XIX y XX: permanencias y transformaciones.**
- c) Los retos de las expresiones culturales mexicanas en el contexto de la globalización.**



Resultados de aprendizaje

Con base en los contenidos de este apartado serás capaz de:

1. Identificar procesos de aculturación y de resistencia cultural novohispana en situaciones como las de la evangelización católica y el sincretismo religioso, la estructura familiar y la diversidad gastronómica en México.
2. Explicar la confrontación de expresiones regionales frente a la cultura nacional: el caso de las visiones integracionistas del indígena en los siglos XIX y XX y el de las propuestas de autogestión.
3. Plantear los retos que las expresiones culturales globalizadas imponen sobre la continuidad de las identidades culturales mexicanas.
4. Evaluar la existencia, permanencia y transformación de las identidades regionales y nacional en relación con los procesos de aculturación, interculturalidad y resistencia cultural.
5. Seleccionar y organizar con rigor académico información procedente de distintos tipos de fuentes.



Visión panorámica

a) Aculturación y resistencia cultural en la conformación de las creencias y las costumbres de la Nueva España

Las dos culturas que entraron en contacto a raíz de la conquista del actual territorio fueron la indígena y la española. Desde ese momento, los españoles introdujeron manifestaciones de su propia cultura: la lengua, la religión, sus estilos de vida, formas de pensamiento, tradiciones y creencias, la comida, etc., igual que sucedió con las instituciones económicas, las técnicas de trabajo, la propiedad, las formas y los órganos de gobierno y administración, por ejemplo.

Los indígenas, por su parte, tuvieron que asimilar o adaptarse a muchos de los elementos culturales de los españoles, tales como la religión, la comida, la organización familiar, las creencias y las costumbres; esto ocasionó que algunas de sus expresiones culturales se modificaran, que otras desaparecieran y que unas más se mantuvieran más o menos en su condición originaria o autóctona, como lo podemos constatar hasta nuestros días a través de escenarios que persisten con una evidente raíz indígena, gracias a los procesos de resistencia cultural que han logrado mantener hasta ahora ciertos grupos indígenas.

Las prácticas comunitarias de los pueblos originarios, la existencia de las lenguas indígenas, la oralidad, la curandería, la herbolaria, el nahualismo, los alimentos a base de maíz y la presencia misma de los grupos indígenas, entre otras

expresiones más, subsisten como resultado de esa **resistencia cultural**. Este es un proceso mediante el cual se rechaza la imposición de una cultura dominante; se caracteriza por la defensa del derecho a la diversidad, la autonomía y la creatividad de los llamados pueblos originarios con la finalidad de preservar elementos culturales tradicionales (saberes, costumbres, música y danza, creencias, arte culinario, pensamiento, etc.) frente a la conquista, dominación o imposición de los de otras comunidades, pero también frente a dinámicas culturales como las que generan la industrialización y la globalización, junto con sus transformaciones tecnológicas, por ejemplo.

El contacto continuo y de primera mano entre la cultura española y las culturas del México Antiguo también dio paso a un proceso de aculturación a través del cual se modificaron los patrones culturales de conquistadores y conquistados. Con el tiempo, tal proceso produjo una nueva modalidad cultural constitutiva de una de las raíces de nuestras identidades regionales y mexicana, pues se reconfiguraron maneras de ser, tradiciones y costumbres, evidentes en la lengua que hablamos, las creencias, la religión, la gastronomía, el vestido, la música, la danza, el arte, la estructura familiar y muchas expresiones culturales más. Otros procesos que podríamos considerar para el estudio de la formación de las identidades regionales y mexicana son los del mestizaje y la interculturalidad.

En un sentido meramente biológico, el mestizaje se refiere a la composición hereditaria o genotipo que resulta de la mezcla de poblaciones con rasgos definidos tales como el color de la piel y los ojos, el tipo de cabello, los rasgos antropométricos y el grupo sanguíneo; en un sentido cultural, el término alude a la mezcla de elementos culturales y la asimilación de un individuo, grupo o pueblo por los de otra cultura. Así, en el contexto de la etapa novohispana, por ejemplo, se expresó en la mezcla entre indígenas y españoles, además de la de los distintos grupos que inmigraron a la Nueva España (africanos, asiáticos y otros europeos); también incluye las entramadas reconfiguraciones culturales que derivaron del universo español e indígena.

En lo que toca a la interculturalidad, esta admite la relación o convivencia entre las distintas culturas dentro de un espacio determinado, en un marco que favorece el reconocimiento, valoración y enriquecimiento mutuo de sus manifestaciones y diferencias, más allá de la simple tolerancia. En oposición a semejante situación se halla la de la multiculturalidad, que reconoce la existencia de culturas diversas y diferentes entre sí, pero sin relación o interacción alguna, en un estado de indiferencia, o de tolerancia.

b) Elementos constitutivos de la identidad nacional y de las identidades regionales en los siglos XIX y XX: permanencias y transformaciones

Los elementos constitutivos de la identidad nacional y de las identidades regionales surgen de una red de representaciones y relaciones sociales propias de una comunidad cuyos integrantes se reconocen e identifican entre sí, con un sentido de pertenencia y creencia en una cultura compartida, que la hace distinta de otras comunidades. Parte de estos elementos se derivan de un pasado, tradiciones y formas de vida desarrolladas en un territorio determinado, como sucede con las

identidades regionales de nuestro país, evidentes, por ejemplo, en la presencia de un poco más de sesenta pueblos indígenas (mixes, rarámuris, yaquis, tzolziles, etc.) con diversas formas de vida y expresiones culturales, distribuidos en distintas zonas del país.

Otros elementos constitutivos de las identidades regionales podrían estudiarse en relación con la diversidad geohistórica del país, como lo sugiere el historiador Carlos Antonio Aguirre Rojas (2005) al plantear la existencia del México indígena del sur, el México mestizo del centro y el México criollo del norte. Algunos elementos más se derivan de las dinámicas de producción e intercambio comercial y los efectos de los flujos migratorios en ciertas zonas del país, como está sucediendo en el actual contexto de la globalización económica, principalmente.

Los elementos que configuran las identidades también pueden ser resultado de la intervención y reconstrucción de quienes promueven la idea de una identidad nacional basada en una cultura e historia común, lengua, religión y territorio, derivado de un mismo acto fundacional y un destino igualmente común, dentro de un Estado-nación. Símbolos como el de la bandera, el escudo y el himno nacional, la recuperación del pasado indígena a través del arte y la fundación de museos, la educación pública en nombre de la unidad nacional, y la ideología del mestizaje, forjados en el trayecto del siglo XIX mexicano, son parte de dichos elementos, así como las celebraciones cívicas, la historia oficial o de bronce, entre otros.

En el ánimo de reconocer de manera más amplia, los elementos que constituyen las identidades regionales y la nacional, resulta necesario considerar el vínculo entre los miembros de una comunidad, basado en sus orígenes, ancestros y sentido de pertenencia a esta; las creencias, costumbres, tradiciones, lengua y valores transmitidos de generación en generación con el paso de los años; la memoria histórico-colectiva; el sentido histórico de territorialidad y, los derechos y deberes comunes con base en los cuales se constituyen dichos miembros. Esto, desde luego, nos permite reconocer al mismo tiempo la pluralidad o diversidad cultural que puede articularse dentro de un Estado-nación.

c) Los retos de las expresiones culturales mexicanas en el contexto de la globalización

La influencia cultural desde otros países y continentes comenzó desde el momento de la conquista y la etapa virreinal, de los siglos XVI al XVIII. Pero, a diferencia de esos y otros momentos como los del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, ese proceso se ha acelerado y transformado de manera notable desde hace cuatro décadas, como resultado de la influencia de los medios de comunicación e información digital, los procesos migratorios y el intercambio comercial inscrito en el contexto de la globalización.

En esa interacción con el mundo exterior, las expresiones culturales mexicanas, como también sucede en otros países, se enriquecen o se transforman y se vierten hacia otras partes del mundo, creando nuevos símbolos y significados, en los cuales, sin embargo, suelen permanecer y consolidarse ciertos rasgos de origen. Ante esta situación hay quienes se pronuncian por la defensa a ultranza de lo “culturalmente

mexicano”, para evitar el efecto uniformador que parece seguir en los últimos años la dinámica sociocultural, en detrimento de la identidad nacional y las identidades regionales. Otros, en cambio, plantean el reto de articular, de manera plural y a través de medios alternativos regionales y estatales, la cultura de lo local con lo global, sin que se subordine a la esfera económica, o a intereses privados. Esto implicaría, por ejemplo, diversificar las instituciones para recuperar la memoria histórica, preservar el patrimonio cultural y, promover e integrar la cultura en el ámbito de lo local y lo global, pero sin pasar por alto la diversidad cultural y los nuevos enfoques al respecto.



Actividades de aprendizaje

Actividad 4.2.1 Identidades, aculturación, interculturalidad y resistencia cultural

Los procesos de aculturación, resistencia cultural e interculturalidad influyen en la conformación de las expresiones culturales de una comunidad. La lengua, las creencias, las costumbres, la religión, la gastronomía, la indumentaria, la estructura familiar, las formas de producción e intercambio, o de organización política, y muchos otros elementos más, se constituyen en ese marco de una manera dinámica, continua y compleja, en el cual se entrecruzan la recepción y asimilación, el rechazo, la pérdida, o el mestizaje y el sincretismo de elementos culturales que a través del tiempo configuran identidades en los planos local, regional y nacional.

Las peregrinaciones a la basílica de Guadalupe, en la Ciudad de México, son evidencia del proceso de aculturación y del sincretismo religioso, toda vez que se gestó la adquisición y asimilación de una cultura diferente (la de los españoles), la adaptación de elementos de una nueva cultura (la religiosidad cristiana) y la de una cultura precedente (el culto prehispánico a la diosa *Tonantzin* en el cerro del Tepeyac). Las expresiones culturales de unos y otros se sintetizaron (sincretismo) y dieron lugar a una nueva expresión, propia de lo mexicano: el culto guadalupano.

Reunidos en equipo, indaguen casos que ejemplifiquen los procesos de aculturación novohispana, resistencia cultural e interculturalidad, a través de las lenguas indígenas y española en México, la evangelización católica, la estructura familiar, la diversidad gastronómica y la indumentaria. Elijan dos ejemplos por cada uno de estos aspectos y explíquenlos e ilústrenlos con fotografías a través de una presentación electrónica.

Compartan sus hallazgos y respuestas en una red social, o en un blog de grupo, para complementarlas o rectificarlas, según sea el caso. Con la coordinación del profesor, obtengan sus conclusiones acerca de la importancia que tienen la recepción y asimilación, el rechazo, la pérdida, o el mestizaje y el sincretismo de elementos culturales en la configuración de identidades en los planos local, regional y nacional. Integren su trabajo y sus conclusiones al portafolio de evidencias.



Publiquen su galería de imágenes en formato digital, con apoyo de aplicaciones informáticas como *Power Point*, *Emaze*, *Slideshare* o *Prezzi*, que permiten integrar texto, vínculos a la web, sonido e imagen al mismo tiempo.

Tomen en cuenta que la elaboración de una presentación electrónica requiere de una acertada organización de la información, que a su vez facilita la comunicación de un tema. Consulten el texto de López García (2002) para conocer algunas recomendaciones al respecto.

Actividad 4.2.2 Identidades y diversidad cultural: debates, permanencias y cambios

La **diversidad cultural** de México es resultado de sus procesos históricos, de las formas en que sus habitantes crean, preservan y transforman sus expresiones culturales, con todo y el contacto e interacción con otros grupos originarios, europeos, africanos y otros que han ingresado al país, desde la época prehispánica hasta nuestros días. Como lo demuestran Aguirre Rojas (2005) y Navarrete Linares (2008), al norte, centro y sur del país contamos con múltiples evidencias de dicha diversidad, pilares de las identidades de nuestro país.

En ciertos momentos, algunos grupos han sostenido que semejante diversidad, y especialmente las comunidades indígenas, han sido un obstáculo para fortalecer la unidad e identidad nacional, o para impulsar la modernidad. Así, por ejemplo, en el siglo XIX, consideraron que la existencia de los grupos indígenas era una “problema” para la nueva nación, por lo que plantearon **proyectos integracionistas**, en detrimento de las libertades y derechos, así como de las ancestrales formas comunitarias de vida de los indígenas.

Posturas similares a las del siglo XIX prevalecieron en el siglo XX y aún en el siglo XXI; en oposición, sobresalen también las propuestas que defienden el **derecho de autogestión y autonomía** de los pueblos originarios y el fortalecimiento de la interculturalidad. ¿En qué consiste el debate entre las propuestas de integración y las de autogestión y autonomía de los pueblos indígenas, del siglo XIX a la actualidad?, ¿qué acciones se han llevado a cabo en cada caso y con qué finalidad?, ¿cuál es la postura de ambas propuestas en asuntos de identidad nacional e identidades regionales?, ¿qué desafíos tendrían que enfrentar ambas posturas en el contexto de la globalización actual?, ¿deben permanecer o transformarse los elementos base de la diversidad cultural del país ante las circunstancias actuales?, ¿por qué?, ¿con base en qué propuestas?

Reunidos en equipo, exploren las fuentes recomendadas u otras que elijan en la biblioteca de su plantel o en la web, para responder a las preguntas anteriores. Organicen sus hallazgos y elaboren un ensayo académico argumentativo; compártanlo en una red social o en un blog de grupo, para complementar su trabajo, o para rectificarlo, según sea el caso. Con base en sus trabajos, y con la coordinación del profesor, elaboren las conclusiones de grupo acerca de los desafíos que tienen las identidades y la diversidad cultural de México en el contexto actual. Agreguen su trabajo y las conclusiones al portafolio de evidencias.



Recuerden que un ensayo “académico-argumentativo” es un tipo de texto escrito, elaborado con la función de proponer y defender una postura personal sobre algún asunto en particular, con base en argumentos, contraargumentos y reflexiones. Aprendan cómo hacerlo con base en el tutorial titulado *Ensayo. Guía para su elaboración*, publicado en el Portal Académico del Colegio de Ciencias y Humanidades (2013).



Recursos para hacer las tareas

a) Aculturación y resistencia cultural en la conformación de las creencias y las costumbres de la Nueva España

Alberro, S., y Gonzalbo A., P. (2013). *La sociedad novohispana: estereotipos y realidades*. México: El Colegio de México.

Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT). (s. f.). *La herencia del vireinato*. Recuperado de http://www.conevyt.org.mx/colaboracion/colabora/objetivos/libros_pdf/mvn_lec_c4.pdf

_____ (s. f.). *La herencia del vireinato*. Recuperado de http://www.conevyt.org.mx/colaboracion/colabora/objetivos/libros_pdf/mvn_lec_c9.pdf

Noguez, J. (1996) De Tonantzin a la Virgen de Guadalupe. El culto prehispánico en el Tepeyac. *Arqueología mexicana* (20), pp. 50-55. Recuperado de <http://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/de-tonantzin-la-virgen-de-guadalupe>

Secretaría de Educación Pública. (1995) *México: Cultura novohispana*. [Video en línea]. *Televisión educativa*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XBSJTZTxyA>

Smeke de Zonana, Y. (febrero de 1999) La resistencia: forma de vida de las comunidades indígenas. *El Cotidiano*, Vol. 16 (99), pp. 92-102. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/325/32509909.pdf>

b) Elementos constitutivos de la identidad nacional y de las identidades regionales en los siglos XIX y XX: permanencias y transformaciones

Aguirre Rojas, C. A. (marzo de 2005). Los tres Méxicos de la historia de México. Una pista crítica para la construcción de una Contrahistoria de México. *Contrahistorias. La otra mirada de Clío* (4), pp. 9-20. México: Contrahistorias. Recuperado de <https://issuu.com/revistacontrahistorias/docs/contrahistoriasvirtual4>

Basave B., A. (2011). *México mestizo. Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia* (2ª ed.). México: Fondo de Cultura Económica.

- Florescano, E. (1996). *Etnia, Estado y nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México*. México: Aguilar.
- Giménez Montiel, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes – Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Korsbaek, L.; Sámano-Rentería, M. A. (enero-abril de 2007). El indigenismo en México: antecedentes y actualidad. *Ra Ximhai*, 3(1), pp. 195-224. México: Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46130109>
- Navarrete Linares, F. (2008). Las herencias históricas. Autor. *Los pueblos indígenas de México*. México: Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Recuperado de http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/monografia_nacional_pueblos_indigenas_mexico.pdf
- Programa Universitario de Diversidad Cultural e Interculturalidad (2014). *Los pueblos indígenas de México* [Galería audiovisual]. México: UNAM – PUIC. Recuperado de http://www.nacionmulticultural.unam.mx/portal/galeria_audiovisual/serie_pueblos.html

c) Los retos de las expresiones culturales mexicanas en el contexto de la globalización

- Arizpe, L. (Coord.) (2006). *Retos culturales de México ante la globalización*. México: Cámara de Diputados LIX Legislatura-Miguel Ángel Porrúa. Recuperado de http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LIX/ret_cul_mex_fren.pdf
- Arizpe, L. (2006). *Culturas en movimiento: interactividad cultural y procesos globales*. México: Senado de la República LIX Legislatura-Miguel Ángel Porrúa-UNAM/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3150172>
- _____ (2011). Cultura e identidad. Mexicanos en la era global. *Revista de la Universidad de México* (92). Recuperado de <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/9211/arizpe/92arizpe.html>
- Giménez Montiel, G. (2007). IX. Culturas particulares e industrias culturales en tiempos de globalización. X. Cultura, identidad y metropolitano global. Autor, *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes – Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Pérez Montfort, R. (2015). Entre lo local y lo global. Logros y fracasos de la globalización en la cultura mexicana, 1960-2010. Autor (coord.). *México contemporáneo. La cultura, 1808-2014*. México: El Colegio de México-Fundación Mapfre-Fondo de Cultura Económica

4.3 El arte mexicano como patrimonio cultural

a) La diversidad patrimonial y su construcción histórica a través de las artes: música, arquitectura, danza, pintura, arte popular, etc.

b) Los riesgos de deterioro y destrucción del patrimonio cultural en el contexto de la globalización y sus posibles soluciones.



Resultados de aprendizaje

Con base en los contenidos de este apartado serás capaz de:

1. Distinguir los elementos constitutivos del patrimonio cultural mexicano.
2. Reconocer las diferencias entre arte popular y arte de academia.
3. Contrastar expresiones culturales de diversos momentos de la historia nacional tomando como referencia los elementos constitutivos del patrimonio cultural mexicano.
4. Explicar los riesgos de deterioro y destrucción del patrimonio cultural en el contexto de la globalización, así como sus posibles soluciones.
5. Proponer valores y actitudes para fomentar la conservación del patrimonio cultural.
6. Procesar información procedente de distintas fuentes con rigor académico.



Visión panorámica

a) La diversidad patrimonial y su construcción histórica a través de las artes: música, arquitectura, danza, pintura, arte popular, etc.

El **patrimonio cultural** de un pueblo está constituido por la suma de expresiones culturales, materiales o tangibles e inmateriales o intangibles, que son consideradas como relevantes y significativas en tanto que representan y ejemplifican el desarrollo histórico-cultural de una comunidad en particular, al mismo tiempo que conforman la base identitaria y formas de vida que la distinguen ante otras comunidades. Así, el patrimonio se convierte en el vínculo entre generaciones, en la memoria histórica y colectiva de un pueblo, y en un bien simbólico, asociado a la identidad.

En tal sentido, y como lo podemos apreciar en el entorno actual, el patrimonio cultural es una construcción histórica que nos remite a realidades u obras diversas:

- a. las expresadas a través de las **formas artísticas** que pretenden la representación de la belleza, o de la percepción del entorno en que se elaboran, de acuerdo con ciertas, reglas, principios y tendencias que de algún modo las hace similares en cierta época, como sucede con el **arte de academia** en el ámbito de la arquitectura, la pintura, la escultura, la música, la danza, etc.
- b. las que se elaboran bajo la influencia de raíces históricas, tradiciones e imaginario de sus realizadores (individuales y grupales), que comparten formas creativas y una visión del mundo transmitidas de generación en generación al

interior de una comunidad en particular, como sucede con el **arte popular**, evidente en los textiles, la talla de madera, la cerámica, la música tradicional, los bailes típicos, etc.

- c. las que son resultado de las **experiencias colectivas a través del tiempo**, que engloban a su vez una suma de valores, creencias, saberes, testimonios, concepciones reales, o imaginarias, y otros elementos conectados entre sí, como se advierte en las costumbres y tradiciones, los rituales, la medicina tradicional, los restos arqueológicos, las rutas y/o sitios históricos, las lenguas, la gastronomía, las festividades tradicionales, etc., con componentes que también son transmitidos de generación en generación al interior de una comunidad en particular y que, desde luego, son representativos de su historia, cultura e interacción.

La vastedad y riqueza del patrimonio cultural histórico, arqueológico y artístico de México confirma su diversidad cultural, así como los rostros múltiples de su identidad. En cada caso podemos descubrir la memoria colectiva y el legado histórico que da cuenta de nuestras maneras de ser, creer, pensar y actuar dentro de una determinada comunidad y espacio. También podemos confirmar que la selección y caracterización de las expresiones culturales, al ser consideradas o designadas como patrimonio cultural, se correlacionan con las reflexiones, concepciones e intencionalidades que ciertos grupos o instituciones hacen respecto de su significado, representatividad y relevancia, como lo dejan ver los historiadores María Luna Argudín (2015) y Ricardo Pérez Montfort (2015).



Tanto el arte popular como el arte de academia conforman nuestro patrimonio cultural, al igual que muchas otras expresiones culturales que dan sentido a nuestras identidades regionales y nacional. Actualmente, gracias a la tecnología digital, contamos con la posibilidad de conocer en línea parte de estos bienes, incluso de los que se preservan en los museos nacionales y sitios arqueológicos. Explóralos, conócelos y disfrútalos a través de los siguientes recursos:

- *Proyecto Museos en Gigapixel*, el cual ofrece aplicaciones para explorar obras de Museo Nacional de Culturas Populares, el Museo Nacional de Historia, el Museo Mural Diego Rivera, el Museo de Arte Moderno, entre otros. También puedes consultar directamente los sitios web de esos y otros museos.
- *Sitios de México declarados Patrimonio de la Humanidad*. Mapa interactivo que ilustra 33 de los 34 sitios que han sido declarados Patrimonio de la Humanidad en México, desde 1987.
- *Inventario del patrimonio cultural inmaterial por estado*. Realizado, por el Sistema de Información Cultural, presenta una lista ordenada del patrimonio cultural de los diferentes estados de la República mexicana, del ámbito que representan, de sus características y, en su caso, de sus riesgos de desaparición. Permite corroborar la vastedad y riqueza de las expresiones culturales (bienes tangibles e intangibles) que forman parte del patrimonio cultural mexicano.

- *Patrimonio de la Ciudad de México*. Inventario realizado por el Centro de Información del Patrimonio de la CDMX, ordenado según su carácter de patrimonio tangible o intangible.
- *Patrimonio inmaterial – México*. Inventario del patrimonio cultural inmaterial de México, reconocido por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.

b) Los riesgos de deterioro y destrucción del patrimonio cultural en el contexto de la globalización y sus posibles soluciones

La importancia y el significado del patrimonio cultural obliga a su preservación o resguardo ante cualquier tipo de riesgos, sean ambientales, políticos, económicos, o resultado del desconocimiento, el vandalismo, el saqueo, y cualquier otra causa que provoque su deterioro o destrucción.

Parte del reto se halla en conocer más, difundir y defender dicho patrimonio a través de medios y acciones que involucren al gobierno, a las instituciones educativas, a expertos en el tema y a la sociedad en general, a nivel local, regional, nacional y mundial.

El arqueólogo mexicano Carlos Matos Moctezuma (2013) propone acciones como las siguientes, para fomentar la **conservación del patrimonio cultural**:

- El impulso a la investigación de nuestro pasado y de nuestro presente, con incorporación de nuevos proyectos y cuadros de investigación, tecnologías y una mayor participación de las universidades.
- El incremento de las declaratorias de zonas arqueológicas, coloniales e históricas, para asegurar su uso adecuado y una mayor protección.
- La creación de nuevos museos, siempre que responda a las necesidades de la comunidad y a la preservación adecuada de los acervos bajo la supervisión de expertos en la materia.
- La universalidad de la cultura, con una actitud de apertura a las expresiones de la comunidad internacional y de compromiso para difundir las nuestras.
- La rectoría del Estado en materia de inversión económica no oficial, destinada a la investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural, pero también en lo que toca a la dirección de instituciones oficiales encargadas de llevar a cabo esas tareas.

Otras iniciativas propuestas con el mismo fin se centran especialmente en la conservación del patrimonio cultural intangible, dada la vulnerabilidad que presentan en el contexto de la globalización, junto con los procesos de urbanización, industrialización y tecnologización y migración constante, pues agudizan los riesgos de desaparición, imposición y estandarización de pautas culturales. Proponen documentar ese patrimonio y transmitirlo a las generaciones futuras mediante soportes diversos (informáticos, sonoros, visuales, etc.), pero también mantenerlo vivo o revitalizado en sus contextos originales e impulsando medidas institucionales para su protección, además de valores como el respeto y la sensibilización. Muchas de estas propuestas se han formalizado en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, en el marco de la Organización de las Naciones

Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), aprobada en 2003, suscrita por el poder ejecutivo mexicano en 2006.



Actividades de aprendizaje

Actividad 4.3.1 Arquitectura mexicana y patrimonio cultural

Como lo señala la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la riqueza del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de la nación” constituye un ejemplo, quizás el más palpable, de la pluralidad cultural de México”. Monumentos, edificios y bienes culturales de diversos órdenes ofrecen testimonios de nuestro panorama histórico, signo del rostro múltiple de sus identidades.

Reunidos en equipo, consulten la lista de sitios declarados por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad. Seleccionen una obra arquitectónica representativa del México Antiguo, de la arquitectura barroca y del modernismo mexicano. Indaguen las características de cada tipo de arquitectura (funciones, elementos representativos, periodo de vigencia); asimismo investiguen los elementos que reúnen las obras seleccionadas como para ser consideradas patrimonio cultural de la humanidad. Representen e ilustren sus hallazgos en una infografía y compártanla en una red social o en un blog de grupo. Con la coordinación de profesor, establezcan las acciones que consideren prioritarias para la conservación de ese tipo de bienes culturales. Incoporen su infografía y sus conclusiones al portafolio de evidencias.



Una infografía es una representación gráfica, en forma de cartel, que incluye datos, elementos gráficos y texto para comunicar, de manera breve, ideas o conceptos complejos. Sirve para hacer una exposición dentro o fuera del aula, o en línea. En su elaboración se aplican habilidades de conocimiento sobre el tema, síntesis, organización de la información, comunicación gráfica, entre otras no menos importantes. Para su elaboración en formato digital, o impreso, puedes utilizar aplicaciones informáticas como *Canva*, *Easel.ly* o *Piktochart*, entre otras.

Aprende los procedimientos básicos para hacer una infografía a partir del tutorial de David Álvarez (2013), titulada *Cómo hacer una infografía*.

Actividad 4.3.2 Pintura mexicana y patrimonio cultural

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, actualizada en 2014, son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles “que revistan valor estético relevante”. Tal valor se determina atendiendo a su representatividad, inserción en determinada

corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados y otros rasgos similares.

Reunidos en equipo, consulten la lista de obras con declaratoria de monumento artístico, del Instituto Nacional de Bellas Artes en México. Seleccionen dos pinturas académicas del siglo XIX y otras dos del muralismo mexicano. Indaguen las características de cada estilo artístico (funciones, ejecutores, elementos representativos, periodo de vigencia); asimismo investiguen los elementos que reúnen las obras seleccionadas como para que formen parte del patrimonio cultural mexicano.

Representen e ilustren sus hallazgos en una infografía y compártanla en una red social o en un blog de grupo. Con la coordinación de profesor, establezcan las acciones que consideren prioritarias para la conservación de ese tipo de bienes culturales. Incoporen su infografía y sus conclusiones al portafolio de evidencias.

4.3.3 Arte popular, otras expresiones culturales y patrimonio cultural

Además de las obras de pintura y arquitectura, también el arte popular y otras expresiones como las costumbres y tradiciones, los rituales, la medicina tradicional, las rutas y/o sitios históricos, las lenguas, la gastronomía, las festividades tradicionales, etc. forman parte del patrimonio cultural, algunos inclusive ya han sido declarados **Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad** por la UNESCO.

Ejemplos de dicho patrimonio son la celebración del día de muertos, el Mariachi, la charrería, la gastronomía mexicana, el culto a la virgen de Zapopan, entre otras. Los riesgos de destrucción o desaparición de estas expresiones culturales se asocian a aspectos de diverso orden y algunas hasta tienen un mayor grado de vulnerabilidad que las obras resguardadas en los museos, pinacotecas y sitios arqueológicos.

¿Conocen expresiones culturales que formen parte del patrimonio cultural mexicano, más allá de la pintura y la arquitectura? ¿A qué tipo de patrimonio corresponden? ¿De qué estado y comunidad(es) son originarias? ¿Qué representan? ¿Cuáles de esas expresiones culturales tienen un alto riesgo de desaparición y cuáles no? ¿Por qué? ¿Es necesario preservarlas? ¿Por qué y para qué? ¿Cómo lograrlo?

Con tus compañeros de equipo, consulten el inventario del patrimonio cultural por estado, el de la Ciudad de México y el del patrimonio cultural inmaterial de México, reconocido por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad. Elijan al menos diez expresiones que formen parte de ese patrimonio y elaboren un catálogo digital, cuyo contenido describa e ilustre cada una de sus elecciones. Tomen como referencia las preguntas señaladas anteriormente para organizar la descripción correspondiente.



El catálogo digital permite mostrar información y detalles de los elementos que presenta. En su elaboración se aplican habilidades de conocimiento sobre el tema, síntesis, organización de la información, comunicación gráfica, entre otras no menos importantes. Para su

elaboración en formato digital, o impreso, puedes utilizar aplicaciones informáticas como *Flipsnack*, *Publisher*, o *Joomag*, entre otros. Aprende los procedimientos básicos para hacer un catálogo o una revista digital en los tutoriales que brinda cada una de esas aplicaciones. Igual puedes consultar la estructura deseable en un catálogo en la Revista Educativa Partesdel.com, elaborado por el equipo de redacción (2017).



Recursos para hacer las tareas

a) La diversidad patrimonial y su construcción histórica a través de las artes: música, arquitectura, danza, pintura, arte popular, etc.

Bonfil Batalla, G. (2004). Nuestro patrimonio cultural. Florescano, E. (Coord.) (2004). *El patrimonio nacional de México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes – Fondo de Cultura Económica.

Giménez Montiel, G. (2007). II. Cultura e identidades. VIII. Cultura, patrimonio y política cultural. Autor, *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes – Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Instituto Nacional de Bellas Artes – México (s. f.). *Obras con declaratoria de monumento artístico*. Recuperado de <https://www.inba.gob.mx/transparencia/obras>

Luna Argudín, M. (2015). Mexicanizar la cultura, una empresa civilizatoria, 1830-1860. Pérez Montfort, R. (coord.). *México contemporáneo. La cultura, 1808-2014*. México: El Colegio de México - Fundación Mapfre - Fondo de Cultura Económica

Matos Moctezuma, E. (enero-febrero, 2013). Patrimonio cultural de México. Mentiras y verdades. *Arqueología Mexicana*, 119. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. Recuperado de <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/patrimonio-cultural-de-mexico>

Organización de Estados Iberoamericanos (s. f.) 7. Patrimonio cultural. 9. Manifestaciones culturales. *Sistemas Nacionales de Cultura. Informe México*. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/cultura2/mexico/indice.htm>

Pérez Montfort, R. (2015). La apertura al mundo. Entre modernidades y tradiciones, 1880-1930. Autor (coord.). *México contemporáneo. La cultura, 1808-2014*. México: El Colegio de México-Fundación Mapfre-Fondo de Cultura Económica

_____. (2015). Auge y crisis del nacionalismo cultural mexicano, 1930-1960. Autor (coord.). *México contemporáneo. La cultura, 1808-2014*. México: El Colegio de México-Fundación Mapfre-Fondo de Cultura Económica

Sistema de Información Cultural – México. (s. f.) *Inventario del patrimonio cultural inmaterial por estado*. Recuperado de https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=frpintangible&disciplina=&estado_id=

UNESCO – Biblioteca Digital. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa
UNESCO – México. (2017). *Patrimonio mundial*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/>

b) Los riesgos de deterioro y destrucción del patrimonio cultural en el contexto de la globalización y sus posibles soluciones

Las fuentes para el estudio de los aspectos de este apartado son las mismas que se sugieren en el apartado anterior, sobre todo las de Eduardo Matos Moctezuma, la Organización de Estados Iberoamericanos, el Sistema de Información Cultural – México, y la UNESCO, pues refieren directamente asuntos relacionados con los riesgos que corre el patrimonio cultural y las posibles acciones para superarlos.



Repasar y aprender

Los siguientes ejercicios tienen el propósito de que reconozcas las nociones básicas de la unidad y corrobore lo que has aprendido en tal sentido. Puedes resolverlos al inicio y al cierre del repaso de los contenidos de la unidad.

Toma en cuenta que la solución de los ejercicios es una tarea complementaria. Por esa razón, se requiere el seguimiento de los resultados de aprendizaje previstos, el estudio atento de los contenidos expresados en cada apartado temático, la lectura de los materiales de apoyo para ampliar el conocimiento de los temas reseñados y la aplicación de estrategias de aprendizaje como las que te señalamos al inicio de la unidad. Cuando te encuentres con nociones o términos que desconozcas, consulta el glosario de la asignatura o realiza una búsqueda rápida en la web.

Ahora resuelve cada uno de los reactivos según se indica

I. **¿Con qué procesos se asocian las siguientes ideas? Elige la respuesta correcta y escribe en cada línea la clave de la opción correcta**

- _____ Contacto continuo y de primera mano entre culturas diferentes, con cambios subsecuentes en sus patrones culturales.
- _____ Convivencia entre distintas culturas, en un espacio determinado, con reconocimiento de sus propias expresiones.

Opciones

1. Aculturación
2. Interculturalidad
3. Interculturalismo
4. Mestizaje cultural

_____ Coexistencia entre distintas culturas, en un espacio específico, con condiciones de indiferencia o de tolerancia, pero sin intercambio o acercamiento.

_____ Cambio que experimentan ámbitos como el de pensamiento, la ciencia, el arte, la educación y otras prácticas sociales al separarse de la influencia o tutela de instituciones y credos religiosos.

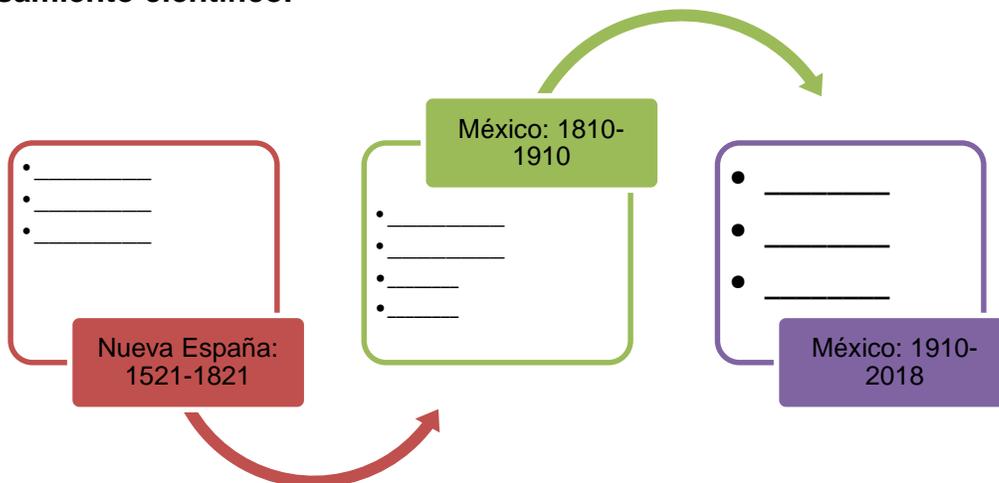
_____ Rechazo a la imposición de una cultura dominante, con la finalidad de preservar elementos culturales tradicionales

_____ Fusión de elementos culturales y asimilación de un individuo, grupo o pueblo por otra cultura.

_____ Síntesis o mestizaje de formas de vida, costumbres y formas de pensar y creer procedentes de sociedades culturalmente distintas,

5. Multiculturalidad
6. Multiculturalismo
7. Resistencia cultural
8. Secularización
9. Sincretismo

II. Escribe en la línea correspondiente la clave de los conceptos o ideas que permiten identificar en qué momento se originaron, en términos generales, los rasgos distintivos del proceso de construcción del ámbito religioso y el pensamiento científico.



Opciones de respuesta

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Conversión religiosa y evangelización2. Educación laica3. Filosofía escolástica4. Filosofía positivista5. Institutos y centro de investigación científica | <ol style="list-style-type: none">6. Intolerancia religiosa7. Libertad de culto8. Sociedades científicas9. Sociedades del conocimiento10. Vínculo con estándares mundiales en educación |
|--|---|

III. Con tus propias palabras, elabora un párrafo de no más de doce líneas en el que expliques lo que entiendes a partir la siguiente afirmación:

Es necesario considerar el sentido que tienen procesos como la aculturación, la interculturalidad o pluriculturalidad, el mestizaje, la multiculturalidad, la resistencia

cultural y el sincretismo, o tendencias políticas como las del interculturalismo y el multiculturalismo, en la transmisión, preservación, acumulación y transformación de las expresiones culturales.

IV. Escribe en la línea correspondiente la clave de la respuesta correcta

_____ Son características del ámbito educativo de la Nueva España, antes de las Reformas Borbónicas.

1) A, B, C 2) A, B, E 3) B, D, E 4) B, C, D

- A. Centros educativos con servicio exclusivo para criollos y peninsulares
- B. Conversión de los indígenas al cristianismo, como uno de sus fines
- C. Enseñanza limitada al conocimiento de los oficios y la teología
- D. Injerencia de la Iglesia en la organización de los centros educativos
- E. Impulso a la formación de la mente, el espíritu y la conducta, atribuido a los jesuitas

_____ Son características de los centros educativos dirigidos por la Compañía de Jesús en la Nueva España

1) A, B, C 2) A, B, E 3) B, D, E 4) B, C, D

- A. Carecían de una organización sistematizada y unificada en cualquiera de los niveles impartidos.
- B. Entre sus fines se hallaba la formación moral, religiosa, intelectual y física, con un enfoque humanista.
- C. Fueron los que atendieron mayoritariamente la educación preuniversitaria, de manera formal.
- D. Se destinaron a todos los grupos sociales y abarcaron distintos niveles de educación.
- E. Sus planes de estudio solo incluían cursos de Teología, Escolástica y Doctrina Cristiana.

_____ Son cambios que se produjeron en la educación y la ciencia, en el contexto de las Reformas Borbónicas.

1) A, B, C 2) A, B, E 3) B, D, E 4) B, C, D

- A. La educación y la ciencia se orientaron a la modernización de la administración, la técnica y la producción virreinal.
- B. La formación científica estudio apoyada por el periodismo científico y técnico, como el encabezado por Antonio Alzate.

- C. La fundación y organización de los nuevos centros educativos fue encabezada por la Compañía de Jesús.
- D. Los centros educativos lograron fortalecer el escolasticismo en la enseñanza y detener las ideas de la Ilustración.
- E. Se fortalecieron campos de conocimiento como el de la geografía, la botánica, la metalurgia, la astronomía, la medicina y otros.

_____ Son rasgos de las sociedades científicas del siglo XIX mexicano.
 1) A, B, C 2) A, C, D 3) B, D, E 4) B, C, D

- A. Fortalecieron las bases de la institucionalización de la ciencia y la participación de los científicos en proyectos de Estado
- B. Impulsaron el desarrollo de ciencias como la física, la matemática y la química, con descuido de las letras, las artes, la geografía y otras.
- C. Su segundo momento de fuerte impulso lo tuvieron en el contexto de la modernización impulsada durante el Porfiriato.
- D. Su acelerado desarrollo comenzó en relación con el triunfo liberal, la filosofía positivista y la separación Iglesia – Estado.
- E. Su mayor fuente teórica de inspiración fue la ciencia del Renacimiento, adoptada durante la etapa novohispana

_____ Representa la posibilidad de que los individuos definan su propia concepción del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, con la opción de aplicarla en casos concretos, en un compromiso más profundo que la libertad de sostener sus ideas u opiniones.

- 1. Laicidad
- 2. Sincretismo
- 3. Secularización
- 4. Libertad de conciencia
- 5. Libertad de pensamiento

_____ ¿Con cuál de los siguientes asuntos se relacionan prácticas como las de los abortos selectivos en función del sexo y el infanticidio femenino, o el rechazo de intervenciones médicas que salvan vidas?

- 1. Despenalización del aborto
- 2. Intolerancia religiosa
- 3. Libertad de conciencia
- 4. Racionalismo
- 5. Tradicionalismo

_____ ¿Con cuál concepto se asocia la siguiente idea? <<En México no existe una mayoría mestiza y una minoría indígena, sino muchos grupos con culturas y formas de vida diferentes, algunos indígenas y otros no.>>

- 1. Resistencia cultural
- 2. Expresiones culturales
- 3. Diversidad cultural
- 4. Mestizaje
- 5. Indigenismo

_____ Son ejemplos de elementos culturales que prevalecen en cierta medida como resultado de los procesos de resistencia cultural en México.

1) A, B, C 2) A, C, D 3) B, D, E 4) B, C, D

- A. Curandería y chamanismo
- B. Culto guadalupano
- C. Lenguas indígenas
- D. Nahualismo
- E. Charrería

_____ Son rasgos del muralismo mexicano

1) A, B, C 2) A, B, E 3) B, D, E 4) B, C, D

- A. Fue la expresión y la afirmación pictórica de la Revolución
- B. Incorporó la exaltación de los trabajadores y la crítica al poder
- C. Logró difundir una visión imaginaria de la naturaleza mexicana
- D. Rechazó la idea vasconceliana de la raza cósmica
- E. Recuperó elementos alusivos a las raíces indígenas

V. Relaciona ambas columnas, anotando en cada línea la clave de la respuesta correcta.

_____ Conforman una red de representaciones y relaciones sociales de individuos que se reconocen entre sí, con un sentido de pertenencia y cultura compartida al interior de una determinada comunidad.

_____ Conjunto articulado de percepciones, concepciones, ideas y valores relacionados entre sí, a través de los cuales los individuos o grupos sociales plantean una visión de su entorno natural y humano, o del universo en general.

_____ Conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, refuerzan su sentido de comunidad y le dan identidad propia.

_____ Conjunto de conocimientos verificables y ordenados sobre una materia determinada a través de los métodos de la razón y la experimentación.

_____ Obras creativas en cuya elaboración y características intervienen raíces históricas, tradiciones, creencias, y una visión del mundo transmitidas de generación en generación.

_____ Representa la belleza, o la percepción del entorno en que se elabora, de acuerdo con ciertas, reglas, principios y tendencias que de algún modo las hace similares en cierta época.

_____ Suma de conocimientos, valores, tradiciones, bienes materiales e inmateriales, creencias, obras de arte, modos de comportamiento, y otras obras del quehacer humano.

OPCIONES DE RESPUESTA

- 1. Aculturación
- 2. Arte de academia
- 3. Arte popular
- 4. Conocimiento científico
- 5. Cosmovisión
- 6. Expresiones culturales
- 7. Identidades regionales
- 8. Patrimonio cultural

VI. ¿A qué tipo de patrimonio cultural corresponden las siguientes expresiones culturales? ¿Al tangible o al intangible? Responde en la línea correspondiente, señalando PCT (patrimonio cultural tangible) o PCI (patrimonio cultural intangible).

- _____ Campus Central de Ciudad Universitaria de la UNAM
- _____ Centro histórico de la Ciudad de México
- _____ Culto a la virgen de Zapopan
- _____ Música de Mariachi
- _____ Celebración del día de muertos
- _____ Ceremonia ritual de los voladores en Papantla
- _____ Charrería
- _____ Gastronomía mexicana
- _____ Pirekua, canto tradicional indígena de Michoacán
- _____ Misiones franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro
- _____ Pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco en Baja California Sur
- _____ Sitio arqueológico de Palenque

VII. Relaciona obra, características y momento al cual corresponden. Escribe la respuesta correcta en las líneas indicadas

Obra	Características	Momento
1. Cañada de Metlac, de José María Velasco	I. Figuras de expresiones vigorosas y combativas	A. Mediados del siglo XVIII e inicios del XIX
2. Iglesia de Santa Prisca, Taxco	II. Formalidad, uniformidad y ritmo	B. México Antiguo
3. La nueva democracia, de David Alfaro Siqueiros	III. Marcada tendencia decorativa	C. México Posrevolucionario
4. Palacio de Minería, Ciudad de México	IV. Realismo y detalle en la representación de la naturaleza	D. Nueva España: siglos XVII y primera mitad del XVIII
5. Sitio Arqueológico de El Tajín, Veracruz	V. Talud, tablero	E. Porfiriato

Respuestas

- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____
- 4. _____
- 5. _____

VIII. Escribe al menos tres de los valores y/o las actitudes que promoverías en relación con cada uno de los siguientes asuntos, para fomentar la convivencia

social y actuar con responsabilidad, respeto y tolerancia hacia el patrimonio cultural, la diversidad de culturas y las formas de pensamiento.

1. Confrontación entre el pensamiento tradicionalista y la libertad de conciencia

2. Las expresiones culturales y las propuestas de autogestión de los pueblos indígenas

4. Las expresiones culturales y las propuestas integracionistas de los pueblos indígenas

5. Las identidades culturales mexicanas y los retos que tienen ante las expresiones culturales globalizadas

6. Los riesgos de deterioro, desaparición o destrucción y saqueo del patrimonio cultural

7. Las expresiones culturales de otras partes del mundo y que ingresan al país como resultado de los procesos migratorios y económicos.



Autoevaluación



Recuerda que la autoevaluación es un proceso a través del cual es posible valorar y reflexionar individualmente el grado de aprendizaje logrado respecto de una tarea determinada. Como alumno, tomas conciencia acerca de lo que ya conoces, al tiempo que identificas lo que puedes hacer para mejorar. Para esto toma en cuenta tus hábitos de estudio y capacidades, la forma en que aprendes, las estrategias que utilizas, así como la experiencia, los conocimientos que ya tienes, además de tus motivaciones, intereses y necesidades de aprendizaje.

Valora cuáles son los aprendizajes logrados en la unidad y selecciona la opción que mejor los califique. Posteriormente, con base en el resultado, determina en qué aspectos debes mejorar y cómo. Ten presente tus evidencias de trabajo y la retroalimentación del profesor.

Acerca del tema 4.1 El desarrollo del pensamiento científico, el ámbito religioso y las instituciones educativas en la formación cultural, logré . . .	Aprendido	Debo mejorar	Por aprender
1. Deducir el papel de la Iglesia novohispana en el desarrollo del ámbito religioso y en la difusión del conocimiento a través de los colegios religiosos.			
2. Identificar los factores que dieron lugar a la educación laica, la secularización del conocimiento y el impulso al pensamiento científico, en contraste con la educación y la religiosidad novohispana.			
3. Reconocer el papel y la importancia de las instituciones educativas como el Colegio de Jesuitas y las sociedades científicas y escuelas del siglo XIX, en especial de la Escuela Nacional Preparatoria.			
4. Relacionar el proceso de especialización del conocimiento y la interdisciplina con el carácter que tiene el desarrollo científico y la educación en el contexto de la globalización.			
5. Valorar con sustento las diferencias entre la libertad de conciencia y las formas			

conservadoras y tradicionales de pensamiento en el México actual.			
6. Seleccionar y organizar con rigor académico información procedente de distintos tipos de fuentes.			
Acerca del tema 4.2 La formación de las identidades desde la aculturación y la interculturalidad, logré . . .	Aprendido	Debo mejorar	Por aprender
7. Identificar procesos de aculturación y de resistencia cultural novohispana en situaciones como las de la evangelización católica y el sincretismo religioso, la estructura familiar y la diversidad gastronómica en México.			
8. Explicar la confrontación de expresiones regionales frente a la cultura nacional: el caso de las visiones integracionistas del indígena en los siglos XIX y XX y el de las propuestas de autogestión.			
9. Plantear los retos que las expresiones culturales globalizadas imponen sobre la continuidad de las identidades culturales mexicanas.			
10. Evaluar la existencia, permanencia y transformación de las identidades regionales y nacional en relación con los procesos de aculturación, interculturalidad y resistencia cultural.			
11. Seleccionar y organizar con rigor académico información procedente de distintos tipos de fuentes.			
Acerca del tema Tema 4.3 El arte mexicano como patrimonio cultural, logré . . .	Aprendido	Debo mejorar	Por aprender
12. Distinguir los elementos constitutivos del patrimonio cultural mexicano.			
13. Reconocer las diferencias entre arte popular y arte de academia.			
14. Contrastar expresiones culturales de diversos momentos de la historia nacional tomando como referencia los elementos constitutivos del patrimonio cultural.			
15. Explicar los riesgos de deterioro y destrucción del patrimonio cultural en el contexto de la globalización, así como sus posibles soluciones.			
16. Proponer valores y actitudes para fomentar la conservación del patrimonio cultural			

17. Procesar información procedente de distintas fuentes con rigor académico.			
---	--	--	--



Glosario

A

Aculturación. De acuerdo con la *American Anthropological Association*, el término se refiere a “aquellos fenómenos que resultan cuando grupos de individuos de culturas diferentes entran en contacto, continuo y de primera mano, con cambios subsecuentes en los patrones culturales de uno o de ambos grupos” (cit. Aguirre Beltrán: 1970, p. 11). Es un proceso que implica la adquisición de una cultura diferente (o ciertos aspectos de esta), la adaptación de elementos de una nueva cultura, la pérdida o desarraigo de una cultura precedente e, incluso, la preservación de elementos culturales de origen y la resistencia a la otra cultura.

Aparcero. En el marco del régimen porfirista es el nombre con que también se conoce al mediero. Era el campesino encargado de producir la tierra de una hacienda a cuyo propietario le entregaba la mitad de las ganancias.

Área cultural. Noción que suele emplearse en el ámbito de la arqueología y la historia para referirse al espacio histórico-geográfico en el que se desarrollaron grupos y culturas con rasgos distintivos entre sí, durante el periodo prehispánico; dichas áreas son Oasisamérica, Aridoamérica y Mesoamérica.

Aridoamérica. Área del norte del territorio mexicano en la que habitaron grupos nómadas y seminómadas, durante toda la época prehispánica; a partir del año 100 d. C. parte de esa área fue ocupada por pueblos sedentarios, relacionados con Oasisamérica.

Autoritarismo. Sistema político basado en el ejercicio ilimitado de la autoridad. Históricamente, se inscribe en la transición del absolutismo a la democracia y en el contexto de los regímenes totalitarios.

B

Burguesía. Clase social que surge con la industrialización, se caracteriza por poseer medios de producción propios y no vivir del trabajo manual. Comprende por un lado industriales, financieros, profesiones liberales y, por otro, a pequeños artesanos y comerciantes.

Burocracia. Término que señala la influencia desmedida de la administración pública que realizan los funcionarios en los negocios del Estado, con efectos negativos en los intereses de la sociedad en general.

C

Canasta básica. Suma de bienes y servicios adquiridos habitualmente para la satisfacción de necesidades como la alimentación, la salud, la educación, el vestido, el transporte y el esparcimiento, principalmente, suficientes para el sostenimiento de una familia, con un número de integrantes y condiciones económicas medias.

Caciquismo. Práctica política encabezada por un representante político civil, que opera generalmente al frente de sistemas clientelistas, para controlar el voto a favor de un partido o grupo político; suelen pasar por una secuencia de cargos y

mantienen un poder regional, local o municipal, que se perpetúa mediante estrategias como la violencia, el fraude electoral, las recompensas, la cooptación de sus adversarios, o las componendas con los mismos.

Caudillismo revolucionario. Tipo de relaciones políticas establecidas entre los principales jefes revolucionarios de la etapa constitucionalista de la Revolución mexicana con los grupos que formaban la base social obrera y campesina, para proteger sus intereses de grupo, control territorial, o sometimiento caciquil y enriquecimiento.

Capital. Patrimonio en forma de dinero u otros bienes, de una persona o sociedad, que suelen invertirse en una empresa con el fin de obtener beneficios para sus propietarios.

Capitalismo de Estado. Término para referirse al control estatal de la economía de un país; las empresas y las finanzas están en manos del Estado.

Capitalismo. Sistema económico-social basado en el predominio de capital como elemento de la producción y para la riqueza. Se caracteriza por la libre circulación de capitales y la acumulación de la propiedad privada.

Cartel. Acuerdo informal entre empresas del mismo sector, cuyo fin es reducir o eliminar la competencia en un determinado mercado, repartiéndose el territorio. Buscan obtener la mayor ganancia a través del control monopólico de la venta de sus productos.

Ciudadanía. En un sentido jurídico, es la facultad o condición que tiene un miembro natural o naturalizado de un Estado para ejercer los derechos y obligaciones que este le confiere.

Competencia económica. Condición que se traduce en la presencia de dos o más entidades (comercios o empresas) cuyo fin es el de incrementar sus ventas y producción mediante la oferta de productos y servicios de mayor calidad, y variedad, a mejores precios.

Constitución. Norma fundamental de un Estado a la que se subordina el resto de sus leyes. Define el régimen de los derechos y libertades de los ciudadanos y delimita los poderes e instituciones de una organización política.

Corporativismo. Formas de organización de la sociedad a través de corporaciones (sindicatos, asociaciones, etc.), las cuales son subordinadas al régimen estatal para asegurar el control social y la unidad del Estado.

Crecimiento económico. Es una variable cuantitativa que alude al incremento de la producción de bienes y servicios e inversiones, en una país o región, en un determinado periodo. Suele medirse en términos de Producto Interno Bruto, dejando de lado indicadores de orden social.

Crisis económica. Situación prolongada que se caracteriza por la reducción sostenida de la producción y sus efectos en la disminución de las inversiones y el consumo, el aumento del desempleo, el cierre de empresas, etc., que suele denominarse también como depresión económica; un ejemplo de esto es la Crisis de 1929. Cuando se trata de periodos cortos, el término alude al punto de inflexión entre la fase ascendente y la descendente de un ciclo económico, que también se le conoce como recesión económica, lo que podría ejemplificarse con la crisis de 1973-1975.

D

Déficit comercial. Condición que se presenta cuando el valor de las importaciones es mayor que el valor de las exportaciones.

Déficit fiscal. Situación financiera que se genera cuando el Estado gasta más del dinero que recibe a través de los impuestos que cobra a los ciudadanos, las ganancias que obtiene por la venta de recursos estatales (petróleo, por ejemplo) o de préstamos que solicita en el exterior o en el interior del país.

Democracia. Forma de organización del poder del pueblo en el gobierno, defiende la soberanía popular y el derecho del pueblo a elegir y controlar a sus gobernantes y forma de gobierno.

Derechos humanos. Conjunto de facultades y privilegios propios de la condición del hombre que el Estado y las instituciones tienen el deber de respetar. Sus precedentes se hallan en las ideas de la Ilustración, la revolución inglesa y las revoluciones de la segunda mitad del siglo XVIII.

Desarrollo económico. Capacidad que tiene un país o región para generar riqueza y promover y mantener el bienestar económico y social de sus habitantes, resultado de altas tasas de crecimiento y de procesos de acumulación de capital. Se traduce en un desarrollo sostenible, cuando además se ocupa del cuidado del ambiente. Suele medirse en términos de Producto Nacional Bruto, ingreso per cápita, ahorro, innovación tecnológica, capacitación laboral, aportaciones reales de los diferentes sectores económicos, entre otros indicadores.

Despotismo ilustrado. Forma de gobierno propia de las monarquías absolutas europeas del siglo XVIII. Supone la adopción de algunas ideas de la Ilustración en las formas del absolutismo monárquico.

Deuda externa privada. Mecanismo que se genera cuando grupos de particulares, como las empresas, solicitan capital prestado a entidades del exterior, con la finalidad de ampliar y/o mejorar su capacidad de producción y distribución.

Deuda externa pública. Mecanismo generalmente utilizado por los países no desarrollados para obtener el capital necesario, a entidades del exterior y con particulares condiciones de pago, para la implementación de planes de desarrollo económico (obras públicas, por ejemplo), el aumento de su capacidad productiva o el saneamiento de las finanzas públicas.

Devaluación. Pérdida del valor de una moneda local, resultado de la falta de demanda de esta, o porque se carece de la oferta de moneda extranjera. Para su manejo, el Estado puede optar por tener un mercado de cambio controlado, o bien, un mercado libre en el cual el valor de las divisas se determina de acuerdo con la oferta y la demanda.

Dictadura. Forma de gobierno que se ejerce por una persona o un grupo de personas que concentran los poderes del Estado, sometiendo a los opositores e invocando el bien público, sin la presencia o el respeto a las normas constitucionales, en el caso de que las hubiera.

División de poderes. Principio de ordenación del poder del Estado característico de las democracias occidentales que proponen el equilibrio de fuerzas. Tradicionalmente divide el poder en tres: ejecutivo, legislativo y judicial.

E

Ejido. La palabra ejido se refería, originalmente, a las tierras comunales que se encontraban a la salida de los pueblos y que servían para el usufructo colectivo (para ganado y recolección de madera). A partir del reparto agrario, sustentado

en el artículo 27 de la Constitución de 1917, el término se refiere a la comunidad de campesinos que han sido beneficiados con dicho reparto (ejidatarios) y el conjunto de tierras que les corresponden. Su patrimonio está formado por tierras de cultivo (área parcelada), otras para satisfacer necesidades colectivas (uso común) y otra más para urbanizar y poblar (fundo legal), principalmente.

Etnocentrismo. Concepción según la cual se juzga al resto de las culturas en función de la propia, considerándose esta como la cultura de referencia, al ser concebida como la mejor.

G

Garantías individuales. Suma de derechos propios de todo individuo, constituidas como norma y cuya existencia y ejercicio deben ser aseguradas, respetadas y protegidas por el Estado.

Globalización económica. Proceso histórico mundial que se define por la integración de diversas entidades en un mercado capitalista mundial, basado en la internacionalización (o la supra territorialidad) de la producción, la apertura comercial, la libre circulación del capital, favorecido por las tecnologías de la información y la comunicación

Golpe de Estado. Cambio repentino e ilegal del gobierno provocado por un grupo de poder político o militar que atenta contra el orden establecido y vulnera la legitimidad establecida en los marcos legales.

Guerra Fría. Periodo de relaciones tensas y enfrentamiento político, económico, militar, informativo, científico y deportivo entre Estados Unidos de América y la Unión Soviética y sus respectivos bloques, desde el fin de la Segunda Guerra mundial y hasta 1989, año en que fue derrumbado el muro de Berlín, símbolo del mismo periodo.

H

Hacienda pública. Término que engloba a las entidades públicas que tienen la labor de gestionar los ingresos que recibe el Estado, la forma como se pueden lograr y los mecanismos para el control y cumplimiento de las actividades y proyectos correspondientes.

I

Imperialismo. Proceso o influencia de dominación política y/o económica que ejerce un país sobre regiones o países de menor o nulo desarrollo económico, con un control directo o indirecto.

Inflación. Proceso económico que surge en un país por el desequilibrio entre la producción y la demanda, lo que se manifiesta en el aumento de los precios de la mayor parte de los productos y servicios en el mercado, así como en la pérdida del valor del dinero y de la capacidad de compra para cubrir dichos precios.

Ingreso per cápita. Ingreso económico que recibe en promedio cada uno de los habitantes de un país, el cual se calcula al dividir el ingreso nacional (Producto Interno Bruto) entre la población total.

Interculturalidad. Relación o convivencia entre las distintas culturas en un espacio determinado, que favorece el reconocimiento, valoración y enriquecimiento mutuo de sus manifestaciones y diferencias.

Interculturalismo. Enfoque para gestionar la diversidad cultural existente en los Estados plurinacionales y pluriculturales. Reconoce la distinción entre culturas dominantes y culturas subalternas para explicar los problemas relacionados con

la diversidad cultural; plantea el respeto, la convivencia, la justicia y la igualdad entre las culturas, más allá de la tolerancia y la coexistencia, con una definición consensual respecto de los derechos y valores individuales que favorezca la relación equitativa y libre de coacción entre las distintas culturas.

Intermediarismo. Actividad económico-comercial por la cual el ciclo de compra y venta de mercancías y materias primas se completa con la participación intermedia de un tercero, quien funge como un negociante cuyos propósitos suelen ser el de acaparar el mercado y obtener mayores ganancias.

J

Jornalero acasillado. En el marco del régimen porfirista, eran los trabajadores que vivían permanentemente en la hacienda y cuyos ingresos provenían del sueldo que les asignaba el propietario. En las haciendas cuya producción era para el autoconsumo solía ser un trabajador detenidos por deudas.

L

Latifundismo. Modalidad de producción agraria y ganadera basada en la propiedad de terrenos de gran extensión (latifundios), pertenecientes a una sola persona, o de un grupo reducido de personas.

Liberalismo económico. Teoría económica elaborada en el siglo XVIII por Adam Smith, que afirma mejores resultados económicos cuando el Estado no interviene en el mercado. Plantea que la economía debe regirse por las leyes de la oferta y demanda.

Liberalismo. Ideología política, económica y social, la cual se configura entre el siglo XVII y el XVIII. Se basa en el respeto de los derechos humanos y civiles, la defensa del individuo y la no injerencia del Estado en la vida social y económica.

M

Macroeconomía. Se refiere a una de las ramas de la Economía, así como al comportamiento relacionado con el régimen monetario, fiscal y cambiario; el empleo; las inversiones; el consumo; la balanza comercial (importaciones y exportaciones), entre otras variables que permiten observar los cambios y las tendencias económicas de un país.

Maximato. Período de la historia de México comprendido entre 1928 a 1934 en el cual la política mexicana fue dirigida por Plutarco Elías Calles, convertido en el hombre fuerte y jefe indiscutible de la Revolución, al intervenir en las decisiones de los gobiernos de ese momento. Es el fundador del Partido Nacional Revolucionario en 1929.

Mediero. En el marco del régimen porfirista, era el campesino encargado de producir la tierra de una hacienda a cuyo propietario le entregaba la mitad de las ganancias. También se le conoce con el nombre de aparcerero.

Mesoamérica. Área en la que habitaron sociedades sedentarias agrícolas, que a lo largo del periodo que va de 2500 a. C. a 1521 d. C. lograron un desarrollo cultural complejo, evidente en el sistema de escritura, el desarrollo de grandes centros urbanos, la construcción de obras hidráulicas, el intercambio comercial, la estratificación social, la estructura política y el conocimiento astronómico, entre otros aspectos más.

Microeconomía. Además de referirse a una de las ramas de la Economía, el término alude también al comportamiento que producen, en la oferta y la

demanda y de forma individual, los consumidores, las empresas, los trabajadores y los inversores, al comprar y vender bienes y servicios.

Militancia. Es la condición inherente a una persona, grupo u organización que brinda su apoyo a una causa o un proyecto, ya sea en el marco de un partido político, o en el de una colectividad en particular. Cuando se da en el marco del partido suele denominarse militancia política; cuando se da en el seno de alguna otra organización, como una organización no gubernamental o una asociación civil se le identifica como militancia social.

Monopolio. Ejercicio exclusivo que ejerce una persona o una empresa o un grupo o empresa en particular sobre la producción, o distribución y venta de un bien, o servicio, ya sea por concesión oficial, por imposición o por manipulación del mercado.

Monoproductión. Condición económica caracterizada por la producción centrada en un solo producto o área económica, o también por el control que el Estado ejerce sobre la totalidad de la economía.

Multiculturalidad. Existencia de culturas diversas y diferentes entre sí, en un espacio delimitado, pero sin relación o interacción entre ellas, en un estado de indiferencia, o de tolerancia; no hay intercambio o acercamiento entre ellas y/o pueden tener una relación de conflicto.

Multiculturalismo. Enfoque para gestionar la diversidad cultural existente en los Estados plurinacionales y pluriculturales. Reconoce la desigualdad entre culturas, pero por sus propias características y su carácter minoritario (dominadas) y mayoritario (dominantes); explica los problemas entre las distintas culturas por el enfrentamiento en torno a derechos lingüísticos, autonomía regional, representación política o símbolos nacionales. Propone el respeto, la justicia y la tolerancia con base en la conciliación entre los derechos diferenciados de grupo y los derechos y libertades individuales, para evitar esos desencuentros.

N

Nacionalismo. Ideología y movimiento político basados en el principio de que cada nación tiene derecho a formar su propio Estado para realizar los objetivos o aspiraciones sociales, económicas y culturales de su pueblo. Las formas de cohesión son a través del idioma, la historia y la cultura popular y la soberanía.

Nahualismo. Derivado de las mitologías mesoamericanas, en las que se alude al “nagual” o “nahual” como un ser con facultades sobrenaturales, el nahualismo es un fenómeno cultural que se expresa actualmente en la creencia acerca de que algunas personas son capaces de transformarse en animales, o algún otro ser, para realizar actos de brujería, o de protección y guía espiritual, según la tradición local que corresponda.

O

Oasisamérica. Área que abarcaba partes del suroeste de Estados Unidos y del norte de México; habitada por grupos sedentarios agrícolas de desarrollo cultural que surgieron posteriormente a los de Mesoamérica, con la que mantenían relaciones comerciales. Incluye tres culturas: Anasazi, Hohokam y Mogollón, siendo esta última la que se extendió al norte del actual territorio mexicano.

Obrajes. En el contexto de la Nueva España, y a diferencia de la organización básica de los talleres artesanales, fueron establecimientos caracterizados por la explotación de la mano de obra, la división del trabajo en un mismo espacio, la

capitalización y, el uso de ciertas tecnologías basadas en fuentes de energía producidas por el agua o la tracción animal, para la elaboración de telas de lana principalmente, destinadas al consumo interno y regional. Están asociados al surgimiento de la industria textil en México.

P

Patrimonio cultural. De acuerdo con la UNESCO, el patrimonio cultural está compuesto por la suma de obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas, grupos de elementos, construcciones, expresiones vivas intangibles o inmateriales (tradiciones orales, conocimientos, prácticas, saberes, etc.), que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Plan Puebla-Panamá. Proyecto presentado por el gobierno de Vicente Fox, en el año 2000, con la finalidad de construir un canal en Honduras y la infraestructura necesaria para impulsar en la región centroamericana circuitos de inversión y de intercambio de mercancía, como en el caso del Canal de Panamá.

Poder adquisitivo. Capacidad de compra de bienes y servicios que tienen las personas en relación con sus ingresos o salarios percibidos.

Producto Interno Bruto (PIB). Riqueza producida en un año por un país. Es “bruto” dado que no incluye el desgaste de bienes de capital empleados en la fabricación del producto nacional.

Proteccionismo. Opuesto al librecambismo, el proteccionismo es una política que se opone a la liberación de las trabas aduaneras y arancelarias al comercio entre países, por considerarlas un riesgo para la soberanía económica, el desarrollo de la industria nacional y el empobrecimiento de los países.

Proyecto de nación. Es un conjunto articulado de ideas, iniciativas políticas y acciones que postula un grupo o comunidad en particular con el propósito de facilitar la organización del Estado mediante la definición de un modelo de Nación política ante ciertos momentos y contextos.

Proletariado. Término para designar a la clase social de los trabajadores o clase obrera. Carecen de propiedades y medios de producción, por lo que venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario.

Pronunciamiento. Sublevación impulsada por un líder militar contra un gobierno a partir de una declaración pública de oposición a las autoridades existentes. Generalmente hace extensiva a la población los motivos de oposición para que se sumen a lo planteado y los gobernantes en turno renuncien.

R

Real Cédula de Consolidación de Vales Reales. Decreto por el cual, la Corona Española dispuso que la Iglesia cobrara los préstamos que había otorgado hasta ese momento para remitirlo a España. El capital obtenido se recogería en calidad de préstamo y la Corona pagaría los intereses correspondientes. Esta medida ocasionó escasez de capital en la Nueva España y obligó a los deudores de la Iglesia a vender sus propiedades, pues, de no hacerlo, eran rematadas por el gobierno. Esto a su vez afectó el ámbito de la producción y el empleo de mano de obra, pero también la situación económica de los primeros años de independencia del país, pues no disponía del capital suficiente para su inversión en el ramo de la economía.

Región. Zona geográfica o territorio con rasgos similares en lo que toca al clima, el tipo de terreno, la actividad económica predominante, las expresiones culturales de los habitantes, entre otros.

Remesas. Dinero que envían al país los mexicanos que viven y trabajan en el exterior.

S

Secularización. En términos generales es un proceso de cambio que experimentan en el ámbito del pensamiento, las instituciones políticas, la ciencia, la educación, el arte, las creencias y otras prácticas de una sociedad, cuando esta se desvincula, se separa o se mantiene al margen de las instituciones religiosas, tutela o influencia.

Sincretismo. Síntesis o mestizaje de formas de vida, costumbres y formas de pensar y creer procedentes de sociedades culturalmente distintas, como sucedió a raíz de la conquista española en territorio mexicano. Procesos como el imperialismo, la globalización y los flujos migratorios propician esta condición, aunque subyacen particularidades que los expertos plantean con base en nociones como aculturación, transculturación, occidentalización de la cultura e imperialismo cultural.

Sindicalismo. Denominación que recibe el movimiento organizado de los trabajadores para la defensa de sus derechos laborales.

Sindicato. Asociación de trabajadores de un mismo ramo o de una misma categoría profesional, organizada para la defensa de sus derechos laborales, con una representación común. La organización de los patronos, en cambio se denominan cámaras, uniones, asociaciones, etc. En México, algunos han funcionado independientemente de las estructuras del sistema político establecido en tanto que otros han actuado como apéndices de este.

Soberanía Nacional. Autoridad que detentan los ciudadanos a través de los órganos que los representan. El poder supremo del Estado es la totalidad del pueblo, de quien emanan todos los poderes. Las revoluciones liberales opusieron este concepto al de soberanía del príncipe, propio de las monarquías absolutas.

Sobrevaluación de la moneda. Condición que adquiere una moneda cuando se cotiza en el mercado de divisas a un precio mayor del que realmente tiene en relación con otras monedas. Los gobiernos suelen establecerla para fomentar las exportaciones masivas, desincentivar las importaciones, controlar el aumento de precios y mantener ciertos ritmos de crecimiento; no obstante, es una condición provoca, tarde o temprano, el debilitamiento de la capacidad exportadora, el déficit comercial, la acumulación de la deuda externa, la fuga de capitales, la devaluación de la moneda y la vulnerabilidad ante las presiones externas.

Subdesarrollo. Situación en la que una nación no dispone de un nivel de desarrollo socioeconómico adecuado, en comparación con las potencias económicas. Se refleja en una situación de pobreza estructural, economía precaria, poca capacidad productiva, servicios públicos deficientes y un alto índice de pobreza.

Sufragio censitario. Derecho al voto concedido solo a una parte de la población, generalmente inscrita en un censo acotado en función de ciertos criterios; por ejemplo: ser varón (sufragio masculino), o tener determinadas ingresos, o pertenecer a determinada clase social.

Sufragio universal. Derecho al voto, concedido a la población adulta y ciudadana de un territorio. El sufragio universal es un derecho por encima de los condicionamientos sociales, culturales o económicas (clase social, el sexo, la raza, el nivel educativo).

Superávit comercial. Condición que se presenta cuando el valor de las exportaciones es mayor que el valor de las importaciones.

Superávit fiscal. Condición que se presenta cuando un Estado recauda -a través de impuestos, tasas y retenciones-, un monto de capital mayor al que gasta en servicios públicos y pago de deudas.

T

Transculturación. Término que suele utilizarse por algunos autores como traducción correcta de *acculturation*.

Transculturalidad. Proceso de acercamiento entre culturas diferentes y cuyos vínculos generan hechos culturales nuevos, resultado del sincretismo basado en el respeto y promoción de valores universales, más allá de la singularidades étnicas, raciales y religiosas.



Clave de respuestas

UNIDAD 1. Los proyectos de desarrollo económico ante los retos internos y la economía mundial

I. Escribe en cada línea la clave de la respuesta correcta

E	Son rasgos distintivos de la economía en el México Antiguo
C	¿Cuáles son los rasgos de la economía en la Nueva España?
D	¿Qué factores dieron lugar a un crecimiento económico parcial, ...
A	Como resultado de su política mercantilista, en Nueva España ...
C	¿Cuáles fueron las transformaciones que ocasionaron las Reformas ...
E	¿Qué situaciones económicas se generaron durante el desarrollo de ...
C	¿Qué características tuvo la economía de México entre 1821 y 1876?
E	Entre 1821 y 1876 la economía de México tuvo dificultades para ...
C	¿Qué rasgos tuvo la economía de México durante el régimen porfirista?
E	Durante el régimen porfirista la economía de México pudo crecer ...
E	Son acciones económicas realizadas durante la llamada etapa de ...
E	Son características del modelo de sustitución de importaciones ...
B	Acerca de la economía neoliberal mexicana, podemos decir:

II. ¿Qué propuestas hicieron los grupos partidarios del proteccionismo y del librecambio para impulsar el crecimiento económico del país entre 1821 y 1876?

1	El establecimiento de barreras arancelarias tales como ...
2	El estímulo a la inmigración extranjera para impulsar la modernización
2	El fomento a la propiedad privada y la circulación de capital mediante ...

- 2 El impulso a la innovación tecnológica mediante la apertura amplia ...
- 1 La concesión limitada al capital externo en sectores productivos en ...
- 2 La liberalización del mercado a partir de normas constitucionales que
- 2 La reducción de la intervención del Estado en los procesos económicos.
- 1 La restricción estatal a cualquier inversión extranjera ...

III. Durante la segunda mitad del siglo XIX, los gobiernos afines al librecambismo lograron establecer con mayor firmeza el marco legal y las primeras medidas que favorecerían el tránsito de una economía tradicional a una economía moderna [...] Resuelve, ¿qué aspectos de la economía moderna se introdujeron en el país con base en las normas y medidas descritas?

Advertencia

La respuesta a este reactivo debe considerar que las características de la economía moderna tienen correspondencia con el marco liberal de la época, de donde resaltan el libre comercio, la libre empresa, la propiedad privada, la menor intervención del Estado en la economía y el impulso a la iniciativa privada, principalmente.

IV. ¿Qué contrastes se dieron durante la economía del régimen porfirista a propósito de cada uno de los siguientes logros? Escribe en la línea la clave correcta.

- 1 Crecimiento material sin precedentes, con estabilidad financiera.
- 3 Impulso a la agricultura destinada a la exportación y la industria.
- 4 Intensificación del intercambio comercial.
- 2 Notable inversión extranjera en 80% de la industria de extracción.

V. Después de leer el siguiente fragmento de texto, resuelve la actividad que enseguida se indica.

Selecciona con una (✓) los enunciados que den razón de la lectura correcta del fragmento anterior.

Los enunciados correctos son los siguientes

Existen concepciones que plantean efectos totalmente negativos de la Revolución en la economía, durante su desarrollo.

El desorden y el caos fueron parciales y temporalmente cortos, pues se dieron donde hubo enfrentamientos armados o donde algún ejército lograba imponer el control.

Uno de los efectos económicos más notables durante la lucha fue la fragmentación del mercado nacional.

Dos de los aspectos afectados durante la lucha fueron el sistema monetario nacional y la red ferroviaria.

VI. ¿Con qué política económica se relacionan los siguientes conceptos e ideas? Escribe en cada línea la palabra ISI para referirte a la industrialización por sustitución de importaciones y NEOL para el neoliberalismo.

<u>NEOL</u> Acuerdos de libre comercio	<u>NEOL</u> Liberación de precios
<u>ISI</u> Auge de la petrolización	<u>NEOL</u> Libremercado
<u>ISI</u> Control de precios y salarios	<u>NEOL</u> Menos intervención económica
<u>ISI</u> Crecimiento hacia adentro	<u>ISI</u> Precios bajos de insumos
<u>ISI</u> Estabilidad económica	<u>NEOL</u> Privatización de empresas
<u>ISI</u> Estado empresario y	<u>ISI</u> Proteccionismo
<u>NEOL</u> Estancamiento económico	<u>NEOL</u> Reducción del gasto público
<u>ISI</u> Industrialización acelerada	<u>NEOL</u> Reforma energética

VII. ¿Cuál es el enunciado que define el papel de México en el mercado mundial durante los periodos referidos? Relaciona y escribe en la línea la clave de la respuesta correcta.

<u>4</u>	México se insertó en el mercado mundial de Asia y Europa mediante ...
<u>6</u>	Las exportaciones de petróleo se mantuvieron en manos de los ...
<u>3</u>	El capital externo se concentró en la explotación de la plata y la ...
<u>2</u>	La inversión extranjera se centralizó en la explotación de productos...
<u>7</u>	Las relaciones con el mercado mundial se han regulado con base en ...
<u>5</u>	El Estado mexicano se encargaría de atender la creciente ...

VIII. Escribe en la línea correspondiente la clave de la respuesta correcta

<u>1</u>	Son reformas constitucionales que ha ordenado el gobierno mexicano ...
<u>5</u>	Son aspectos que definen el contexto interno y externo en el cual ...
<u>3</u>	El declive del modelo de industrialización por sustitución de ...
<u>4</u>	Forman parte de las acciones económicas aplicadas en el marco ...
<u>4</u>	Son resultados que había logrado la economía neoliberal al iniciar ...

IX. Con base en las siguientes preguntas, analiza la gráfica sobre la valuación del peso mexicano con respecto al dólar estadounidense y subraya en cada caso la respuesta correcta.

<p>Respuestas correctas</p> <p>1. B</p> <p>2. A</p> <p>3. B</p>
--

X. Con base en las siguientes preguntas, analiza la gráfica sobre la deuda externa y el PIB entre 1935 y 2018 y resuelve según se indica.

Respuestas correctas

1. B
2. 1970
3. ISI

XI. En tu cuaderno de notas, resuelve lo siguiente**Advertencia**

Las respuestas a las preguntas abiertas de esta sección requieren que hagas una lectura puntual de la visión panorámica que se hace en torno a cada uno de los apartados temáticos de la unidad.

Resuelve la actividad y solicita la asesoría de tu profesor para que valore tus avances.

UNIDAD 2. La configuración de México a partir de sus procesos migratorios y movimientos sociales**I. Subraya las respuestas correctas de cada uno de los siguientes reactivos.****Respuestas correctas**

1. A, B, C
2. A, C, E

II. Completa el siguiente esquema con el significado correspondiente, señalando en cada óvalo la clave de la respuesta correcta, de acuerdo con las opciones señaladas en la tabla señalada al pie.**Movimientos migratorios**

Emigración: 3

Inmigración: 2

Migración interna: 4

Causas

Políticas: 3, 5

Económicas: 1, 6

Otras: 2, 4

Repercusiones

Asociada a la diversidad cultural: 2, 4,

Asociada al multiculturalismo: 5, 6

Otras: 1, 3

III. A propósito de las repercusiones culturales de los procesos migratorios, ¿a qué conceptos se refieren los siguientes enunciados? ¿A la pluriculturalidad o a la multiculturalidad?

<u> </u> Pluriculturalidad	Interacción e interrelación de comunidades ...
<u> </u> Multiculturalidad	Coexistencia de diferentes ...

IV. Después de leer atentamente el siguiente fragmento de texto, marca una (✓) en la línea de los enunciados que den razón de una lectura correcta.

Los enunciados correctos son los siguientes

<u> </u>	El texto señala que los inmigrantes guatemaltecos, en los años noventa ...
<u> </u>	Entre los factores principales de la inmigración descrita están ...
<u> </u>	Históricamente, la inmigración se ha destacado por la presencia ...
<u> </u>	Una de las inmigraciones destacadas de la década de los 30 y los 40 fue ...
<u> </u>	Datos del año 2000 indican que un gran número de inmigrantes ...

V. Lee los contenidos del siguiente gráfico y formula tres ideas que complementen o refuercen y expliquen los aspectos que ilustra.

Respuestas posibles. Es factible el planteamiento de otras

1. La emigración aumentó notablemente a partir de los setenta del siglo XX
2. Se calcula que hacia 2010 habrá 12,671 migrantes mexicanos en Estados Unidos
3. El gráfico represente el comportamiento de la emigración México-Estados Unidos, en el periodo que va de 1850 a 2010.

VI. ¿Con cual movimiento social se relacionan los aspectos de la primera columna? Relaciona y escribe en la línea la clave de la respuesta correcta.

<u> 6 </u>	Autonomía universitaria.
<u> 1 </u>	Campeños indígenas por el reconocimiento de sus derechos.
<u> 8 </u>	Derogación de las reformas propuestas por el rector Jorge Carpizo.
<u> 7 </u>	Estudiantes contra el autoritarismo político.
<u> 4 </u>	Lucha de trabajadores en el contexto del Porfiriato.
<u> 10 </u>	Lucha por la tierra en el contexto de la Revolución mexicana.
<u> 9 </u>	Movimientos en contra de los efectos negativos de la globalización ...
<u> 2 </u>	Movimientos en rechazo a las reformas emitidas en el contexto ...
<u> 3 </u>	Oposición a la antidemocracia sindical.

VII. Señala una demanda (línea 1), un logro (línea 2) y un obstáculo o límite (línea 3) de cada uno de los movimientos sociales que enseguida se mencionan.

Advertencia

Las respuestas a las preguntas abiertas de esta sección requieren que hagas una lectura puntual de la visión panorámica que se hace en torno a cada uno de los apartados temáticos de la unidad.

Resuelve la actividad y solicita la asesoría de tu profesor para que valore tus avances.

VIII. Escribe tres valores y/o actitudes que fomentarías como espectador y testigo, o como participante activo, en el origen y desarrollo de un movimiento social como los estudiados en esta unidad.

Advertencia

La respuesta dependerá de tu propia escala de valores y actitudes. Son pertinentes si se correlacionan con la tolerancia, el respecto a las diferencias, la crítica sustentada en fuentes, por ejemplo.

Resuelve la actividad y solicita la asesoría de tu profesor para que valore tus avances.

VIII. Responde a lo siguiente según se indica

Advertencia

En la solución de esta actividad deberás aplicar habilidades de comprensión lectora, de procesamiento de información procedente de fuentes primarias y secundarias, así como de síntesis y escritura. Facilitarte las respuestas implica dejar de lado la posibilidad de que pongas en acción dichas habilidades. Haz las lecturas de manera individual, o con tus compañeros de clase, y escribe las respuestas según se indica.

Después de resolver la actividad, solicita la asesoría de tu profesor para que valore tus avances.

UNIDAD 3. La construcción del Estado y las perspectivas ciudadanas en el México contemporáneo

I. Completa el siguiente esquema, escribiendo en cada línea la clave de los conceptos o ideas que permiten caracterizar cada momento del proceso de construcción del Estado mexicana

Respuestas correctas

México Antiguo: 1, 9

Nueva España: 7, 8, 16

México, 1810-1910: 5, 6, 10, 11, 14
México, 1910-2018: 2, 3, 4, 12, 13, 15

II. Escribe en la línea correspondiente la clave de la respuesta correcta

- | | |
|---|--|
| b | El gobierno local de la Nueva España: |
| c | Acerca de las Reformas Borbónicas, podemos decir: |
| d | Son efectos que produjeron las Reformas Borbónicas en la Nueva España: |

III. Escribe en la línea el concepto que corresponda a la respuesta correcta.

BLOQUE 1. Gobierno de la Nueva España.

- Real Audiencia
- Virrey
- Ayuntamiento
- Concejo de Indias
- Leyes de Indias
- Intendencias

BLOQUE 2. Leyes y documentos del siglo XIX

- Constitución de Apatzingán
- Plan de Iguala
- Tratado de Córdoba
- Constitución de 1824
- Constitución de 1836
- Tratado de Guadalupe-Hidalgo
- Ley Juárez
- Constitución de 1857
- Tratados de Soledad

BLOQUE 3. Constitución de 1917 y derechos sociales

- Artículo 123
- Artículo 27

IV. Escribe en la línea correspondiente la clave de la respuesta correcta

- | | |
|---|--|
| 5 | Son preceptos contenidos en los <i>Sentimientos de la Nación</i> : |
| 4 | En la Constitución de Apatzingán, se establece: |
| 3 | Son preceptos establecidos en el <i>Plan de Iguala</i> : |
| 2 | Acerca de los Tratados de Córdoba, podemos decir... |

V. Completa los siguientes párrafos señalando en cada línea la clave de la opción correcta.

Los párrafos se completan con las siguientes opciones:

1. Federalismo (a), centralismo (b), grandes propietarios (d)
2. 1824 (a), república federal (f), 1836 (b), república central (c)
3. Juan Álvarez (b), Antonio López de Santa Anna (a), liberales (e), conservadores (g)

4. Primera Intervención Francesa (d), Guerra con Estados Unidos de América (f), 1862 (c), Intervención Tripartita (g), Segunda Intervención Francesa

VI. A continuación se mencionan las características del federalismo y el centralismo. Elige y marca con una ✓ las tres que se refieran solamente al federalismo.

Las respuestas correctas son

- El gobierno nacional asume el control de asuntos estratégicos...
- Parte de los recursos fiscales y materiales son administrados por ...
- Los gobiernos regionales tienen cierta autonomía en ...

VII. Los siguientes, son aspectos relativos a las Constituciones de 1824 y 1836. Marca con una (✓) los tres que corresponden a la Constitución de 1824.

Las respuestas correctas son

- Gobierno republicano representativo, popular y federal.
- División política del país en 19 estados, cuatro territorios y un ...
- Poder federal dividido en tres: Legislativo, Ejecutivo y Judicial ...

VIII. ¿A qué se refieren los siguientes enunciados? Elige la respuesta correcta y escribe en cada línea la clave que corresponda

- 2 Práctica política que organiza los poderes del Estado, protege ...
- 9 Forma de gobierno según la cual el poder se distribuye entre ...
- 5 Usurpación del gobierno, de un modo repentino y violento, por parte ...
- 4 Modo de organización político-social que reúne a una colectividad, ...
- 3 Gobierno unipersonal que ejerce el poder por encima de ...
- 7 Forma de gobierno en que el poder supremo es desempeñado, ...
- 10 Forma de gobierno ejercido por tres personas aliadas entre sí.
- 6 Es el poder de un Estado que domina una amplia extensión ...
- 1 Condición que hace referencia a la ausencia de poder público o ...

IX. Relaciona ambas columnas, anotando en cada línea la clave de la respuesta correcta

- 8 Se funda en 1929 como una vía para la estabilidad política y ...
- 10 Modelo de organización política en el cual las facultades del poder ...
- 2 Designa el tipo de relaciones políticas establecidas entre ...
- 5 Se funda en 1939, en oposición a la supuesta política socialista de ...
- 3 Mecanismo de control, integración y dirección política que impone ...
- 4 Término que alude al papel intervencionista y predominante ...
- 6 Surge al interior del partido en el poder, en oposición a los mecanismos ...

X. Lee con atención los siguientes párrafos y responde a lo siguiente. Considera que en este caso se omite el nombre del autor y la fecha, por las características de las preguntas.

Advertencia

En la solución de esta actividad deberás aplicar habilidades de comprensión lectora, de aplicación de conceptos, así como de síntesis y escritura. Facilitarte las respuestas implica dejar de lado la posibilidad de que pongas en acción dichas habilidades. Haz las lecturas de manera individual, o con tus compañeros de clase, y escribe las respuestas según se indica.

Después de resolver la actividad, solicita la asesoría de tu profesor para que valore tus avances.

UNIDAD 4. Las expresiones culturales como medios de construcción del México plural y de su patrimonio

I. ¿Con qué procesos se asocian las siguientes ideas? Elige la respuesta correcta y escribe en cada línea la clave de la opción correcta

- 1 Contacto continuo y de primera mano entre culturas diferentes, ...
- 2 Convivencia entre distintas culturas, en un espacio determinado, ...
- 5 Coexistencia entre distintas culturas, en un espacio específico,
- 8 Cambio que experimentan ámbitos como el de pensamiento, la ciencia, ...
- 7 Rechazo a la imposición de una cultura dominante, con la finalidad ...
- 4 Fusión de elementos culturales y asimilación de un individuo, grupo ...
- 9 Síntesis o mestizaje de formas de vida, costumbres y formas de pensar ...

II. Completa el siguiente esquema, escribiendo en cada línea la clave de los conceptos o ideas que permiten identificar en qué momento se originaron, en términos generales, los rasgos distintivos del proceso de construcción del ámbito religioso y el pensamiento científico.

Respuestas correctas

Nueva España: 1, 3, 6

México, 1810-1910: 2, 4, 7, 8

México, 1910-2018: 5, 9, 10

III. Con tus propias palabras, elabora un párrafo de no más de doce líneas en el que expliques lo que entiendes con base en la siguiente afirmación:

Advertencia

En la solución de esta actividad deberás aplicar habilidades de explicación y expresión escrita, además del manejo de conceptos básicos en la unidad. Facilitarte las respuestas implica dejar de lado la posibilidad de que pongas en acción dichas habilidades. Haz las lecturas de manera individual, o con tus compañeros de clase, y escribe las respuestas según se indica.

Después de resolver la actividad, solicita la asesoría de tu profesor para que valore tus avances.

IV. Escribe en la línea correspondiente la clave de la respuesta correcta

<u> 3 </u>	Son características del ámbito educativo de la Nueva España, antes ...
<u> 4 </u>	Son características de los centros educativos dirigidos por ...
<u> 2 </u>	Son cambios que se produjeron en la educación y la ciencia ...
<u> 2 </u>	Son rasgos de las sociedades científicas del siglo XIX mexicano.
<u> 4 </u>	Representa la posibilidad de que los individuos definan ...
<u> 5 </u>	¿Con cuál de los siguientes asuntos se relacionan prácticas ...
<u> 3 </u>	¿Con cuál concepto se asocia la siguiente idea? <<En México no existe ...
<u> 2 </u>	Son ejemplos de elementos culturales que prevalecen en cierta ...
<u> 2 </u>	Son rasgos del muralismo mexicano

V. Relaciona ambas columnas, anotando en cada línea la clave de la respuesta correcta.

<u> 7 </u>	Conforman una red de representaciones y relaciones sociales de ...
<u> 5 </u>	Conjunto articulado de percepciones, concepciones, ideas
<u> 8 </u>	Conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia ...
<u> 4 </u>	Conjunto de conocimientos verificables y ordenados sobre ...
<u> 3 </u>	Obras creativas en cuya elaboración y características intervienen ...
<u> 2 </u>	Representa la belleza, o la percepción del entorno en que se elabora...
<u> 6 </u>	Suma de conocimientos, valores, tradiciones, bienes ...

VI. ¿A qué tipo de patrimonio cultural corresponden las siguientes expresiones culturales? ¿Al tangible o al intangible? Responde en la línea correspondiente, señalando PCT (patrimonio cultural tangible) o PCI (patrimonio cultural intangible).

<u> PCT </u>	Campus Central de Ciudad Universitaria de la UNAM
<u> PCT </u>	Centro histórico de la Ciudad de México
<u> PCI </u>	Culto a la virgen de Zapopan
<u> PCI </u>	Música de Mariachi
<u> PCI </u>	Celebración del día de muertos
<u> PCI </u>	Ceremonia ritual de los voladores en Papantla
<u> PCI </u>	Charrería

- PCI Gastronomía mexicana
- PCI Pirekua, canto tradicional indígena de Michoacán
- PCT Misiones franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro
- PCT Pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco en Baja California Sur
- PCT Sitio arqueológico de Palenque

VII. Relaciona obra, características y momento al cual corresponden. Escribe la respuesta correcta en las líneas indicadas

Respuestas

1. IV E
2. III D
3. I C
4. II A
5. V B

VIII. Escribe al menos tres de los valores y/o las actitudes que promoverías en relación con cada uno de los siguientes asuntos, si tu intención es fomentar la convivencia social y actuar con responsabilidad, respeto y tolerancia hacia el patrimonio cultural, la diversidad de culturas y las formas de pensamiento.

Advertencia

La respuesta dependerá de tu propia escala de valores y actitudes. Son pertinentes si se correlacionan con la tolerancia, el respeto a las diferencias, la crítica sustentada en fuentes, por ejemplo.

Resuelve la actividad y solicita la asesoría de tu profesor para que valore tus avances.



Referencias

- Aboites, H. (2011). Los movimientos estudiantiles en México y la transformación de la educación. De la lucha por las libertades civiles a la defensa y renovación de la educación pública”, *CISMA. Revista del Centro Telúrico de Investigaciones Teóricas* (1), pp. 1-20. México: CISMA. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3801340.pdf>
- Acosta Acosta, G. A. (febrero de 2017). *La seguridad alimentaria en México y su problemática en el contexto del desarrollo*. México: Secretaría de Marina-Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México. Recuperado de http://www.cesnav.edu.mx/ININVESTAM/docs/docs_analisis/da_02-17.pdf
- Aguirre Rojas, C. A. (marzo de 2005). Los tres Méxicos de la historia de México. Una pista crítica para la construcción de una Contrahistoria de México. *Contrahistorias. La otra mirada de Clío* (4), pp. 9-20. México: Contrahistorias. Recuperado de <https://issuu.com/revistacontrahistorias/docs/contrahistoriasvirtual4>
- Alavez Pérez, O. (2012). Economía mexicana 1821-1854. *Portal Académico CCH*. México: UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad4/onomiamexicana>
- Alberro, S., y Gonzalbo A., P. (2013). *La sociedad novohispana: estereotipos y realidades*. México: El Colegio de México.
- Alcocer, J. (abril-junio de 1997). El ciclo de las reformas electorales, 1978-1996. *Diálogo y debate de cultura política* (1). México: Centro de Estudios para la Reforma del Estado.
- Álvarez, D. (2013). *Cómo hacer una infografía*. Andalucía, España: Conecta13. Recuperado de <http://e-aprendizaje.es/2013/02/21/como-hacer-una-infografia/>
- Arizpe, L. (Coord.) (2006). *Retos culturales de México ante la globalización*. México: Cámara de Diputados LIX Legislatura-Miguel Ángel Porrúa. Recuperado de http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LIX/ret_cul_mex_fren.pdf
- Arizpe, L. (2006). *Culturas en movimiento: interactividad cultural y procesos globales*. México: Senado de la República LIX Legislatura-Miguel Ángel Porrúa-UNAM/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3150172>
- _____ (2011). Cultura e identidad. Mexicanos en la era global. *Revista de la Universidad de México* (92). Recuperado de <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/9211/arizpe/92arizpe.html>
- Arrieta Sámano, J. y Moreno Vega K. G. (2011). Atlas histórico de México. México: Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/atlas>

- Azuela, L. F. y Guevara Fefer. R. (1998). La ciencia en México en el siglo XIX. Una aproximación historiográfica. *Asclepio, Revista de la historia de la medicina y de la ciencia*. Vol. L(2), pp. 77-106. México: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC. Recuperado de <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/download/337/335>
- Bautista, O. D. (2003). *La deuda externa en la historia de México*. [Repositorio institucional]. Madrid, España: Universidad Complutense. Recuperado de http://eprints.ucm.es/6970/1/Deuda_externa.pdf
- Basave B., A. (2011). *México mestizo. Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia* (2ª ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Bizberg I. (1990). *Estado y sindicalismo en México*, pp. 109-146, 211-240. México: El Colegio de México.
- Breceda Lapeyre, M. (mayo de 1988). La petrolización de la economía mexicana. *Momento Económico*, 37, p. 6-8. México: UNAM - Instituto de Investigaciones Económicas.
- Bonfil Batalla, G. (2004). Nuestro patrimonio cultural. Florescano, E. (Coord.) (2004). *El patrimonio nacional de México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes – Fondo de Cultura Económica.
- Breña, R. (2010). Ciudadanía. Ávila, A.; Guedea, V.; Ibarra A. C. (coords.). *Diccionario de la independencia de México*, pp. 224-230. México: UNAM.
- Capdevielle, P. (2015). *La libertad de conciencia frente al Estado laico*. México: UNAM - Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de <http://catedra-laicidad.unam.mx/detalle-cultura-laica/67/La-libertad-de-conciencia-frente-al-Estado-laico>
- Cámara de Diputados XLII Legislatura-México. Biblioteca y Archivo. (2016). *Constituciones mexicanas en la historia*. [Infografía en línea] Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/alerta/2016/aler-bib-nov16.pdf>
- Campos Balderas, B. (agosto 7 de 2015). La herencia de Zapata. [Infografía]. *Alternativo MX*. México, D. F.: Corporativo Mi Ciudad. Recuperado de <http://alternativo.mx/2015/08/la-herencia-de-emiliano-zapata-infografia/>
- Carbonell, J. (2002). *El fin de las certezas universitarias. Hacia la construcción de un nuevo sistema político y constitucional para México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/181-el-fin-de-las-certezas-autoritarias>
- Cárdenas, E. (2012). La economía mexicana en el dilatado siglo XX, 1929-2010. En Kuntz Ficker, S. (coord.). *La economía mexicana, 1519-2010*, pp. 232-299 México: El Colegio de México.
- Castro Neira, Y. (coord.) (2012). *La migración y sus efectos en la cultura*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).
- Centro de Análisis Multidisciplinario (febrero de 2015). *La deuda que todos los mexicanos debemos de pagar: Entre la histórica irresponsabilidad, el despilfarro y la corrupción gubernamental y la avaricia de los prestamistas internacionales*. México: UNAM-Centro de Análisis Multidisciplinario. Recuperado de <http://cam.economia.unam.mx/reporte-de-investigacion-119-la-deuda-que-todos-los-mexicanos-debemos-de-pagar-entre-la-historica->

[irresponsabilidad-el-despilfarro-y-la-corrupcion-gubernamental-y-la-avaricia-de-los-pres/](#)

- Centro de Recursos para la Escritura Académica (2012). *La reseña crítica*. México: Tecnológico de Monterrey. Recuperado de <http://sitios.ruv.itesm.mx/portales/crea/planear/como/resena.htm>
- Chávez Galindo, A. M. (2009). La migración interna en México. Valdés, L. M. (coord.). *Derecho de los mexicanos. Introducción al derecho demográfico*, pp. 267-283. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2638/14.pdf>
- Clío TV (2017). *El sindicalismo en México, II*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=fmC9x1zWwxc&t=10s>
- Clío TV. (2017). *El sindicalismo en México, I*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=0zq58z_CczY
- Commons, A. (2002). *Cartografía de las divisiones territoriales de México, 1519-2000*. México: UNAM - Instituto de Geografía. Recuperado de http://www.igeograf.unam.mx/sigg/utilidades/docs/pdfs/publicaciones/temas_sele/cartografia_divisiones.pdf
- Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT). (s. f.). *La herencia del vireinato*. Recuperado de http://www.conevyt.org.mx/colaboracion/colabora/objetivos/libros_pdf/mvn_1_ecc9.pdf
- Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT). (s. f.). *La herencia del vireinato*. Recuperado de http://www.conevyt.org.mx/colaboracion/colabora/objetivos/libros_pdf/mvn_1_ecc9.pdf
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (s. f.). *Migración interna*. México: CONAPO. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Migracion_Interna
- Cuesta Flores, D. y Vreesse, P. (2012). Sistema político porfirista. *Portal Académico CCH*. México: UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad5/sistemaPoliticoPorfirista>
- De Vreesse Pieters, S. (2012). Economía en Mesoamérica. *Portal Académico CCH*. México: UNAM - Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad2/mesoamerica/economia>
- Delgado de Cantú, G. (2004). *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*. 2ª ed. México: Pearson Educación.
- Doménech, H. (2003). *Por un pie de foto explicativo para la fotografía informativa en prensa*. España: Universidad Jaume I de Castellón. Recuperado de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/79632/forum_2003_36.pdf?sequence=1
- Durand, J. (2016). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. México: El Colegio de México. Recuperado de <http://mmp.opr.princeton.edu/JorgeDurand/libros.html>
- Equipo de Redacción (agosto de 2017). Partes del catálogo. *Revista educativa Partesdel.com*. Recuperado de <https://www.partesdel.com/catalogo.html>.

- Fernández, A. (mayo 2 de 2016). Mundos del trabajo: sindicalismo en México, cien años sin libertad. *Horizontal. Boletín Semanal*. México, D. F.: Centro Horizontal. Recuperado de <https://horizontal.mx/mundos-del-trabajo-sindicalismo-en-mexico-cien-anos-sin-libertad/>
- Florescano, E. (1996). *Etnia, Estado y nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México*. México: Aguilar.
- García Martínez, B. (1998) El altépetl o pueblo de indios. Expresión básica del cuerpo político mesoamericano. *Arqueología Mexicana*. México, INAH. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/152339753/Garcia-1998-El-Altépetl-o-Pueblo-de-Indios>
- Gaspar Olvera, S. (enero, 2012). La migración México-Estados Unidos en cifras (1990-2011). *Migración y desarrollo*. Vol. 10 (18). Zacatecas, México: Universidad Autónoma de Zacatecas–Sistema de Información sobre Migración y Desarrollo. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992012000100004
- Giménez Montiel, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes – Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Gleisner, C. (2010). Para buscar e investigar. Herramientas para el estudiante. Chile: Ministerio de Educación – Bibliotecas Escolares CRA. Recuperado de <http://www.bibliotecas-cra.cl/sites/default/files/publicaciones/parabuscareinvestigar.pdf>
- Godínez Páez, J. (abril, 2014). Las aportaciones de los exiliados españoles a México y una nota sobre Buñuel. *Entrehojas: Revista de Estudios Hispánicos*. Vol. 4: Iss. 1, Article 6. Recuperado de <https://ir.lib.uwo.ca/cgi/viewcontent.cgi?article=1106&context=entrehojas>
- Gómez-Aguado de Alba, G. C. (2014). Pensamiento cristiano ilustrado en los albores del siglo XIX. *Historia 2.0. Conocimiento histórico en clave digital*. Año IV (7). Bucaramanga, Colombia: Asociación Historia Abierta. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4793319.pdf>.
- Gonzalbo Aizpuru, P. (2010). El virreinato y el nuevo orden. Tanck de Estrada, D. (2010). *Historia mínima. La educación en México*. México: El Colegio de México. Recuperado de <https://adolfosanpe.files.wordpress.com/2013/03/la-educacion-emn-mexico.pdf>
- Gonzalbo Aizpuru, P. (julio-septiembre, 2013). Orden, educación y mala vida en la Nueva España. *Historia Mexicana* 63 (1), pp. 7-50. Recuperado de <http://smtp2.colmex.mx/downloads/zw12z729c>
- González, M. R. (2014). El periodo colonial y su legado. Fix fierro, H.; Bogdandy, Armin Von; Morales Antoniazzi, M. (coordis.). *Ius constitutionale commune en América Latina. Rasgos, potencialidades y desafíos*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3655/8.pdf>
- Grajales Ventura, S. y Concheiro Bórquez, L. (enero-abril, 2005). Movimientos campesinos e indígenas en México: la lucha por la tierra. *Observatorio Social de América Latina*. Año VI, (16). Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de

- <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110310114039/5BorquezG Ventura.pdf>
- Guillén Romo, H. (julio-agosto, 2013). México: de la sustitución de importaciones al nuevo modelo económico. *Comercio Exterior*, Vol. 63 (4), pp. 34-60. México: Bancomext. Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/157/6/Mexico-de-la-sustitucion.pdf>
- Hernández Navarro, L. (29 de diciembre de 2003). El zapatismo, fuente de inspiración para los movimientos altermundistas. *La Jornada. Política*. México, D. F.: La Jornada. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2003/12/29/011n1pol.php?printver=1&fly=>
- _____. (8 de junio de 2004). El altermundismo mexicano. *La Jornada. Política*. México, D. F.: La Jornada. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2004/06/08/019a1pol.php?printver=1&fly=>
- Huitrón Neguis, S. O. y Martínez Lira, M. E. (2012). Independencia y origen del Estado-nación, 1810-1854. *Portal Académico CCH*. México: UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad4>
- Huitrón Neguis, S. O. y Martínez Lira, M. E. (2012). Independencia y origen del Estado-nación, 1810-1854. *Portal Académico CCH*. México: UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad4>
- Índice Global de Seguridad Alimentaria. (2017). Inglaterra: The Economist Group-The Economist Intelligence Unit-Dupont. Recuperado de <http://foodsecurityindex.eiu.com/>
- Instituto Nacional de Bellas Artes – México (s. f.). *Obras con declaratoria de monumento artístico*. Recuperado de <https://www.inba.gob.mx/transparencia/obras>
- Korsbaek, L.; Sámano-Rentería, M. A. (enero-abril de 2007). El indigenismo en México: antecedentes y actualidad. *Ra Ximhai*, 3(1), pp. 195-224. México: Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46130109>
- Kuntz Ficker, S. (noviembre de 2002). ¿Qué nos dejó la Revolución mexicana? *Revista de la Universidad de México* (617). México: UNAM. Recuperado de http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/index.php/rum/article/view/15499/16737
- _____. (coord.) (2012). *La economía mexicana, 1519-2010*. México: El Colegio de México.
- Loaeza, S. y Prud'home J. F. (Coords.) (2010). Los grandes problemas de México. Instituciones y procesos políticos. (XIV). Recuperado de <http://2010.colmex.mx/16tomos/XIV.pdf>
- Lomelí Vanegas, L. (2012). Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo XX. *Economía UNAM*, vol. 9 (25), p. 91-108. México: UNAM-Facultad de Economía. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecu/article/view/45045/40596>
- _____. (2012). Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo XX. *Economía UNAM*, vol. 9 (25), p. 91-108. México: UNAM-Facultad

- de Economía. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecu/article/view/45045/40596>
- _____. (2012). Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo XX. *Economía UNAM*, vol. 9 (25), p. 91-108. México: UNAM-Facultad de Economía. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecu/article/view/45045/40596>
- López-Austin, A. y López Luján, L. (1996), *El pasado indígena*, pp. 15-75. México: Fondo de Cultura Económica-Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas
- López Bárcenas, F. (noviembre-diciembre, 2016). Los movimientos indígenas en México: rostros y caminos. *El Cotidiano. Revista de la Realidad Mexicana Actual* (200), Año 32, pp. 60-75. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de http://www.lopezbarcenass.org/files/escritos/20006_0.pdf
- _____. (febrero 1 de 2014). La geografía de los nuevos movimientos sociales. La Jornada. México, D. F.: La Jornada. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2014/02/01/opinion/017a1pol>
- López García, J. C. (junio de 2002). *Consejos de expertos para realizar presentaciones efectivas*. Colombia: Universidad ICESI. Recuperado de <http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/consejos-presentaciones-efectivas>
- Luna Argudín, M. (2015). Mexicanizar la cultura, una empresa civilizatoria, 1830-1860. Pérez Montfort, R. (coord.). *México contemporáneo. La cultura, 1808-2014*. México: El Colegio de México - Fundación Mapfre - Fondo de Cultura Económica
- Marichal, C. (2003). La deuda externa. Bizberg, I.; Meyer, L. (coord.) *Una historia contemporánea de México*, 1, pp. 451-492. México: Océano.
- Márquez, G. (coord.) (2014). *Claves de la historia económica de México. El desempeño de largo plazo (siglos XVI - XXI)*, México: Fondo de Cultura Económica - CONACULTA.
- Marsiske, R. (2017) Organización estudiantil y movimiento de autonomía universitaria. *Estudios Universitarios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, V. 7(2). Israel: Universidad de Tel Aviv. Recuperado de <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1172/1200>
- Martínez González, R. (2012). Economía mexicana, 1854-1900. *Portal Académico CCH*. México: UNAM - Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad5/economiaMexicana1854-1900>
- Martínez Lira, M. E. (2012). Economía novohispana. *Portal Académico CCH*. México: UNAM - Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad3/economianovohispana/creditos>
- _____. (2012). La educación en la Nueva España. *Portal Académico CCH*. México: UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad3/culturarnovohispana/educacion>
- _____. (2012). Virreinato Novohispano. *Portal Académico CCH*. México: UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de

<https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad3/virreinatonovohispano>

- Massey, D. S., Durand, J. and Malone, N. (2009). Ensamblaje de la maquinaria.: una historia de la migración México-Estados Unidos. Autores. *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*, pp. 31-60. México: Miguel Ángel Porrúa. Recuperado de <http://mmp.opr.princeton.edu/JorgeDurand/PDF/Detr%C3%A1s%20de%20la%20trama/Cap%C3%ADtulo%203%20Ensamblaje%20de%20la%20maquinaria.pdf>
- Matos Moctezuma, E. (enero-febrero, 2013). Patrimonio cultural de México. Mentiras y verdades. *Arqueología Mexicana*, 119. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. Recuperado de <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/patrimonio-cultural-de-mexico>
- Medina Ramírez, S. (octubre de 2004). La dependencia tecnológica en México. *Economía Informa*, núm. 330, México: UNAM-Facultad de Economía. Recuperado de <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/reseconinforma/pdfs/330/07SalvadorMedina.pdf>
- Méndez Morales, J. S. (1998). El neoliberalismo en México: ¿éxito o fracaso? *Contaduría y Administración* (191), pp. 65-74. México: UNAM-FCyA. Recuperado de <http://www.ejournal.unam.mx/rca/191/RCA19105.pdf>
- Mercado Mondragón, J. (noviembre-diciembre, 2016). El desplazamiento interno forzado en México. *El Cotidiano. Revista de la Realidad Mexicana Actual* (200), Año 32, pp. 181-192. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de http://www.lopezbarcenas.org/files/escritos/20006_0.pdf
- México. Derechos. (2016, 10). *Garantías Individuales*. *mexico.leyderecho.org* Recuperado de <http://mexico.leyderecho.org/garantias-individuales/>
- Meyer, E. (coord.) (2013). *Historia de México*. México: MacMillan.
- Meyer, L. (1995). *Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano*. México: Océano
- Migración Internacional en las Américas (SICREMI), (2012) Migraciones internacionales en las Américas: p. 194. Recuperado de <https://www.oas.org/docs/publications/sicremi-2015-spanish.pdf>
- Modonesy y Asebey. (2015). *Movimientos sociales y políticos en México: un panorama (2000-2015)*. [Video en línea] México: UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. -Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=2LFkLqXiKpk>
- Molina, J. (s. f.). *Infografías y murales digitales*. Recuperado de <https://sites.google.com/site/aplicacionesticdocencia/escuela-2-0/aplicaciones-didacticas/poster-digital>
- Mondragón Guzmán, G. H. (2011). *Operaciones Textuales: Resumen*. México: Portal Académico del CCH/UNAM. Recuperado de <http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/tlriid2/unidad2/operacionesTextuales/resumen>
- Navarrete Linares, F. (2008). Las herencias históricas. Autor. *Los pueblos indígenas de México*. México: Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.

- Recuperado de http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/monografia_nacional_pueblos_indigenas_mexico.pdf
- Noguez, J. (1996) De Tonantzin a la Virgen de Guadalupe. El culto prehispánico en el Tepeyac. *Arqueología mexicana* (20), pp. 50-55. Recuperado de <http://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/de-tonantzin-la-virgen-de-guadalupe>
- OCDE (2010). *Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas*. México: OCDE-México. Recuperado de <http://www.oecd.org/education/school/46216786.pdf>
- O’Gorman, E. (1968). *Historia de las divisiones territoriales de México*. México: Ediciones Miguel Ángel Porrúa.
- Organización de Estados Iberoamericanos (s. f.) 7. Patrimonio cultural. 9. Manifestaciones culturales. *Sistemas Nacionales de Cultura. Informe México*. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/cultura2/mexico/indice.htm>
- Orrego Henríquez, A. M. (2007). ¿Cómo analizar una imagen? *Historia 1 Imagen. Un portal de historia, geografía y didáctica*. Valparaíso, Chile: Autora. Recuperado de <https://historia1imagen.cl/2007/07/04/como-analizar-una-imagen/>
- Ovalle Favela, J. (mayo-agosto, 2016). Derechos humanos y garantías constitucionales. *Boletín mexicano de derecho comparado*. Vol. 49 (146). México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332016000200149
- Padilla, T. (19 de mayo de 2007). Rubén Jaramillo: el muerto incómodo. *La Jornada*. Ciudad de México, México: La Jornada. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2007/05/19/index.php?section=opinion&article=016a2pol>
- Pájaro Huerta, D. (septiembre, 2002). La formulación de hipótesis. *Cinta Moebio*, (5). Chile: Universidad de Chile - Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/101/10101506/>
- Palma Atlixqueño, S. (2012). Cultura mexicana, 1854-1900. *Portal Académico CCH*. México: UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad5/culturaMexicana>
- _____. (2012). La reforma liberal. *Portal Académico CCH*. México: UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad5/lareforma liberal>
- Pérez Campuzano, E. y Santos Cerquera, C. (2013). Tendencias recientes de la migración interna en México. *Papeles de Población*. Vol. 19 (76). Toluca, Estado de México, México: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_serial&pid=1405-7425&lng=es&nrm=iso

- Pérez Cruz, J. E. (c. 1990). Las luchas estudiantiles en México, 1901-1980. *Cuadernos de Educación Sindical* (90). México: STUNAM. Recuperado de <http://www.stunam.org.mx/8prensa/cuadernillos/cuaderno90.html>
- Pérez Durán, J. y Magaña Vargas, H. (febrero de 2001). Los movimientos estudiantiles en México. *Cuestiones de América* (2). México: s. e. Recuperado de <http://www.cuestiones.ws/revista/n2/feb01-jp-hm1.htm>
- Pérez Montfort, R. (coord.) (2015). *México contemporáneo. La cultura, 1808-2014*. México: El Colegio de México-Fundación Mapfre-Fondo de Cultura Económica.
- Pérez Tamayo, R. (2010). *Historia de la ciencia en México*. México: Fondo de Cultura Económica - Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Pew Research Center Project (abril, 2009). *Mexican immigrants in the United States, 2008. Fact Sheet*. Estados Unidos: Pew Hispanic Center. Recuperado de <http://assets.pewresearch.org/wp-content/uploads/sites/7/2011/08/47.pdf>
- Pietschmann, H. (1992). Protoliberalismo, Reformas Borbónicas y revolución: la Nueva España en el último tercio del siglo XVIII. Josefina Z. Vázquez (coord.) *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano. El impacto de las Reformas Borbónicas*, pp. 27-65. México: Nueva Imagen.
- Pleyers, G. (2010). El altermundismo en México. Actores, cultura políticas y prácticas contra el neoliberalismo. Bizberg, I. y Zapata, F. (coord.). *Los grandes problemas de México: Movimientos sociales*, pp. 361-395. México: El Colegio de México. Recuperado de <http://2010.colmex.mx/16tomos/VI.pdf>
- Portal Académico del CCH. (2013). *Ensayo. Guía para su elaboración*. México: UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de <http://tutorial.cch.unam.mx/bloque2/docs/ensayo.pdf>
- _____. (julio de 2013). *Artículo de opinión. Guía para su elaboración*. México: México: UNAM-Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de http://tutorial.cch.unam.mx/bloque2/docs/articulo_opinion.pdf
- Portal del Centro de Información del Patrimonio de la Ciudad de México. (2016). *Patrimonio de la Ciudad de México*. Recuperado de <http://www.patrimonio.cdmx.gob.mx/patrimonio/1/2/11/11>
- Prepa Tec (2001). *Historia de México. Evolución del Estado Mexicano*. México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Recuperado de <http://webpages.cegs.itesm.mx/servicios/hdem/porfirio.htm>
- Prieto, A. M. (2012). Colonización de América. [Video en línea]. Recuperado de <https://youtu.be/aE6yUTWhWKA>
- _____. (2012). Conquista espiritual. [Video en línea]. Recuperado de <https://youtu.be/MJgEsS1OOLA>
- _____. (2012). Conquista y transformación de América. [Video en línea]. Recuperado de <https://youtu.be/7yhnAJvdFUI>
- _____. (2012). Conquista: catástrofe demográfica. [Video en línea]. Recuperado de <https://youtu.be/3umcGx7aZP4>
- _____. (2012). Encuentro de dos mundos. [Video en línea]. Recuperado de https://youtu.be/hQkjcUj6X_0
- _____. (2012). Los europeos en América. [Video en línea]. Recuperado de <https://youtu.be/tAVCcleub-E>

- Programa Universitario de Diversidad Cultural e Interculturalidad (2014). *Los pueblos indígenas de México* [Galería audiovisual]. México: UNAM – PUIC. Recuperado de http://www.nacionmulticultural.unam.mx/portal/galeria_audiovisual/serie_pueblos.html
- Proyecto Museos en Gigapixel* (2018). México: Secretaría de Cultura – INBA – INAH. Recuperado de <https://www.secondcanvas.net/es/scmodules/lanzamiento-apps-mexicanas/>
- Ramírez, A. (agosto 2003). Educación y cultura chicana en Estados Unidos. *Reencuentro*. (37), pp. 7-22. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ramírez Villalobos, E. (mayo-junio, 2012). El desarrollo del capitalismo en México en la segunda mitad del siglo XIX. *Economía informa* (374). México: UNAM-Facultad de Economía, pp. 26-52. Recuperado de <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/374/02estela.pdf>
- Ramírez Zaragoza, M. A. (enero de 2017). Transformaciones del movimiento urbano en la Ciudad de México, 1968-2016. *Movimientos. Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, pp. 43-78. México: Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales. Recuperado de <http://laoms.org/primer-numero-de-movimientos-revista-mexicana-de-estudios-de-los-movimientos-sociales/>
- Relatos e historias en México. (s. f.). Ferrocarrileros. *Relatos e historia en México*. México: Raíces. Recuperado de <http://relatosehistorias.mx/ferrocarrileros>
- Relatos e historias en México. (s. f.). Movimiento obrero. *Relatos e historia en México*. México: Raíces. Recuperado de <http://relatosehistorias.mx/movimiento-obrero?page=1>
- Reyes García, L. (2013). La ciudadanía en México. Un breve recuento histórico. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, no. 2, (IX), pp. 113-149. México: UAM Iztapalapa. Recuperado de <https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/58>
- Ruiz Rincón, V. (enero de 2015). Los pros y los contras de la reforma energética de acuerdo con el paradigma del desarrollo sustentable. *Revista Digital Universitaria*, (16), 1. México: UNAM. Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.16/num1/art8/#>
- Saldaña, J. J.; Azuela, L. F. (mayo-agosto de 1994). De amateurs a profesionales. Las sociedades científicas mexicanas en el siglo XIX. *Quipu, Revista Latinoamericana de Historia de las ciencias y la tecnología*, 2 (XI). México: CIHCyTAL. Recuperado de <http://www.historiacienciaytecnologia.com/historia-de-la-ciencia/sociedades-cientificas-mexicanas-del-siglo-xix-y-su-transicion/>
- Secretaría de Educación Pública. (1995) México: Cultura novohispana. [Video en línea]. *Televisión educativa*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XBSJTZTxykA>
- Sistema de Información Cultural – México. (s. f.) *Inventario del patrimonio cultural inmaterial por estado*. México: Secretaría de Cultura. Recuperado de https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=frpintangible&disciplina=&estado_id=
- Sitios de México declarados Patrimonio de la Humanidad*. (c. 2016). [Mapa

- interactivo] Recuperado de <https://s3.amazonaws.com/uploads.knightlab.com/storymaps/1c853ede4547d2bfc87a23ab95cd0f84/sitios-en-mexico-declarados-patrimonio-de-la-humanidad/draft.html>
- Smeke de Zonana, Y. (febrero de 1999) La resistencia: forma de vida de las comunidades indígenas. *El Cotidiano*, Vol. 16 (99), pp. 92-102. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/325/32509909.pdf>
- Sommano, F. y Nieto Morales F. (2015). Ciudadanía en México: ¿ciudadanía activa? México: INE – El Colegio de México. Disponible en <https://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Ciudadania-Activa.pdf>
- Tafoya Hernández, J. G. (2001). La libertad de conciencia en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*, (9), pp. 349-361. México: Instituto de la Judicatura Federal. Recuperado de https://www.ijf.cjf.gob.mx/publicaciones/revista/9/r9_15.pdf
- Tanck de Estrada, D. (2010). El entusiasmo por la independencia. Tanck de Estrada, D. (coord.). *Historia mínima. La educación en México*. México: El Colegio de México. Recuperado de <https://adolfosanpe.files.wordpress.com/2013/03/la-educacion-emn-mexico.pdf>
- Técnicas de estudio: Cómo hacer un esquema. (s. f.) Recuperado de <http://www.exámenes-selectividad.com/index.php/como-hacer-un-esquema>
- Torre Villar, E. (1994). El origen del Estado mexicano. *Estudios de historia jurídica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/812-estudios-de-historia-juridica>
- Torres, S. (2013). *Pautas para hacer una monografía*. Argentina: Universidad Nacional de la Matanza - Biblioteca Leopoldo Marechal. Recuperado de <https://es.slideshare.net/Brigittesrm/pautas-para-tu-monografia>
- Trejo Delarbre, R. (1984). Historia del movimiento obrero en México, 1860-1982. González Casanova, P. (coord.). *Historia del movimiento obrero en América Latina* 1, pp. 11-87. México: Siglo Veintiuno Editores. Recuperado de https://rtrejo.files.wordpress.com/2016/03/historiamovobrero_trejod2.pdf
- UNAM – Programa Universitario Diversidad cultural e interculturalidad. (2015). *Inmigración y diversidad cultural. Los mexicanos que nos dio el mundo*. México: autor. Recuperado de <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/inmigracionydiversidadcultural/>
- UNAM-FES Aragón – Economía. (2010). Doscientos años de economía mexicana, 1810-2010. Presentación electrónica. México: Autor. Recuperado de <https://es.slideshare.net/fsalazarbueno/200-aos-de-economia-mexicana-18102010>
- UNESCO. (2018). *Patrimonio inmaterial – México* Recuperado de <https://ich.unesco.org/es/estado/mexico-MX?info=elementos-en-las-listas>
- UNESCO – Biblioteca Digital. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa

- UNESCO – México. (2017). *Patrimonio mundial*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/>
- Urías Hermosillo, M. (agosto 1 de 1979). México y los proyectos nacionales, 1821-1857. Nexos. México: Nexos. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=3407>
- Vázquez, J. Z. (2008) De la independencia a la consolidación republicana. Escalante Gonzalbo, P.; García Martínez, B; Vázquez, J. Z.; Speckman Guerra, E.; Garcíadiego, J. & Abpites Aguilar, L. (2008). *Nueva historia mínima de México*. México: Secretaría de Educación - CDMX – El Colegio de México, p. 245-337. Disponible en [http://www.ine.mx/archivos2/portal/servicio-profesional-
electoral/concurso-publico/2016-2017/primer-convocatoria/docs/Otros/36-
historia-minima-de-mexico.pdf](http://www.ine.mx/archivos2/portal/servicio-profesional-electoral/concurso-publico/2016-2017/primer-convocatoria/docs/Otros/36-historia-minima-de-mexico.pdf)
- _____ (1994). El gran problema de fundar un Estado. *Una historia de México*. México. Secretaría de Educación Pública - Patria
- _____ (2017). Liberales y conservadores en México: diferencias y similitudes. *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. Vol. 8, (1) Israel: Universidad de Tel Aviv. Recuperado de <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1124/1154>
- Vázquez, J. Z. (2010). Renovación y crisis. Tanck de Estrada, D. (2010). *Historia mínima. La educación en México*. México: El Colegio de México. Recuperado de <https://adolfosanpe.files.wordpress.com/2013/03/la-educacion-emn-mexico.pdf>
- Waldman, G. (septiembre-abril 2000). Los movimientos estudiantiles de 1968 y 1999: contextos históricos y reflexiones críticas. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. XLIV (178), pp. 277-293. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/421/42117810.pdf>
- wikiHow. (2017). *Cómo escribir un manifiesto*. [Video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=SpgqGR8Luv0>
- Womack, Jr., J. (2012). La economía de México durante la Revolución, 1910-1920: historiografía y análisis. *Argumentos*, México, D.F., 25(69), pp. 13-56. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-
57952012000200002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952012000200002)

